



**ABRIL 2023**

**INDICE**

**AYUSO Y FEIJÓO FUERZAN UN CHOQUE INSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO EN VARIOS FRENTES A LAS PUERTAS DE LA CAMPAÑA**

**AYUSO CONVIERTE EL 2 DE MAYO EN UN ACTO CONTRA SÁNCHEZ ANTE UN FEIJÓO MUDO TRAS SU CENA SECRETA CON FISCALES**

**AYUSO IMPIDE AL MINISTRO BOLAÑOS ACCEDER A LA TRIBUNA DEL DESFILE DEL DOS DE MAYO Y CEDE A FEIJÓO UN LUGAR DE HONOR**

**AYUSO INSISTE Y DEFIENDE QUE EN MADRID NO HAY "NI CHARNEGOS, NI MAQUETOS"**

**EL CASTING DE AYUSO PARA UN POSIBLE NUEVO GOBIERNO: ASCENSOS INTERNOS, FICHAJES Y CAMBIOS EN CARTERAS CLAVE**

**NI INCENTIVOS, NI MENOS PACIENTES: ATENCIÓN PRIMARIA VE QUE AYUSO INCUMPLE EL PACTO QUE PUSO FIN A LA HUELGA**

**AYUSO DA DOS MILLONES A UNA ASOCIACIÓN DE SIETE EMPRESAS CREADA EN FEBRERO Y CUYA SEDE NO ABRIRÁ HASTA OTOÑO**

**PAGAR POR IR EN LOS PUESTOS DE SALIDA DE LAS LISTAS AL 28M: AYUSO TRATA DE ENGORDAR LOS INGRESOS DEL PP DE MADRID**

**AYUSO: «EL GUERRACIVILISMO Y LAS NACIONALIZACIONES MASIVAS BUSCAN REVERTIR EL RESULTADO DE LAS URNAS»**

**EL GOBIERNO DE AYUSO REPARTE UN MILLÓN DE EUROS A MEDIOS PARA PUBLICITAR SU GESTIÓN DE LAS RESIDENCIAS**

**LA JUNTA ELECTORAL TUMBA LA PROPAGANDA DE AYUSO POR SALTARSE LA LEY**

**LA JUNTA ELECTORAL ORDENA AL PP RETIRAR PROPAGANDA DE AYUSO HASTA QUE ARRANQUE LA CAMPAÑA DEL 28-M**

**AYUSO ACUSA A SÁNCHEZ DE CONVERTIR A ESPAÑA EN ARGENTINA E INSTALAR LA "AMORALIDAD" EN LOS CIUDADANOS**

**AYUSO ARREMETE CONTRA PEDRO SÁNCHEZ POR LA LEY DE VIVIENDA: "EL ENTORNO POLÍTICO DE ETA VA A DECIDIR CÓMO VIVIREMOS TODOS"**

**AYUSO INCLUYE EN EL NÚCLEO DURO DE SU LISTA ELECTORAL A UNA ALCALDESA INVESTIGADA POR PREVARICACIÓN**

**LOS FISCALES ARCHIVARON EL CASO DE TOMÁS DÍAZ AYUSO SIN TENER CERTEZAS SOBRE LA CALIDAD DE LAS MASCARILLAS**

**EL HERMANO DE AYUSO FACTURÓ COMO AUTÓNOMO EN PANDEMIA 1.249.000 EUROS PESE A QUE LA PRESIDENTA ASEGURA QUE LE "HAN ROBADO SU VIDA LABORAL"**

**178 CANDIDATOS EN LA CORTE DE LA 'REINA' AYUSO**

**AYUSO CULMINA SU VENGANZA CON LA PURGA DE LOS 'CASADISTAS' DE LAS LISTAS PARA EL 28M**

**EL BIENVENIDO MR. MARSHALL DE AYUSO: CELEBRA LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN LOS PUEBLOS COMO PARTE DE SU CAMPAÑA ELECTORAL**

**AYUSO ES LA PRESIDENTA QUE MÁS AMPLÍA EL PRESUPUESTO SANITARIO PÚBLICO PARA CONCIERTOS PRIVADOS**

**MADRID SUBVENCIONÓ CON MÁS DE 400 MILLONES EN DIEZ AÑOS LA EDUCACIÓN SEGREGADA A LA QUE EL TC HA CERRADO EL GRIFO**

**UNA MANIOBRA DE AYUSO LE PERMITE SEGUIR FINANCIANDO HASTA 2027 A LOS COLEGIOS QUE SEGREGAN POR SEXO**

**MADRID, UN HISTORIAL DE SENTENCIAS EN CONTRA POR VENDER 3.000 PISOS PÚBLICOS AL FONDO BUITRE AZORA-GOLDMAN**

**REYERO TESTIFICARÁ OTRA VEZ POR EL 'PROTOCOLO DE LA VERGÜENZA': "INSISTIRÉ EN QUE EXISTIÓ Y TUVO CONSECUENCIAS"**

**AYUSO DESTITUYE A SU CUARTO COMISIONADO DE LA CAÑADA EN CUATRO AÑOS TRAS DENUNCIAR PODEMOS Y MÁS MADRID UN CONTRATO ANTE LA FISCALÍA**

**TONI CANTÓ, RIVERA Y BOADELLA, PROFESORES EN UN CURSO PARA ENSEÑAR A HABLAR POR 2.900 EUROS LA MATRÍCULA**

**LA COMUNIDAD DE MADRID GASTA DOS MILLONES EN UNA PLATAFORMA EDUCATIVA QUE SE COLAPSA Y NO MEJORA LA QUE YA EXISTÍA**

**AYUSO CREÓ PERFILES FALSOS PARA ATACAR A LA IZQUIERDA EN REDES: "TOMASODIPARLA YA TIENE CUENTA EN TWITTER"**

**LOS ALCALDES DE MÓSTOLES Y PARLA EXIGEN A AYUSO QUE PIDA DISCULPAS POR SUS "VERGONZOSOS" CHISTES EN LOS QUE LLAMABA "MACARRAS" A LOS VECINOS**

**AYUSO Y EL CONSEGUIDOR DE PÚNICA: CHISTES SOBRE PARLA, PREGUNTAS AMAÑADAS PARA AGUIRRE Y "ROJELIOS" POR TODAS PARTES**

**ASÍ HACE CAMPAÑA EL PP DE AYUSO EN LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS: “TENEMOS UNAS ELECCIONES IMPORTANTES EN MAYO”**

**¿A QUIÉN VOTAN LOS HISPANOAMERICANOS?**

**YADIRA MAESTRE, UNA LÍDER EVANGÉLICA GANADA PARA LA CAUSA DEL PP**

**EL PP DE MADRID SE ACERCA A LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS PARA CAPTAR VOTO INMIGRANTE**

**LA PASTORA EVANGÉLICA ULTRACONSERVADORA YA BENDIJO LA CAMPAÑA DE AYUSO DE 2021**

**LA SECTA DE LA PASTORA EVANGÉLICA QUE APOYA A FEIJÓO OFRECE "RETIROS ESPIRITUALES" PARA "SANAR" LA HOMOSEXUALIDAD**

**EL GOBIERNO DE AYUSO INCENDIA A SANITARIOS Y OTROS FUNCIONARIOS ANTE SU NEGATIVA A VOLVER A LA JORNADA DE 35 HORAS**

**AYUSO USA UN INFORME DE LA UE QUE NO EVALÚA LOS SISTEMAS DE SALUD PARA CELEBRAR QUE MADRID TIENE LA MEJOR SANIDAD DE EUROPA**

**AYUSO FICHA COMO CANDIDATO AL ÚNICO ALCALDE DE ESPAÑA 2000**

**AYUSO DEFIENDE A LOS ASESORES DE ALMEIDA EN EL CONFLICTO DE LA COMPLUTENSE Y EL ALCALDE GUARDA SILENCIO**

**LOS ‘CACHORROS’ DE ALMEIDA Y AYUSO O CÓMO TRABAJA UN CLAN POLÍTICO PAGADO CON 200.000 EUROS PÚBLICOS**

**GOYACHE ARRASA EN LAS ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE AUPADO POR EL PP**

**LA POLICÍA IDENTIFICA AL LÍDER DE LAS NUEVAS GENERACIONES DE MADRID Y A ASESORES DE ALMEIDA POR INTERFERIR EN LAS ELECCIONES DE LA COMPLUTENSE**

**AYUSO NO ENTREGARÁ ANTES DEL 28-M NI UNO DE LOS 15.000 PISOS PROMETIDOS**

**AYUSO MARCA EL PISTOLETAZO DE SALIDA PARA EL 28M Y DICE QUE ROMPE CON VOX: “A PARTIR DE HOY, CADA UNO SIGUE SU CAMINO”**

**LA HIJA DE UNA MUJER INGRESADA EN UNA RESIDENCIA, A AYUSO: “¿TÚ COMES CINCO COMIDAS AL DÍA POR 4,60 EUROS?”**

**UN ALTO CARGO DE AYUSO, ANTE EL JUEZ: “EL CONSEJERO DE SANIDAD ERA MI SUPERIOR Y CLARO QUE CONOCÍA LOS PROTOCOLOS DE LAS RESIDENCIAS”**

**AYUSO DESEA LA IMPUTACIÓN DEL EXCONSEJERO REYERO POR SUS DECLARACIONES SOBRE LAS MUERTES EN LAS RESIDENCIAS DURANTE LA PANDEMIA**

**EL PAPA APROVECHA LA VISITA DE AYUSO Y ALMEIDA PARA RECLAMAR MENOS CRISPACIÓN Y DEFENDER A LOS MÁS VULNERABLES**

**DÍAZ AYUSO ADMITE QUE ESCRIBIÓ “MATADLOS” EN UNA CHARLA PRIVADA: “TODOS HABLAMOS ASÍ. ES UNA POLÉMICA FICTICIA”**

**AYUSO, EN UN MENSAJE A LOS MÓVILES DE SUS DIPUTADOS EN MADRID: "HOY LA IZQUIERDA ESTÁ ACABADA (...). MATADLOS"**

**DE "MATADLOS" A "PODEMOS ES PEOR QUE EL CORONAVIRUS": SIETE EXABRUPTOS DE AYUSO CONTRA LA OPOSICIÓN**

**EL NÚMERO DOS DE AYUSO EN EL PP DE MADRID COBRA OTRO BONO SOCIAL PERO MÁS ALTO: EL DE "VULNERABLES SEVEROS"**

**EL VICEPRESIDENTE DE AYUSO RECIBE DE SU GOBIERNO EL BONO DE CALEFACCIÓN PARA "CONSUMIDORES VULNERABLES"**

**EL 'PROTOCOLO DE LA VERGÜENZA' DE AYUSO: TRES AÑOS DE PASIVIDAD JUDICIAL Y MENTIRAS POLÍTICAS**

**AYUSO GASTA CASI UN MILLÓN DE EUROS EN UNA CAMPAÑA DE PROPAGANDA SOBRE LAS RESIDENCIAS DE MADRID**

**LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN INVESTIGA AL GOBIERNO DE ISABEL DÍAZ AYUSO POR ADJUDICAR MILLONES DE EUROS EN SANIDAD SIN CONTROL ALGUNO**

**EL NUEVO GERENTE DE HOSPITAL NOMBRADO POR AYUSO FALSEÓ SU CURRÍCULUM Y ADJUDICÓ MILES DE EUROS SIN CONCURSO**

**LOS MÉDICOS DE FAMILIA Y LA COMUNIDAD DE MADRID FIRMAN EL ACUERDO QUE PONE FIN A LA HUELGA EN ATENCIÓN PRIMARIA**

**LA FISCALÍA EUROPEA ARCHIVA LA INVESTIGACIÓN A TOMÁS DÍAZ AYUSO POR LA COMPRA DE MASCARILLAS PARA MADRID**

**EL GOBIERNO DE AYUSO ESTÁ A LA COLA EN NÚMERO DE CONSEJERAS EN ESPAÑA**

**DE GALLARDÓN A AYUSO: ASÍ SE HA GESTADO LA DERIVA PRIVATIZADORA DEL PP EN LA SANIDAD MADRILEÑA**

**ALMEIDA Y AYUSO INSISTEN EN SU PLAN PRIVATIZADOR CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO 'MEGAHOSPITAL' EN LA ZONA DE RETIRO**

**AYUSO PAGA POR SEGUNDA VEZ AL FONDO QUE COMPRÓ MILES DE VIVIENDAS PÚBLICAS A IGNACIO GONZÁLEZ Y LUEGO LAS TUVO QUE DEVOLVER**

**AYUSO SUBCONTRATA CAMAS A LA PRIVADA PARA PACIENTES COVID A 734 EUROS LA NOCHE CON EL ZENDAL CASI VACÍO**

**EL GOBIERNO DE AYUSO TIENE MÁS BECAS PÚBLICAS PARA CENTROS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SOLICITANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS**

**MALESTAR EN LA CÚPULA DEL PP POR LA DECISIÓN DE AYUSO DE PRESCINDIR DE ALCALDES CASADISTAS PARA EL 28-M**

**AZNAR Y AYUSO DEFIENDEN LA HUIDA DE FERROVIAL Y TACHAN A ESPAÑA DE COMUNISMO PURO Y DURO**

**AYUSO PLANEA DEJAR DE EXIGIR LUZ NATURAL EN LAS HABITACIONES DE LOS HOSPITALES PARA QUE EL ZENDAL CUMPLA LA NORMATIVA DOS AÑOS DESPUÉS**

**ANTICORRUPCIÓN ARCHIVA UNA TERCERA DENUNCIA DEL PP DE AYUSO CONTRA EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ POR LOS CONTRATOS COVID**

**AYUSO SEÑALA A SÁNCHEZ POR EL CASO MEDIADOR: "QUE DEMUESTRE QUE NUNCA ESTUVO EN LOS NEGOCIOS DE TITO BERNI"**

[www.losgenoveses.net](http://www.losgenoveses.net)

## AYUSO Y FEIJÓO FUERZAN UN CHOQUE INSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO EN VARIOS FRENTEROS A LAS PUERTAS DE LA CAMPAÑA

El Gobierno de Madrid impide que el ministro Bolaños ocupe su lugar en un acto institucional y el líder del PP se reúne en secreto con fiscales conservadores a los que promete derogar leyes

Alberto Núñez Feijóo lo advirtió con meses de antelación: el Partido Popular pretende que la moción de censura que no ha presentado contra Sánchez en el Congreso durante estos tres años largos de legislatura sea el 28 de mayo en las municipales y autonómicas. Y en su estrategia de guerra total contra el Gobierno los populares ya aprovechan todos los frentes, incluido el de las instituciones donde gobierna. Con todo, la fiesta del 2 de mayo en Madrid ofreció el martes una imagen inédita incluso para la convulsa política española: la responsable de protocolo de una comunidad autónoma vetando el paso a un acto oficial a un ministro del Gobierno. La secuencia del alto cargo de Isabel Díaz Ayuso cortando el acceso a Félix Bolaños a la tribuna de autoridades es la versión televisada de una tesis que los populares y sus medios afines han desplegado desde el inicio mismo del mandato de Sánchez, la del Gobierno "ilegítimo".

La estrategia que el Gobierno de Ayuso despliega públicamente la replica el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, en reuniones clandestinas con asociaciones conservadoras de fiscales y policías que tienen obligación de mantener la neutralidad política y en las que el candidato del PP promete derogar leyes y en las que se arremete contra los socios del Ejecutivo. El último episodio conocido es la cena que mantuvieron los miembros de la Asociación de Fiscales, mayoritaria en el ministerio público, y donde altos representantes de la carrera profirieron graves descalificaciones contra el Ejecutivo y sus aliados parlamentarios. Antes ya se habían producido encuentros similares, alguno en la propia sede del PP, de colectivos policiales que pactaron en Génova 13 su calendario de movilizaciones contra el Gobierno.

A escasas cuatro semanas de las elecciones, la campaña electoral para las autonómicas y municipales en Madrid siempre tiene una fecha en el calendario de especial importancia: el Dos de Mayo, día de la Comunidad. Se trata de la jornada que cada año conmemora el aniversario por la revuelta de Madrid contra Napoleón, y que este año sirve de símil para explicar una nueva sublevación: la del Partido Popular contra el Gobierno en la víspera de las elecciones del 28M. Aunque Ayuso siempre ha usado este día para sus cuitas personales y como un instrumento de propaganda, la estrategia de confrontación contra el Gobierno escalaba un peldaño más este martes con el veto del Ejecutivo de Díaz Ayuso a Bolaños ocupase su lugar en la tribuna de autoridades durante el tradicional desfile cívico militar.

"Lo que pase aquí resonará en toda España", decía Ayuso durante su discurso institucional este martes, como si anticipase lo que ocurriría apenas minutos después. La frase refleja hasta qué punto la dirigente del PP ha basado todo su capital político en la proyección nacional con el enfrentamiento con el Gobierno central. Este choque constante contra el Ejecutivo la llevó en 2021 a obtener el resultado en los comicios del 4M que la dejó a solo cuatro escaños de la mayoría absoluta, según defienden en su equipo. Ahora, a las puertas del 28M, la dirigente popular trata de repetir esa misma estrategia redoblando la apuesta. Y con ella ha forzado a Feijóo a copiarla, empujado por una derecha mediática que le pide más contundencia contra el Gobierno.

En ese contexto de choque constante contra el Ejecutivo de Pedro Sánchez, el PP de Madrid se había encargado desde primera hora de la mañana de este martes de alimentar la idea de que Bolaños acudía a los actos institucionales del Dos de Mayo como un "okupa" porque no había sido invitado por el Gobierno regional. "Ha pretendido venir de okupa, ha forzado las costuras y la situación y tendrá sitio, pero no es bueno colarse donde no te invitan", decía el alcalde de Madrid y candidato del PP al Ayuntamiento, José Luis Martínez-Almeida, a su llegada a la Puerta del Sol.

A esa hora, parecía que la polémica que había promovido el equipo de la presidenta regional durante todo el fin de semana se saldaría con pocos aspavientos. El Gobierno de Madrid había reservado un sitio en la primera fila del acto de entrega de medallas para Bolaños junto a la ministra de Defensa, Margarita Robles, en lo que parecía un gesto de paz después de horas

rechazando su asistencia, a pesar de que el ministro ya acudió en representación del Gobierno hace un año a estos mismos actos.

Pero el enfrentamiento, que no tiene precedentes en la trayectoria de este tipo de actos, llegaba poco después cuando desde el equipo de la presidenta regional avisaban de que Bolaños no tenía reservado un sitio en la tribuna de autoridades para el desfile cívico militar. Ayuso sí había guardado un lugar para la ministra de Defensa y para Feijóo, este último “en calidad de líder de la oposición”, argumentaron desde el equipo de la presidenta.

El Gobierno critica la “deslealtad” institucional

Desde el Gobierno acusan a la Comunidad de Madrid de “faltar al deber básico de lealtad institucional” y de incumplir el Real Decreto 2099/1983 no dejando a un ministro del Gobierno de España subir a la tribuna de la parada militar que conmemora la fiesta del Dos de Mayo. Dicha norma recoge que los ministros –en plural– tienen preferencia por delante de la figura del “jefe de la oposición” y que se dispondrán en función del cargo.

En 2018, con Ángel Garrido en la presidencia de la Comunidad de Madrid, estuvieron dos ministras en la tribuna del desfile del Dos de Mayo: como titular de Defensa María Dolores Cospedal y Soraya Sáenz de Santamaría como vicepresidenta y ministra para las Administraciones Territoriales y Presidencia. En aquel acto, en cambio, el líder de la oposición —entonces Pedro Sánchez— no estuvo presente en la tribuna, aunque sí en la primera fila del discurso institucional del presidente de la Comunidad de Madrid.

El enfrentamiento entre el Gobierno central y autonómico esconde una segunda fricción, visible este martes cuando en plena confrontación, una ministra, Margarita Robles, se prestó a subir al atril de personalidades. Durante la anterior celebración del Dos de Mayo, hace un año, estaba en su punto álgido el choque entre Presidencia y Defensa por el espionaje a los móviles del jefe del Ejecutivo y al menos dos sus ministros, un asunto que aún investiga la Audiencia Nacional.

Robles, que evitó dimitir y terminó transigiendo con el cese de la directora del CNI, había intentado descargar la responsabilidad de la seguridad de las comunicaciones de los miembros del Gobierno de España en el departamento de Félix Bolaños. El choque fue frontal y tuvo una faceta pública, con reproches mutuos entre Bolaños y Robles, ésta última conocida por la determinación que muestra desde hace décadas con amigos y contra enemigos, ya antes de dedicarse a la política.

Feijóo se reúne con fiscales conservadores

Al choque institucional por los actos del Dos de Mayo se sumaba una nueva polémica protagonizada por Feijóo y que de nuevo pone sobre la mesa el enfrentamiento institucional que desde todos los frentes está promoviendo el PP. “Fue una reunión correcta e institucional a la que fui tras una invitación oficial”, dijo Feijóo sobre su reunión clandestina con los fiscales, antes de participar en los actos con motivo de la celebración del Dos de Mayo. Para el Gobierno, el encuentro constituye un hecho “gravísimo” que explica, entre otras cuestiones, la negativa del PP a renovar el Consejo General del Poder Judicial.

“Hoy [por este martes] nos hemos enterado de que se reúne a hurtadillas con fiscales conservadores para asumir compromisos de derogación de leyes. ¿Qué quiere derogar? ¿La reforma laboral, la ley de vivienda, el pacto de Toledo?” se preguntaba el presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez, a última hora, durante un mitin preelectoral en Málaga, informa José Enrique Monrosi. “Esta es la oposición que sufrimos desde hace cuatro años. Una oposición que maniobra en la oscuridad con intereses ocultos y cuyo único objetivo es derogar, retroceder”, zanjaba.

La reunión de Feijóo con la asociación mayoritaria de fiscales, conservadora, se produce a escasos cuatro meses de otro encuentro controvertido del presidente del PP con funcionarios públicos que tienen rango de autoridad. Entonces fueron policías y guardias civiles, que igualmente deben guardar neutralidad política en el ejercicio de sus funciones. En esa ocasión, el encuentro en la sede nacional del PP con los sindicatos de Policía y la asociaciones de la Guardia Civil se produjo a propuesta del partido, según explicó la formación, con el argumento

de que así lo hace siempre un nuevo presidente para presentarse. La reunión y su contenido solo se conocieron cuando fueron revelados por elDiario.es al día siguiente, el 21 de diciembre.

Durante la misma, Feijóo se cuidó de ser explícito en la llamada a la movilización callejera de policías y guardias civiles, pero algunos de los representantes de los agentes entendieron su intervención como una invitación a hacerlo. La publicación de la reunión influyó en que el resto de sindicatos y asociaciones no siguieran a Jupol y Jucil (ambas herederas de Jusapol) y la primera de las dos manifestaciones planeadas antes de las elecciones resultó un fracaso. La segunda no llegó a celebrarse porque no hubo acuerdo parlamentario para reformar la Ley Mordaza.

Como ha ocurrido con la reunión con los fiscales conservadores, Feijóo trasladó a policías y guardias civiles que derogaría leyes del Gobierno como la del 'solo sí es sí' o la ley trans cuando llegase a La Moncloa.

[https://www.eldiario.es/politica/ayuso-feijoo-fuerzan-choque-institucional-gobierno-frentes-puertas-campana\\_1\\_10168893.html](https://www.eldiario.es/politica/ayuso-feijoo-fuerzan-choque-institucional-gobierno-frentes-puertas-campana_1_10168893.html)

### **AYUSO CONVIERTE EL 2 DE MAYO EN UN ACTO CONTRA SÁNCHEZ ANTE UN FEIJÓO MUDO TRAS SU CENA SECRETA CON FISCALES**

El Ejecutivo madrileño ha impedido al ministro Félix Bolaños subir a la tribuna de autoridades para ver el desfile cívico-militar

Feijóo ha asegurado que la reunión que mantuvo con medio centenar de fiscales en la que le pidieron derogar leyes del Gobierno se enmarca dentro de la "normalidad institucional" y no da ningún detalle

Sánchez ha denunciado en Málaga que el PP "maniobra en la oscuridad" con "el objetivo único de derogar leyes progresistas": "Se vuelven a equivocar"

La presidenta Isabel Díaz Ayuso ha logrado este martes gracias al Dos de Mayo que la atención mediática se dirija hacia su enésimo enfrentamiento con el Ejecutivo de Pedro Sánchez. ¿El motivo? La presencia del ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, en los actos celebrados este martes en el interior de la Real Casa de Correos y en la tribuna frente a la que se ha desarrollado el tradicional desfile cívico-militar. Los servicios de protocolo le han impedido acceder por orden del Gobierno autonómico a la tribuna. El año pasado fue precisamente Bolaños el representante gubernamental que acompañó a Díaz Ayuso en ese mismo escenario y el acto transcurrió con plena normalidad.

Sin embargo, en esta ocasión la presencia de Bolaños—como representante de la delegación gubernamental en sustitución de ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, que no podía asistir— ha provocado la airada respuesta del Ejecutivo madrileño, que en un primer momento llegó a vetar la entrada del ministro de la Presidencia y, más adelante, lo redujo a la categoría de "acompañante" de la otra ministra presente, Margarita Robles. Desde el Gobierno regional sostenían que Bolaños no estaba invitado y, por tanto, no tenía derecho a tener un asiento en la primera fila. Finalmente sí le han dado ese reconocimiento en el acto de la Real Casa de Correos, pero no le han dejado acompañar al resto de autoridades durante la celebración del desfile en la Puerta del Sol.

Cuando el ministro ha intentado subir a la tribuna, tras el acto institucional de interior del edificio, la jefa de Protocolo de la Comunidad de Madrid, Alejandra Blázquez, le ha bloqueado el paso e incluso le ha zarandeado para impedir que subiera. Blázquez argumentaba que la representación institucional "ya estaba establecida" y pedía al ministro que "cumpliera con la normativa". Mientras, uno de los colaboradores de Bolaños insistía: "El ministro de España tiene que subir". La respuesta de la jefa de protocolo no variaba: "Bajo ningún concepto. Ya hay una ministra de España en la tribuna", ha llegado a decir, en alusión a Robles. Finalmente, Bolaños ha desistido y ha visto el desfile a pie de calle.

En la tribuna, acompañando a la presidenta madrileña, sí han podido estar el jefe del Estado Mayor de la Defensa, Teodoro Esteban López, la presidenta de la Asamblea y diputada del PP, Eugenia Carballido, la ministra de Defensa, Margarita Robles —que ha subido en el momento en el que se estaba produciendo el altercado con Bolaños—, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, el vicepresidente de la Comunidad, Enrique Ossorio e incluso el líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, al que la Comunidad de Madrid le ha otorgado un lugar privilegiado, tanto en el acto institucional del interior como en el exterior.

El Gobierno lamenta que el PP "incumpla" con las leyes y los decretos Pese a que el equipo de Bolaños ha recordado que "se estaba incumpliendo" con el Real Decreto 2099/1983 al no dejar que el ministro accediera a la tribuna, el Ejecutivo regional ha hecho caso omiso. Según esta norma, que recoge el orden de las autoridades en los actos oficiales organizados por las comunidades autónomas, los ministros del Gobierno tienen prioridad —se sitúan, por orden de relevancia, en el puesto número 11— frente al jefe de la oposición, Núñez Feijóo, o el alcalde de Madrid, Martínez-Almeida —en los puestos 15 y 16—. Sin embargo, tal y como señalan los expertos en protocolo, es la administración que organiza el acto la que decide a quién sitúa en la tribuna.

Tras lo sucedido, el Gobierno español ha emitido un comunicado señalando que la Comunidad de Madrid incumplía el citado Real Decreto "no dejando a un ministro del Gobierno de España subir a la tribuna de la parada militar que conmemora la Fiesta del 2 de Mayo". En el comunicado, se denunciaba que "el PP incumple constantemente las leyes y decretos de nuestro Estado de Derecho": "Incumplen la Constitución no renovando el Poder Judicial e incumplen los decretos que organizan el protocolo de nuestras instituciones". "El PP hoy se ha saltado las normas más básicas de nuestro Estado democrático y de derecho".

Fuentes del Ejecutivo central han lamentado que a Bolaños no se le ha permitido subir a la tribuna "por el hecho de ser socialista" mientras que sí se ha permitido la presencia de otras personas "sin rango de autoridad", como el propio Núñez Feijóo. Estas mismas fuentes lamentaban la utilización de un acto institucional por parte de Díaz Ayuso a modo de "cortijo" incumpliendo, así, con la normativa legal. Por su parte, desde el entorno de la presidenta madrileña insistían en que "no se ha incumplido nada" y que el ministro de la Presidencia "sabía cuál era el orden institucional": "El Gobierno estaba representado por la ministra Robles", argumentaban estas fuentes, que también deslizaban que todo ha sido una estrategia del Ejecutivo "faltón" de Sánchez para "ensombrecer" el acto del Dos de Mayo.

Por su parte, el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, ha tildado directamente de "okupa" al ministro de la Presencia por acudir al evento. "Ha pretendido venir de okupa, ha forzado las costuras y la situación y tendrá sitio, pero no es bueno colarse donde no te invitan", ha señalado, mientras que Feijóo ha argumentado que se trataba de una "falta de respeto institucional". Sin embargo, fuentes de la dirección del PP han insinuado que el expresidente de la Xunta hubiera actuado de otra manera si él hubiese sido el anfitrión del evento y recalcan que el líder del PP no podía ejercer de "portavoz" tras lo ocurrido al tratarse de un acto organizado por la Comunidad de Madrid.

El ministro Félix Bolaños observa fuera de la tribuna de autoridades el desfile del Dos de Mayo. La cena secreta de Feijóo con fiscales para animarle a derogar leyes de Sánchez El pasado 18 de abril el presidente del PP acudió a una cena —que no constaba en su agenda oficial, tal y como ha confirmado infoLibre— junto a medio centenar de fiscales afiliados a la mayoritaria Asociación de Fiscales, de marcado tinte conservador. En esa cena, Feijóo se comprometió a derogar algunas de las normas aprobadas por el Gobierno de Sánchez esta legislatura mientras algunos de los allí presentes, entre los que estaban cargos relevantes en el Tribunal Supremo, le animaban a hacerlo. Uno de ellos fue Antonio Narváez, magistrado del Tribunal Constitucional hasta hace unos meses y que ahora ejerce como fiscal de Sala de lo contencioso en el Supremo, que llegó a poner bajo sospecha los procesos electorales en los que interviene la empresa Indra, según ha revelado El País.

Feijóo no ha negado en la Puerta del Sol la existencia de la reunión, sino que ha señalado que se enmarca dentro de la "normalidad institucional" y e incluso ha llegado a defender la "independencia de los fiscales": "Fue una reunión absolutamente correcta e institucional, a la que

yo he ido previa invitación", ha explicado en declaraciones a la prensa. Fuentes de la dirección mostraban su sorpresa por el hecho de que hubiera trascendido el contenido de lo que se habló en la cena, como las delirantes sospechas de Narváez o las peticiones y piropos que le dedicaron al líder del PP otros de los allí presentes como Cristina Dexeus, decana de los fiscales de la Audiencia Provincial de Barcelona, o Consuelo Madrigal, exfiscal general del Estado. "La novedad sería que no quisieran hablar con él", justificaban desde el PP.

La Unión Progresista de Fiscales ha emitido un comunicado para censurar esta reunión con Feijóo que contraviene con el Código Ético de la asociación. "Pedimos la dimisión de la Presidenta de la Comisión de Ética, Consuelo Madrigal, presente en el acto", señalan. El vicesecretario de acción institucional del PP, Esteban González Pons, ha criticado a la asociación. "¿Cuando fueron el ministro Iceta o la Fiscal General del Estado de Sánchez a esa reunión no se contravino? ¿O cuando el actual Fiscal General fue a un mitin del PSOE? ¿O cuando fue nombrada Fiscal General la ministra de Justicia? Un código más estético que ético parece el de ustedes. Y muy sesgado", ha lanzado a través de su cuenta de Twitter.

Por su parte, Bolaños ha señalado que le parece "gravísimo" que se produjera esta "cena clandestina": "Se ve muy a las claras por qué el señor Feijóo no quiere renovar el Poder Judicial, lo que quiere es seguir maniobrando en la oscuridad", ha denunciado el ministro. "¿Por qué se reúne con parte del Poder Judicial a oscuras, de manera clandestina? ¿Para prometerles qué exactamente, qué compromisos adquirió con una parte del Poder Judicial sobre derogar leyes en nuestro país?", ha lanzado. El órgano de gobierno de los jueces lleva más de cuatro años caducado por la negativa del PP a renovarlo.

El secretario general del PSOE y presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha criticado ya por la tarde la oposición del Partido Popular, que "maniobra en la oscuridad, a puerta cerrada, con intereses ocultos y cuyo único objetivo es uno: derogar, es desmantelar, es retroceder", y ha advertido que "se vuelven a equivocar". "Los españoles y españolas cuando han tenido que elegir entre avanzar y retroceder, siempre han optado mayoritariamente por avanzar y nunca por retroceder en derechos conquistados". "Se vuelven a equivocar", ha apuntado.

Así lo ha señalado Sánchez en un acto en Málaga junto con el secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas, y el candidato socialista a la Alcaldía de Málaga y secretario general provincial, Daniel Pérez, aludiendo al encuentro del líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, con medio centenar de fiscales afiliados a la mayoritaria asociación conservadora. Ha criticado, por tanto, que el estado de la oposición en España es que "maniobra en Bruselas contra los intereses de España; maniobra con la Constitución para bloquear la renovación del Consejo General del Poder Judicial y continuar secuestrado el Poder Judicial, el gobierno de los jueces" y ha aludido a las informaciones de este martes de que "Feijóo se reúne a hurtadillas, escondidas, puerta cerrada con fiscales conservadores".

[https://www.infolibre.es/politica/ayuso-utiliza-mayo-gobierno-feijoo-mudo-cena-secreta-fiscales\\_1\\_1487152.html](https://www.infolibre.es/politica/ayuso-utiliza-mayo-gobierno-feijoo-mudo-cena-secreta-fiscales_1_1487152.html)

### **AYUSO IMPIDE AL MINISTRO BOLAÑOS ACCEDER A LA TRIBUNA DEL DESFILE DEL DOS DE MAYO Y CEDE A FEIJÓO UN LUGAR DE HONOR**

El titular de Presidencia, que no estaba invitado al acto, sí pudo seguir en primera fila la ceremonia oficial en la sede del Gobierno autonómico

El equipo de protocolo de la Comunidad de Madrid, que preside Isabel Díaz Ayuso (PP), ha impedido este martes el acceso del ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, a la tribuna principal que ha presidido el desfile cívico-militar celebrado por el Dos de Mayo, día de la región madrileña. El incidente, ocurrido a pie de escalera y con dos empleadas de la Administración regional cortándole el paso a un ministro del Gobierno de Pedro Sánchez, ha cerrado una jornada marcada por la tensión entre el Ejecutivo central y el autonómico.

Como adelantó EL PAÍS, Díaz Ayuso había arrancado la jornada con una rectificación a medias, al asumir la presencia de Bolaños en el acto político pese a que el PP había empleado los tres días previos en denunciar que el ministro no tenía invitación —sí la tenía la ministra portavoz, Isabel Rodríguez, que no asistió, y también acudió la ministra de Defensa, Margarita Robles, por la participación de militares en el desfile—. La Comunidad consideraba que la decisión de Bolaños de “autoinvitarse” era una “provocación” y le acusaba, además, de alentar manifestaciones en contra de los intereses de Madrid.

Así, de un lado, el equipo de la presidenta madrileña había optado en el último momento por ceder a Bolaños un lugar destacado para seguir la ceremonia en el interior de la Real Casa de Correos, sentándole en primera fila junto a la ministra de Defensa, Margarita Robles. Pero, del otro, había decidido impedirle que se uniera al resto de autoridades para ver desde los lugares de honor de la tribuna principal el desfile cívico-militar posterior. En esa tribuna sí han estado, además de Robles, Alberto Núñez Feijóo (líder nacional del PP), José Luis Martínez-Almeida (alcalde de la capital), Enrique Ossorio (vicepresidente regional), Eugenia Carballido (presidenta de la Asamblea de Madrid), y el jefe de los ejércitos, Teodoro López Calderón. Además de la propia Isabel Díaz Ayuso, que ha presidido el acto. El veto a Bolaños ha provocado una insólita escena de tensión cuando el ministro ha intentado acceder a la tribuna, pese a saber que su presencia no estaba prevista.

—“Le rogamos que cumpla la normativa”, ha pedido la responsable de protocolo de la Comunidad de Madrid al ministro cuando este intentaba seguir al resto de autoridades.

—“El ministro de España tiene que subir”, ha replicado insistentemente el jefe de protocolo de Bolaños.

—“Estáis incumpliendo el decreto de protocolo [que regula la presencia de autoridades]”, ha terciado otro colaborador del ministro.

—“La representación institucional está perfectamente establecida con una ministra de España, estamos cumpliendo toda la normativa con respecto a la representación institucional”, le ha contestado la empleada de la Comunidad. Y ha añadido: “Si hubiera 23 ministros aquí, no subirían los 23 ministros”.

El Gobierno central ha acusado al PP de actuar de mala fe, con las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo como telón de fondo. “La Comunidad de Madrid incumple el Real Decreto 2099/1983, en el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado, no dejando a un ministro del Gobierno de España subir a la tribuna de la parada militar que conmemora la Fiesta del 2 de Mayo”, ha argumentado una fuente del Ejecutivo de Sánchez, que ha recordado que en 2018 no hubo ningún problema para que dos ministros coincidieran en el mismo estrado (en ese caso, María Dolores de Cospedal y Soraya Sáenz de Santa María, del PP, cuando Ángel Garrido era presidente). “El PP se ha saltado las normas más básicas de nuestro Estado democrático y de derecho”, ha insistido este interlocutor. “Lamentamos la instrumentalización política que ha hecho el PP de la fiesta de la Comunidad de Madrid, faltando, incluso, al deber básico de lealtad institucional”.

Para justificar que un ministro del Gobierno de España no tuviera sitio en un estrado en el que sí estaba presente el líder nacional del PP, como jefe de la oposición, la Administración regional se remite al Real Decreto 2099/1983. Sin embargo, la relación de autoridades recogida en ese documento concede preferencia a los ministros (en plural) por delante de, en este caso, Núñez Feijóo (líder de la oposición) o de José Luis Martínez-Almeida (alcalde de la capital), ambos presentes. Una contradicción que la Administración autonómica ha querido justificar alegando la falta de espacio en la tribuna y el carácter cívico-militar del desfile.

“Son sitios contados”, ha explicado una fuente que cuenta con la confianza de la presidenta regional. “Un representante del Gobierno [Margarita Robles, titular de Defensa] y el JEMAD [Esteban López Calderón] es suficiente”, ha añadido. “Feijóo ocupa su puesto como jefe de la oposición”, ha rematado en referencia a una presencia de la que no hay precedentes hasta que Díaz Ayuso llegó al poder y empezó a dar un papel principal a Pablo Casado, entonces también líder del PP y de la oposición, en los actos institucionales de Madrid.

Todo ha ocurrido así. Tras acabar el discurso de Díaz Ayuso, y justo antes del desfile, Bolaños ha hecho una declaración ante los periodistas sin responder preguntas. "Lamento decepcionar a los crispadores, a los odiadores, a los que generan odio, a los que se inventan mentiras para generar lío, a los que viven cómodos en el enfrentamiento, porque no voy a dedicar ni un segundo al tema que se ha puesto de manera artificial encima de la mesa", ha dicho tras releer unas notas llenas de frases subrayadas en amarillo fosforescente. Inmediatamente, el ministro ha arremetido contra Feijóo por la reunión que este celebró con fiscales conservadores el 18 de abril, que ha calificado de "hecho gravísimo", y a continuación se ha marchado a la calle para asistir al desfile. Y allí, justo antes de que comenzara a sonar la fanfarria de la orquesta militar, ha intentado acceder a la tribuna, con el revuelo consecuente, que se ha ampliado con una intensa conversación posterior entre la ministra Robles y la presidenta Díaz Ayuso, ya en la tribuna.

El choque se produce tras varias jornadas de tensión entre las dos Administraciones. Durante los días previos a la ceremonia, el PP decidió un cuidadoso reparto de papeles. De quejarse en público de la presencia de Bolaños se ocupó el partido, con el secretario general Alfonso Serrano a la cabeza. Sin embargo, del Gobierno regional no se escuchó nada oficial, lo que dejaba margen de acción para que Bolaños participara en el acto con normalidad. Un objetivo que no se ha alcanzado. Incluso antes de que Bolaños intentara acceder a la tribuna, la polémica había acabado por desdibujar el acto institucional, centrando todos los focos.

"Es una polémica completamente artificial, que les interesa a un 0% de los madrileños", se ha quejado Mónica García, la líder de Más Madrid. En la misma línea crítica con el PP de Díaz Ayuso ha hablado Rocío Monasterio, líder de Vox: "Los partidos no son los dueños de las instituciones", ha dicho. Un argumento que también ha empleado Juan Lobato, el líder del PSOE en Madrid: "La polémica es un ejemplo más de la artificialidad de Ayuso y de la busca de conflictos de la nada".

#### Críticas de Núñez Feijóo

Díaz Ayuso ganó las elecciones de 2021 basando gran parte de su campaña en la confrontación con el Gobierno de Pedro Sánchez. A las puertas del 28-M, el PP de Madrid intenta repetir esa estrategia. La situación, no obstante, es distinta, porque ahora hay elecciones en otras 11 comunidades autónomas, por lo que no puede acaparar los focos de los choques con el Ejecutivo central.

"Es evidente que llevamos un par de años con una falta de institucionalidad por parte del Gobierno central con relación a las comunidades", se ha quejado Núñez Feijóo. "Ya se da por normal lo que es una falta de respeto institucional, como que el presidente o los ministros visiten una comunidad y no tengan la delicadeza de ponerlo en conocimiento del presidente de esa comunidad", ha añadido. "[Pero] Me parece bien que, a pesar de ser un gobierno faltón, el ministro tenga su espacio en esta fiesta institucional".

<https://elpais.com/espana/elecciones-madrid/2023-05-02/ayuso-deja-al-ministro-bolanos-fuera-del-desfile-del-dos-de-mayo-y-cede-a-feijoo-un-lugar-de-honor.html>

#### **AYUSO INSISTE Y DEFIENDE QUE EN MADRID NO HAY "NI CHARNEGOS, NI MAQUETOS"**

Ayuso advierte que "ninguna nación pondría en peligro un patrimonio semejante" como es Madrid

La presidenta de la Comunidad de Madrid y candidata del PP a la reelección, Isabel Díaz Ayuso, ha defendido los cinco siglos de capitalidad de Madrid y ha advertido que "ninguna nación pondría en peligro un patrimonio parecido". En el acto institucional del Dos de Mayo, Ayuso no ha dudado en insistir en su menosprecio hacia el pueblo catalán y vasco, afirmando que tan mal no lo están haciendo cuando "pasan los años y en Madrid sigue sin haber charnegos, ni maquetos, ni forasteros". Aunque, ha sacado pecho de ser una región que acoge en todos sin dejar de perder su esencia. "Los madrileños han conseguido un extraño equilibrio: ser amables con todos y, al mismo tiempo, capaces de satisfacer las ganas de triunfar del más exigente", ha remarcado. "Tierra de buena gente que admira quien tiene alguna cosa buena por hacer y contar", ha afirmado la presidenta madrileña.

## Defensa encarnizada de Madrid

Durante su intervención, la presidenta madrileña ha afirmado que "un español sigue siendo reconocible en cualquier parte, como lo es el estilo de la vida madrileña. Sin dejar de cambiar con los siglos, hemos mantenido una cosa común que sorprende, desconcierta y entusiasma el mundo: la alegría, el sentido de la familia, los amigos, la necesidad de que nuestra vida más personal tenga raíces, que es lo que nos permite ser verdaderamente libres e innovar," ha afirmado. En este punto, ha indicado que ve "perfectamente posible" que los madrileños actuales pudieran compartir con sus antepasados "una caña o un vino", recordando "aquello bueno y malo" que han pasado, tanto ayer como hoy.

[https://www.elnacional.cat/es/politica/ayuso-insiste-defiende-madrid-no-hay-charnegos-maquetos\\_1017939\\_102.html](https://www.elnacional.cat/es/politica/ayuso-insiste-defiende-madrid-no-hay-charnegos-maquetos_1017939_102.html)

### **EL CASTING DE AYUSO PARA UN POSIBLE NUEVO GOBIERNO: ASCENSOS INTERNOS, FICHAJES Y CAMBIOS EN CARTERAS CLAVE**

La previsible salida de al menos cinco de los nueve consejeros actuales llevará a la líder a romper con su línea continuista si mantiene el poder

La previsible salida de al menos cinco de sus nueve actuales consejeros obligará a Isabel Díaz Ayuso a un cambio de alineación casi total en el Gobierno de la Comunidad de Madrid si logra mantener el poder tras las elecciones del 28 de mayo. La actual presidenta, y líder del PP, ha decidido enviar al Ayuntamiento de la capital a los titulares de Cultura, Turismo y Deporte (Marta Rivera de la Cruz), Transportes e Infraestructuras (David Pérez), y Administración Local y Digitalización (Carlos Izquierdo), que han sido incluidos en la lista electoral que encabeza José Luis Martínez-Almeida. En paralelo, el consejero de Justicia e Interior, Enrique López, se ha dado de baja como afiliado del PP para poder volver al derecho. Y a la cara visible de la Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero, le espera el Senado. Para el cambio de alineación, que en el caso de Ayuso supone romper la dinámica continuista que ha mantenido desde que llegó al poder —hasta ahora solo había cambiado a un consejero nombrado por el PP—, la líder conservadora ha evaluado el ascenso de cargos intermedios de la Administración y nuevos fichajes.

“He estado durante cuatro años analizando a cada persona que he conocido en reuniones, en distintos encuentros, profesionales, viceconsejeros, directores generales, afiliados, no afiliados”, advierte la presidenta de la Comunidad de Madrid, que lleva diseñando su posible nuevo Gobierno desde que ganó la guerra civil que le enfrentó en 2022 con Pablo Casado, entonces presidente del PP, y que dejó sentenciados a los tres consejeros madrileños que no le explicitaron su apoyo (Pérez, López e Izquierdo).

“Pondré al frente de la Comunidad, si los madrileños me dan su confianza, al mejor equipo, después de cuatro años de experiencia, de dificultades y de conocimiento profundo de la Administración de Madrid”, añade la líder conservadora, que en 2019 tuvo que configurar su Ejecutivo en coalición con Ciudadanos y bajo la influencia de la dirección nacional, de la que se desprendió para el Gobierno de 2021, y a la que ahora dará manos libres Alberto Núñez Feijóo.

Entre los cargos intermedios con posibilidades de ascender están dos políticos de larga trayectoria en el PP que pertenecen al núcleo duro de la presidenta desde mucho antes de que diera el salto a la primera línea política: Carlos Díaz-Pache, actual viceconsejero de Transportes e Infraestructuras, y José Antonio Sánchez, viceconsejero de Administración Local y Digitalización. En buena posición se encuentra también otro político con responsabilidades en el actual Gobierno, como Miguel Ángel García, viceconsejero de Presidencia y gran conocedor de las entrañas de la Administración.

En el PP, además, se ha visto con sorpresa que tres candidatos a alcalde hayan sido incluidos en la lista de la Asamblea que encabeza Ayuso: Ana Millán (Arroyomolinos), Ignacio Vázquez (Torrejón), y Jesús Moreno (Tres Cantos). Aunque una fuente que cuenta con la confianza de Ayuso niega tajantemente que eso deje abierta la posibilidad de que abandonen la política

municipal, y pasen al Gobierno, salto al que ya optó Millán en años precedentes, en los chats de los diputados conservadores todos se han lanzado a hacer quinielas.

“Lo que nos dicen es que en el PP de Torrejón todos saben que Vázquez se va a ir al Gobierno”, resume una fuente del PP, pese al desmentido oficial en plena campaña de las municipales, que retrata una confusión interna con la que contaba Ayuso y que incluso ha fomentado. La presidenta ya advirtió de que no figurar en las listas no implicaba que no se fuera a ser consejero, e incluso explicitó su preferencia porque los nuevos titulares de su posible Gobierno renunciaran al acta de diputado.

Además, con la baja de Rivera de la Cruz, en las filas conservadoras también se espera un guiño a los votantes de Cs, como el que ha representado en la lista del PP para la Asamblea la inclusión en el número 20 de Patricia Reyes, exdiputada naranja y actual directora de Igualdad de la Comunidad de Madrid. ¿Y los actuales consejeros? En realidad, nada garantiza tampoco su continuidad en el Gobierno, ni, en su caso, en las actuales carteras.

Enrique Ossorio, el número dos del Gobierno, y encargado de elaborar el programa electoral, ha sufrido el desgaste inherente a la portavocía gubernamental al pasar de una polémica a la siguiente (desde su negación de que hubiera pobres en la región al cobro del bono social térmico). “Estará a lo que la presidenta le diga”, sentencia una fuente popular sobre la posibilidad de que se le ofrezca la presidencia de la Asamblea regional.

Javier Fernández-Lasquetty, titular de Economía, Hacienda y Empleo, ha culminado en estos cuatro años un agresivo programa de recortes impositivos, tiene la tarea pendiente de rebajar otro medio punto todos los tramos del IRPF la próxima legislatura, y solo se ve en la política autonómica.

Paloma Martín, que está al frente de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, es considerada por Díaz Ayuso como un todoterreno capacitado para afrontar las tareas más complejas, como por ejemplo la de Sanidad.

Y Concepción Dancausa, que tiene la responsabilidad de Familia, Juventud y Política Social, lleva apenas dos años en el cargo, y ha sido, junto con Izquierdo, la única incorporación al Ejecutivo de Ayuso con respecto a la alineación inicial de 2019.

En el PP comparan la elaboración de las listas electorales con un sudoku. La persona encargada de resolver gran parte de ese reto matemático ha sido Alfonso Serrano, el secretario general del PP de Madrid. Es la mano derecha de Díaz Ayuso, según definición de la propia presidenta. De que mantenga o no las riendas del partido, como parece previsible, dependerá mucho de la alineación de un posible próximo Ejecutivo.

Pero ese no es el único puesto que puede provocar un efecto dominó. La única consejera de la que ha prescindido Díaz Ayuso desde 2019 es Eugenia Carballido, catapultada a presidenta de la Asamblea sin que mediara destitución, pues su salida del Gobierno coincidió con el inicio de la legislatura 2021-2023. Que continúe o no en ese puesto será clave en el diseño final del equipo de Díaz Ayuso en el caso de que retenga el poder.

<https://elpais.com/espana/elecciones-madrid/2023-04-29/el-casting-de-ayuso-para-un-possible-nuevo-gobierno-ascensos-internos-fichajes-y-cambios-en-carteras-clave.html>

## **NI INCENTIVOS, NI MENOS PACIENTES: ATENCIÓN PRIMARIA VE QUE AYUSO INCUMPLE EL PACTO QUE PUSO FIN A LA HUELGA**

Los profesionales desconvocaron su huelga indefinida hace más de un mes tras acordar incentivos económicos para recuperar a médicos por las tardes y límites a las agendas

Los médicos denuncian ahora que tras cinco Consejos de Gobierno no se han aprobado las medidas retributivas y que el límite de pacientes no está funcionando bien en gran parte de los 22 centros en los que se ha implantado

No descartan "replantearse qué hacer" en caso de que la situación continúe alargándose en el tiempo: "Hay personas que ya han empezado a movilizarse"

Mari Luz Ruiz García es médica de familia en el Centro de Salud Fronteras, en la localidad madrileña de Torrejón de Ardoz. Como muchos de sus compañeros, secundó la huelga de la atención primaria que durante 123 días puso en jaque al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. El 16 de marzo, el mismo día que se firmó un pacto para acabar con la protesta, volvió a trabajar. La promesa que le habían hecho —a ella y a los otros 4.239 médicos y médicas de Familia y 720 pediatras llamados al paro— era que a partir de entonces tendrían incentivos económicos para cubrir puestos de tarde —los menos codiciados por los profesionales— y unas agendas limitadas a 34 pacientes —30 huecos ordinarios y 4 de urgencias, que en el caso de los pediatras se rebajaba a 24. Pero no ha visto ni una cosa ni la otra.

"Sí, a veces veo 34 pacientes, pero iba a ser la norma y es la excepción", cuenta desde el otro lado del teléfono tras acabar, precisamente, otra intensa jornada de trabajo. Su centro de salud es uno de los 22 en los que se ha implantado ese plan piloto para poner coto al número de pacientes que cada facultativo ve al día. Se prevé que en junio se amplíe a otros 115 centros y que en septiembre el sistema esté funcionando en el resto de los que hay en la región, según informa Isabel Vázquez, médica de familia y presidenta del sector de atención primaria de Amyts, el sindicato que convocó los paros. El problema, dice, es que si ya funciona mal en gran parte de esa veintena, no está garantizado que la situación mejore dentro de unos meses.

"Este asunto nos preocupa mucho. Al final es lo que nos llevó a la huelga. Si ahora mismo el sistema no funciona, el problema se va a ver multiplicado", lamenta. Según desgranó el pasado mes de enero el quinto informe de La atención primaria en las comunidades autónomas presentado por la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública (FADSP), el 56,79% de los profesionales madrileños atendía en 2021 a más de 1.500 pacientes, la cifra que se considera límite para ofrecer un buen servicio. El 7,87%, a más de 2.000. Pero es que además la limitación de los pacientes fue una orden del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que consideró que Ayuso había vulnerado "los derechos de los médicos de Atención Primaria y pediatras, en materia de integridad física y salud". El Supremo lo ratificó meses después, pero no obstante eximió a la Comunidad de fijar un límite en las agendas de los profesionales.

Aun así, Madrid se sumó a las otras muchas autonomías que ya estaban fijando cupos similares y firmó los límites, consiguiendo así la desconvocatoria de huelga. El plan consistía en lo siguiente: cada médico de familia atendería, como máximo, a 34 pacientes; cada pediatra, a 24. A partir de ahí, se implantaría una agenda de rebosamiento que atendería a los pacientes de más, es decir, a partir del número 35 y 25. A todos ellos los podría ver un facultativo que, con carácter voluntario, podría ver hasta seis pacientes por hora, durante un máximo de cuatro horas, y cobrando 50 euros por cada una de ellas. Es decir, un médico con turno de mañana podría quedarse por la tarde para descargar agenda, propia o de otro médico.

La Consejería de Sanidad explica a infoLibre que hay "más de 650 profesionales que han solicitado participar en las prolongaciones de jornada" para sacar adelante esa agenda de rebosamiento, pero los profesionales no dicen lo mismo. "Lo están haciendo los propios médicos de los centros", denuncia Vázquez. Y Ruiz García lo corrobora.

Como explica, además de su agenda normal, en la que atiende a sus pacientes, en su centro existe lo que llaman "agenda de avisos", que es aquella en la que se concentran los pacientes que piden una visita a domicilio. No es nominal, así que cada día un médico se encarga de ella. Pero hay más. Tienen otra de pacientes no demorables que también atienden los médicos del centro en función de la organización de sus propias agendas, que intentan acortar cuando tienen que atender estas dos tareas. A esto se suma, además, esa agenda de rebosamiento. En total, dice, el pasado 21 de abril se vieron —contando con sus pacientes propios, los no demorables y los que se visitaron en el domicilio— 134 pacientes. "A eso hay que sumarle las agendas propias de mis otros 17 compañeros", lamenta. "No nos da tiempo a hacer bien el trabajo, siempre tenemos presión y estrés", explica.

Como en este centro, ocurre en más, sobre todo en los que pertenecen a las direcciones asistenciales del sur y del este, explica Vázquez. ¿Y por qué? Porque la demanda es excesiva y porque faltan profesionales. La FADSP sitúa la tasa de médicos de familia en Madrid en 0,54 por cada 1.000 habitantes, una cifra que supone que la región necesitaría otros 674 para alcanzar la media de todo el país, que se sitúa en 0,64 por cada 1.000 habitantes. La perspectiva, además, no es buena. Según una reciente encuesta, el 70% de los médicos internos residentes (MIR) que en apenas un mes acaban su formación como facultativos de familia plantea marcharse de la primaria madrileña.

"Hablando con algunos compañeros, hemos sabido de casos de algunos que se irán a trabajar a las urgencias hospitalarias, donde les están ofreciendo contratos indefinidos. En un mes, estaremos en una situación más precaria", lamenta José Luis Palancar, médico de familia del Centro de Salud Doctor Cirajas, en Ciudad Lineal. Allí todavía no se ha implantado el nuevo sistema de agendas limitadas, pero también teme que la solución no funcione. "Si esta medida se tomó porque la presión alta suponía un riesgo para los profesionales y son ellos mismos los que van a seguir atendiendo las agendas de rebosamiento, pues la verdad es que no sé si estamos mejorando la situación", reflexiona.

En el de Jaime Roel, que trabaja como médico de familia en el Centro de Salud Guayaba, está empezando a funcionar, pero tímidamente y tampoco de manera correcta. "El sistema todavía no está muy pulido y el problema es que con el límite de las agendas acumulamos demora, que ya estaba en 15 días. Así no podemos trabajar bien, hay pacientes a medio ver, pacientes perdidos...", lamenta. "Las agendas de rebosamiento parecen una cosa estupenda, pero te hacen perder la longitudinalidad con tus pacientes porque probablemente los verá otro médico, y tampoco funciona con voluntarios", dice, en la misma línea que Ruiz García. "No hay voluntarios, cuando este sistema se extienda a todo Madrid va a ser imposible de llevar a cabo", critica.

Los incentivos económicos, ausentes pero prometidos. Además de los límites a las agendas, los acuerdos firmados para la salida de la huelga contemplaban un complemento fijo de 450 euros mensuales a todos los médicos y pediatras en sustitución del desaparecido por TSA (Tarjeta Sanitaria Atendida) —que suponía una media de 323 euros para médicos y 279 euros en el caso de los pediatras y estaba ligado a atender más del 85% de la población asignado, lo que hacía que 44 centros no lo cobrasen en ningún caso— y un plus de 500 euros al mes para facultativos que hagan tardes puras y de 300 para aquellos que trabajen tres o cuatro a la semana.

Sin embargo, más de un mes después, todavía no se han implantado porque el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid no lo ha aprobado, y eso a pesar de que durante las dos reuniones de seguimiento del pacto se ha recordado. "En este sentido nos contentaron, pero en el fondo no se ha avanzado absolutamente nada", lamenta Palancar. No obstante, la Consejería de Sanidad dice que lo hará pronto. Según informa Amyts, el departamento de Enrique Ruiz Escudero ha asegurado que los acuerdos ya tienen el visto bueno de la Consejería de Hacienda y que ya se han elevado para que sean aprobados en el Consejo de Gobierno. Pero no aclaran en cuál. "Si no lo hacen la próxima semana, emprenderíamos alguna acción", dicen fuentes del sindicato, que valorarían, por ejemplo, convocar una manifestación.

Aun así, prefieren dar un "voto de confianza", señala Vázquez, presente en esas dos reuniones de seguimiento. "Estamos acostumbrados a los incumplimientos, así que si vuelve a ocurrir habrá que replantearse qué hacer, pero de momento no nos queda otra que ir viendo qué ocurre", señala. Mientras tanto, según dice Roel, ya hay personas que está empezando a "movilizarse". "La gente ve muchas promesas y pocas realidades, así que la sensación es de que te toman el pelo", sentencia.

[https://www.infolibre.es/politica/incentivos-pacientes-primaria-lamenta-ayuso-incumple-acuerdos-acabaron-huelga\\_1\\_1482855.html](https://www.infolibre.es/politica/incentivos-pacientes-primaria-lamenta-ayuso-incumple-acuerdos-acabaron-huelga_1_1482855.html)

**AYUSO DA DOS MILLONES A UNA ASOCIACIÓN DE SIETE EMPRESAS CREADA EN FEBRERO Y CUYA SEDE NO ABRIRÁ HASTA OTOÑO**

El Consejo de Gobierno de Madrid aprobó el pasado 5 de abril una subvención de dos millones de euros a distribuir en tres ejercicios para una asociación constituida por cinco ejecutivos a título personal menos de un mes y medio antes, el 24 de febrero: la Asociación Patio Campus, que el Ejecutivo regional definió por esas fechas como "el mayor campus de emprendimiento e innovación de España e Hispanoamérica especializado en movilidad, moda, turismo y hostelería".

La ayuda fue aprobada en virtud de un convenio que, según un certificado ajeno a los cauces oficiales y expedido para infoLibre por la asociación, fue suscrito con gran celeridad ese mismo 5 de abril. Su contenido resulta de momento un misterio: portavoces de la Consejería de Economía rechazaron proporcionar una copia y comunicaron que se conocerá cuando el Boletín Oficial de la Comunidad (BOCM) lo publique en alrededor de tres semanas.

Los cofundadores de Patio Campus tienen vínculos profesionales con algunas de las siete empresas que, siempre según la versión de la nueva entidad, se sumaron como "socios principales" una semana antes de que el Consejo de Gobierno que preside Isabel Díaz Ayuso aprobase conceder dos millones para Patio Campus.

Según la asociación, cada una de esas siete compañías se ha comprometido a aportar 200.000 euros a la entidad aunque el anticipo será de 50.000. infoLibre solicitó a sus portavoces acceso a los documentos oficiales que así lo acrediten. Tras una semana de espera de documentos oficiales, Patio Campus rehusó hacerlo: por "protección de datos". Solo facilitó el acta de constitución, donde solo aparecen los cinco ejecutivos cofundadores y los estatutos. Desde las filas del Gobierno de Madrid, fuentes de la Consejería de Economía adujeron que difundir esos papeles corresponde a la asociación. Y ello pese a que la administración madrileña pertenece como "socio patrocinador".

La lista de empresas participantes como "socios principales" la forman L'Oreal, BMW, Inditex, Pascual, Iberia, Mahou y el gigante inmobiliario Merlin Properties, la mayor socimi (sociedad anónima cotizada de inversión inmobiliaria) del país. El domicilio social se localiza justamente en un edificio de Merlin Properties en el llamado distrito financiero: Azca, junto a la Castellana, y así lo reflejan tanto los estatutos de la asociación como el certificado de inscripción en el Registro de Asociaciones.

La sede estará al completo en obras hasta otoño, como atestiguan los carteles de su fachada. La asociación se limitó a señalar que el inmueble se está construyendo. Y anunció que Merlin Properties le cobrará un alquiler cuya cuantía está por determinar. La asociación dispondrá en principio de 120 áreas de trabajo –los llamados desks– en el coworking de Merlin. Según informaciones obtenidas por este periódico, el precio aproximado del alquiler de cada desk en esa zona oscila entre 500 y 600 euros al mes aunque no se conocen las cifras que deberá abonar Patio Campus.

Expertos consultados por este diario aseguran que, si bien llama la atención que el domicilio social de una recién creada entidad sin ánimo de lucro no sea de momento el real, la jurisprudencia permite que transcurran varios meses entre su aparición en textos oficiales y su apertura como sede de la asociación. Otra fórmula factible habría sido la de modificar el domicilio social cuando el edificio ya estuviera listo para su uso.

A la pregunta de si con anterioridad se han otorgado ayudas de tal magnitud como la de dos millones otorgada a Patio Campus, las fuentes consultadas en el Gobierno de Madrid se remitieron a las que, para 2021 y 2022, se concedieron por un total de 2,85 millones y 3,028 y mediante convenio a los dos principales sindicatos del país, UGT y CCOO, dentro del plan de riesgos laborales de la Comunidad. Un portavoz de la federación madrileña de CCOO, que cuenta con 144.348 afiliados según sus datos, aseguró que la negociación sobre el convenio duró un año: de septiembre de 2020 al mismo mes de 2021.

Un procedimiento rápido y articulado en "diversas reuniones"

Respecto a qué fecha y con qué documentos y argumentación solicitó la asociación a la Comunidad de Madrid la ayuda de dos millones aprobada el 5 de abril, la respuesta del Ejecutivo

fue la siguiente: "Ha sido el resultado de diversas reuniones que se han mantenido entre ambas partes, como ocurre cuando una empresa o entidad presenta un proyecto. En este caso, el objetivo es poner en marcha un campus de emprendimiento referente en Europa e Hispanoamérica".

Este periódico preguntó también a la Consejería qué motivo ha llevado a la Comunidad de Madrid a promocionar una asociación creada hace dos meses por cinco personas físicas y que promete favorecer las startups mientras las universidades Complutense, Autónoma, Carlos III y Rey Juan Carlos disponen de programas y centros de emprendimiento. "Se trata –contestaron sus portavoces– de una colaboración público-privada para poner en marcha un proyecto único en España que se complementa con otras actuaciones de la Comunidad de Madrid".

En el documento de constitución, la Comunidad de Madrid no figura como participe. De la rapidez del procedimiento habla un primer dato: la asociación quedó oficialmente inscrita en el Registro de Asociaciones de Madrid apenas una semana más tarde de su constitución, el 1 de marzo. Según el Gobierno regional, la Comunidad solicitó incorporarse a la asociación días después, el 7 de marzo, y dos jornadas más tarde aprobó su entrada la junta directiva de la entidad.

En conversación telefónica, el presidente de la asociación, Javier López Zafra, vinculado a L'Oréal, se pronunció en estos términos: "Se constituyó por un grupo de personas físicas que son los socios 'promotores' que gestaron la idea y acudieron ante el notario a constituir Patio (personas en su mayoría vinculadas a las corporaciones que luego se han sumado a Patio). Una vez constituida la asociación se debe inscribir en el registro de asociaciones y ello requiere un tiempo. Una vez inscrita la asociación, ya tiene personalidad jurídica y pudimos iniciar la incorporación de los socios principales (las 7 corporaciones), que fueron entrando una a una tras cumplir todas las formalidades exigidas en sus respectivos protocolos internos La Comunidad de Madrid se adhirió como socio patrocinador una vez comprobado que accedían los socios principales". A partir de ahí, agregó, comienza la negociación de Patio con el propietario del futuro edificio. O sea, con el también socio principal Merlin Properties.

Merlin Properties y cómo justificar la huida de grandes fortunas

Merlin Properties está capitaneada por Ismael Clemente, cuya intervención resultó crucial para que en 2013 el fondo buitre Blackstone adquiriese 5.315 inmuebles (1.800 pisos más garajes y trasteros) al Ayuntamiento de Madrid en una operación de que llevó al Tribunal de Cuentas a imponer por responsabilidad contable una sanción de 25,7 millones a la entonces alcaldesa, Ana Botella, y otros cargos de su equipo. El tribunal calificó aquella venta de ilegal por el bajo precio abonado –128,5 millones– y señalaba que Blackstone había dispuesto de información "privilegiada". A los seis meses, la condena fue revocada mediante una resolución aprobada con el voto de dos consejeros del Tribunal de Cuentas elegidos a propuesta del PP: uno de ellas, Margarita Mariscal de Gante, ministra de Justicia bajo el mandato de José María Aznar.

En 2018, Blackstone compró al Santander, al BBVA y a Merlin Properties el 50,01% del capital social de Testa Residencial, primera compañía de pisos en alquiler del país con unas 10.700 viviendas, por importe 947,68 millones de euros.

El pasado 30 marzo, Ismael Clemente hizo unas declaraciones susceptibles de interpretarse como una defensa tanto de Ferrovial en su plan de fuga a Países Bajos como de quien en el futuro opte también por seguir el mismo camino. Ese día, Clemente sostuvo que "son tres millones de tíos los que sostienen el sistema y esto quien no lo sepa es porque no se ha mirado la tarifa de IRPF". El empresario dijo esperar que alguien se plantee en alguna ocasión no sólo "pillar los votos", sino "sujetar" a esos tres millones que "realmente pagan todo el sistema".

Fue durante su intervención en el foro Wake Up Spain cuando proclamó que esos pocos contribuyentes con rentas altas y que en su opinión sostienen el sistema están siendo "arrinconados". Y aquí llegó el remate de su rotundo ataque a la política fiscal del Gobierno: "La forma de defenderse que tienen es salir de naja". O sea, huir lo antes posible.

Ese mismo día, Isabel Díaz Ayuso había presentado públicamente Patio Campus, cuyo potencial creador ensalzó y de la que destacó que contará con un servicio regional gratuito de

asesoramiento a empresas. “En Madrid –dijo la presidenta– no queremos ciudadanos ni empresas ni proyectos maniatados a la Administración ni que sean rehenes de burocracia interminable ni que seamos los políticos quienes decidimos por dónde ha de caminar la empresa ni invitar con el dinero del contribuyente a pagar nuestros anuncios”.

[https://www.infolibre.es/politica/ayuso-financia-millones-asociacion-creada-mes-medio-cinco-ejecutivos-titulo-personal\\_1\\_1473610.html?utm\\_source=infoLibre&utm\\_campaign=93bfa5a2de-EMAIL\\_CAMPAIGN\\_10\\_26\\_2022\\_15\\_37\\_COPY\\_01&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_1967a1cfd3-93bfa5a2de-165961893](https://www.infolibre.es/politica/ayuso-financia-millones-asociacion-creada-mes-medio-cinco-ejecutivos-titulo-personal_1_1473610.html?utm_source=infoLibre&utm_campaign=93bfa5a2de-EMAIL_CAMPAIGN_10_26_2022_15_37_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_1967a1cfd3-93bfa5a2de-165961893)

### **PAGAR POR IR EN LOS PUESTOS DE SALIDA DE LAS LISTAS AL 28M: AYUSO TRATA DE ENGORDAR LOS INGRESOS DEL PP DE MADRID**

El PP de Madrid que preside Isabel Díaz Ayuso cobra a sus candidatos una cuota de 1.500 euros antes de ser elegidos, una campaña para financiar el partido

Casi todos los partidos piden a sus cargos electos que hagan una donación a la organización, que puede ser parte de su sueldo o una cuota. Normalmente va en función de los ingresos y otros factores como, por ejemplo, los hijos a cargo: en resumen, de cuánto pueden pagar. Isabel Díaz Ayuso y el PP de Madrid han visto la oportunidad de perfeccionar la fórmula: ofrecen a los candidatos del PP pagar por ir en un puesto de salida en la lista para garantizarse un salario público, según ha adelantado esta semana El País y ha confirmado elDiario.es. El PP de Madrid ha exigido a todas las personas que van en las candidaturas y tienen posibilidades de ser elegidos en los comicios municipales y autonómicos del 28M que depositen una derrama: 1.500 euros por cabeza. En definitiva, pagar por adelantado para amarrar concejalías o escaños.

“Es una forma similar a la de las cuotas”, dicen desde el PP de Madrid, que señalan que se trata de “algo totalmente voluntario”. “Depende de cada uno, de si quiere apoyar o no al partido”, añaden. Este pago único por anticipado, antes incluso de ser elegido, es adicional a la cuota que después estos cargos tendrán que pagar una vez tomen posesión de sus actas y tengan un sueldo público. En el PP de Madrid prefieren no dar detalles de a cuánto asciende esta cuota de sus cargos electos. “Preferimos no dar información al respecto”, dicen desde el partido que desde hace un año preside Díaz Ayuso.

Aunque desde el PP de Madrid señalan que es un anticipo “totalmente voluntario”, algunas de las personas que ocupan las listas aseguran que es una directriz que “se toma como obligatoria”. “Si lo pide el partido, obviamente hay que pagar”, señala un dirigente. No pagar podría suponer un escollo para futuros ascensos, consideran. Solo para los comicios a la Asamblea de Madrid, el montante que recaudará el PP puede ascender a los 100.000 euros –Ayuso obtuvo 64 diputados en las últimas elecciones y cuenta con repetir un resultado similar–. En el Ayuntamiento de Madrid, por ejemplo, las previsiones del propio partido hablan de unos 20 concejales, que a 1.500 euros cada uno ascienden a otros 30.000 euros. Desde el PP regional defienden que es un dinero del que el partido no puede disponer para la campaña electoral porque vulneraría la ley. Pero tampoco acaban de aclarar a qué va a destinarse.

“Es un pago un poco extraño que yo no había visto antes”, señala el politólogo Pablo Simón. “Lo normal es que se establezca una cuota, que suele ser un porcentaje, sobre el sueldo por el cargo obtenido”, añade. Este profesor de la Universidad Carlos III también señala que esta directriz apunta a “lo confiados que están” en el PP de Madrid de que “van a obtener un buen resultado”. “Porque ¿qué pasa si alguien ha pagado y luego no es elegido?”, lanza. “En definitiva, se está pidiendo un aval como una especie de compromiso”, añade.

Todas las formaciones cobran cuotas a sus cargos públicos una vez han obtenido la representación. Partidos como Podemos o Más Madrid han sido desde sus fundaciones completamente transparentes sobre cuáles son las cantidades que sus cargos electos deben pagar a la formación en función de los salarios que perciben. De hecho, cuando se fundó Podemos en 2014, la dirección del partido estableció que los dirigentes percibirían un máximo de tres salarios mínimos interprofesionales (SMI), que podía elevarse en determinadas circunstancias. Entonces, esa cantidad era de poco más de 1.800 euros mensuales en 14 pagas.

Tras las subidas del salario mínimo de los últimos años, en 2020 se eliminó esa cláusula para establecer una limitación salarial que varía en función del cargo que se ostenta y el sueldo.

“Estas cantidades de las cuotas sirven para financiar al partido”, señala Simón. “Aunque el PP diga, y será verdad, que el pago de los 1.500 euros no es finalista para esta campaña en concreto, estas cantidades van al conjunto del partido y el uso que se haga de esos recursos será para el partido”, añade.

La Audiencia Nacional ya dio por acreditada en 2018 la financiación ilegal del PP. Una contabilidad en B con la que la formación financiaba sus campañas electorales. Y uno de los epicentros de la trama Gürtel fue precisamente Madrid. “Recurrir a este tipo de cobros puede tener que ver con el hecho de que si en el PP ahora solo existe una contabilidad ordinaria, las campañas son extraordinariamente caras y hay que pagarlas”, apunta Simón.

Un partido político se financia con las cuotas de sus afiliados, una subvención pública en función de la representación obtenida y las donaciones privadas, que pueden ser solo un porcentaje máximo según establece la ley orgánica 8/2007 sobre financiación de los partidos políticos.

Tanto Podemos como Más Madrid financian sus campañas a través de microcréditos que después tienen que devolver. En el caso de Ciudadanos, el partido obtiene de sus cargos un porcentaje de su salario. En 2018, miembros de una plataforma de exafiliados de Ciudadanos aseguraron en la comisión de investigación de la financiación de los partidos en el Senado que la campaña para las elecciones autonómicas y locales de 2015 fue financiada con dinero de los candidatos, que compraban los primeros puestos de la lista.

Aportación extra a los afiliados

No es la primera vez que el PP de Ayuso trata de aumentar sus ingresos. El pasado marzo, el secretario general del partido en Madrid, Alfonso Serrano, pidió por carta una aportación extra a sus afiliados. “Nuestro partido afronta importantes retos y desafíos en los próximos meses, para los que vamos a seguir necesitando vuestro necesario compromiso y colaboración”, reza el escrito que Serrano envió a los afiliados pidiendo más compromiso económico.

El PP de Madrid pidió así a sus afiliados una aportación extra de 20, 30, 50 y hasta 100 euros que los simpatizantes del PP podían hacer llegar al partido a través de una página web habilitada para ello. A cambio, la formación ofrecía “una serie de productos exclusivos” que, señalaba la carta, “no se pueden adquirir por otros circuitos ni están disponibles a la venta”. Tales obsequios eran tazas y botellas con el lema “comunismo o libertad”, un delantal con la palabra “tabernarios”, unos cuchillos o un reloj despertador.

[https://www.eldiario.es/madrid/pagar-puestos-salida-listas-28m-ayuso-trata-engordar-ingresos-pp-madrid\\_1\\_10161287.html](https://www.eldiario.es/madrid/pagar-puestos-salida-listas-28m-ayuso-trata-engordar-ingresos-pp-madrid_1_10161287.html)

**AYUSO: «EL GUERRACIVILISMO Y LAS NACIONALIZACIONES MASIVAS BUSCAN REVERTIR EL RESULTADO DE LAS URNAS»**

"Nos duele el intento de ruptura del andamiaje constitucional", ha denunciado Díaz Ayuso

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha denunciado este lunes el intento de Pedro Sánchez de «revertir el resultado de las urnas» promoviendo un «ambiente guerracivilista».

El mismo día en que el Ejecutivo ha exhumado al fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, del Valle de los Caídos, Ayuso ha reprochado que «el Gobierno olvide a ETA

y a sus víctimas mientras promueve el ambiente guerracivilista y nacionaliza masivamente a ciudadanos fuera de España bajo el pretexto de hacer justicia».

En su intervención ante la Junta Directiva de la Confederación de Empresarial de Madrid (CEIM), la presidenta madrileña ha ironizado con que «el franquismo y la guerra», dos de los recursos habituales de Sánchez en campaña, son temas «de rabiosa actualidad» y ha señalado que el socialista «sólo intenta revertir el resultado de las urnas».

«Nos duele el intento de ruptura del andamiaje constitucional, la estrategia de la carcoma de las instituciones, el proceso de ingeniería social y el abandono de los problemas reales de los españoles a manos de quienes viven pensando en perpetuarse en el poder», ha aseverado. En este contexto, Ayuso ha reafirmado su «compromiso con España» porque, ha destacado, «Madrid es España, somos la España con ganas». «Tenemos un compromiso inequívoco con todos y cada uno de nuestros conciudadanos, así como con la construcción de una España próspera y pujante», ha reafirmado.

Así, ha recordado que Sánchez «pacta con el brazo político de ETA» y ha reprochado «que los que quieren privar a los españoles de sus derechos constitucionales se atrevan a presumir de impunidad o que a nuestro país lo ninguneen desde el extranjero por la debilidad del presidente del Gobierno y su proyecto fallido».

«Para nosotros hay principios sagrados como la libertad empresa, la propiedad privada, el Estado de derecho y la soberanía nacional», ha afirmado.

Exhumación

Pedro Sánchez ha recurrido de nuevo a las políticas de «memoria» de cara al intenso ciclo electoral de este año.

Los restos mortales del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, han salido este lunes del Valle de los Caídos, donde permanecían desde el año 1959, y han sido trasladados al cementerio de San Isidro, en Madrid.

La exhumación se ha producido en virtud de la autodenominada Ley de Memoria Democrática, aprobada gracias a Bildu, que establece que en el Valle de los Caídos «sólo podrán yacer los restos mortales de personas fallecidas a consecuencia de la Guerra, como lugar de reconocimiento, conmemoración, recuerdo y homenaje a las víctimas allí inhumadas». La norma obliga así a la «reubicación de cualquier resto mortal que ocupe un lugar preeminente en el recinto». Moncloa admitió que Primo de Rivera era una víctima de la Guerra Civil aunque, pese a ello, ha obligado a la exhumación que, por deseo de sus familiares, se ha llevado a cabo en la más estricta intimidad.

Se trata de una nueva actuación en el marco de las políticas de «memoria» del Gobierno, que Sánchez pretende agitar de cara al ciclo electoral. Así, Ferraz ha instado a sus candidatos a incluir en sus programas electorales la eliminación o retirada de vestigios que exalten el golpe de Estado de 1936 y la dictadura franquista o que enaltezcan a sus protagonistas. También prometerán la localización y exhumación de las víctimas, entre otras medidas.

<https://okdiario.com/espana/ayuso-querracivilismo-nacionalizaciones-masivas-buscan-revertir-resultado-urnas-10807768>

**EL GOBIERNO DE AYUSO REPARTE UN MILLÓN DE EUROS A MEDIOS PARA PUBLICITAR SU GESTIÓN DE LAS RESIDENCIAS**

La campaña institucional para promocionar las residencias comenzó poco después de que los familiares de la residencia de Alcalá de Henares denunciasen las carencias cada vez más graves en la gestión de la misma y coincidió con la declaración de Alberto Reyero en los juzgados por los protocolos que durante la pandemia impidieron el traslado de ancianos a hospitales

Uno de los puntos negros de la gestión de Isabel Díaz Ayuso está en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. No solo por los miles de muertos durante la pandemia, tras una orden política para no derivar a los ancianos con Covid-19 a los hospitales en las peores semanas de la crisis sanitaria. También por las condiciones en las que algunos de estos ancianos viven aún hoy. En febrero, los familiares de las personas alojadas en la residencia pública Francisco de Vitoria, en Alcalá de Henares, un municipio al este de Madrid, denunciaron las pésimas condiciones de este centro, especialmente por la alimentación en mal estado que recibían los residentes. La respuesta del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso pocas semanas después, el 6 marzo, fue poner en marcha una campaña institucional para sacar pecho de su gestión gastando casi un millón de euros en medios generalistas e hiperlocales de la región.

Son 899.913,89 euros para una campaña que comenzó el 6 de marzo y que debía ejecutarse a lo largo de ese mes, hasta el día 31, casi con la precampaña de las elecciones autonómicas del 28M comenzada. Bajo el título Mi residencia es mi casa el objetivo era “comunicar a los ciudadanos madrileños todos los servicios, actividades y recursos asistenciales dirigidos a los mayores de la región, con cerca de 500 centros residenciales a disposición de sus usuarios”, explicaron desde la Consejería de Políticas Sociales y Familias. Varios ancianos explicarían sus vivencias en las residencias para concluir que son verdaderos hogares.

La resolución en poder de esta redacción sobre cómo debía distribuirse la campaña se firmó el 28 de febrero y consta de dos lotes: uno de 494.913,92 euros para medios offline –prensa de papel y radios– y otro de 404.999,97 euros –para medios online–. La distribución de estas cantidades en los diferentes medios de comunicación la llevó a cabo la agencia de medios Irismedia S.L., a la que previamente, en noviembre de 2022, se le adjudicó un contrato marco de 27,5 millones de euros para realizar precisamente este tipo de campañas publicitarias en medios de comunicación a lo largo de este año.

Según se detalla en la documentación, se han beneficiado de la campaña un total de 79 medios de comunicación, entre generalistas, radios y otros pequeños de información hiperlocal de Madrid y otros municipios. El País, El Mundo, ABC, 20 Minutos, La Razón y el Periódico de España son los medios de comunicación escritos generalistas que han recibido dinero de esta campaña institucional –elDiario.es no se encuentra entre estos medios–. También las radios Cadena Ser, Cope, Onda Cero o esRadio –liderada por Federico Jiménez Losantos–, Radio Marca o Radio Intereconomía. Después hay más de 60 medios de comunicación pequeños de toda la Comunidad de Madrid.

La campaña en medios de comunicación coincidió en el tiempo con las denuncias de los familiares de la residencia de Alcalá de Henares, perteneciente a la Comunidad de Madrid con 526 plazas, sobre las carencias cada vez más graves en la gestión de la misma. La problemática fue tal que el tema derivó en un choque político entre el ayuntamiento de la localidad –gobernado por el PSOE– y el Gobierno de Ayuso. En un pleno municipal bronco celebrado el 6 de febrero donde acudieron decenas de familiares para protestar por las condiciones de los residentes, se aprobó una resolución para exigir soluciones a la Comunidad de Madrid. Al día siguiente, precisamente la presidenta regional Isabel Díaz Ayuso celebraba un consejo de Gobierno y se trasladó a la localidad, donde se quejó de la utilización “política”, dijo, del conflicto.

Pero este asunto no quedó ahí. El mismo día que se firmaba la resolución que autorizaba la campaña institucional en medios para publicitar la gestión del Gobierno regional de las residencias, el 28 de febrero, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares denunció que la residencia Francisco de Vitoria había negado la entrada de la inspectora sanitaria municipal tras las quejas de los familiares por la mala calidad de la comida y del agua que, aseguraban, no era potable. En este conflicto tuvo que intervenir incluso la Policía, para que se pudiera llevar a cabo la inspección.

El estudio realizado por la inspección municipal unos días después concluyó que la residencia en cuestión contenía unas cantidades “muy graves” de colonias de legionella pneumophila en el agua de las duchas, según ha denunciado este viernes el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, municipio madrileño en el que se encuentra el centro Francisco de Vitoria. La Comunidad de Madrid negó tal extremo.

“A estas alturas no sorprende a nadie lo de Ayuso no gobierna sino que hace propaganda”, dice la portavoz de Más Madrid y candidata a las elecciones del 28M, Mónica García, que considera que ese dinero se podría haber invertido en mejorar la calidad de los alimentos en las residencias. “Le preocupa más su imagen que la salud de nuestros mayores. Cuando se trata de la calidad de vida de nuestros mayores, siempre la opción más barata. Ahora si se trata de darse autobombo ahí no escatima”, lamenta la dirigente de Más Madrid.

La Comunidad de Madrid ha reducido en un 18% el presupuesto de alimentación de los centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social tras un concurso por lotes adjudicado a la baja. La inversión prevista pasó de 20,77 millones de euros para un año (prorrogable hasta cuatro) a 16,9 millones.

“Es una falta de escrúpulos, de vergüenza y de sentido democrático por parte de Isabel Díaz Ayuso”, dice Emilio Delgado, candidato en la lista de Más Madrid y quien ha llevado los temas de residencias desde la formación. “Después de cuatro años desoyendo las protestas de familiares y trabajadores por las condiciones de las residencias, se gasta un millón de euros de todos los madrileños y madrileñas con una campaña donde sale gente mayor diciendo qué bien se vive”, lamenta Delgado.

Un exconsejero de Ayuso declara ante el juez

La campaña institucional de casi un millón de euros en medios de comunicación para promocionar las virtudes de las residencias de la Comunidad de Madrid también coincidió en el tiempo con la declaración en los juzgados de Plaza de Castilla del exconsejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, por los protocolos que impidieron el traslado de ancianos a los hospitales durante la pandemia. Reyero al igual que el exalto cargo de Sanidad que firmó esos protocolos, Carlos Mur, declararon el 23 de marzo como testigos en un juzgado de instrucción que investiga esa orden política.

“He tenido la ocasión de retrotraerme a hace tres años, al día 22 de marzo en el que me opuse por escrito, hablé de las consecuencias que tendría la aplicación de ese protocolo, creo que eso ha quedado muy claro”, dijo Reyero a preguntas de los periodistas a la salida del juzgado. La mayor parte de las preguntas del juez, explica, giraron en torno a estos protocolos: “He insistido en que los protocolos no se entiendan por sí mismos, sino relacionados con la ausencia de medicalización de las residencias, la no derivación a plazas privadas o a IFEMA”, señaló el exdirigente de Ciudadanos. La presidenta regional deseó ese mismo día desde la tribuna de la Asamblea de Madrid que su exconsejero saliera “imputado” de su declaración.

La campaña institucional para vender las bondades de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid duró 25 días, del 6 al 31 de marzo. Solo cuatro días después, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó la convocatoria oficial para las elecciones autonómicas y municipales del 28 de mayo.

[https://www.eldiario.es/madrid/gobierno-ayuso-reparte-millon-euros-medios-publicitar-gestion-residencias\\_1\\_10158522.html](https://www.eldiario.es/madrid/gobierno-ayuso-reparte-millon-euros-medios-publicitar-gestion-residencias_1_10158522.html)

## **LA JUNTA ELECTORAL TUMBA LA PROPAGANDA DE AYUSO POR SALTARSE LA LEY**

El órgano obliga a los conservadores a retirar las imágenes de las candidatas “hasta el comienzo de la campaña”

La Junta Electoral Provincial de Madrid acredita que el Partido Popular ha vulnerado el artículo 53 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, según ha podido saber ElPlural.com. El PSOE-M denunció ante el organismo regional que los conservadores estamparon las imágenes de la candidata a la presidencia de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, junto a los cabezas de lista locales en folletos informativos sobre el voto por correo. La mentada sección de

la LOREG prohíbe a los diferentes partidos la difusión de propaganda electoral o realizar acto alguno de campaña una vez ésta haya terminado legalmente.

El pasado 12 de abril, los socialistas madrileños elevaron una denuncia ante la Junta Electoral Central (JEC) después de comprobar que el PP regional difundió folletos en los que explica cómo votar por correo con la cara de sus candidatos. Así lo recoge la denuncia a la que tuvo acceso este periódico, donde se especifica que los conservadores habrían vulnerado “la normativa de la LOREG, y en concreto lo establecido en el artículo 53”, que regula la prohibición de realización de publicidad o propaganda electoral” fuera del periodo de campaña.

En el escrito, el PSOE-M lamenta que el PP haya diseñado y difundido folletos informativos en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, “en concreto en Alcalá de Henares y en la ciudad de Madrid”. Los socialistas alegaron “fines electorales” en los panfletos, que desgranaban el proceso de voto de por correo. Están compuestos por cuatro caras, siendo la primera de ellas una imagen de la candidata conservadora a la presidencia de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, junto a la cabeza de lista del municipio de turno en el que se reparta. Incluso recogen proclamas electorales como “España, entre todos”.

En esa misma cara se estampa la frase “si quieres votar por correo”, sucedida de los nombres de los candidatos y el cargo para el que se presentan este próximo 28 de mayo. “Todo ello con el color azul identificativo del Partido Popular”, explican los socialistas en la denuncia, donde también lamentan la impresión del logo del Partido Popular en una de las caras, junto a un número de “atención al ciudadano” de la formación conservadora.

La decisión de la JEPM

El organismo electoral falla en favor del PSOE y conmina a los populares en sus conclusiones a revertir este incidente. Según la Instrucción de la Junta Electoral Central en la que se amparan, no se considera permitido en el “reparto indicado con fines de propaganda de material diverso que incluyan el nombre o la foto de los candidatos o la denominación o siglas de la formación política”, pero tampoco la “exhibición” de imágenes de los candidatos o carteles con la “denominación, siglas o símbolos de una formación en el exterior de domicilios privados”.

La Junta Electoral Provincial de Madrid, en su escrito, recuerda que en ocasiones se ha examinado actos de publicación de fotografías de candidatos electorales antes del inicio de la campaña electoral, cuya decisión ha orbitado sobre si pudieran considerarse actos de propaganda electoral. En el caso del folleto de la discordia, “no cabe considerar como elemento accesorio la imagen destacada de las candidatas”, sujeta además a la explicación del voto por correo, lo que para el organismo supone una fácil asociación visual de “ambos elementos”. “Se entiende implícitamente que se trate de una llamada al voto a ese candidato, aun cuando no se pida explícitamente el voto”, sostienen.

Por lo tanto, la Junta Electoral expone en sus conclusiones que el material difundido por el Partido Popular es “contrario” a la normativa electoral. Lo que motiva al organismo a “requerir” a los conservadores a que procedan a retirar las fotografías de las candidatas en los impresos para promover el voto por correo hasta, por lo menos, el “comienzo de la campaña electoral”.

No es un caso nuevo

En julio de 2022 se reprodujo una situación similar, cuando el PSOE denunciaba ante la JEC al Partido Popular de Torrejón de Ardoz. El motivo se halla en un cartel en el que se pedía el voto para Isabel Díaz Ayuso. Según los socialistas en la región, los conservadores -también al frente del Ayuntamiento-, mantienen en un balcón de su sede un eslogan de las pasadas elecciones regionales con las fotografías de la baronesa madrileña, lo que podría contravenir el citado artículo de la LOREG.

Así lo aseguraron a EIPlural.com desde el Grupo Municipal Socialista, quienes presentaron un escrito ante el organismo denunciando el cartel con el siguiente lema: “Vota Libertad, yo con Ayuso”, junto a una foto de la mencionada, correspondiente a las elecciones del pasado 4 de mayo de 2021. Tras el escrito del PSOE, los conservadores retiraron la pancarta.

[https://www.elplural.com/autonomias/madrid/junta-electoral-tumba-propaganda-ayuso-saltarse-ley\\_309411102](https://www.elplural.com/autonomias/madrid/junta-electoral-tumba-propaganda-ayuso-saltarse-ley_309411102)

### **LA JUNTA ELECTORAL ORDENA AL PP RETIRAR PROPAGANDA DE AYUSO HASTA QUE ARRANQUE LA CAMPAÑA DEL 28-M**

Tras una denuncia del PSOE, el órgano fiscalizador considera contrarios a la normativa los folletos distribuidos con fotos de la presidenta para informar sobre el voto por correo

La Junta Electoral Provincial de Madrid ha ordenado al PP de la región que retire las fotografías de Isabel Díaz Ayuso y otros candidatos conservadores a las elecciones del 28 de mayo de los folletos con los que promueve el voto por correo desde inicios de este mes, según un dictamen al que ha accedido EL PAÍS. La propaganda, según la denuncia registrada ante el órgano fiscalizador por el PSOE, se distribuyó al menos en Alcalá de Henares y la ciudad de Madrid, y fue publicada también en el perfil de Twitter del PP de Alcobendas. Pese a que aún no ha comenzado la campaña electoral, todos los folletos seguían un modelo similar: una foto de Ayuso junto al candidato de cada ciudad y las instrucciones para votar por correo en los comicios municipales y autonómicos del próximo mes.

“Se denuncia la difusión y el reparto en distintos municipios de Madrid, de folletos informativos con el logo del Partido Popular en los que se contienen instrucciones del voto por correo, exhibiendo la fotografía de la candidata a la Presidencia de la CAM [sic], y de la candidata a alcalde de cada localidad”, se lee en el documento. “En el folleto denunciado no cabe considerar como elemento accesorio la imagen destacada de las candidatas, unida además a la explicación del voto por correo, que fácilmente permite asociar visualmente ambos elementos y entender implícitamente que se trate de una llamada al voto de ese candidato”, añade. Y se subraya: “Aun cuando no se pida explícitamente el voto, la inclusión de la fotografía y del procedimiento para ejercer el voto por correspondencia permite conectar fácilmente ambos aspectos de la publicidad”.

Tras esos razonamientos, la Junta Electoral Provincial requiere al PP para “que proceda a retirar las fotografías (...) en los impresos para promover el voto por correo, hasta el comienzo de la campaña electoral”. Y subraya: “Advertir a los infractores de que en caso de reincidir en su conducta contraria a la normativa electoral, se procederá a incoar el correspondiente expediente sancionador”.

Este diario se ha puesto en contacto con el partido conservador para recabar su versión sobre el dictamen, sin haber obtenido respuesta en el momento de publicación de este artículo. En la campaña electoral de 2021, Ayuso ya fue denunciada por promocionar su candidatura partidista en tres actos institucionales a los que acudió como presidenta de la Comunidad de Madrid, y que se celebraron en la plaza de toros de Las Ventas, en una sede de Iberia y durante una visita a las obras de un puente construido para conectar el barrio de Valdebebas y la Terminal 4 del aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Tanto la Junta Electoral, que le impuso una sanción de 960 euros, como el Tribunal Supremo, que avaló esa multa, fallaron en su contra. La Justicia incluso la condenó en costas en una cantidad que no puede superar los 4.000 euros por cada uno de los fallos.

<https://elpais.com/espana/elecciones-madrid/2023-04-18/la-junta-electoral-ordena-al-pp-retirar-propaganda-de-ayuso-hasta-que-arranque-la-campana-del-28-m.html>

### **AYUSO ACUSA A SÁNCHEZ DE CONVERTIR A ESPAÑA EN ARGENTINA E INSTALAR LA "AMORALIDAD" EN LOS CIUDADANOS**

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha confirmado que no aplicará la Ley de Vivienda

Así lo ha indicado durante una entrevista concedida a esRadio, en la que se ha vendido como la mejor opción para presidir la Comunidad de Madrid asegurando que "no hay nada más liberal

que las ganas que brotan de uno" y que defenderá la vivienda "no tocando ni una" si la ley que acaba de aprobar el Consejo de Ministros se lo permite.

"Tengo la sensación de que faltan quince o veinte escaños. La izquierda es una maquinaria de poder que se está instalando en el fin justifica a los medios", aseguraba sobre cómo avanza su campaña electoral: "Espero que nadie se conforme con ver que las cosas van demasiado bien".

De esta forma, ha explicado que en sus filas están apuntándose "todo aquello que debe revertir el PP cuando llegue a Moncloa", deslizando que se encontrarán unas instituciones "colmadas de sus agentes políticos". "Están consiguiendo que la población caiga en la amoralidad", aseguraba sobre los españoles.

"Es una transformación de libro que hemos visto en otros países pujantes como Argentina", aseguraba explicando que el Gobierno de Sánchez quiere empobrecer a los ciudadanos "para que dependan del Estado" como ocurre en Cataluña con los líderes independentistas poniendo como ejemplo las protestas de varios ciudadanos catalanes después del vídeo en el que el Real Madrid acusa a al Barça a ser un equipo del régimen de Franco.

"La Moncloa vive obsesionada con la Comunidad de Madrid. Es la máxima. Desde hace varias semanas llevo didiendo que la próxima legislatura será la de la vivienda en Madrid. Cuando han intentado echar un pulso de Ferrovial y han quedado como han quedado, han sacado la vivienda. La factoría sanchista vuelve a tomar el pelo a todos, pero hay gente a la que le da igual porque están en un ambiente guerracivilista", aseguraba al respecto de la vivienda confirmando que no va a aplicar la Ley de Vivienda en Madrid y cargando contra la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, por vivir en "una casa de 443 m<sup>2</sup>".

#### Espacio libre de Casado

La también candidata del PP a la reelección daba a conocer este martes al completo su "renovada" lista electoral a la Asamblea de Madrid para los comicios del 28 de mayo, de la que salen los afines al expresidente del PP Pablo Casado y en la que ha querido unir "experiencia e integración".

El PP de Madrid remitía a la Dirección Nacional del partido las listas electorales de la Cámara regional y del Ayuntamiento de la capital para su aprobación definitiva, después de recibir la luz verde del Comité Electoral Autonómico.

Ayuso destacaba este lunes, tras conocerse los primeros veinte nombres, la "renovación" como clave en la elaboración de las mismas, combinando a su vez experiencia e integración. La también candidata del PP a la reelección ha explicado que ha sido un trabajo de muchos meses en el que "no ha habido nada al azar" y cuyos resultados son fruto de "un trabajo en equipo".

En una lista en la que casi el 50% de nombres son nuevos, se sitúa como número dos al secretario general del PP de Madrid y director de campaña, Alfonso Serrano, mientras que el puesto tres es para el vicepresidente de la Comunidad, Enrique Ossorio. Las dos personas de mayor confianza de la presidenta en el partido y en el Gobierno.

Les siguen la presidenta de la Asamblea, María Eugenia Carballido (4); el consejero de Hacienda, Javier Fernández-Lasquetty (5); la consejera de Medio Ambiente, Paloma Martín (6), y el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero (7).

Los candidatos locales que eran diputados hasta ahora no repiten y se centrarán en sus ayuntamientos.

También salen de la lista los consejeros regionales Carlos Izquierdo, David Pérez y Enrique López --los dos primeros irán en la lista del Ayuntamiento y el segundo abandonará previsiblemente la política--; la exsecretaria general del PP de Madrid y senadora por designación autonómica, Ana Camíns; así como el exjefe de Gabinete de Casado Diego Sanjuanbenito. Se trata de personas de confianza del expresidente del PP nacional, por el que tomaron partido en la batalla interna que le enfrentó a Ayuso.

También se cae de la lista la que fuera presidenta de la Asamblea durante el mandato de Cristina Cifuentes Paloma Adrados, quien sufrió en la pasada legislatura un ictus en la Cámara madrileña del que ya está recuperada.

[https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-acusa-sanchez-convertir-espana-argentina-instalar-amoralidad-ciudadanos\\_309478102](https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-acusa-sanchez-convertir-espana-argentina-instalar-amoralidad-ciudadanos_309478102)

### **AYUSO ARREMETE CONTRA PEDRO SÁNCHEZ POR LA LEY DE VIVIENDA: "EL ENTORNO POLÍTICO DE ETA VA A DECIDIR CÓMO VIVIREMOS TODOS"**

La presidenta de la Comunidad de Madrid critica el acuerdo alcanzado por el Gobierno y sus socios y asegura que esto "disparará el precio" de las casas

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha criticado al líder del Ejecutivo central, Pedro Sánchez, y a los socios de Gobierno —entre ellos EH Bildu— tras el acuerdo materializado este viernes en materia de la Ley de Vivienda. La líder del Partido Popular (PP) en Madrid ha asegurado que con este pacto "se blanquea al entorno político de ETA, que hoy decidirá en España cómo va a ser la vivienda de todos". Ayuso ha recalcado que su equipo recurrirá la normativa si ataca las competencias autonómicas en esta materia. "No vamos a permitir que se empobrezca masivamente a toda España", ha repetido la líder popular este viernes.

La líder regional ha remarcado que el pacto alcanzado por el Ejecutivo junto con Esquerra y EH Bildu va a suponer un encarecimiento de precios en materia de vivienda. De hecho, ha insistido Ayuso, "topar la vivienda nos va a llevar a la ruina más absoluta y sólo va a provocar una subida de los precios". La líder del PP madrileño ha atacado al Gobierno central por limitar la subida de alquileres y ha insistido en que este tipo de decisiones ponen en riesgo el futuro económico del país.

"En todas las latitudes donde estos gobernantes que tenemos en La Moncloa han aplicado esas políticas, siempre ha acabado igual, de la misma manera: se controla la oferta, se disparan los precios y, desde luego, espantan a la empresa, porque la inseguridad jurídica y ese trato autoritario contra la propiedad privada lo único que hace es expulsar el capital", ha insistido la presidenta de la Comunidad de Madrid.

Un recurso que la presidenta ya adelantó

Ayuso ya amenazó al Ejecutivo central con recurrir la Ley de Vivienda ante los tribunales, incluso cuando la normativa se encontraba todavía en fase de proyecto. La líder del PP madrileño llegó a declarar a principios de marzo que la ley se confeccionó "sin ningún consenso y sin preguntar a los implicados". Además, la presidenta autonómica recalcó que la normativa podría "invadir competencias autonómicas", algo a lo que, incidía, "no podemos acostumbrarnos".

"Para que no quepa duda, les anuncio que si se aprueba esta ley, la Comunidad de Madrid va a adoptar todas las medidas que nos ofrece el ordenamiento jurídico para proteger a la región de estas injerencias. Y también, sobre todo, de los perjuicios y del asalto inconstitucional que esto supone", declaraba a comienzos de marzo la presidenta de la Comunidad de Madrid.

Pero Ayuso no ha sido la única en recalcar la oposición autonómica al proyecto que este viernes avanza hacia su consagración normativa. El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, advirtió también el pasado mes de febrero que el Ejecutivo regional "defenderá los intereses de los madrileños" y que, por tanto, se llevaría a cabo un recurso en caso de que la Abogacía General de la Comunidad de Madrid detectara una invasión de las competencias autonómicas en esta materia.

"Si nuestra abogacía nos ratifica la denuncia del poder judicial respecto a la invasión de competencias, estaremos obligados a defender los intereses de los madrileños en el régimen constitucional de reparto de competencias", zanjó, en febrero, López.

<https://cadenaser.com/cmadrid/2023/04/14/ayuso-arremete-contra-pedro-sanchez-por-la-ley-de-vivienda-el-entorno-politico-de-eta-va-a-decidir-como-viviremos-todos-radio-madrid/>

## **AYUSO INCLUYE EN EL NÚCLEO DURO DE SU LISTA ELECTORAL A UNA ALCALDESA INVESTIGADA POR PREVARICACIÓN**

Según la Guardia Civil, un empresario pagó su hipoteca a cambio de contratos cuando era concejala en Arroyomolinos

La presidenta del PP de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha incluido como número ocho de su lista electoral a la Asamblea de Madrid a la alcaldesa de Arroyomolinos, Ana Millán, que está siendo investigada por un presunto caso de prevaricación administrativa. La regidora, amiga íntima de la también presidenta de la Comunidad, pasará así a estar aforada tras su más que previsible elección como diputada autonómica, lo que afectaría a la instrucción del caso que se sigue en un juzgado de Navalcarnero, provocando que pase al Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Ayuso ya eligió a Millán en mayo de 2022 para hacerse cargo de la cartera de organización y territorial del PP de Madrid.

“Ana Millán no tiene ninguna condena en su contra”, explican desde el equipo de Isabel Díaz Ayuso a El País. “No así alcaldes del PSOE en Madrid que si tienen condenas en firme y están inhabilitados”, añaden sobre la alcaldesa de Alcorcón.

Sin embargo, la elección de Millán no ha gustado a todos en filas populares, que muestran su descontento por la sombra de la corrupción. También están en puesto de salida otros dos alcaldes: Ignacio Vázquez, de Torrejón, y Jesús Moreno, de Tres Cantos. Se estima, según fuentes del PP, que entrarán en su Gobierno y no tomarán posesión como alcaldes.

Sin embargo, el PP de Ayuso niega que sea así. “Los tres son miembros del comité de dirección del PP de Madrid y por eso van”, argumentan. “Es presencia de la dirección del PP regional en la Asamblea”, justifican sobre el papel de estos nombres que también tendrán cargo en sus respectivos ayuntamientos. “No hay más lecturas que esta. Están por ser de la dirección”, insisten pese a que hay tres consejeros, David Pérez, Carlos Izquierdo y Marta Rivera de la Cruz, que estarán la próxima legislatura en el Ayuntamiento de Madrid dejando libres tres plazas.

El historial judicial de Millán

Millán declaró hace justo dos años como investigada (imputada) por un presunto delito de prevaricación administrativa. Los hechos datan entre 2006 y 2011 cuando, presuntamente, un empresario que obtuvo contratos públicos del Ayuntamiento de Arroyomolinos valorados en más de 600.000 euros. Durante este tiempo estuvo pagando a través de una de sus empresas la hipoteca y la comunidad de vecinos de un ático de la entonces concejala. La hoy regidora de Arroyomolinos defiende que los más de 40.000 euros que recibió por esos conceptos, según un informe de la Guardia Civil, eran simplemente el pago por el alquiler de la vivienda.

Un mes después de aquella declaración judicial, en mayo de 2022, Ayuso nombró a Millán como vicesecretaria del PP de Madrid. Además le dio una cartera clave a las puertas de las elecciones municipales y autonómicas que se celebrarán en 40 días: organización y territorial. Antes del nombramiento, la alcaldesa de Arroyomolinos pasó una entrevista con el equipo de Ayuso para conocer en detalle su caso judicial y evitar que la presindeta se manchara las manos con presunta corrupción.

“Las denuncias se han convertido en armas políticas que destruyen carreras de gente que luego a lo mejor no ha cometido delitos”, indica el citado medio sobre lo que decía entonces una fuente presente en esa cita. “El juez, como es su deber, investiga, y si por eso hay un castigo político, en caso de que el acusado sea inocente, no tiene vuelta atrás: ya ha dejado el acta”.

Almeida, maniatado

En el Ayuntamiento de Madrid, Ayuso se ha hecho con el control de las listas de Almeida. Tras confirmar el alcalde durante este fin de semana que la delegada de Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, será su número dos, Ayuso ha mandado a su consejera de Cultura y ex de

Ciudadanos, Marta Rivera De la Cruz, como número tres, incluso por encima de Borja Carabante, jefe de campaña del alcalde y persona de su núcleo duro, que parte desde cuarta posición.

Dos consejeros más irán con Almeida. El consejero de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, Carlos Izquierdo partirá del número seis. En el puesto doce, David Pérez, consejero de Transportes y cercano a Casado, tendrá un puesto de salida por encima de Andrea Levy, delegada del Cultura que baja al puesto trece.

Las listas se decidieron el pasado viernes. "Tráete una propuesta el viernes y nosotros la ajustamos", indicaron al alcalde de Madrid desde el equipo de Ayuso. A las 11:15 del viernes, Ayuso convocó al alcalde de Madrid en una sala del edificio de la presidencia de la Comunidad donde estaba también Alfonso Serrano, el secretario general de los populares en la región para negociar las listas y ajustar los nombres que Almeida quiere en su consistorio.

[https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-incluye-nucleo-duro-lista-electoral-alcaldesa-investigada-prevaricacion\\_309421102](https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-incluye-nucleo-duro-lista-electoral-alcaldesa-investigada-prevaricacion_309421102)

### **LOS FISCALES ARCHIVARON EL CASO DE TOMÁS DÍAZ AYUSO SIN TENER CERTEZAS SOBRE LA CALIDAD DE LAS MASCARILLAS**

Las dos investigaciones, de la Fiscalía Anticorrupción y la Fiscalía Europea, se cerraron a pesar de la falta de garantías sobre el producto vendido por el hermano de la presidenta

Las dos investigaciones abiertas por el contrato del que se lucró el hermano de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se han cerrado sin que se haya acreditado que el material suministrado era fiable. Tanto la Fiscalía Anticorrupción, en junio del año pasado, como la Fiscalía Europea, en marzo de este año, dieron carpetazo a sus respectivas pesquisas sin tener garantías de que la fábrica china donde se produjo el material contaba estaba acreditada por su país para evaluar la seguridad de los cubrebocas, según los decretos de archivo de ambos órganos. Estos decretos ponen también de manifiesto la falta de colaboración de las autoridades chinas. El archivo del caso que investigaba el contrato del que se benefició Tomás Díaz Ayuso se han producido a pesar de que es notorio que al principio de la pandemia surgieron en China numerosos fabricantes de mascarillas que con gran oportunismo vendieron a Occidente EPIs pirata que pusieron en riesgo a la población.

La presidenta madrileña defendió el mes pasado a su hermano tras conocer el cierre del segundo de estos procedimientos asegurando que se trataba de "una decisión demoledora contra todos los que vertieron insultos". Sin embargo, las dos investigaciones no han podido despejar las dudas sobre la operación en la que participó el hermano bajo el paraguas de un amigo íntimo, Daniel Alcázar, quien vendió a la Comunidad 250.000 mascarillas por 1,5 millones de euros por medio de su empresa de ropa de moda, Priviet Sportive. Esos cubrebocas, a seis euros la unidad incluyendo el IVA, eran los cuartos más caros vendidos a la Comunidad entre el 13 de marzo y el 30 de abril de 2020, según las investigaciones de las fiscalías.

La pregunta sobre la calidad era relevante para los investigadores porque buscaba averiguar si Tomás y Alcázar suministraron con ánimo de lucro mascarillas de inferior calidad. El problema parte del momento de la recepción del producto por la Comunidad en abril de 2020, cuando el Servicio Madrileño de Salud (Sermas) no hizo ningún control del producto y se fío de los certificados que aportó Priviet. De hecho, el Gobierno regional ni siquiera supo a qué fábrica habían comprado el material Tomás Díaz Ayuso y Daniel Alcázar. Los dos amigos presentaron documentación de una empresa china de cables eléctricos tanto al Sermas, en abril de 2020, como a la Fiscalía Anticorrupción, que inició su investigación en febrero de 2022, y en sus respectivos interrogatorios aseguraron haber contratado con ella. Sin embargo, tras dos meses siendo investigados, rectificaron su versión. El 29 de abril, Alcázar aseguró a los fiscales que había comprado a otra empresa china, una fábrica de aluminio.

Empresas sin reputación

En China existían fabricantes reputados de mascarillas con experiencia, pero los dos amigos contactaron con empresas dudosas. Ninguna de las dos compañías chinas figuraba en las "listas

blancas” de productores autorizados por el Gobierno de Pekín, unos documentos difundidos por las autoridades chinas que, como contó EL PAÍS, pretendían evitar fraudes en las compras internacionales. En cambio, la segunda compañía, Zhangjiangang Xiecheng Mechanical Equipment, tenía una apariencia más sólida que la primera, Jiaxing Yinuo Busway, que ni siquiera aparecía en Orbis, una base de datos empresarial internacional.

La clave en el examen de los fiscales ha sido la presentación de los certificados de calidad de las mascarillas de esta segunda fábrica, que han sido considerados suficientes a pesar de que no ha quedado demostrado que fueran válidos.

Uno de los certificados fue emitido por la china Shanghai Global Testing Services, cuya validez no han podido verificar las fiscalías por la falta de colaboración de las autoridades chinas. En esa gestión, contaron con la colaboración de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) que intentó sin éxito recibir una respuesta de la China National Accreditation Services (CNAS). “SAHNGAI GLOBAL TESTING SERVICES CO LTD (sic), con nombre comercial GTS (Global Testing Services) dispone de acreditación china, aunque AENOR no pudo, al no recibir respuesta de las autoridades chinas pese a las múltiples consultas realizadas, acreditar que pudiesen operar para este tipo de producto”, dice la Fiscalía Europea según el decreto de cierre, adelantado por elDiario.es y al que ha tenido acceso EL PAÍS. Según el archivo, Aenor concluyó que este fabricante chino no poseía acreditación para realizar ensayos de mascarillas.

El otro certificado solo lo menciona la Fiscalía Anticorrupción y pertenece a un laboratorio italiano, Ente Certificazione Macchine, que no estaba autorizado por la Comisión Europea para acreditar mascarillas y que ha sido denunciado por la European Safety Federation, la patronal europea de importadores de EPIs, European Safety Federation. Esta falta de autorización para acreditar EPIs se puede comprobar en la base de datos europea Nando y fue reconocida en su momento a este periódico por la propia empresa. No obstante, la Fiscalía Anticorrupción dio por bueno ese certificado italiano.

#### Sospechas de estafa

La Fiscalía Europea, que abrió su investigación propia porque la compra se hizo con fondos europeos Feder, ha sido la que ha tenido más dudas sobre la operación debido al repentino cambio de versión de los investigados, lo que le llevó a sospechar de una posible estafa. Una de las razones para sostener esa hipótesis era que el Sermas no sabía nada de ese segundo fabricante. Esto quedó claro el año pasado cuando este periódico solicitó a la Comunidad de Madrid toda la documentación sobre la compra y recibió un dossier de 71 páginas firmado por el viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, Antonio Zapatero, en el que solo aparecía el primer fabricante. Cuando EL PAÍS publicó en mayo que el hermano de la presidenta Ayuso había comprado unas mascarillas piratas, la cuenta de Twitter de la Comunidad calificó de “falsa” esa noticia basada en la propia información del Gobierno regional.

Según explicó Alcázar a la Fiscalía Europea, no habían considerado relevante comunicar a la Comunidad el cambio de suministrador al haber contratado un material con una calidad determinada y no una marca concreta.

En septiembre del año pasado, Alcázar presentó a la Fiscalía Europea cinco fotos del supuesto momento de la entrega (unas imágenes que no mencionó hasta bien avanzada la investigación) en las que supuestamente se distingue el nombre del segundo fabricante en las cajas. “No recordaba quién las había encontrado, ni dónde, ni dio una justificación clara de por qué no se habían mencionado en ninguna de las declaraciones practicadas hasta ese momento”, dice la Fiscalía Europea. Por esto, Alcázar fue de nuevo citado para dar explicaciones y se le pidió que aportara los originales, lo que hizo en diciembre, pero solo entregó dos en los que no se veían con claridad los certificados que llevaban pegadas las cajas.

Alcázar tampoco aportó correos de Priviet con los fabricantes. Los compradores españoles recurrieron a una empresa coreana para comprar el producto chino y en la correspondencia con ese intermediario asiático tampoco se hacía mención a esa segunda fábrica (Alcázar aseguró que la decisión del cambio se tomó por teléfono). El amigo de Tomás Díaz Ayuso aportó un correo interno de la compañía coreana del 5 de abril de 2020 en la que aparecía un archivo

adjunto con el sello del supuesto acreditador de calidad, GTS, a nombre de la segunda empresa, Zhangjiangang Xiecheng Mechanical Equipment.

Con esto, los fiscales europeos dieron por probado que las mascarillas fueron suministradas por la segunda fábrica y concluyeron que disponía de una acreditación del Gobierno chino, aunque no hubiese quedado demostrado que esa autorización fuese para validar mascarillas.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-04-10/los-fiscales-archivaron-el-caso-de-tomas-diaz-ayuso-sin-tener-certezas-sobre-la-calidad-de-las-mascarillas.html>

## **EL HERMANO DE AYUSO FACTURÓ COMO AUTÓNOMO EN PANDEMIA 1.249.000 EUROS PESE A QUE LA PRESIDENTA ASEGURA QUE LE “HAN ROBADO SU VIDA LABORAL”**

El entorno de la líder del PP ha logrado beneficiarse de, al menos, 23 contratos de la Comunidad de Madrid

El pasado 14 de marzo, la Fiscalía Europea decidió archivar la investigación que mantenía abierta en torno a las comisiones que cobró Tomás Díaz Ayuso, hermano de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en el proceso de compra de mascarillas durante los primeros meses de la pandemia. Una compra por un total de 1,5 millones de euros de los que el hermano de la presidenta cobró 283.000 euros de comisión.

Tras conocer el fallo del organismo comunitario, Isabel Díaz Ayuso celebró el archivo del caso y arremetió contra todos aquellos que han “machacado a un hombre honrado” que lleva 26 años dedicándose a los contratos sanitarios y cuya posición como hermano de la presidenta de la Comunidad de Madrid, “lejos de beneficiarle laboralmente, le ha perjudicado”.

“Ha sido una actuación a la desesperada para intentar desprestigiar a un Gobierno que lo único que hace es trabajar cada día por mejorar la Comunidad de Madrid (...) Han buscado el linchamiento civil de una persona alejada de la política, ajena por completo a ella, de un ciudadano anónimo al que le han robado el anonimato, su vida laboral y se le ha despojado de su presunción de inocencia”, afirmó la presidenta de la Comunidad de Madrid en comparecencia pública.

1.249.169 euros de volumen de negocio

Las palabras de Ayuso sobre los problemas laborales que habría tenido su hermano a tenor de su puesto político no se corresponden con el volumen de negocio generado en los años de la pandemia. Según un informe generado por EIPlural.com a través de Axesor -empresa de servicios especialista en sistemas de gestión del riesgo de crédito, de conocimiento empresarial, financiero y de marketing-, el hermano de Ayuso facturó en los años de la pandemia 1.249.169 euros.

Un volumen de negocio que muchos autónomos ya quisieran para sí y más si como el hermano de la presidenta de la Comunidad de Madrid, no tienen a su cargo ningún empleado.

Las “magnitudes financieras estimadas” proporcionadas a EIPlural.com por Axesor no dibujan desde luego la posición de un hombre al que “le han robado la vida laboral”.

En 2020, su volumen de negocio fue de 372.884 euros. En 2021, su volumen de negocio aumentó, situándose en 420.580 euros. En 2022, pese a que todavía coleaba la pandemia del coronavirus, también fue un año bueno para el hermano de la presidenta, alcanzado un volumen de negocio de 455.705 euros.

Suma y sigue

Al margen de su volumen de negocio y de la famosa comisión por la venta de mascarillas, tal y como informó EIPlural.com, el entorno de Isabel Díaz Ayuso ha logrado beneficiarse de, al menos, 23 contratos de la Comunidad de Madrid. El hermano de la presidenta autonómica ha

sido el que más adjudicaciones ha logrado, con los 18 acuerdos que logró la empresa en la que trabaja, Artesolar Iluminaciones S.L.

Prhoinsa S.A, la empresa en la que trabaja Alejandra Herrero Fernández, expareja de Tomás Díaz Ayuso, también recibió 925.000 euros a dedo tras el suministro de 25 ventiladores Biolight meditech para los centros hospitalarios del Servicio Madrileño de Salud.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid también adjudicó a dedo Prhoinsa S.A., acrónimo de Proyectos Hospitalarios Internacional, el suministro de 25 ventiladores Biolight meditech para los centros hospitalarios del Servicio Madrileño de Salud por valor de 925.000 euros.

La empresa cuenta con un administrador único, Juan Carlos Herrero Casasola, que es el exsuegro de Tomás Díaz Ayuso.

Herrero Casasola es una persona muy ligada a la familia de Isabel Díaz Ayuso. De hecho, el hermano de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Tomás Díaz Ayuso, montó con Herrero Casasola una empresa dedicada al "comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho" (CNAE 4667). La empresa se llamaba Gala Médica y tal y como desveló este periódico, estaba ubicada en la urbanización Conde-Quinto de la localidad sevillana de Dos Hermanas.

En concreto, Juan Carlos Herrero Casasola era el administrador único de la empresa y Tomás Díaz Ayuso ejercía de apoderado.

En cualquier caso, desde el entorno de la presidenta de la Comunidad de Madrid aseguraron a EIPlural.com que "nadie del entorno o de la familia de la presidenta tienen que ver hoy con esa gente" debido a problemas familiares que se originaron en el pasado. Además, aseguran que ni Ayuso ni Presidencia de la Comunidad tienen conocimiento de cuántos respiradores ha comprado la Consejería de Sanidad ni a quién.

La Comunidad de Madrid desmiente la información de EIPlural.com

La Comunidad de Madrid ha desmentido la información de EIPlural.com: "Los datos de facturación de Tomás Díaz Ayuso son falsos. Los 23 contratos de la Comunidad citados no están vinculados con nadie del entorno de la presidenta, como así especifica la información. Las referencias a la situación personal de Tomás Díaz Ayuso son falsas. Las referencias a la propiedad de una empresa junto a terceros que aparece en la información también es falsa", sostiene la institución.

Puntualizaciones de la CAM

La Comunidad de Madrid, en un segundo correo electrónico, asegura que la noticia "sigue manteniendo referencias que son inciertas": "Tomás Díaz Ayuso no ha estado casado con la persona a la que se hace referencia en la noticia. Tomás Díaz Ayuso nunca ha tenido ningún vínculo con la empresa de chatarrería con la que se le vincula en la información. Tomás Díaz Ayuso no trabaja ni ha trabajado con Prohinsa, como así se recoge en la información. Tomás Díaz Ayuso no ha facturado las cantidades que se le atribuyen en la información que sigue publicada".

Rectificación de Artesolar

"No es cierto que la empresa Artesolar Iluminación. S.A., referida en este medio como la del hermano de Ayuso, se benefició de un contrato público de 3,9 millones de euros para renovar luces en Arroyomolinos, pues el hermano de Ayuso nunca perteneció a la empresa, ni tampoco esa empresa intervino en este contrato público de adjudicación, siendo lo cierto que algunas de las instaladoras y almacenes suministradores de materiales a este municipio han podido suministrar productos de Artesolar Iluminación".

"Artesolar Iluminación, S.A. nunca ha tenido en su plantilla a Don Tomás Díaz Ayuso ni como gerente de Desarrollo de Proyecto, ni bajo ninguna otra categoría profesional, no habiendo conseguido éste, para beneficio de aquella, ninguna concesión de 18 contratos adjudicados a

dedo. Tampoco esta empresa ha obtenido dinero público gracias a iluminar paso de cebra en la Comunidad de Madrid. Lo cierto es que durante el ejercicio 2021, Artesolar Iluminación, S.A. facturó un total de 9,1 millones de euros, y la cifra que representan los pedidos de todas las Administraciones Públicas del Estado Español a esta empresa sólo es el 0.6% de su volumen total de negocio, y la inmensa mayoría, es decir, el 99,40% restante, corresponde a compras de clientes privados que vienen a ser fundamentalmente almacenes distribuidores y empresas instaladoras".

Paralelamente, Artesolar ha remitido a EIPlural.com la siguiente rectificación: "No es cierto que para la empresa ARTESOLAR ILUMINACIÓN SA, referida en este medio como la empresa en la que trabajaba el hermano de la lideresa regional, haya conseguido éste, para beneficio de aquélla, ninguna concesión de 18 contratos adjudicados a dedo, pues el hermano de Ayuso, nunca perteneció a la empresa. ARTESOLAR ILUMINACION SA, nunca ha tenido en su plantilla a don Tomás Díaz Ayuso."

[https://www.elplural.com/autonomias/hermano-ayuso-facturo-autonomo-pandemia-1249000-euros-pese-presidenta-asegura-robado-vida-laboral\\_308776102](https://www.elplural.com/autonomias/hermano-ayuso-facturo-autonomo-pandemia-1249000-euros-pese-presidenta-asegura-robado-vida-laboral_308776102)

### **178 CANDIDATOS EN LA CORTE DE LA 'REINA' AYUSO**

La líder conservadora se da un baño de apoyos en un acto en Las Ventas donde los aspirantes del PP hacen cola para saludarla y hacerse una foto

El poder también se construye con imágenes. Durante largos minutos de este jueves, 178 candidatos municipales del PP de Madrid hacen cola bajo el sol en la plaza de toros de Las Ventas. Al otro lado de esa fila, plantada en el centro del albero cual torero de jerarquía, espera Isabel Díaz Ayuso. Todos quieren una foto con la líder para su campaña electoral. Cruzar unas palabras con la política de moda en la derecha, acercarse al sol que les deslumbra. Es un besamanos en toda regla. Ayuso es la reina del PP de Madrid, "la jefa", como se escucha que la llaman los cargos orgánicos mientras urgen a los candidatos a darse prisa, tan larga es la fila. Apartado, en un segundo plano, casi solo, el alcalde de la capital, José Luis Martínez Almeida, observa la escena. Y, cuando todo termina, cuando ya ha tenido su momento con Ayuso hasta el candidato del pueblo más pequeño de Madrid, da el paso. Él también se hace una fotografía con la mujer que domina con mano de hierro el partido.

"José Luis Martínez Almeida ha servido de inspiración a muchos alcaldes y candidatos y ha sentado las bases para cuatro años prometedores, que serán los mejores de Madrid", dice luego Ayuso, que señala al alcalde porque sabe que no vive su mejor momento, derrotado junto a Pablo Casado, en la batalla interna del PP, ganada por Ayuso. "Si en los peores momentos ha trabajado como lo ha hecho, qué no va a venir ahora, alcalde", le felicita pese a que el PP hierve de murmullos sobre la poca capacidad de decisión que ha tenido el regidor en la elaboración de la lista electoral que encabezará. Y remata: "Juntos hemos afrontado situaciones inéditas".

Díaz Ayuso se refiere a la pandemia del coronavirus y a la nieve de Filomena, pero bien se podría referir a la guerra civil que desangró al PP a comienzos del año pasado. Desde entonces, la baronesa conservadora ha concentrado todo el poder (político e institucional) del partido en la región. El nuevo líder nacional, Alberto Núñez Feijóo, le deja hacer y deshacer. Y eso se traduce en la construcción de una suerte de reino de taifas dentro del PP, el de Díaz Ayuso en Madrid, que intenta replicar paso a paso la trayectoria de Esperanza Aguirre, su antigua mentora y factótum regional durante más de una década.

"El acto demuestra la ilusión del PP de Madrid con nuestra presidenta a la cabeza", reacciona Almeida que, por si acaso, no deja dudas sobre quién lidera la formación conservadora en la región. "Gracias a su apoyo y su cariño hemos sacado adelante la situación tan difícil que hemos vivido", añade, como si fuera posible volver atrás, a los viejos buenos tiempos, aquellos de 2019 en los que ambos debutaron como candidatos y se dedicaron cariñosas apodos ("partner"). "Agradezco sus palabras, lo mejor está por venir. El ticket electoral Ayuso-Almeida, Almeida-Ayuso, es imbatible".

Pero la responsabilidad de Ayuso excede ahora con mucho a la capital, y atañe a las 178 candidaturas conservadoras de toda la región (aunque hay 179 municipios, es tradición que ningún partido presente aspirante en Valdepiélagos). El PP vivió un 2019 durísimo en términos electorales. Eran tiempos de zozobra. Los conservadores acaban de perder La Moncloa con la primera moción de censura exitosa de la historia de la democracia. Mariano Rajoy había dejado la política, aumentando el vacío que había comenzado a abrir en Madrid la dimisión de Cristina Cifuentes. Ciudadanos crecía como alternativa. Y como resultado, los últimos comicios municipales dejaron al PSOE en el poder en las ciudades más pobladas de la región, excepción hecha de la capital.

Así, los conservadores apenas tienen 82 alcaldías en Madrid, a lo que añaden su participación en otros cuatro gobiernos en los que no ostentan el bastón de mando. Una cifra que Díaz Ayuso ha puesto en la diana.

“Tenemos mucho trabajo por delante y pocos motivos para el conformismo”, ha advertido la líder conservadora tras ver cómo los 178 candidatos a alcaldes se rompían las manos de palmada en palmada para seguir el ritmo del nuevo himno de campaña del partido (Ganas). Una muestra más de que en Madrid todos los cargos conservadores operan al son de una misma música: la de Díaz Ayuso.

<https://elpais.com/espana/elecciones-madrid/2023-04-13/178-candidatos-en-la-corte-de-la-reina-ayuso.html>

### **AYUSO CULMINA SU VENGANZA CON LA PURGA DE LOS 'CASADISTAS' DE LAS LISTAS PARA EL 28M**

La líder del PP madrileño elige como número ocho de su lista a la Asamblea regional a Ana Millán, la alcaldesa de Arroyomolinos imputada y a la que la presidenta regional trata de beneficiar ya que que pasará a estar aforada

La guerra abierta en el PP protagonizada por Isabel Díaz Ayuso y Pablo Casado –que terminó con la salida del hasta entonces líder del partido– ha seguido cobrándose víctimas un año después de la contienda. Ayuso ha culminado esta semana su venganza ya como líder de la formación en Madrid relegando de las listas a las personas que no cerraron filas con ella cuando la dirección de Casado puso en cuestión el contrato de mascarillas que su Gobierno adjudicó a dedo a un amigo de su pueblo y por el que su hermano, Tomás Díaz Ayuso, cobró una comisión de 283.000 euros. El PP de Madrid daba a conocer este lunes las candidaturas y las sorpresas han sido pocas.

Se confirmaban así las quinielas que en el propio partido venían haciendo los últimos meses sobre los nombres que la presidenta madrileña y ahora también candidata a la reelección dejaría caer como cobro por no haber estado a su lado en la dura batalla. En el aniversario del 4M, hace ahora casi un año, Ayuso ya avisó de que pensaba cobrarse lo que para ella había sido una deslealtad por poner en cuestión la “honorabilidad” de su Gobierno, y en definitiva, la de ella misma. “No voy a olvidar que se haya intentado trasladar algo distinto”, advirtió, delante de los muchos que hoy han recibido el castigo esperado. Dirigentes todos que pagan con sus escaños o consejerías las complicidades con la máxima autoridad del partido de entonces, cuando se desató la guerra entre Génova 13 y La Puerta del Sol.

En el Consejo de Gobierno, el turno de los caídos ha sido para David Pérez y Carlos Izquierdo, ambos consejeros del Gobierno regional en las carteras de Transportes y Administración Local, respectivamente. Sus nombres hacía semanas que estaban en la cuerda floja por haber estado del lado de Casado en la guerra interna por el poder en Madrid. A ambos Ayuso los envía a la política municipal en la lista de José Luis Martínez-Almeida al Ayuntamiento de Madrid en la que la máxima dirigente del PP en Madrid deja su impronta para demostrarle al aún alcalde quién manda ahora en el partido. Almeida repite porque es una decisión que no dependía de la presidenta, pese a haber sido uno de los dirigentes cercanos del equipo de Casado.

En la candidatura de Almeida llamaba la atención una incorporación más con sello 'ayusista': la de la actual consejera de Cultura y Turismo, Marta Rivera de la Cruz, que ocupará el número tres de la lista. La antigua dirigente de Ciudadanos no fue en la lista de Ayuso el 4 de mayo, pero la presidenta regional la rescató para el nuevo Gobierno –ya sin el partido que se dice “liberal”– como consejera de Cultura.

El movimiento se interpreta como un despido por adelantado de Andrea Levy como concejala del área si el PP revalida el Ayuntamiento. A diferencia de lo que ocurre en la Comunidad, un concejal de área debe ser electo y por lo tanto debe estar en las listas. Levy, muy próxima a Casado, seguirá previsiblemente por el momento en la política municipal como edil al ocupar el puesto 13 de la lista. Queda por ver qué pasará después, cuando toque configurar las listas a las generales.

El sello de Ayuso en la lista de Almeida es tal que hasta los fichajes procedentes de Ciudadanos, José Anierte y Ángel Niño, que el alcalde ha querido incorporar en su candidatura –y que tuvo que autorizar previamente la líder popular– van en puestos en los que no está asegurada su elección. Desde el entorno de los ediles explican que el compromiso es mantenerlos después en algún puesto, si bien desde Cibeles reconocen que ha habido “codazos” para estar en la apretada lista municipal tras las imposiciones de Ayuso.

Otros que ya cayeron en desgracia

El destino que iba a dar la dirigente madrileña a la anterior secretaria general del PP de Madrid, Ana Camins, era otra de las incógnitas que la presidenta regional ha despejado esta semana. Muy próxima a Casado, hasta el punto de que el exlíder del partido la tenía como una posible tercera vía a dirigir la formación en Madrid para evitar que Ayuso acumulara tanto poder, Camins ha sido apartada de la política autonómica para ocupar el número tres de la lista a la Alcaldía de Majadahonda, donde se asegura su elección pero dejará de tener foco mediático. La hasta ahora diputada regional y senadora hacía tiempo que había perdido todo tipo de altavoz desde que Casado cayó en desgracia. Su salida de la Asamblea era, quizás, el desenlace más esperado. Por su parte, Diego Sanjuanbenito, exjefe de gabinete del exlíder del PP, deja la política.

Algunos nombres como el del consejero de Justicia e Interior, Enrique López, o el de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ya habían caído en desgracia hace semanas. López no repetirá en las listas y abandonará la política para volver a su plaza en la Audiencia Nacional tras el 28 de mayo, después de que Ayuso le cerrase toda posibilidad de continuar en el Gobierno. Escudero en esta ocasión ocupará el puesto número siete de la candidatura –el 4M fue el dos–, pero no repetirá como consejero de Sanidad. Ayuso le ha prometido, eso sí, un retiro conveniente en el Senado por designación autonómica, donde Escudero mantendría su aforamiento. El nombre de Antonio Zapatero vuelve a la primera línea como posible consejero de Sanidad. De hecho, el Consejo de Gobierno aprobaba esta semana condecorarlo en la celebración del 2 de mayo por su papel en la pandemia.

Pero antes que a López, Ayuso dejó caer a dos alcaldes que no van a repetir en los comicios del 28 de mayo por su afinidad con Casado. Son el regidor de Majadahonda, José Luis Álvarez Ustarroz, y la de Pozuelo de Alarcón, Susana Pérez Quisiant, ambos al frente de dos municipios que son bastiones del PP y donde casi no importa quién sea el candidato porque la formación conservadora barre sin despeinarse.

Los ganadores

En ese juego de adhesiones y deslealtades en el que se ha movido la lideresa popular, Alfonso Serrano se ha llevado el premio mayor como número dos de la lista de Ayuso. Su caso es el claro ejemplo que demuestra que la fidelidad a un partido, y en este caso a su líder, tiene premio. La dirigente madrileña ya le había elegido como secretario general de la formación regional tras proclamarse presidenta del PP de Madrid y ahora le otorga el honor de formar parte de su ticket electoral.

Serrano, que desde hace 12 años tiene un asiento reservado en la Cámara madrileña, adonde entró de rebote en julio de 2011 de la mano de Esperanza Aguirre, había mantenido hasta 2019

un perfil bajo. Pero ese año ascendió a la Portavocía del PP en la Asamblea. Desde entonces se ha convertido en el fiel escudero de la presidenta regional.

También repite en lo más alto como número tres de la candidatura Enrique Ossorio, actual vicepresidente, consejero de Educación y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid. El suyo es un perfil polémico por sus declaraciones contra el personal educativo o los familiares de los fallecidos en las residencias, pero al que Ayuso premia su lealtad. La dirigente madrileña también ha querido devolver los favores prestados a María Eugenia Carballado, número cuatro de la lista. Se trata de la actual presidenta de la Asamblea de Madrid donde ha actuado de guardabarreras de la líder del PP.

Un nombre entre los diez primeros de la candidatura de Ayuso que ha llamado la atención es el de Ana Millán, alcaldesa de Arroyomolinos e íntima amiga de la presidenta regional, que ocupa el puesto ocho. Millán está imputada por un presunto caso de prevaricación administrativa y su segura elección como número ocho de la lista afectará precisamente a esa instrucción que se produce desde hace tiempo en un juzgado de Navalcarnero. La alcaldesa pasará a ser aforada y por tanto su caso deberá estudiarse en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM).

Ayuso trata así de beneficiar a Millán en el proceso judicial, después de que ya la eligiera hace un año para ser la 'número tres' del partido como responsable de organización y territorial del PP de Madrid. Porque no todo van a ser castigos y purgados, los premios a la lealtad también han llegado a la Puerta del Sol.

[https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-culmina-venganza-purga-casadistas-listas-28m\\_1\\_10139036.html](https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-culmina-venganza-purga-casadistas-listas-28m_1_10139036.html)

### **EL BIENVENIDO MR. MARSHALL DE AYUSO: CELEBRA LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN LOS PUEBLOS COMO PARTE DE SU CAMPAÑA ELECTORAL**

Desde que arrancó 2023, el Ejecutivo se ha citado seis veces fuera de la sede gubernamental, y ha organizado intervenciones de la presidenta para explicar las inversiones en cada localidad

Al modo de las cortes reales itinerantes, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, está trasladando las reuniones semanales del Consejo de Gobierno a algunos de los municipios de la región según se acerca la fecha clave del 28 de mayo, cuando se celebrarán las elecciones municipales y autonómicas. Entre junio de 2021, cuando arrancó la legislatura, y diciembre de 2022, el gobierno apenas se reunió tres veces fuera de la sede de la Real Casa de Correos. Sin embargo, desde que ha arrancado el año electoral, esa actividad se ha multiplicado: las reuniones trasladadas a municipios (seis) se han convertido en frecuentes. Y con un añadido: Díaz Ayuso no suele protagonizar la rueda de prensa cuando esta se celebra en Madrid capital, pero siempre la personaliza cuando el Gobierno se desplaza y aprovecha para detallar todas las iniciativas aprobadas por el Ejecutivo para esa localidad y las colindantes. Así se convierten esas visitas institucionales en una herramienta electoral en manos del PP.

“La descentralización de la acción de Gobierno siempre es una buena noticia en una región tan rica y variada como es la nuestra”, se felicita Javier Padilla, el portavoz de campaña de Más Madrid, el partido que lidera la oposición al Gobierno. “Ahora bien, la señora Ayuso lo que está haciendo es utilizar Madrid como plató electoral”, se queja. “Usa las instituciones como si viviera en un mitin perpetuo, cosa por la que ya fue condenada en la campaña electoral anterior, y ahora parece seguir con esa dinámica”.

“Está haciendo campaña electoral sin que sea época ni el momento legal, aunque en eso es experta porque ya le ha multado el Tribunal Supremo por hacer trampas en las anteriores elecciones”, se queja Marta Bernardo, portavoz adjunta del PSOE en la Asamblea regional, secretaria de organización autonómica y número cuatro de la lista. “Recibir alcaldes, poco, pero pasearse con su corte, mucho”, añade, en referencia a las reuniones con la presidenta que han reclamado los regidores durante la legislatura y que mayoritariamente se han derivado a los consejeros correspondientes a los temas que querían tratar. “[Ayuso] sigue encerrada dentro de su cartel electoral y no ha pasado ni un minuto gobernando”.

La doble condición de presidenta regional y candidata ya le dio más de un dolor de cabeza a la líder conservadora en la campaña de 2021. Entonces, fue denunciada por promocionar su candidatura partidista en tres actos institucionales celebrados en la plaza de toros de Las Ventas, en una sede de Iberia y durante una visita a las obras de un puente construido para conectar el barrio de Valdebebas y la Terminal 4 del aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Tanto la Junta electoral, que le impuso una sanción de 960 euros, como el Tribunal Supremo, que avaló esa multa, fallaron en su contra. La Justicia incluso le condenó en costas en una cantidad que no puede superar los 4.000 euros por cada uno de los fallos. Pese al paralelismo que establece la oposición con lo que ocurre ahora, la situación no es equiparable, porque el periodo electoral no ha empezado estrictamente.

En todo caso, las citas fuera de la capital se acumulan desde que arrancó el año electoral. Entre junio de 2021, cuando arrancó la legislatura, y diciembre de 2022, el consejo de Gobierno se trasladó a Tres Cantos, Móstoles y Fuenlabrada. Y desde que arrancó el año electoral, se ha citado en Alcobendas, Galapagar, Alcalá de Henares, Manzanares el Real, Collado Villalba, y Griñón.

“Nuestra intención es seguir acercándolo [el Consejo de Gobierno] a todos los rincones de la Comunidad, como hicimos desde el comienzo de la legislatura, si bien es cierto que con las dificultades sobrevenidas con la pandemia no lo hicimos con la misma cadencia con la que nos hubiera gustado”, justificó la presidenta regional tras el último consejo itinerante, celebrado en Griñón, donde detalló cada decisión adoptada que tuviera que ver con esa localidad y las de su entorno. “Es algo que hemos retomado, puesto que esto sirve para acercar a las Administraciones y conocer de primera mano el trabajo que estamos realizando como Gobierno Autónomo”, añadió durante su visita a la localidad, que incluyó una reunión con el alcalde y fotos protocolarias ante el Ayuntamiento. “Todo lo hacemos para vertebrar la región, para llevar los servicios públicos a todos los rincones de Madrid”, remató, acompañada, entre otras, por la alcaldesa de Arroyomolinos y secretaria de organización y territorial del PP, Ana Millán.

De cara a las municipales de mayo, el PP sueña con repetir el resultado de las autonómicas de 2021: ganó en todos los municipios de la región, salvo en dos en los que se impuso el PSOE (El Atazar y Fuentidueña de Tajo) y dos en los que hubo empate entre los dos partidos tradicionales (Navarredonda y San Mamés).

Aunque los conservadores son conscientes de que eso es imposible, porque ahora entrarán en juego el tirón de los alcaldes y el peso territorial del PSOE, que gobierna las ciudades más pobladas de la Comunidad (con la excepción de la capital y de Torrejón), han puesto toda la carne en el asador. Y su mejor baza tiene nombre y apellidos: Isabel Díaz Ayuso. La líder, además, se la juega: es la primera vez que su partido afronta una campaña con ella como presidenta de la organización, por lo que será la responsable del resultado. Por eso, la lleva dos meses recorriendo la región con una mezcla de actos institucionales (como presidenta regional) y partidistas (en este caso, bajo las siglas del PP).

<https://elpais.com/espana/elecciones-madrid/2023-04-17/el-bienvenido-mr-marshall-de-ayuso-celebra-las-reuniones-del-consejo-de-gobierno-en-los-pueblos-como-parte-de-su-campana-electoral.html>

### **AYUSO ES LA PRESIDENTA QUE MÁS AMPLÍA EL PRESUPUESTO SANITARIO PÚBLICO PARA CONCIERTOS PRIVADOS**

La Comunidad de Madrid ha desviado al sector privado un total de 300 millones de euros más en apenas un año, mientras que la sanidad pública continúa estancada.

La Comunidad de Madrid es la autonomía que más amplía el gasto en conciertos privados. La puesta en práctica de las políticas neoliberales del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, basadas en

la externalización de servicios públicos básicos, ha supuesto un total de 300 millones de euros más desviados a las empresas que hacen negocio con la sanidad.

De acuerdo con los datos publicados en el último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP), Madrid ha incrementado en casi tres puntos el porcentaje de gasto sanitario para este fin, pasando de un 9% a un casi 12% en apenas un año. Una tendencia que contrasta con la inmensa mayoría de regiones, donde ha disminuido. Incluso en Catalunya, territorio que siempre encabeza las privatizaciones, la proporción ha pasado de un 24,5% a un 23,9%.

El análisis de la FADSP evidencia una brecha significativa entre comunidades autónomas sobre los datos de los conciertos sanitarios con entidades privadas evidencian. Lejos de las marcar líderes, regiones como Castilla y León gastaron en conciertos cerca de un 2,8%, Andalucía un 3,9% o Cantabria un 3,1%.

Es más, a lo largo de los últimos 20 años, el dinero para la privada en Madrid ha subido más de 700 millones, mientras que la inversión en el mantenimiento de la pública se ha reducido en torno a un 75%, según el Instituto de Estadística de la autonomía.

Lo que la convierte a Ayuso, además, en la presidenta que menos dinero dedica a su sanidad pública, con una partida que, por descontado, no incluye el gasto para una adecuada dotación de personal necesaria en los distintos ámbitos asistenciales. Tampoco el incremento presupuestario para la estabilización del empleo, ni los 85 millones de euros para iniciar la inclusión en la Carrera Profesional del personal estatutario no fijo, pactado entre la Consejería de Sanidad y los sindicatos allá por 2017.

Este modelo ha ido desgastando y deteriorando la asistencia 100% pública, asfixiada por la infrafinanciación. Frente a este descalabro, muchos ciudadanos han optado por asegurarse, nunca mejor dicho, su atención sanitaria, recurriendo a la contratación de seguros privados. Tanto Madrid como Catalunya lideran, de nuevo, este ranking con el 38,11% y el 32,82% de sus usuarios metidos en una aseguradora, respectivamente. Les sigue Illes Balears, con el 30,10%, y Aragón, con el 22,94%.

Las plazas de médicos y enfermeras sin cubrir y las listas de espera provocadas por la falta de recursos humanos también han repercutido en que la gente acuda con relativa frecuencia a consultas del médico de cabecera privado: en Balears lo hizo el 27,2% de usuarios, en Catalunya el 24,3% y en Madrid el 23%. Mientras que los ciudadanos que menos apostaron por la Atención Primaria privada han sido los de Navarra (10,70%) y Extremadura (14,5%).

Por su parte, el gasto de bolsillo anual por persona en sanidad asciende a 659,95 euros en La Rioja, 582,73 euros en Madrid y 526,49 en Navarra. Quienes menos invierten son los castellanomanchegos, los andaluces y extremeños.

La opinión de la ciudadanía

Como consecuencia, el informe refleja que la inmensa mayoría de los habitantes tienen una perspectiva del Sistema Nacional de Salud bastante regular y ninguna alcanza el notable. Y no se trata de una cuestión de falta de confianza en la atención recibida por los profesionales, pues más del 80% confiesa que, en caso de necesitar ser hospitalizados, eligen lo público. Sino que los pacientes son testigo en sus propias carnes de las carencias, cada vez más profundas, generadas por el descuido del sistema.

Un descontento que se ha puesto de manifiesto con las múltiples huelgas, concentraciones y actividades reivindicativas que, tanto sindicatos como los movimientos vecinales están organizando con el objetivo de rescatar a tiempo el Estado del Bienestar.

En este sentido, el nivel en el que más se ha notado es en Atención Primaria y la comunidad más perjudicada ha resultado ser Andalucía, con una puntuación, a juicio de los usuarios, de 5,89 sobre 10. Le siguen Madrid, con un 5,99, y el País Valencià con un 6,15.

<http://www.publico.es/sociedad/ayuso-presidenta-amplia-presupuesto-sanitario-publico-conciertos-privados.html>

## **MADRID SUBVENCIONÓ CON MÁS DE 400 MILLONES EN DIEZ AÑOS LA EDUCACIÓN SEGREGADA A LA QUE EL TC HA CERRADO EL GRIFO**

Este tipo de centros han estado vinculados al Opus Dei y, en menor medida, a otras entidades religiosas como Educatio Servanda, Movimiento Apostólico de Schoenstatt, Grupo Chesterton o los Discípulos de los Corazones de Jesús y María

Antes de la entrada en vigor de la 'ley Celáa' el Gobierno de Ayuso maniobró para blindar este tipo de conciertos hasta 2027

"La diferencia de trato que se establece (...) está inspirada en valores constitucionales". Con estas palabras, el Tribunal Constitucional dio esta semana su visto bueno a la decisión del Ejecutivo central de prohibir a golpe de reforma educativa que los centros que separan a su alumnado por sexo puedan seguir recibiendo respaldo económico de las administraciones públicas. Un fallo que resulta de gran relevancia, sobre todo, en el centro del país. La Comunidad de Madrid es, con gran diferencia, la región donde más se apuesta por este modelo de segregación sexual. Tanto, que en los últimos diez cursos escolares ha destinado más de 400 millones de euros a colegios vinculados a instituciones religiosas alejados de la coeducación.

El respaldo a este tipo de escuelas siempre ha sido una de las señas de identidad de la comunidad. Desde hace mucho, mucho tiempo. El punto de inflexión se produjo con el desembarco de Esperanza Aguirre en la región. A partir de entonces, el apoyo se potenció notablemente. Se les cedió suelo público, se les subvencionó. Todo ello, bajo el manto de la tan cacareada "libertad de elección" de los padres. "¿También le molesta que los padres puedan elegir, si así lo quieren, que a las niñas las eduquen en una clase y a los chicos en otras? ¿Pero qué tiene de malo? ¿Por qué no se puede elegir?", repetía la baronesa cada vez que se ponía en cuestión ese modelo en su presencia.

Desde entonces, el apoyo económico de los diferentes Ejecutivos madrileños de corte conservador a los colegios que separan al alumnado por sexos no ha parado de crecer. En el curso 2011/2012, aún con Esperanza Aguirre en la Puerta del Sol, se destinaron a estos centros 27,89 millones de euros en forma de conciertos. Para este, según una respuesta parlamentaria del propio Gobierno, se cifraba el respaldo en en 51,68 millones de euros, casi el doble. Sin embargo, desde el Ejecutivo regional avisan de que dicha cifra ha quedado desactualizada porque media docena de centros avisaron empezado el curso de que se habían desvinculado de dicha práctica, por lo que el respaldo real descendería hasta los 36,2 millones, según informa El País\*. Sería, por tanto, el primer ejercicio en el que dicho gasto se reduce.

Si atendemos a este cambio, el coste de los conciertos con este tipo de centros habría ascendido sólo en la última década a 403,9 millones de euros, algo por debajo de los 419,4 millones de euros que se calculaban oficialmente en noviembre, cuando el Ejecutivo aportó los primeros datos del presente curso.

En los últimos años, estos fondos han ido a parar a más de una quincena de escuelas. La gran mayoría están vinculadas al Opus Dei, ya sea perteneciendo a Fomento de Centros de Enseñanza –empresa próxima a La Obra– o bajo la fórmula por la que el centro se presenta como una "obra corporativa" del Opus. El resto, a otros grupos de corte religioso: Educatio Servanda, Movimiento Apostólico de Schoenstatt –organización católica nacida a principios del siglo XX en Alemania–, Grupo Chesterton o los Discípulos de los Corazones de Jesús y María.

Modelo que constituye "un retroceso"

Esta completa radiografía es fruto de las diferentes peticiones de información realizadas al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso durante esta legislatura por Agustín Moreno, diputado de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid. Siempre que tiene oportunidad, el histórico sindicalista carga con firmeza contra un modelo que constituye "un retroceso" tanto en términos

"pedagógicos y educativos" como en "derechos humanos". Al otro lado del teléfono, Moreno rechaza con firmeza que se financie con fondos públicos un tipo de educación asentada sobre un modelo "patriarcal". De hecho, una investigación publicada en 2011 por la revista Science ya alertó de que la segregación podía fomentar el sexismo. Y refutó la idea de que este modelo mejorase los resultados académicos.

La reforma educativa impulsada a través de la Lomloe, conocida popularmente como ley Celáa, pone coto a este tipo de educación. Lo hace a través de su disposición adicional vigésima quinta: "Los centros sostenidos parcial o totalmente con fondos públicos desarrollarán el principio de coeducación en todas las etapas educativas". Un apartado de la norma recurrido por la ultraderecha que acaba de avalar el Constitucional. Para la corte de garantías, de la Ley Fundamental deriva "un modelo educativo pluralista". Ahora bien, eso no quiere decir que todos los modelos educativos "hayan de recibir ayudas". En definitiva, no pone pegas a que el legislativo pueda cerrar el grifo de fondos públicos para este tipo de centros.

Está por ver ahora cuáles pueden ser, en este sentido, los efectos de la Lomloe sobre Madrid tras el aval del Constitucional. Poco antes de la entrada en vigor de la norma, el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso tiró de decreto y blindó los conciertos educativos elevando su duración hasta los diez años —en concreto, hasta 2027—. Y un año después aprobó la Ley Maestra de Libertad de Elección Educativa, un texto en el que se recalca que "no constituye discriminación la admisión de alumnos o la organización de la enseñanza diferenciada por sexos" y que no excluye a los centros que segregan por sexo a la hora de acogerse "al régimen de conciertos". "Nosotros pedimos al Gobierno central que recurriera la norma ante el Tribunal Constitucional, pero no lo hicieron", lamenta Moreno.

El número de centros cae al calor de la Lomloe

A pesar del impulso en suelo madrileño, lo cierto es que el número de escuelas a nivel nacional que separan a niños y niñas se ha reducido al calor de la Lomloe. Según los datos recopilados hace justo un mes por la agencia de noticias EFE a través de las distintas comunidades autónomas, en el presente curso se contabilizan alrededor de medio centenar de colegios de este tipo. En el 2018/2019, esa cifra se situaba en 87. Y un par de años más tarde, según publicó infoLibre, en 69.

Algunos territorios ya han acordado dejar de financiar con fondos públicos la educación segregada a partir del próximo curso escolar. Así lo han anunciado Baleares y Euskadi. También lo ha hecho Asturias, donde se otorgará un año de plazo a los centros para que cambien a un modelo mixto en las etapas superiores a primero de infantil y primero de primaria —en estos dos casos, la coeducación será obligatoria para recibir apoyo público a partir del próximo curso—. En Navarra, el Ejecutivo regional ya ha comunicado a los dos centros del Opus Dei que segregan por sexo que dejará de financiar el ciclo de Bachillerato a partir del próximo curso. Sin embargo, ha acordado prorrogarlo en los niveles de Primaria para garantizar la continuidad del alumnado.

Eso sí, en el caso navarro estos colegios deberán empezar a partir del próximo curso a tener un modelo mixto en los dos primeros niveles de Primaria, de forma que la entrada de la coeducación sea progresiva. Un cambio de sistema por el que han apostado también nueve escuelas en Cataluña para seguir manteniendo el respaldo público.

\*En una primera edición, se cifró el total de subvenciones en 419 millones de euros atendiendo a los datos oficiales aportados vía transparencia por el Gobierno regional a la Asamblea de Madrid. Sin embargo, seis centros han avisado en mitad del curso de que se han desvinculado de este modelo, por lo que la cifra real se reduce a 403,9 millones.

[https://www.infolibre.es/politica/tc-pone-coto-educacion-segregada-madrid-comido-400-millones-publicos-ultima-decada\\_1\\_1478705.html](https://www.infolibre.es/politica/tc-pone-coto-educacion-segregada-madrid-comido-400-millones-publicos-ultima-decada_1_1478705.html)

**UNA MANIOBRA DE AYUSO LE PERMITE SEGUIR FINANCIANDO HASTA 2027 A LOS COLEGIOS QUE SEGREGAN POR SEXO**

Un decreto regional retrasa los efectos de la sentencia del Constitucional que impide a la Administración dar dinero público a centros que diferencian niños de niñas y que han recibido 500 millones desde 2011

Una maniobra legal del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso permitirá a los colegios privados concertados que segregan por sexo seguir recibiendo dinero público hasta 2027 en la Comunidad de Madrid, pese a la reciente sentencia del Tribunal Constitucional que avala que los centros que diferencian niños de niñas no sean financiados por la Administración. El Gobierno regional (PP) aprobó en 2021 un decreto que extendía de seis a diez años los conciertos ya vigentes en cualquier tipo de centro (tanto de educación diferenciada como mixta) para así neutralizar antes de su entrada en vigor la Lomloe, la nueva ley educativa impulsada por el Gobierno central (PSOE y Podemos).

Esa decisión permite ahora que 11 colegios que segregan alumnos reciban alrededor de 36 millones de euros anuales de aquí hasta el curso 2026-2027, aumentando la factura de 500 millones recibidos desde el curso 2011-2012, según datos oficiales. Sin el decreto de Ayuso, esos conciertos habrían acabado al final del presente curso 2022-2023, precisa un portavoz gubernamental, por lo que los colegios que segregan no habrían podido renovar su financiación pública. Un corte de ingresos que se retrasa al menos tres cursos, pues la sentencia del Constitucional no suspende los conciertos vigentes, sino que impide renovarlos, según precisa el alto tribunal.

“Ayuso está burlando una ley orgánica de educación (Lomloe) con la ampliación de los conciertos y con la mal llamada ley maestra de educación en su guerra contra la coeducación y la igualdad entre hombres y mujeres”, opina Agustín Moreno, diputado y portavoz de Educación de Unidas Podemos en la pasada legislatura, que recabó del Gobierno todos los datos sobre centros que segregan y reciben financiación pública. Moreno reclama: “El Gobierno de España debe estudiar las medidas jurídicas y legales que impidan financiar, con dinero público, 500 millones en doce años, una aberración pedagógica y social que segrega doblemente: por sexo y como centros privados”.

“La mayor duración de los conciertos en Madrid es una medida que mejora la seguridad jurídica de los proyectos y permite una mejor garantía de continuidad de las legítimas decisiones de las familias en la elección de centro para sus hijos”, contraponen Alfonso Aguiló, presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE).

“Las sentencias se acatan, como es natural”, opina sobre la decisión del Constitucional. “No me gusta hacer valoraciones de las sentencias de los tribunales, pero llama la atención el cambio de doctrina que se ha producido en tan pocos años, lo cual no va muy a favor de la seguridad jurídica de nuestro país”, añade. Y sobre la posibilidad de que los concertados que segregan no hubieran podido renovar su concierto sin el decreto de Ayuso, expone: “Es un tema jurídico complejo que no es fácil de responder”.

Tras la decisión del Constitucional en la que avala la ley Celáa, y el artículo que impide financiar con fondos públicos a centros que segregan, a los colegios concertados les quedaría la posibilidad de recurrir la sentencia en el Tribunal de Estrasburgo para intentar no perder el concierto.

En noviembre de 2022, el Gobierno regional envió a la Asamblea un listado con el coste de financiar colegios que segregan para el curso 2022-2023. Recogía 17 centros y 51 millones de gasto total. Sin embargo, un portavoz gubernamental asegura que esa información quedó desactualizada porque hasta seis centros notificaron a Educación cuando ya había comenzado el curso que habían abandonado esa práctica, y que en realidad este curso solo la aplican 11 (para 36,2 de gasto), todos de un marcado carácter religioso, y varios de ellos vinculados al Opus Dei.

“Los conciertos educativos están vigentes hasta el curso 2026-2027 incluido, por lo que hasta finalizar ese curso no podría afectarles [la decisión del Constitucional]”, detalla un portavoz de la Comunidad de Madrid. “Sigue igual la financiación hasta el final del curso 26-27”, subraya. “[Sin

el decreto] los conciertos habrían terminado al finalizar este curso. [El decreto] permite mantener el concierto a los centros de educación concertada, diferenciada y no diferenciada, hasta el curso 26-27 incluido”.

Diciembre de 2020. Habla Ayuso: “Hemos decidido que para dar mayor seguridad a las familias que optan por la educación concertada vamos a alargar estos conciertos hasta 10 años”. El anuncio llega cuando la Lomloe está solo pendiente de su tramitación en el Senado y su publicación en el Boletín Oficial del Estado para entrar en vigor. Así que el Gobierno de Madrid tiene prisa. Y acelera: tramita el decreto, que afecta a todos los privados concertados, segreguen o no, por la vía de urgencia. Una decisión que merece el reproche de la asesoría jurídica regional (“a juicio de esta Comisión la declaración de urgencia no está suficientemente justificada”) pero que el calendario posterior revela como fundamental.

El decreto autonómico se publica el 13 de enero de 2021 en el boletín regional. La Lomloe entra en vigor solo seis días después, el 19 de enero.

Apuesta por la concertada

“Con el fin de dotar de certeza y previsibilidad en la regulación del régimen jurídico de los conciertos educativos a los titulares de los centros y a las familias que han elegido escolarizar a sus hijos en centros concertados en la Comunidad de Madrid, se considera oportuno ampliar la vigencia de los conciertos educativos a los 10n años que comprende la enseñanza básica”, se argumenta en el texto autonómico.

Esa actuación decisiva del Gobierno autonómica en favor de la escuela concertada resume una política diseñada para confrontar con el Gobierno de España. Sobran los ejemplos. Así, en noviembre se supo que el Ayuntamiento de la capital y el Gobierno de la Comunidad, ambos gobernados por el PP, habían decidido ceder a coste cero dos parcelas valoradas en más de 11 millones de euros para construir sendos colegios privados concertados que los concesionarios explotarán durante al menos 40 años, pues la concesión podrá llegar hasta los 75.

El Ejecutivo regional no culminaba una concesión de este tipo desde 2013, cuando puso en marcha el colegio Pasteur Arroyomolinos para el curso 2013-2014. En 2018, detallan en la Consejería de Educación, se licitó otro concertado, pero la tramitación no llegó a terminarse. Finalmente, en 2022, el actual Ejecutivo reactivó un concierto durmiente (concedido pero no ejecutado) de 2005 en Villalbilla. Fue un aviso de lo que estaba por llegar: si los Gobiernos de Cristina Cifuentes y Ángel Garrido hicieron una apuesta explícita por no crear nuevos colegios privados concertados, Ayuso ha vuelto ahora a la política de los expresidentes Esperanza Aguirre y Francisco González. Una decisión de la que ya avisó el actual consejero de Educación, Enrique Ossorio, en su última entrevista con EL PAÍS: “Si los padres quieren concertada, habrá más concertada”.

La apuesta no es inocente. El PP lleva más de una década trabajando con la tesis de que gana más votos allí donde instala colegios privados concertados, según confesó uno de sus consejeros de Educación, Luis Peral. Como resultado, Madrid es la región española con más estudiantes en centros privados puros (15,8%) y tiene un 29,6% en concertados. Sumando las dos (45,4%) solo es superado por el País Vasco (48%).

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-04-21/una-maniobra-de-ayuso-permite-seguir-cobrando-dinero-publico-hasta-2027-a-los-colegios-privados-concertados-que-segregan-por-sexo-en-madrid.html>

## **MADRID, UN HISTORIAL DE SENTENCIAS EN CONTRA POR VENDER 3.000 PISOS PÚBLICOS AL FONDO BUITRE AZORA-GOLDMAN**

Anulada por un juzgado, luego por el TSJM y finalmente por el Supremo en 2019, operaciones como la que en 2013 dejó a inquilinos de bajo nivel económico en manos de dos gigantes inmobiliarios quedarán prohibidas por la futura norma

El Ejecutivo autonómico, que amenaza con acudir al TC por invasión de competencias, rehusó en 2022 la petición del Defensor del Pueblo para realojar a desahuciados que no habían podido afrontar enormes subidas de alquiler

La amenaza de Isabel Díaz Ayuso de llevar al Tribunal Constitucional (TC) la futura ley de vivienda porque "invade" competencias autonómicas ha ido en ascenso a medida que avanza la tramitación de la nueva norma. Y ha borrado del mapa un episodio que marca un hito en el historial político de Madrid y que aún colea en la vía judicial: la anulación final por el Tribunal Supremo, hace poco más de tres años, de la venta de 2.937 viviendas públicas de alquiler social al fondo buitre formado por Goldman Sachs y Azora bajo la marca Encasa Cibeles. La reversión de los inmuebles a su origen público ya ha forzado a la Comunidad a pagar 109 millones a aquel dúo empresarial, que le reclama en los tribunales entre 65 y 90 millones más.

Aquella operación, que en manos de un fondo buitre dejó a inquilinos de escasos recursos y que en buena parte –no hay cifras oficiales– acabaron desahuciados por la imposibilidad de asumir subidas estratosféricas, fue una de las operaciones que la futura ley prohibirá si se aprueba en los términos conocidos hasta la fecha.

Pero, según Ayuso, la ley no solo supone un "asalto institucional" porque "invade las competencias" regionales sino que "atentará a la inversión y a los intereses" de Madrid. De salir adelante –sostiene la mandataria– "encarecerá la vivienda" y eso frenará el desarrollo y disminuirá la oferta. Según Ayuso, la norma es "sectaria" e "intervencionista".

La venta que a partir de 2013 benefició al fondo buitre Goldman-Azora hasta que en los tribunales comenzó una cascada de sentencias contrarias fue diseñada y ejecutada por el Gobierno de Esperanza Aguirre, que se desprendió del parque de 32 promociones de viviendas sociales a cambio de 200 millones. Seis años más tarde, el Supremo ratificó lo que un juzgado de lo contencioso y luego el Tribunal Superior de Madrid habían dictaminado: que la venta al fondo buitre quebró "la protección social" de los arrendatarios con un procedimiento de venta "irregular" y que la Comunidad no motivó por qué consideraba innecesarias aquellas 3.000 viviendas como parte del patrimonio autonómico. En su recurso contra la primera sentencia contraria -la del juzgado de lo contencioso- el PP adujo que la enajenación perseguía "evitar situaciones que impidiesen la obtención de ingresos necesarios para alcanzar el objetivo de estabilidad presupuestaria, es decir, que se habría basado en razones de interés público".

El Gabinete que desde cuatro meses antes de la demoledora sentencia dictada por el Tribunal Supremo en diciembre de 2019 preside Isabel Díaz Ayuso no ha roto con la estrategia inicial marcada por Aguirre. Un ejemplo: en 2022, la Comunidad de Madrid tumbó la solicitud del Defensor del Pueblo para que realojase a los adjudicatarios de las viviendas del IVIMA -el organismo público ahora rebautizado como Agencia Social de la Vivienda y poseedora inicial de los inmuebles- que hubiesen acabado en la calle tras la venta a Encasa Cibeles.

Cuando en octubre de 2022 infoLibre accedió a la solicitud cursada por el Defensor, Ángel Gabilondo, comprobó que expresamente había requerido al equipo de Ayuso esto que sigue: "Que se regulara un procedimiento destinado a asignar viviendas a los adjudicatarios que se hubieran visto afectados por la venta de viviendas públicas protegidas a empresas privadas con el fin de atender sus necesidades habitacionales de manera ágil y eficaz".

Gabilondo lo exponía en una carta dirigida a una de las familias para las que una subida del alquiler había privado de casa y a la que defendía el abogado de oficio César Pinto, el martillo que consiguió la derrota de la Comunidad y el fondo buitre en los tribunales. En su misiva, el Defensor contaba algo que ya había encogido a muchos: si querían volver a vivir en un piso de titularidad pública tenían que "solicitar nuevamente la adjudicación (...) por el procedimiento establecido en los correspondientes reglamentos". O sea, tenían que partir de cero. Como si nada hubiese ocurrido. La recomendación de realojar a quienes habían perdido aquella casa adjudicada en su día por el Ivima "fue rechazada". Las comillas proceden del texto de Gabilondo. A preguntas de este medio, portavoces de la Consejería de Vivienda trasladaron que carecen de datos sobre cuántos desahucios hubo. Y que ningún inquilino les comunicó que había dejado la vivienda porque no podía afrontar la carga económica.

Aquel escrito llevaba fecha de 19 de julio de 2022. Seis años antes, la asociación de afectados había alertado de que los incrementos de la renta exigida a los inquilinos por el fondo buitre habían llegado al 500%. Pero ya antes incluso se había producido un aviso grave. Y este no provenía de colectivos ciudadanos ni de la oposición política, sino de Soledad Becerril, exministra, antigua alcaldesa de Sevilla por el PP y en 2014 Defensora del Pueblo. En julio de ese año y a través de un escrito al que accedió la agencia Efe, Becerril lanzó un misil al Gobierno madrileño, que ya se sentaba en un escaño y trabajaba en comunicación para el PP regional: "Una vez que las viviendas están en manos privadas –afirmó Becerril en un documento– ya no cabe la aplicación de las normas de servicio público (...). Se ha producido así una privatización total de la situación jurídica de los arrendatarios, que les perjudica pues antes estaban más protegidos que ahora".

Una de las abogadas que participó en la defensa de los inquilinos es la actual portavoz de Unidas Podemos en la Asamblea Regional de Madrid y candidata a las autonómicas de mayo, Alejandra Jacinto. La diputada subraya que, pese a que las sentencias de nulidad se remontan a 2018 –en ese año vio la luz la que finalmente confirmó el Supremo–, el Ejecutivo madrileño "ha recurrido hasta lo irrecurrible". "En última instancia –añade– tuvieron ya en septiembre del año pasado que acatar a regañadientes las sentencias y dijeron que iban a empezar el camino de la reversión". Es decir, la vuelta real de las viviendas al patrimonio público de Madrid. "A día de hoy –remata Jacinto– lo único que se puede recuperar es 1.700 viviendas porque el resto las habían vendido [Goldman y Azora]. Están haciendo pasar las de Caín a los inquilinos para poder tener de nuevo las condiciones que tenían con el Ivima, no les acababan de dar el nuevo contrato. Muchos están en una especie de limbo, en espera de documentos". Según sus datos, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) calcula que solo 500 de los inquilinos originales permanecen en las viviendas.

[https://www.infolibre.es/politica/madrid-publicas-alquiler-social\\_1\\_1476799.html](https://www.infolibre.es/politica/madrid-publicas-alquiler-social_1_1476799.html)

### **REYERO TESTIFICARÁ OTRA VEZ POR EL 'PROTOCOLO DE LA VERGÜENZA': "INSISTIRÉ EN QUE EXISTIÓ Y TUVO CONSECUENCIAS"**

Alberto Reyero, exconsejero de Políticas Sociales de la Comunidad de Madrid, volverá a sentarse frente a un juez para declarar como testigo por lo ocurrido en las residencias durante la primera ola de la pandemia, donde el conocido como Protocolo de la Vergüenza restringió al máximo el traslado a los hospitales de quienes vivían en geriátricos. En marzo y mayo de 2020, murieron 7.291 personas mayores en las residencias de Madrid sin ser trasladadas a un hospital. En concreto, Reyero tendrá que acudir el 15 de junio al Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid.

"Insistiré en que este protocolo existió, que se aplicó y que tuvo consecuencias. Y que, aunque lo tendrá que determinar un juez, a mi juicio era de obligado cumplimiento", explica Reyero en conversación con infoLibre. El exconsejero ya acudió a testificar el pasado mes de marzo en otra causa, que investiga el magistrado Arturo Zamarriego. En este último procedimiento también declaró como testigo Carlos Mur, director de Coordinación Sociosanitaria del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso durante la primera ola de la pandemia y firmante del Protocolo.

"Es una oportunidad de volver a contar lo que ya dije", asegura Reyero, quien matiza que esta citación responde a un caso distinto, aunque desconoce "a qué caso en concreto". Según ha podido comprobar infoLibre, en el procedimiento, abierto en 2021, aparecen cinco mujeres denunciadas y ocho querellantes. Este medio ha confirmado que una de las querelladas es la entonces directora de la residencia Amavir Arganzuela.

En esta residencia, según la información de todas las derivaciones realizadas en la Comunidad de enero a junio de 2020 desvelada por infoLibre, se produjeron sólo ocho traslados: el 9, 10, 13, 23 y 28 de marzo y el 1 y 4 (dos) de abril. En Amavir Arganzuela fallecieron 62 personas. "Estoy dispuesto a contestar cualquier cosa que me pregunte el juez", afirma Reyero.

Será su segunda declaración

Reyero ya respondió durante 50 minutos a las preguntas del juez el pasado mes de marzo por una querrela presentada por el fallecimiento de tres mujeres que vivían en la residencia DomusVi Albufera. El que fuera consejero de Ayuso destacó que el Protocolo de la Vergüenza introdujo como requisito para la derivación hospitalaria "no el grado de enfermedad del residente, sino su grado de dependencia". Algo a lo que él se opuso desde el primer momento al entender que era discriminatorio.

A preguntas del magistrado sobre si consideraba que el Protocolo era de obligado cumplimiento, Reyero contestó que "sí, y sobre todo en época de pandemia", aunque aclaró que no le correspondía a él realizar la "calificación jurídica" del documento. En cuanto a lo que significó dicho documento, Reyero señaló que "el resultado fue que personas que lo necesitaban no pudieron ser derivadas". Asimismo, también narró ante el juez cómo el Gobierno de Ayuso no utilizó otras alternativas para atender a las personas mayores que vivían en residencias.

También testificó Carlos Mur, el firmante del Protocolo de la Vergüenza

Por su parte, Carlos Mur, firmante de las cuatro versiones que tuvo el Protocolo "para proteger a los profesionales de la Sanidad", aseguró que no tenía carácter vinculante, al contrario de lo declarado por Reyero, ya que fijaba solo unos criterios "orientativos" para los profesionales médicos. A preguntas del abogado de Marea de Residencias, admitió que todo lo relacionado con este documento lo comentó con "su superior", el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, y que éste dio su aprobación a los documentos. Además, explicó que se envió a los hospitales desde la Consejería de Sanidad.

Pese a estas declaraciones, el magistrado no podrá llamar a declarar a Ruiz Escudero, que ahora está aforado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en su calidad de consejero y que muy pronto pasará a estar aforado ante el Tribunal Supremo, ya que Ayuso decidió nombrarlo senador por designación autonómica. Una forma de garantizar que ninguna causa judicial podrá prosperar contra él si no lo decide así el Supremo.

Los testimonios de Reyero y Mur, en los que no estuvo presente la fiscal del caso, supusieron que, por primera vez en sede judicial, altos cargos del Gobierno de Ayuso dejasen claro que el Protocolo existió y contó con el respaldo del consejero de Sanidad, se envió a los hospitales y se aplicó. La presidenta regional y su aparato de propaganda sostuvieron durante meses la falsedad de que el Protocolo era un simple "borrador" que nunca había llegado a transformarse en un documento oficial.

[https://www.infolibre.es/politica/reyero-testificara-vez-protocolo-verguenza-insistire-aplicaron-tuvieron-consecuencias\\_1\\_1478134.html](https://www.infolibre.es/politica/reyero-testificara-vez-protocolo-verguenza-insistire-aplicaron-tuvieron-consecuencias_1_1478134.html)

### **AYUSO DESTITUYE A SU CUARTO COMISIONADO DE LA CAÑADA EN CUATRO AÑOS TRAS DENUNCIAR PODEMOS Y MÁS MADRID UN CONTRATO ANTE LA FISCALÍA**

La Comunidad de Madrid afirma que la salida de Markel Gorbea es por "motivos personales" y aprueba el quinto nombramiento en el puesto desde 2019

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, que preside Isabel Díaz Ayuso, decidió el miércoles la destitución de Markel Gorbea como comisionado de la Cañada Real. Aunque su salida se produce "por motivos personales", según un portavoz del Ejecutivo, coincide con una denuncia impulsada por Podemos y Más Madrid sobre un contrato adjudicado en 2022 por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura que la Fiscalía decidió remitirle a Anticorrupción en febrero. En los cuatro años que Ayuso lleva siendo presidenta, hasta cinco personas se han sucedido por un puesto que incluye un salario de más de 75.000 euros. Uno de sus ocupantes apenas duró una semana.

"En el mes de diciembre, Podemos-IU denunció a Markel Gorbea, entonces comisionado de la Cañada Real de la Comunidad de Madrid", ha recordado este jueves Alejandra Jacinto, candidata a la presidencia de la Comunidad de Madrid con Podemos. "En marzo, la Fiscalía Anticorrupción anunció la investigación de los contratos de la Comunidad en la Cañada Real", ha seguido.

“[Ahora] se anuncia el cese de Markel Gorbea. Este cese a un mes de las elecciones sugiere que quizás tenga que ver con el derribo de viviendas, con los vertidos o el acoso a los vecinos que hemos denunciado”, ha continuado. Y ha recalcado: “Los tribunales, antes o después, nos lo aclararán”.

El contrato adjudicado por el comisionado tuvo como beneficiario a Amaexco (Asociación de Excavadores y Constructores de la Comunidad de Madrid). Según la denuncia, previamente se invitó a otras dos empresas a presentar una oferta para ejecutar este contrato de “valorización de materiales naturales y restauración del camino sin asfaltar en el sector seis de la Cañada”. Sin embargo, sus proyectos era sensiblemente más caros (35.300 y 17.500 euros) que el finalmente ganador (12.200 euros). Y además, las dos ofertantes perdedoras serían asociadas de la propia Amaexco.

“Consideramos que la anterior contratación incurre en actuaciones prohibidas en la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia (LDC) (en particular, en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley), pues se falsea la competencia al negociar un contrato con empresas previamente concertadas entre sí”, se lee en el escrito redactado por la abogada y candidata Jacinto. “Además, Amaexco es una asociación empresarial sin ánimo de lucro según sus estatutos, cuyos fines son la defensa de los intereses de sus empresas asociadas, en ningún caso la prestación de servicios directa ni a terceros ni, muchísimo menos, a la administración pública”, se añade. “A nuestro juicio se ha realizado una apariencia de adjudicación competitiva en lo que, en términos reales, es un contrato previamente acordado entre administración y Amaexco”.

Por su parte, la Comunidad recalca que aún no hay una investigación abierta de la Fiscalía Anticorrupción. “[La notificación de información de la Fiscalía] ha entrado esta mañana [por este jueves] en el Comisionado”, explica un portavoz gubernamental. “Mandarán el expediente mañana a Fiscalía, como ya se hizo cuando lo solicitó Alejandra Jacinto en una de las Comisiones de la Cañada Real”.

Los cargos de comisionados han sido un dolor de cabeza para Ayuso desde que llegó al poder. Como adelantó EL PAÍS, la presidenta decidió eliminar el de bienestar animal en 2021 por dos razones. Primero, que Vox reclamaba un recorte de gasto superfluo en la Administración. Y segundo, que el puesto fue ocupado brevemente por Elsa Martín Olsen, exconcurstante del reality La selva de los famosos, que dejó el cargo a los dos meses de ser nombrada.

No obstante, ningún comisionado ha sido más polémico que el de la Cañada, un barrio a quince minutos del corazón de la capital de España en el que ha echado raíces el mayor asentamiento irregular de chabolas de Europa. El puesto fue creado por Cristina Cifuentes a finales de 2015, y con el objetivo de impulsar la transformación urbanística y la integración social de los vecinos de esta antigua vía pecuaria a su paso por Coslada, Rivas-Vaciamadrid y Madrid. Desde agosto de 2019, cuando Ayuso llegó al poder por primera vez, en ese cargo se han sucedido Ángeles Pedraza, Raúl López, José Tortosa de la Iglesia, Markel Gorbea y ahora Ignacio Sánchez Segura.

Pedraza apenas duró una semana en el puesto, pues reclamó un cambio que se tradujo en que la pusieran al frente del 112, el órgano que responde las llamadas de emergencia en la región de Madrid, lo que le ha permitido ganar desde entonces un 20% más (de 75.084 euros al año a 93.855 euros al año). López, su sustituto en el comisionado de la Cañada, que era exalcalde de Coslada y había sido objeto de interés de la Guardia Civil en el caso Púnica (sin ser imputado), también dejó el cargo una semana después de ser nombrado.

Y el propio Gorbea había estado ya en el centro de la polémica tras publicar en Twitter la imagen de un cuadro donde un personaje bíblico realiza una decapitación junto a un texto en el que menciona al alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, calificándole como “un maestro en la utilización de recursos municipales para el propio beneficio político del PSOE”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-04-13/ayuso-cesa-a-su-cuarto-comisionado-de-la-cañada-en-cuatro-anos-tras-denunciar-podemos-un-contrato-ante-la-fiscalia.html>

## **TONI CANTÓ, RIVERA Y BOADELLA, PROFESORES EN UN CURSO PARA ENSEÑAR A HABLAR POR 2.900 EUROS LA MATRÍCULA**

El programa se impartirá en junio en el Instituto Universitario de Liderazgo y Formación Política del CES Cardenal Cisneros, adscrito a la UCM, propiedad del Gobierno de Madrid

Toni Cantó, quien fue director de la Oficina del Español del Gobierno de la Comunidad de Madrid y, posteriormente, presentador en la cadena de televisión 7NN, vuelve al trabajo de la mano de Albert Rivera y en el ámbito educativo.

El Instituto Universitario de Liderazgo y Formación Política del Centro Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, institución privada y adscrita a la Universidad Complutense, propiedad del Gobierno de la Comunidad de Madrid, ha ampliado su oferta formativa lanzando el programa 'Cómo comunicar en público', diseñado por el ex líder de Ciudadanos y contando con el "asesoramiento y colaboración especial" de Toni Cantó y el dramaturgo Albert Boadella.

"En el mundo actual, a diario, nos enfrentamos al reto de hablar en público, pero nadie nos ha enseñado cómo estructurar mensajes, cómo defender proyectos, cómo comunicar en las redes, cómo comunicar con nuestro cuerpo, cómo usar mejor los tiempos y los silencios, cómo vestirnos o cómo proyectar la voz", reza la carta de presentación del curso.

Este 'fichaje' ya fue adelantado por este periódico en 2021, cuando Cantó aún ocupaba el puesto de dirección del departamento del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. En la misma dirección, Rivera, alejado del espectro político mediático, fue nombrado patrono de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros y, con motivo, de su curso formativo, también seleccionó a varios exdirigentes tanto del PP como del PSOE, tales como Eduardo Madina o Alberto Ruiz Gallardón para impartir sus clases.

En cuanto a la figura de Cantó, conviene enfatizar teniendo en cuenta el telón de fondo actual que pasó de ocupar cargos políticos tanto en UPyD, Ciudadanos y el PP de Ayuso para, después de esta etapa, conducir durante unos meses el programa 'Con Toni' en la cadena de televisión 7NN, la cual cerró definitivamente el pasado mes de marzo por sus "excesivos gastos generados", en los que habría tenido un peso relevante el sueldo de su presentador más conocido.

El fondo y forma de 'Cómo comunicar en público' se centra en unos objetivos basados en el arte de la oratoria "para que los participantes mejoren sus habilidades comunicativas y su capacidad de gestionar los retos y oportunidades que se crean al hablar en público". Unos contenidos que se impartirán por medio de sesiones prácticas y talleres de trabajo desde distintos escenarios, como un plató de televisión o un estudio de radio.

Las clases correrán a cargo de varias figuras reconocidas del mundo de la comunicación, cultura, redes sociales y entornos empresariales y directivos, entre otros, y por los que destacan nombres como Sandra Fernández (nueva directora de Comunicación de Mediaset y exdirectora de Comunicación del Gobierno de Ayuso), Alfredo Menéndez (periodista y profesor universitario), Santiago Amador (experto en redes sociales), Marisa Toro, Ángel Domingo, Francisco Carrillo (senador y exdiputado), Angélica de la Riva (soprano), Sergio Martín, Fernando de Páramo (exdircom político), Susana León (periodista) y el propio Albert Rivera.

En otro orden de ideas, la programación académica se vertebra en sesiones que abordarán desde la estructuración de los discursos hasta las técnicas del bel canto, incluyendo talleres de oratoria, defensa de proyectos, cómo realizar un debate, mesa redonda o coloquio.

El curso va dirigido a "profesionales" como "cargos y portavoces institucionales", además de "empresarios, directivos y profesionales" que estén dispuestos a mejorar su competencias en comunicación.

Pero los datos más importantes para los interesados vienen de la mano de la fecha y lugar en el que el curso se llevará a cabo. Del viernes 9 al domingo 11 de junio las primeras sesiones; del viernes 23 al domingo 25 del mismo mes la segunda parte. El programa tendrá un coste de 2.900

euros en total, y para el que los actuales y antiguos miembros del CES Cardenal Cisneros podrán optar a becas.

Rivera, 'fichado' por el Ejecutivo de Ayuso

Fue el 13 de abril de 2021 cuando el Gobierno 'popular' de la Comunidad de Madrid publicó en su Boletín Oficial el nombramiento del ex dirigente principal de Ciudadanos como vocal del Patronato de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros, una decisión que corrió a cargo de Eduardo Sicilia (exconsejero de Universidades e Innovación de Ciudadanos).

Después de su etapa como líder político en la esfera nacional -que llegó a su fin en tras los resultados de las elecciones generales de 2019-, Rivera se alejó del mundo mediático para seguir trabajando, en un principio, en el despacho de abogados Martínez-Echevarría, aunque se confirmó su 'ruptura' en febrero de 2022 por los "incumplimientos contractuales". Después, dio el salto al ámbito universitario afianzándose como el director del Instituto de Liderazgo del Cardenal Cisneros, por el que ahora continúa impulsando cursos de este calibre.

[https://www.elplural.com/sociedad/toni-canto-rivera-boadella-profesores-curso-enseñar-hablar-2900-euros-matricula\\_309506102](https://www.elplural.com/sociedad/toni-canto-rivera-boadella-profesores-curso-enseñar-hablar-2900-euros-matricula_309506102)

### **LA COMUNIDAD DE MADRID GASTA DOS MILLONES EN UNA PLATAFORMA EDUCATIVA QUE SE COLAPSA Y NO MEJORA LA QUE YA EXISTÍA**

El Gobierno de Ayuso adjudicó a dedo y por el procedimiento de urgencia la herramienta, que su propia inspección considera innecesaria y que la empresa entregó tarde e incompleta

Había prisa porque estábamos en pandemia y el programa urgía, lo que a ojos de la Comunidad de Madrid justificó un procedimiento de emergencia y adjudicar el contrato a dedo: 824.736 euros para la empresa ODEC para desarrollar "una herramienta digital" que era "una prioridad absoluta y de cobertura inmediata para el sector educativo", en palabras de la Consejería de Educación. Pero la empresa entregó la plataforma tarde e incompleta, sin uno de los elementos clave que la avalaba. Y se hizo contra el criterio de la inspección educativa de la Comunidad de Madrid, que veía la herramienta innecesaria y redundante con el software público que gestiona los servicios educativos, Educamadrid.

El resultado es que E-valuM, como se llama la plataforma, prácticamente no se ha usado en dos años y cuando se ha hecho ha fallado por colapso. Ahora la Comunidad de Madrid saca a concurso el mantenimiento de la herramienta por 1,2 millones de euros para un año, un concurso al que vuelve a optar la misma empresa que la entregó tarde e incompleto, ODEC.

Además, esta compañía por el camino tiene un software llamado Fullexam, basado en este encargo, que vende al mejor postor. Ya le ha encontrado otra salida. La Comunidad de Madrid convocó un concurso para adquirir un sistema de evaluación de las competencias digitales del profesorado. Lo ganó Inetum, la exinformática de El Corte Inglés, con -casualidad (o no)- una plataforma basada en Fullexam. Es decir, Madrid vuelve a pagar por el mismo software, esta vez por empresa interpuesta. De hecho, actualmente la herramienta está alojada en el mismo dominio en el que ODEC tiene la suya.

Una herramienta menos versátil que la anterior

La Comunidad de Madrid explica que la supuesta necesidad de E-valuM surgió "en una situación excepcional de crisis sanitaria" y por "la petición de los propios docentes", que en una reunión en junio de 2020 solicitaron "una plataforma exclusiva para la evaluación, independiente de Educamadrid, ante la situación de incertidumbre ante el siguiente curso escolar con pandemia", aseguran fuentes de la Consejería de Educación. Los sindicatos niegan haber realizado esa petición. "Queríamos que se invirtiera más en Educamadrid", explica Isabel Galvin, responsable de la sección educativa de CCOO Madrid.

La Comunidad de Madrid defiende la utilidad de su plataforma: “E-valuM admite, por ejemplo, cualquier tipo de examen o test que requiera tipologías de preguntas muy diversas y agruparlas en la misma prueba, lo que facilita la tarea del docente o del alumno. También permite utilizar preguntas de una base de datos e incluirlas o modificarlas. Además, es una herramienta específica para la evaluación, facilitando el proceso de corrección y devolución de feedback al alumnado”.

Docentes que han probado la nueva plataforma sostienen que Moodle, una herramienta habitual para este tipo de acciones integrada en Educamadrid, es mucho más versátil porque admite más formatos y estándares, mientras el material que se crea en E-valuM solo puede utilizar ahí. La inspección educativa de Madrid explicaba en su informe que “Educamadrid (...) puede garantizar la realización de ejercicios y pruebas con alto grado de fiabilidad”. Esta comparativa entre las opciones que ofrecen las ya existentes aulas virtuales y la plataforma muestra que Educamadrid es más versátil que E-valuM a la hora de, por ejemplo, preparar exámenes.

Ahora la plataforma se va a utilizar para realizar la evaluación anual que la Comunidad hace a su alumnado de 4º de la ESO. Por primera vez esta evaluación, hasta ahora hecha en papel y gestionada por una empresa, se va a hacer de forma digital, con E-valuM. Será una prueba de fuego teniendo en cuenta que colapsó en un ensayo general que se hizo en enero y volvió a hacerlo la semana pasada, cuando debía ser utilizada en una competición organizada por la propia Comunidad.

El cambio de formato ha tenido al menos dos consecuencias: por un lado, las pruebas han pasado de durar dos días a cuatro, una dilación que los profesores achacan a la necesidad de ir despacio para que la plataforma no se bloquee otra vez; por otro, la plataforma no puede corregir la redacción de inglés, tarea por la que en ediciones anteriores el profesorado cobraba pero ahora tendrá que hacer de manera gratuita, según explica una profesora.

Cuando el diputado de Unidas Podemos Agustín Moreno preguntó por ella en la Asamblea de Madrid, la Mesa, dominada por el PP, tumbó la pregunta porque inquiría sobre algo “de la anterior legislatura”. El diputado cree que esta maniobra “solo abunda en la sospecha de que las cosas no se hacen bien”. Isabel Galvín opina que el caso supone una “externalización innecesaria”.

#### Tarde e incompleta

El aterrizaje de E-valuM tuvo problemas desde el principio. El concurso, publicado en noviembre de 2020 establecía que la plataforma tenía que estar “activa y en uso, con antelación suficiente y, en todo caso, antes del término del primer trimestre del curso escolar”, según la propia Consejería de Educación. Esto es, había que entregarla antes de que acabara ese 2020.

Pasó el primer trimestre, pasó el segundo y de la plataforma no se sabía nada. La Comunidad de Madrid sostiene que hubo una entrega en diciembre de ese mismo 2020, dentro del plazo, pero más allá de que la administración recibiera algo, la herramienta no fue accesible hasta julio de 2021, con el curso ya terminado, según confirman los docentes. Además, cuando llegó estaba incompleta: le faltaba el proctoring, nombre con el que se conoce el conjunto de técnicas que permiten supervisar a distancia que no se copia en un examen online y uno de los elementos diferenciadores que aportaría esta plataforma y que justificaba su necesidad, según Educación.

La Consejería defiende que esa funcionalidad “puede ser empleada si las circunstancias de la evaluación y las garantías de la misma se vieran comprometidas por medios tradicionales”, pero los docentes aseguran que “no existe”.

#### Un software redundante

La inspección educativa de la Consejería emitió un informe en el que recuerda al Gobierno regional que ya tiene un software educativo, Educamadrid, “que garantiza el cumplimiento de todos los estándares de seguridad [en alusión a que el alumnado no copie] y protección de datos [...] sin necesidad de implementar ‘plataformas de exámenes’”.

Pero la Comunidad obvió su propio informe –y cuando se inquires por qué, solo alude a la supuesta demanda de los docentes– y sacó el concurso que acabó adjudicando a ODEC. La Consejería de Educación quedó satisfecha con la entrega que hizo la empresa. Sobre los

retrasos e incumplimientos, el Gobierno regional, elude responder: “Una vez entregado el sistema e-valuM a la Comunidad de Madrid, hubo que realizar numerosas adaptaciones de servidores y máquinas con el fin de alojar toda la infraestructura. Además, se priorizaron los recursos existentes y la necesidad de dar servicio a todos los centros, por lo que se establecieron diversos plazos para los servicios menos necesarios”.

[https://www.eldiario.es/madrid/comunidad-madrid-gasta-millones-plataforma-educativa-colapsa-no-mejora-existia\\_1\\_10110590.html](https://www.eldiario.es/madrid/comunidad-madrid-gasta-millones-plataforma-educativa-colapsa-no-mejora-existia_1_10110590.html)

### **AYUSO CREÓ PERFILES FALSOS PARA ATACAR A LA IZQUIERDA EN REDES: “TOMASODIPARLA YA TIENE CUENTA EN TWITTER”**

La presidenta madrileña confiesa a uno de los cabecillas de Púnica durante la precampaña de 2011 que ha creado cuentas para ridiculizar a Zapatero o al candidato del PSOE en la región y atacar a cualquier adversario: “Gentuzza que ve con buenos ojos gastar dinero en los sindicatos”

La estrategia de comunicación que ha encumbrado a Isabel Díaz Ayuso incluye el recurso a lapsus, incongruencias o simples anécdotas de la presidenta madrileña para convertirlos en virales en las redes sociales y aumentar su popularidad. Uno de ellos amplía la creencia de que Díaz Ayuso estuvo detrás de la cuenta en Twitter de Pecas, el simpático perro de Esperanza Aguirre. Ni ella ni sus asesores han considerado conveniente que trascendiera que también era responsable de cuentas que intentaban ridiculizar a los rivales políticos del PP, según acreditan mensajes inéditos intercambiados con el seguidor de la trama de corrupción Púnica, Alejandro de Pedro, a los que ha tenido acceso elDiario.es.

De Pedro era una suerte de gurú informático que compatibilizaba sus habilidades en la red con la faceta de seguidor, según las acusaciones que pesan contra él en el caso Púnica. Entre sus clientes más activos figuró el Partido Popular de Madrid, en el que Isabel Díaz Ayuso era responsable de la estrategia digital a principios de la década pasada. De Pedro cobraba de fondos públicos por mejorar la reputación de miembros del Gobierno de Esperanza Aguirre, incluida la entonces presidenta.

La relación de Díaz Ayuso con De Pedro, a diferencia de lo que ha ocurrido a otros responsables del partido y del Gobierno autonómico, no sentará a la actual presidenta en el banquillo. Ocurre pese a que la relación de la actual presidenta madrileña con el empresario era más estrecha que la que tenían otros encausados. elDiario.es desveló en septiembre de 2019 que Ayuso pidió a De Pedro que enterrara en los buscadores una noticia sobre la corrupción del ex presidente madrileño Ignacio González. También que por orden de este intentó comprar los dominios que pudieran utilizar Podemos para presentarse a las elecciones en Madrid.

#### Arremeter contra rivales

En marzo de 2011 quedan dos meses para las elecciones autonómicas en las que Díaz Ayuso se convertirá por primera vez en diputada autonómica. Entonces está a las órdenes de Lucía Figar, responsable de comunicación del PP madrileño. Díaz Ayuso recurre al empresario acusado de pertenecer a una organización criminal para que le ayude en la guerra sucia que ha emprendido en Internet. No es Pecas pariendo ingeniosos comentarios. Se trata de humillar al candidato socialista, Tomás Gómez, y arremeter contra el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

El 21 de marzo de 2011, De Pedro y Ayuso –a la que el primero tiene guardada en su móvil como Web PP Madrid– hablan de una herramienta nueva que está haciendo crecer las visitas en la página de Facebook de Esperanza Aguirre. Ayuso traslada su temor a que les copie la idea “Tommy”. De Pedro pregunta quién es ese “Tommy”. Y Ayuso contesta: “Tommy Gómez. O tomasodiparla para los amigos. O #contigonobicho. Esas cosas. Ya tiene twitter oficial. [www.twitter.com/tomasodiparla](http://www.twitter.com/tomasodiparla)”.

El perfil de Twitter @tomasodiparla inició su actividad ese mismo marzo de 2011, cuando quedan apenas dos meses para las elecciones, y estuvo activo hasta septiembre del año siguiente. En ese período recoge algo más de dos centenares de tuits. Es una especie de cuenta parodia en

la que supuestos mensajes del candidato en tono de burla se entremezclan con críticas manifiestas a su gestión al frente del Ayuntamiento de Parla, primero, y como líder de la oposición, después. En varias ocasiones, el perfil se refiere al dirigente socialista con la etiqueta #contigoNObicho.

Son numerosas las loas al Partido Popular y a sus dirigentes. Especialmente, Esperanza Aguirre. Pero también a otros como Alberto Ruiz-Gallardón o Mariano Rajoy. “Dejé Parla más tiesa que la mojama. Ahora, a por Madrid!!”, recoge unos de los primeros mensajes, del 26 de marzo de 2011. En los días siguientes se centra en criticar algunas de las propuestas electorales de Gómez, como la creación de una red de diez paradores autonómicos públicos. “Mola. Propongo 10 paradores públicos. Porque sé dónde están tus necesidades. #dinerocomochicle”, puede leerse en otro tuit.

La ciudad del sur de Madrid que Gómez gobernó durante casi una década también fue objeto de caricatura con mensajes como “la he liado parla” o “¿Qué prefiere la gente en #Alcorcón? ¿El modelo de edificios de Parla o Fuenlabrada, o los de Majadahonda y Boadilla?”. Estos últimos son dos de los municipios de mayor renta de la comunidad. La burla que las ciudades del sur le suscitaban a Díaz Ayuso queda también reflejada en los mensajes publicados por elDiario.es: “¿Cómo se dice macarra en italiano? Di Parla (...) ¿Y en griego? demostoles”.

La cuenta estuvo especialmente activa durante el debate electoral entre candidatos, que se celebró el 8 de mayo de 2011. Esa noche publicó una decena de mensajes. “Tomás Gómez babea con Izquierda Unida. Qué miedo” o “Tomaso ya quiere colocar a sus amigos en el banco público”, fueron algunos de ellos.

En los días siguientes también se refirió a la acampada que el 15-M levantó en la Puerta del Sol. Por ejemplo, dando difusión al mensaje de otro usuario: “Que alguien diga a los perroflautas que las campanadas son en diciembre”. Y, pasadas las elecciones, se centró en ridiculizar el papel de Gómez como líder de la oposición. “TINGO QUE DARE DE COMER A MUCHO DIPUTATI DEL PSOE Y CADA VEZ TENGO MENOS PORQUE YA NO NOS VOTA NADIE!! ENCIMA NO BAJEIS EL NUMER”, escribió el 7 de junio a propósito de la propuesta de Aguirre de reducir los escaños autonómicos. “ELLOS NO TIENEN CREDIBILITÁ PERO YO MENOS! YO TUVE MENOS VOTI QUE NADIE!! JAJAJAJA soy patetichi”, recoge otro mensaje.

En el verano de 2011 el perfil también reaccionó a las críticas a la celebración en Madrid de la Jornada Mundial de la Juventud y la visita del papa a Madrid. “Gentuzza que ve con buenos ojos gastar dinero en los sindicatos pero no en los ciudadanos de una religión mayoritaria”, tuitea @tomasodiparla con la etiqueta #madridsinpapa que estaban utilizando los sectores que se oponían a esa visita. Y, con el curso escolar iniciado, no dudó en cargar contra los docentes que se movilizaron en defensa de la educación pública. “Sindicalista: tío que pagamos todos con nuestros impuestos y cuando le pides un esfuerzo te hace una huelga. #mareaverde @esperanzaguirre”, recoge un mensaje de octubre de 2011.

En la conversación por WhatsApp con Alejandro de Pedro, el imputado en tres causas de Púnica le alaba el ingenio a Díaz Ayuso: “PP Madrid sí que funciona. Así que ella se anima y le confiesa que también tiene otra cuenta, @contigozp. ”Esa va mejor, pero lleva más“. El usuario ya no está activo en Twitter, pero sí se puede seguir su rastro en el perfil oficial de la presidenta, que aún mantiene varios mensajes de esa cuenta a los que dio difusión en los meses de marzo y abril de 2011. En uno de ellos, aparece una parodia del logo de los socialistas en la que, en lugar de una rosa, figura una señal de prohibido con el mensaje “Nuevo logo del PSOE”.

[https://www.eldiario.es/politica/ayuso-creo-perfiles-falsos-atacar-izquierda-redes-tomasodiparla-cuenta-twitter\\_1\\_10086721.html](https://www.eldiario.es/politica/ayuso-creo-perfiles-falsos-atacar-izquierda-redes-tomasodiparla-cuenta-twitter_1_10086721.html)

### **LOS ALCALDES DE MÓSTOLES Y PARLA EXIGEN A AYUSO QUE PIDA DISCULPAS POR SUS “VERGONZOSOS” CHISTES EN LOS QUE LLAMABA “MACARRAS” A LOS VECINOS**

Posse y Jurado piden “más respeto” a la presidenta de la Comunidad, después de que elDiario.es revelara los comentarios despectivos de Ayuso hacia los ciudadanos de estas dos ciudades del sur de Madrid

Tanto el alcalde de Parla, Ramón Jurado, como la regidora de Móstoles, Noelia Posse, ambos del PSOE, han salido al paso de los mensajes de texto, revelados por elDiario.es, en los que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, bromeaba en 2011 con el carácter “macarra” de los vecinos de ambas localidades del sur de Madrid, tradicionalmente renuentes a elegir alcaldes del PP. Ambos han coincidido en exigir disculpas y en calificar de “vergonzoso” el humor de la presidenta regional.

“Vergonzosa la actitud de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, calificando a la ciudadanía de Parla como ‘macarras’. Exijo una rectificación y unas disculpas hacia los parleños por parte de la presidenta de todos los madrileños”, ha escrito Jurado en Twitter esta mañana, añadiendo la coletilla “clasismo” a su comentario.

“Macarra en italiano se dice diparla”

Más largamente se ha expresado Posse en un comunicado remitido a los medios. “La señora Ayuso debería mostrar más respeto por las vecinas y vecinos de la segunda ciudad más poblada de la comunidad”, ha reclamado, para recordar después la importancia de las luchas vecinales en la localidad para la toma de conciencia ciudadana. También ha dicho, en referencia al calificativo de la líder regional, que Móstoles es la segunda mayor de 100.000 habitantes más segura de la comunidad. En total tiene 212.000 residentes, por 130.000 de Parla.

“Es vergonzoso que una señora que representa a todos los madrileños hable de un modo tan despectivo de una ciudad tan maravillosa como Móstoles”, ha abundado la alcaldesa, que ha aprovechado para criticar que el candidato del PP a las elecciones de mayo, Manuel Bautista, viva en Fuenlabrada. “Móstoles es una ciudad solvente, amable, con un arraigo cultural e histórico muy significativo, pero su mayor riqueza y potencial está en las vecinas y vecinos [...] gente trabajadora [...] que no se merece el menosprecio de la presidenta de la Comunidad de Madrid”, concluye la nota de Posse.

Los comentarios de Ayuso, en los que bromeaba con Alejandro de Pedro, empresario encargado de tapar las noticias negativas sobre el PP a cuenta de fondos públicos e investigado en tres piezas de la macrocausa Púnica, se remontan a la época en que la hoy presidenta gestionaba las redes sociales del PP. A modo de chanza, Ayuso escribió que “macarra” en italiano se dice “diparla” y en griego “demóstoles”. “Qué tía”, respondió De Pedro.

[https://www.eldiario.es/madrid/alcaldes-mostoles-parla-exigen-ayuso-pida-disculpas-vergonzosos-chistes-llamaba-macarras-vecinos\\_1\\_10085127.html](https://www.eldiario.es/madrid/alcaldes-mostoles-parla-exigen-ayuso-pida-disculpas-vergonzosos-chistes-llamaba-macarras-vecinos_1_10085127.html)

## **AYUSO Y EL CONSEGUIDOR DE PÚNICA: CHISTES SOBRE PARLA, PREGUNTAS AMAÑADAS PARA AGUIRRE Y “ROJELIOS” POR TODAS PARTES**

Nuevos mensajes a los que ha accedido elDiario.es revelan la estrategia política de Ayuso y cómo recurría en 2011 con asiduidad al gurú informático de la trama de corrupción para que maniobrara en Internet a favor del PP: “Entre moteros, católicos, madridistas, empresarios y golfistas nos forramos”

Antes y después de integrar por primera vez una lista electoral del PP de Madrid, la actual presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, ejerció un relevante papel en las escaramuzas que el partido desarrollaba en secreto contra sus adversarios políticos en internet. El puesto de responsable del Área Digital de la formación escondía una faceta que solo la investigación de la trama de corrupción Púnica ha permitido conocer: la actual presidenta de la Comunidad daba órdenes y reclamaba la ayuda del seguidor y gurú digital de la trama de corrupción, Alejandro de Pedro, en una relación de sintonía que incluía chistes sobre algunas de las ciudades del sur de la región, como Parla y Móstoles, o la percepción de que “los rojelios” acechaban por todas partes, incluida la Junta Electoral. Así consta en mensajes inéditos a los que ha tenido acceso elDiario.es.

Investigado en tres piezas de la macro causa Púnica, la utilización de la figura de Alejandro de Pedro ha resultado un quebradero de cabeza para el 'aguirrismo' en el que militó Díaz Ayuso. El recurso a la contratación del empresario para promocionar o tapar noticias negativas de cargos del PP con cargo a las arcas públicas sentará en el banquillo a varios de los responsables del PP, pero no a la actual presidenta madrileña, que nunca ha estado imputada, pese a la intensa relación con De Pedro en esas oscuras maniobras de reputación de sus jefes y descrédito de los adversarios. Las cinco menciones que la Fiscalía Anticorrupción hace de los contactos de Isabel Díaz Ayuso con De Pedro en sus conclusiones sobre la pieza 9 de Púnica motivarán que la acusación popular solicite su declaración como testigo al menos en el juicio sobre la caja B del PP madrileño.

Sin apenas trayectoria profesional fuera del partido, Díaz Ayuso se afilió al PP en 2005, siendo Pablo Casado presidente de Nuevas Generaciones de Madrid. En el sumario del caso Púnica constan intercambios de mensajes entre De Pedro y la hoy presidenta madrileña desde 2010, cuando ya era responsable del Área Digital del PP de Madrid. Según desveló elDiario.es en septiembre de 2019, Ayuso llegó a pedir al empresario tecnológico De Pedro que tapara una noticia de corrupción sobre Ignacio González en 2012, cuando ya era diputada autonómica. Dos años más tarde fue la encargada de cumplir la orden del propio González para boicotear la irrupción de Podemos, intentando comprar los dominios de Internet que la por entonces emergente formación política pudiera utilizar de acuerdo a su nombre o las fórmulas que podía utilizar para presentarse a las elecciones.

Alejandro de Pedro tenía guardada a Isabel Díaz Ayuso en aquella época en su agenda como "Web PP Madrid", pero tanto él como sus colaboradores se refieren a ese contacto como "Isabel" en distintos intercambios de mensajes.

"Di Parla es como se dice macarra en italiano"

El 21 de marzo de 2011 los partidos están inmersos en la precampaña electoral ante los comicios autonómicos de mayo, la que a la postre convertirán en diputada autonómica a Díaz Ayuso. La actual presidenta madrileña y De Pedro hablan de lo que parece una herramienta para atraer visitas a la página de Facebook de varios responsables del Partido Popular y del Gobierno de Madrid, entre ellos, su presidenta, Esperanza Aguirre. "¡Entre moteros, católicos, madrildistas, empresarios y golfistas nos forramos!"

Díaz Ayuso teme que le copien sus ideas en el PSOE: "A ver si le damos ideas a Tommy". Se refiere al candidato socialista a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, Tomás Gómez, alcalde entonces de Parla, pero Alejandro de Pedro no lo entiende. "Tommy Gomez o tomasodiparla para los amigos o #contigonobicho. Ya tiene twitter oficial. [www.twitter.com/tomasodiparla](http://www.twitter.com/tomasodiparla)", le explica ella.

Alejandro de Pedro se ríe y apostilla: "ppmadrid sí que funciona", aplaudiendo así el perfil que Díaz Ayuso y sus colaboradores han abierto en Twitter para mofarse del contricante. Ayuso se suelta: "¿Cómo se dice macarra en italiano? Di Parla". "¿Y en griego? demostoles". Alejandro de Pedro le aplaude el comentario: "que tia". En ese mismo intercambio de mensajes, Isabel Díaz Ayuso revela que está detrás de otros perfiles falsos como "contigozp" y explica que precisamente este "lleva más [seguidores] pero lleva más [tiempo operativo]".

"La Junta Electoral son unos rojos muy radicales"

El mismo 21 de marzo, Isabel Díaz Ayuso confiesa a De Pedro su preocupación por el enfado que tiene con ella una de sus jefas, Lucía Figar, responsable de comunicación del PP de Madrid. "Lucía está cabreada conmigo. Échame una mano, payo", dice Ayuso. La petición da cuenta de la relación de Alejandro de Pedro y Figar. Esta ha estado siete años imputada por haberse beneficiado de los contratos de reputación firmados con las empresas de De Pedro con cargo al erario público, pero recientemente, el juez Manuel García Castellón ha retirado la acusación contra ella. La Fiscalía Anticorrupción ha recurrido la decisión, que está pendiente de ser resuelta por la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Díaz Ayuso comenta a De Pedro los posibles enfados de su jefa con ella, a la que la actual presidenta de la Comunidad se cuida en la conversación de ensalzar en todo momento. Uno de los errores que cometió, explica, es “hablar en tono inapropiado en Twitter”. “Pero es que después de más de 5.000 tweets a saber qué le contesté a un rojelio”.

La alusión a los “rojos” o los “rojelios” es una constante en el discurso privado de Isabel Díaz Ayuso. En esa misma conversación, algo más adelante, identifica la presencia de estos incluso en la Junta Electoral Provincial. “Son unos rojos muy radicales”, dice de sus miembros.

La conversación permite adentrarse en la confusión entre lo público y lo privado que está en el centro de la acusación por malversación contra los dirigentes del Gobierno de Madrid y De Pedro. La web electoral de Esperanza Aguirre tiene un enlace que dirige a la de la Presidencia de la Comunidad de Madrid. “Es que es institucional. Creo que no nos dejan (...) se puede armar la parda si metemos campaña en un espacio institucional”, añade. “Si metemos campaña en un espacio institucional... Nos pueden cerrar la web la Junta Electoral Provincial. Son unos rojos muy radicales”.

“Isabel, aquí están las preguntas ficticias para Aguirre”

Ese mismo mes de marzo de 2011, el equipo de De Pedro había escrito un correo a Ayuso sobre un encuentro que la candidata Aguirre va a tener con posibles votantes. O al menos esa apariencia se va a dar. En realidad, muchas de las preguntas son falsas. “Isabel, te pasamos un word con las preguntas ficticias que nos envió Alejandro. De esas 45, 36 son de las que nosotros hemos subido, el resto son ficticias”, escribe la interlocutora el 7 de marzo. Ayuso contesta: “Han llegado 45, sí. Deben ser porque las de Alex no las conozco...”.

En ese chat, organizado al día siguiente, hay preguntas para que la candidata se luzca, como la de un joven votante que explica que serán sus primeras elecciones y pide a la candidata que le convenza de por qué votarla. U otras sobre fútbol que la agencia Europa Press escogió para titular un teletipo: “Soy de Mou a muerte. Ha conseguido demostrar que es el mejor entrenador del siglo XXI, porque además de entrenar, comunica”.

Un gurú para contrarrestar el periodismo

elDiario.es publicó en septiembre de 2019 un correo que evidenciaba que Díaz Ayuso recurrió al seguidor de Púnica Alejandro de Pedro para tapar en Internet una noticia negativa de Ignacio González a través del posicionamiento de los diarios zombis que había creado para el Partido Popular con cargos a las arcas públicas. Los mensajes que hoy publica este medio demuestran que Ayuso recurría ya desde antes a De Pedro para la 'guerra sucia' en Internet dedicada a tapar las irregularidades del Partido Popular. En uno de ellos, de la fecha reseñada de 2011, Ayuso pone en copia a De Pedro en un mensaje sobre una información publicada por El País sobre Esperanza Aguirre y sus consejeros, en el sentido de que ocultaban una parte de su sueldo.

El mensaje parece un argumentario para los mandos del partido, habitual en estos casos, pero también se envía a quien cobra por tapar noticias negativas en los buscadores de Internet. “EA [Esperanza Aguirre] se ha reducido el sueldo en su conjunto, incluida esta partida”.

Al rescate de Ana Botella

A las elecciones autonómicas de 2011, donde el PP barrió en Madrid, le siguieron ese mismo año otras en diciembre, de ámbito nacional. En octubre, Díaz Ayuso sigue con sus maniobras en la web. Esta vez al rescate de la que es alcaldesa de Madrid, Ana Botella. “La izquierda está organizando su primera campaña contra Ana Botella tras el anuncio de que el alcalde Gallardón irá en las listas nacionales por Madrid. En el hashtag #madridestaasqueroso está la batalla”. En copia, otra vez, va el mercenario contratado por el PP para la batalla por Madrid. El primero de los juicios a los que se tendrá que enfrentar De Pedro por la trama Púnica finalizó con una petición de 7 años de cárcel para el empresario y seguidor por fraude y falsificación de documento público por parte de la Fiscalía Anticorrupción. El tribunal debe ahora dictar sentencia.

## **ASÍ HACE CAMPAÑA EL PP DE AYUSO EN LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS: “TENEMOS UNAS ELECCIONES IMPORTANTES EN MAYO”**

Un pastor de Carabanchel invitó al púlpito a dirigentes del partido y animó a sus fieles a darles su apoyo

El PP de Madrid lleva meses visitando iglesias evangélicas de la región y hace diez días hizo visible esa relación cuando cedió el micro en un mitin a una pastora, Yadira Maestre, y toda España pudo escuchar cómo bendecía a los líderes del partido. Ese era un espacio político al que la gente acude sabiendo lo que puede esperar, pero el PP también ha llevado la política a los templos, lugar en teoría reservado para cuestiones espirituales. Como se ve en el vídeo del domingo 5 de marzo que acompaña esta noticia, un dirigente regional nombrado por Isabel Díaz Ayuso, el secretario de Nuevos Madrileños, Gustavo Eustache, tomó la palabra desde el púlpito para recordar que es año electoral y pidió a los presentes su asistencia al mitin en el que participó la pastora Maestre.

Es la primera vez que oímos lo que dice el PP en estas visitas, que han sido al menos cinco desde septiembre. El pastor que hizo de anfitrión es Henry Svensson, un sueco criado en Chile que lleva 34 años predicando en España, desde 2007 en el distrito madrileño de Carabanchel, donde se encuentra su templo, Hosanna. A Eustache le acompañaba en los asientos del público Joaquín Torremocha, presidente de las Nuevas Generaciones del PP en el distrito de Fuencarral. Al hacer la introducción el pastor animó a la participación política de los fieles evangélicos para hacer una sociedad de acuerdo a sus valores. Presentó a Eustache y Torremocha como “cargos políticos fuertes” en Génova y dijo que les visitaban como representantes de la presidenta de la Comunidad de Madrid. Añadió con efusividad que Eustache es un “hermano de la fe” evangélica y lo describió como un aliado: “Está trabajando para que el señor entre en España y hagamos la política más digna, más fuerte y más determinada según la palabra del señor. Demos un aplauso al señor fuertemente. ¡Aleluya!”.

Eustache, que es de origen venezolano, habló durante escasos cuatro minutos. Subió al púlpito y se presentó. “Para que ustedes vean lo increíble que son las cosas de Dios, la presidenta Isabel Díaz Ayuso y el Partido Popular han confiado en un cristiano (así se conoce a los evangélicos en Latinoamérica) para llevar adelante esta misión”, les dijo. “Les digo la verdad, todavía impone entrar en el edificio del Partido Popular, un edificio que coordina prácticamente este país, un partido de Gobierno y verme entre todos ellos”.

“Hermanos, es rápido lo que les quiero decir”, continuó. “Tenemos unas elecciones importantes en mayo, municipales y autonómicas, y las más importantes a final de año. Lo que vengo a pedirles, hermanos, es que nos apoyen en la oración. Es bíblico orar por nuestros políticos, por las personas que están en eminencia. Hay que orar por el Rey de España, hay que orar por el presidente del Gobierno, hay que orar por los ministros, alcaldes, presidentes autonómicos y todos los que tenemos responsabilidad de alguna manera”.

“Quiero decirles, el sábado 25 de marzo vamos a tener un acto importante aquí en Madrid con todos nuestros líderes. Va a estar el presidente del partido nacional, Alberto Núñez Feijóo; va a estar la presidenta Isabel Díaz Ayuso; va a estar el alcalde, van a estar eurodiputados. Y me gustaría que oren porque va a ser un día muy importante. Es el primer acto en la historia de este país solamente para nuevos madrileños. ¿Nuevos madrileños quiénes somos? Todos los que un día cambiamos nuestra ciudad o nuestro país por venir a vivir a Madrid y a la madrileña”, añadió.

“De verdad que les pido que nos mantengan en su oración. Estoy a vuestra completa disposición. En redes sociales me pueden escribir. Podemos estar en contacto a través del pastor Henry y de verdad decirles que necesitamos el compromiso de ustedes, en Madrid, en España, en la iglesia y en sus familias. Todos somos responsables del futuro de nuestro país”.

Después de despedirse con bendiciones, el pastor y Torremocha, el otro cargo del PP, subieron al estrado. El líder de la congregación pidió a todos que se pusieran en pie y oraron por los dos visitantes. Dirigiéndose a sus fieles, les preguntó haciendo un gesto para que levantaran las manos: “¿Cuántos les decimos ‘aquí tienen un pueblo que los ama y que les va a apoyar?’”.

“Amén”, respondieron.

Tras despedirles, el pastor se dirigió a sus fieles anunciando una nueva etapa en que los evangélicos van a participar para transformar el país: “La iglesia evangélica está entrando no en un partido, en primer lugar, sino a ser parte de la reforma de España que tanto, que tanto, que tanto lo necesita”.

12 filiales, en España y Ecuador

El local de la iglesia Hosanna se encuentra en un bajo comercial de una calle estrecha de pisos de ladrillo rojo y toldos verdes, cerca del palacio de Vistalegre. Unas 200 personas pertenecen a esta iglesia de Carabanchel, según un colaborador suyo, pero su influencia va más allá. Cuentan con 12 filiales, en la zona centro, Murcia, Andalucía y Ecuador. Svensson no ha respondido a varias solicitudes de entrevista.

Eustache y otros líderes del PP también han hablado en otros cuatro actos evangélicos: en un macroevento evangélico en Fuenlabrada en septiembre, en la iglesia Pan de Vida de Parla en octubre, en el Centro Apostólico Cristo Viene (de Yadira Maestre) en Madrid en diciembre; y en la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Madrid en enero. Estos acercamientos han suscitado comparaciones con los apoyos que recibieron los presidentes Jair Bolsonaro en Brasil y Donald Trump en Estados Unidos, aunque aquí en España el poder de estas iglesias es mucho menor.

En el pasado también hubo políticos que visitaron iglesias evangélicas, como hicieron en la campaña por la alcaldía de Madrid Esperanza Aguirre, del PP, y Antonio Miguel Carmona, del PSOE. Sin embargo, eran otros tiempos y estas visitas se veían parte del diálogo con la sociedad civil. La propia Aguirre dijo entonces: “Creo que es la primera vez que me invitan a hablar en un lugar de culto”, y por ello se limitó a hablar de cristianismo: “Pensé que éste no era un lugar adecuado para hablar de política”.

<https://elpais.com/espana/elecciones-madrid/2023-04-03/asi-hace-campana-el-pp-de-ayuso-en-las-iglesias-evangelicas-tenemos-unas-elecciones-importantes-en-mayo.html>

### **¿A QUIÉN VOTAN LOS HISPANOAMERICANOS?**

El PP celebra un mitin en Madrid que refleja su apuesta por el voto hispano, un grupo que supone más del 8% del censo madrileño y del 4% en todo el territorio estatal. Hasta ahora, esos votantes se han inclinado a la izquierda

El Partido Popular le ha cogido el gusto al merengue, la bachata y el reguetón. Son los ritmos de los nuevos madrileños, los inmigrantes latinos, un grupo de votantes cada vez mayor al que la agrupación del PP de Madrid lleva tiempo cortejando. Fueron los ritmos que sonaron en un gran festejo del partido este sábado, dos meses y tres días antes de las elecciones autonómicas y municipales del 28-M. Fue un mitin inusual en la política española, donde es raro que los partidos segmenten y etiqueten al electorado por su nacionalidad, una estrategia más frecuente en otros países europeos o en Estados Unidos. El evento, llamado Europa es Hispania, congregó en un auditorio de un distrito periférico, San Blas, a cerca de 1.000 personas, que asistieron a los discursos del líder nacional, Alberto Núñez Feijoo; la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

El acto recuerda a los grandes mítines de Estados Unidos dedicados al voto latino. Desde los tiempos del Viva Kennedy hasta el Todos con Biden, candidatos estadounidenses de uno y otro color político han hecho campaña en busca de esa franja del electorado. Incluso Donald Trump ha participado en ese tipo de actos. La maquinaria electoral estadounidense mide de manera

muy fina al electorado, pero en España las cosas son diferentes. Quizá porque la llegada de la inmigración es más reciente o quizá porque los recursos son más limitados, no es común dividir al electorado por su país de origen. Por eso, resulta llamativa la nueva estrategia del PP, que antes del mitin de este sábado, ha cultivado a líderes de la comunidad latina, entre ellos pastores de iglesias evangélicas, y ha organizado reuniones por países de origen como Argentinos con Ayuso o Dominicanos con Ayuso.

Existe una sorprendente laguna informativa en España sobre el comportamiento electoral del colectivo latino: las casas de encuestas no publican sondeos específicos sobre este grupo o los inmigrantes en general y ni siquiera el estatal Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) incluye en sus macroencuestas electorales la pregunta del país de nacimiento de los encuestados. Esto contrasta con la presencia cada vez más significativa de los votantes nacidos fuera de España. En la Comunidad de Madrid, los inmigrantes han pasado del 5% de la población en el año 2000 (solo 260.507 de un total de 5,2 millones de personas) al 21% en enero de 2022 (1,4 millones de un total de 6,7 millones de personas).

Por supuesto, no todos pueden votar. En las elecciones autonómicas o generales solo están legitimados los que tienen nacionalidad española y más de 18 años. Según un análisis de EL PAÍS de datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el 1 de enero de 2022 los posibles votantes inmigrantes de cualquier país extranjero eran en la región de Madrid 525.312, lo que representaba un 10,9% de las casi 4,8 millones de personas que forman el censo electoral. De ellos, 397.486 eran de origen hispanoamericano, es decir, un 8,3%. Los hispanos ya son una parte considerable del pastel electoral y crecen más rápido que los inmigrantes de otros países. Por eso, no es sorprendente el interés que ha puesto el PP de Ayuso en ellos.

Sin embargo, el peso de este grupo en el conjunto del electorado de toda España es bastante inferior: los inmigrantes de cualquier origen nacionalizados y mayores de edad suponen el 6,5%, es decir, 2,2 millones de posibles votantes. De ellos, el 4,3%, 1,5 millones, había nacido en Hispanoamérica.

El voto inmigrante es aún más relevante en los comicios municipales, donde también pueden participar los residentes aún no nacionalizados españoles siempre que procedan de dos grupos: por un lado, los otros 26 países de la Unión Europea (1,5 millones en toda España), y por otro, los 13 países con los que España ha firmado convenio de reciprocidad: Bolivia, Cabo Verde, Chile, Colombia, Corea, Ecuador, Islandia, Noruega, Nueva Zelanda, Paraguay, Perú, Reino Unido y Trinidad y Tobago (455.024). Sumando a uno y otro grupo, Madrid es la provincia que tiene el mayor número de posibles votantes sin pasaporte español (algo más de 307.000), seguida de Barcelona (209.000) y Alicante (179.000). Estos extranjeros podrán votar siempre que hayan solicitado su inscripción en el censo electoral antes del 15 de enero.

¿Izquierda o derecha?

A pesar de la falta de encuestas, sí hay pistas de si los hispanoamericanos son de derechas o de izquierdas. Una manera indirecta de averiguar la tendencia electoral de estos votantes es analizar a quién votan en las elecciones de sus países de origen, una técnica usada por algunos encuestadores en España para complementar sus análisis demoscópicos. Así, en una selección de comicios recientes, la opción de izquierda fue la preferida por los inmigrantes de Chile, Colombia, Bolivia, Ecuador o Paraguay. En cambio, la derecha ganó entre los procedentes de Argentina, Perú y Venezuela.

El problema es que la participación en esas elecciones no suele ser muy numerosa, las circunstancias de sus países de origen son muy distintas a las de España y cabe la posibilidad de que el perfil de los inmigrantes que votan a políticos de sus países de origen sea distinto al de quienes votan a representantes españoles.

Otra vía es la usada por dos académicos, Laura Morales y Carles Pamies, de la parisina Sciences Po, quienes han hecho análisis basados en los votantes con doble nacionalidad, una pregunta que sí incluía el CIS sistemáticamente entre 2008 y 2018. De ese modo, publicaron en 2021 un estudio con una muestra total de 1.737 electores con doble nacionalidad española y de algún

país iberoamericano. Según los datos, que publicaron en eldiario.es, los iberoamericanos votan más a la izquierda, especialmente al PSOE. Ecuatorianos, dominicanos y argentinos/paraguayos/uruguayos muestran márgenes muy altos de preferencia por la izquierda. En este último grupo, se observa un peso significativo de Unidas Podemos.

En la Comunidad de Madrid observaron, con una muestra menor, un patrón parecido.

Lo que muestran estos resultados es que no existe un bloque de voto hispano homogéneo, al igual que sucede en EE UU. Como han comprobado allí los analistas, existen subgrupos con diferencias influidas por el bagaje político que traen de sus países. Claramente, no es igual la experiencia de un colombiano que haya huido de la guerra por las políticas de gobiernos de derecha a la experiencia de un venezolano afectado por el colapso económico y la persecución en un país regido por un gobierno con etiqueta de izquierda.

Por otro lado, la tendencia general a votar a la izquierda coincide con esa misma inclinación en EE UU. En aquel país, muchos analistas han atribuido ese patrón a la hostilidad de la retórica republicana y a los mayores esfuerzos de movilización por parte de los demócratas. Morales y Pamies concluyen que esos dos factores no se dan en España y, por ello, sugieren que el motor de su comportamiento electoral es su estatus socioeconómico más desfavorecido, lo que les hace más sensibles a mensajes progresistas como la necesidad de mejorar los servicios públicos o la redistribución de las rentas. De hecho, los inmigrantes en los cuartiles más altos de la distribución por poder adquisitivo tienden a votar a la derecha. Estudios hechos en otros países de Europa subrayan esa tendencia.

El “olfato” del PP

Por esta opción partidista, que Morales y otros analistas han probado en estudios desde 2011, esta autora explica a este periódico que los partidos de izquierda españoles han sido un poco lentos a la hora de movilizar a los inmigrantes hispanos. Morales, que conoce de primera mano la situación en Francia o Reino Unido, lanza como observadora imparcial una advertencia: “La población inmigrante no va a votar automáticamente por partidos progresistas para siempre. Llega un momento en que, si sus propuestas no se dirigen a ellos, van a darles la espalda. Del mismo modo que los partidos progresistas intentan dar argumentos a las mujeres, deberían hacer esfuerzos para explicar a los inmigrantes por qué sus propuestas van a mejorar sus vidas”. “Que el PP haya tomado esta iniciativa demuestra olfato político, aunque no tengo claro que les vaya a dar un rédito electoral”, valora la analista.

Al PSOE no le gustan este tipo de campañas. “No hacemos distinciones por nacionalidad”, explica una portavoz de la federación madrileña. “Nuestras propuestas son para todos los madrileños, los que han nacido aquí, los que han venido a vivir, y los que vendrán. Esperamos que vengan de donde vengan, nos voten por nuestras medidas, no por hacer un acto festivo un día”. El partido sí ha hecho una campaña informativa, a finales del año pasado, para resolver dudas de los extranjeros sobre cómo solicitar el derecho al voto.

Por su parte, Podemos Madrid llevó a cabo en septiembre un encuentro con migrantes y otros colectivos que sufren discriminación en el multicultural distrito de Usera y planea hacer pronto otro de carácter festivo, dice una portavoz. Y Más Madrid hace un trabajo silencioso con los inmigrantes, sobre todo de la comunidad latina, según Nicolás Cabrera, miembro del espacio intercultural de este partido. Para escenificar ese esfuerzo, van a organizar un acto enfocado a ellos a principios de abril. “Nuestro trabajo es muy distinto al del PP”, sostiene Cabrera.

“Nosotros proponemos políticas públicas específicas para ellos, como un nuevo órgano en el Ayuntamiento de Madrid para promover su cultura autóctona, Madrid Celebra. El PP solo tiene exhibición y pivota sobre unos pocos miles de apoyos, los de los ultras evangélicos y los ricos de Golden Visa”, afirma. Su crítica es difícil de comprobar debido al olvido de las encuestas, una omisión que contrasta con el creciente poder de un grupo de votantes que quizá sea decisivo en muchos municipios en los comicios del 28 de mayo.

## **YADIRA MAESTRE, UNA LÍDER EVANGÉLICA GANADA PARA LA CAUSA DEL PP**

La pastora colombiana que habló en el mitin popular congrega cada domingo a cerca de 500 personas en su iglesia de Usera

El crecimiento de las iglesias evangélicas en Madrid es un fenómeno que ocurre bajo el radar, pero a veces esa nueva influencia surge a la superficie, como pasó este sábado cuando la pastora evangélica Yadira Maestre habló en un mitin del Partido Popular. Esa pujanza se ve cada domingo al mediodía en las dos aceras de la avenida de Córdoba, en el barrio multicultural de Usera, donde conviven frente a frente una parroquia católica y el templo de la colombiana Maestre. En la acera oeste, la iglesia de Fuencisla congrega a unas cien personas a su misa principal; en la acera este, el Centro Apostólico Cristo Viene atrae a cuatro o cinco veces más creyentes. A un lado, la liturgia de toda la vida, tranquila y pasiva; al otro, un show musical con sanaciones milagrosas y discursos exaltados. A un lado, la vejez; al otro, la juventud; a un lado, los coros y la paz; al otro, el baile y el trance.

Maestre llegó a España desde Colombia y fundó su iglesia en 1989, junto a su esposo, el cubano Florentino Barceló. Su templo es una amplia nave industrial en los bajos de un edificio de oficinas. Cada domingo, una legión de voluntarios uniformados recibe y acomoda a los visitantes. Un equipo con varias cámaras se dedica a grabar el evento, que es emitido en directo por redes sociales y en pantallas repartidas por la iglesia. El público es en su inmensa mayoría población de origen hispanoamericano: las familias con niños, las cuidadoras que dejaron a los suyos en su país o los adolescentes que escapan de las pandillas. Al iniciar la liturgia, varios suben al escenario para hablar de sus milagros cotidianos, como recibir los papeles de la nacionalidad española antes de lo esperado gracias a las oraciones. Otras veces, son los pastores de la iglesia u otros invitados quienes hacen de supuestos curanderos, de males físicos, o de inclinaciones homosexuales.

El PP de Isabel Díaz Ayuso lleva tiempo colaborando con Maestre y otros pastores de la región, como contó recientemente este periódico, pero no queda del todo claro cuánto proselitismo espera el partido que hagan ellos. En los servicios dominicales del templo de Maestre, los protagonistas son Jesucristo y sus milagros. Sin embargo, en varias ceremonias especiales, Maestre ha promocionado al partido, como cuando entregó un premio a Ayuso y al alcalde José Luis Martínez-Almeida durante un acto religioso multitudinario en Fuenlabrada, o cuando cedió su templo para una recogida de firmas contra los indultos de Pedro Sánchez a líderes separatistas.

Esta alianza con Maestre hay que entenderla en el contexto de los esfuerzos del PP madrileño por ganar voto hispano, una estrategia liderada por el secretario de Nuevos Madrileños, Gustavo Eustache, quien empezó a tejer su red incluso antes de que Ayuso se hiciera el año pasado con el poder orgánico regional. El mitin en el que participó Maestre el sábado tenía ese foco en los hispanos. Ella fue la segunda oradora, tras Eustache, y bendijo a los presentes y a los líderes que intervendrían más tarde, Ayuso, Almeida y el presidente nacional, Alberto Núñez Feijóo. Fue una intervención breve, de solo cuatro minutos, en un acto de casi tres horas en los que se celebró la música y la gastronomía de distintos países de Hispanoamérica. Y se hizo viral.

El acto era por completo novedoso, porque en la política española es inusual fragmentar al electorado por su origen nacional, y evocaba a los grandes mítines en Estados Unidos dirigidos a cortejar a los latinos. Sin embargo, lo que más ha llamado la atención ha sido la aparición de Maestre, que ha suscitado comparaciones con el bolsionarismo y el trumpismo, dos movimientos que se apoyaron en el voto ultraconservador de millones de evangélicos.

Aquí, en España, el posible impacto electoral de los evangélicos es mucho más reducido, aunque sus números van al alza. La Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (Ferede) estima que son 1,5 millones de creyentes y que en toda España hay un total de 4.341 iglesias (769 en Madrid). Con todo, Ferede se opone frontalmente a que las iglesias federadas

hagan política partidista, aunque eso no quita que entre tanto emprendedor religioso alguno ignore ese consejo, sobre todo ahora que se acercan las elecciones y se calientan los ánimos.

Maestre ha rechazado hasta en tres ocasiones los intentos de este periódico por hablar con ella. “He tenido muy malas experiencias con periodistas”, respondió este sábado con una sonrisa y un apretón de manos en el acto del PP, sin dar más explicaciones. En una respuesta por escrito, el centro se ha limitado a contestar: “Somos una asociación e iglesia sin ánimo de lucro. Todas las ideologías son bienvenidas, puesto que no tenemos ningún tipo distinción entre personas, por razones ideológicas, sexo, razón o condición”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-28/yadira-maestre-una-lider-evangelica-ganada-para-la-causa-del-pp.html>

## **EL PP DE MADRID SE ACERCA A LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS PARA CAPTAR VOTO INMIGRANTE**

Dirigentes del órgano presidido por Ayuso han asistido recientemente a templos y a un evento multitudinario de esta confesión. El objetivo es “unir las relaciones” con estos grupos religiosos “en torno al proyecto y al programa” del partido

Alfonso Serrano, secretario general del PP de Madrid (8º por la izquierda) y Borja Fanjul, segundo teniente de alcalde en Madrid (en silla de ruedas), en una reunión con evangélicos en septiembre en la capital, en una foto de Twitter del concejal en Somosierra Romario Castro (segundo por la derecha).

En septiembre, una delegación de dirigentes del Partido Popular de Madrid, entre los que se encontraba el número dos de Isabel Díaz Ayuso, Alfonso Serrano, asistió a un macroevento evangélico para 3.000 personas en la localidad de Fuenlabrada llamado Invasión Madrid Fest. Allí, entre actuaciones musicales, sermones y milagros (una miope aseguró que de repente podía ver de lejos —“El Espíritu Santo me ha tocado, veo todo con claridad”—), los representantes del PP subieron al escenario para recoger un premio a la presidenta madrileña y al alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida. Se lo entregó la colombiana Yadira Maestre, una pastora a la que el PP ha ganado para su causa.

Maestre es una pastora evangélica que todos los fines de semana congrega a unos 300 feligreses en su iglesia Cristo Viene, en una amplia nave bajo un edificio de oficinas del distrito sureño de Usera, en Madrid. Su audiencia, proveniente sobre todo de Hispanoamérica, es parte de lo que el PP llama “los nuevos madrileños”, las comunidades de inmigrantes que cada vez tienen más peso en el voto de la región. En los últimos dos años, Maestre se ha reunido en varias ocasiones con dirigentes del PP madrileño, ha cedido su templo para una recogida de firmas contra los indultos del Gobierno de Pedro Sánchez a los independentistas catalanes y ha publicado en su Instagram fotos en actos del PP.

El acercamiento a las iglesias evangélicas ha cobrado fuerza desde que Ayuso se hizo con el mando regional del partido en mayo. En redes sociales, el secretario de Nuevos Madrileños del PP, Gustavo Eustache, ha publicado sobre estas visitas usando la etiqueta #nuevosmadrileños que se refiere a la estrategia del PP para ganar apoyos entre los inmigrantes. Y el vicesecretario electoral, Jorge Rodrigo, participó en junio en una reunión con la pastora Maestre en una sede del PP. El partido conservador también invitó en noviembre a su sede de Génova 13 a varios pastores rumanos de la región.

Sin embargo, y contra estas evidencias, una portavoz del PP madrileño le dice a este periódico que el partido no tiene una estrategia para captar voto evangélico. “Todos los actos con las iglesias evangélicas están dentro de las reuniones que hacemos con distintos sectores de la sociedad. Nos reunimos con todas las organizaciones religiosas, sobre todo con las que tienen labor social. Suelen ser ellos los que nos invitan”.

Tras su reunión con la pastora Maestre en junio, el vicesecretario electoral destacó en declaraciones para un artículo en la web del partido que el objetivo del partido es “unir las relaciones con estas iglesias evangélicas, en torno al proyecto y al programa del PP de Madrid, y desde el máximo respeto, dar a conocer el trabajo que se está realizando por parte del Gobierno regional, así como por parte de los ayuntamientos gestionados por el PP, especialmente el Ayuntamiento de Madrid”. “Queremos acercarnos a lo que representan los colectivos de fieles, especialmente a los nuevos madrileños con raíces hispanas que forman esta iglesia”, subrayó Rodrigo.

Imagen del 15 de junio de 2022 en una sede del PP. Desde la izqda. Carmen Cervantes, presidenta de Latinos por el PP; Gustavo Eustache, secretario de Nuevos Madrileños; Jorge Rodrigo, secretario de Electoral; y Yadira Maestre, pastora de la iglesia Cristo Viene.

Imagen del 15 de junio de 2022 en una sede del PP. Desde la izqda. Carmen Cervantes, presidenta de Latinos por el PP; Gustavo Eustache, secretario de Nuevos Madrileños; Jorge Rodrigo, secretario de Electoral; y Yadira Maestre, pastora de la iglesia Cristo Viene.

## PP DE MADRID

Desde ese encuentro, Maestre y dirigentes del PP de Madrid se han encontrado en al menos tres ocasiones: el macroevento de septiembre, una celebración navideña en la sede del PP de Usera y una visita de Eustache y la presidenta de Latinos por el PP, Carmen Cervantes, al templo de Cristo Viene en Usera durante un servicio religioso. La iglesia de Maestre responde por escrito que da la bienvenida a todas las ideologías. “No tenemos ningún tipo distinción entre personas, por razones ideológicas, sexo, razón o condición”. Según ha podido ver EL PAÍS, en una visita y en los vídeos en YouTube, sus servicios religiosos giran en torno a lo espiritual, aunque a veces se habla de política en términos genéricos (por ejemplo sobre las “leyes contra la familia”) y Maestre también ha animado a su iglesia a participar en las manifestaciones contra el aborto. Las referencias partidistas al PP vistas por este periódico se limitan a los ejemplos señalados.

## 769 templos

Los votantes evangélicos han sido un bloque crucial para partidos conservadores en otros países. En Estados Unidos o Brasil, los presidentes Donald Trump y Jair Bolsonaro ganaron gracias a un amplio apoyo de esas bases. En España, el tamaño de esta comunidad religiosa es mucho menor, pero es cada vez más significativo gracias al creciente influjo de los inmigrantes de Hispanoamérica, pero también de comunidades como la rumana. En la Comunidad de Madrid operan 769 iglesias evangélicas, según el Observatorio del Pluralismo Religioso, que no da cifras sobre el número de creyentes. La Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (Ferede) estima que 1,5 millones de personas son evangélicas en todo el país, donde hay 4.341 iglesias.

Con todo, Ferede tiene una apuesta clara por la neutralidad. En 2019, viendo que la polarización política estaba llevando a algunos creyentes a pronunciarse sin el talante debido, divulgaron unas recomendaciones en las que se pedía a los pastores que evitasen militar en la política partidaria o pedir el voto para un partido determinado. Un portavoz dice que la mayoría respeta este consejo, pero que debido a la multitud de lugares de cultos, “no es posible controlarlos a todos”.

Stefan Albu, otro de los pastores que se han reunido recientemente con líderes del PP, recalca que su iglesia no es un lugar para hacer política. Una delegación del PP madrileño visitó en enero su templo, Emaus, en el distrito de San Blas, en el este de la capital. Es un recinto con capacidad para 700 personas donde asisten rumanos de toda la región. En noviembre, Albu había asistido junto con un pequeño grupo de pastores rumanos de la región a la sede del PP en la calle Génova.

“La visita del equipo de nuevos madrileños se hizo en virtud de la amistad que tengo con un miembro del equipo y porque otras dos personas del equipo comparten convicciones evangélicas como nosotros”, dice Albu. “En ningún momento se mencionó que deberíamos votar al PP u otro

partido. Fue simplemente una visita de cortesía. Ellos participaron en el culto, me escucharon predicar y, al final, se fueron. Nuestra iglesia está abierta a cualquiera que tenga interés en conocernos y escuchar nuestro mensaje”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-07/el-pp-de-madrid-se-acerca-a-las-iglesias-evangelicas-para-captar-voto-inmigrante.html>

## **LA PASTORA EVANGÉLICA ULTRACONSERVADORA YA BENDIJO LA CAMPAÑA DE AYUSO DE 2021**

Varios cargos públicos del PP se presentaron en el templo del 'Centro Apostólico Cristo Vive' cuando faltaban menos de dos semanas para las elecciones autonómicas. Entre los asistentes, se encontraban algunos consejeros del Gobierno madrileño.

La última carrera de Isabel Díaz Ayuso para retener el Gobierno de Madrid incluyó un acto de su equipo en un templo donde se ofrecen sanaciones contra la "inmoralidad sexual". Cuando faltaban algo menos de diez días para las elecciones autonómicas del 4 de mayo de 2021, cargos públicos del Ejecutivo madrileño y dirigentes del PP acudieron a una ceremonia de la pastora ultraconservadora Yadira Maestre, donde fueron bendecidos.

Los estrechos vínculos entre la telepredicadora y el Partido Popular han quedado a la luz pública tras lo ocurrido el pasado sábado, cuando Maestre habló ante las cámaras en un mitin organizado por el partido de Alberto Núñez Feijóo. Sin embargo, los lazos –y las bendiciones– vienen de tiempo atrás.

La apuesta del PP para tratar de captar votos entre grupos evangélicos –una estrategia seguida por el ultraderechista Jair Bolsonaro en Brasil o por el expresidente Donald Trump en EEUU– se ha traducido en una creciente relación con el Centro Apostólico Cristo Vive que dirige Maestre junto a su marido, el también pastor Florentino Barceló. Este grupo sitúa la homosexualidad entre las "inmoralidades" que, según defienden, pueden ser "liberadas" en sus ceremonia.

El sábado 24 de abril de 2021, en plena campaña electoral hacia las elecciones autonómicas madrileñas que se celebrarían pocos días después, varios representantes del PP e integrantes del equipo de Ayuso fueron al templo de Maestre para dar a conocer sus propuestas. A cambio, la pastora los bendijo.

Miguel Ángel García Martín, exconsejero de Presidencia y Transformación Digital y actual viceconsejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, durante su intervención en el acto celebrado el 24 de abril de 2021 en el templo de la pastora ultraconservadora Yadira Maestre.

Entre los asistentes se encontraban Eugenia Carballedo, entonces consejera de Presidencia y ahora presidenta de la Asamblea de Madrid; Miguel Ángel García Martín, exconsejero de Presidencia y Transformación Digital y actual viceconsejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid; y Javier Fernández -Lasquetty, entonces y ahora consejero de Hacienda y Función Pública.

También estuvieron Borja Fanjul, concejal del PP en el ayuntamiento de Madrid y responsable de este partido en el distrito de Usera –barrio donde se encuentra el templo de Cristo Vive– y Joaquín Torremocha, presidente de Nuevas Generaciones en Fuencarral.

Javier Fernández-Lasquetty, consejero de Hacienda y Función Pública del Gobierno de la Comunidad de Madrid, durante su intervención en el acto celebrado el 24 de abril de 2021 en el templo de la pastora ultraconservadora Yadira Maestre. — FACEBOOK YADIRA MAESTRE

En las imágenes del encuentro publicadas al día siguiente en Facebook por la pastora Maestre se observa a los miembros del PP dirigiéndose al público desde el escenario, bailando junto a la telepredicadora o participando en las oraciones.

"Contad con el PP"

No era la primera vez que en el templo de Usera recibían a dirigentes del Partido Popular. Según consta en un video al que ha tenido acceso Público, Nadia Álvarez, exdiputada del PP en la Asamblea de Madrid y ahora asesora del Ayuntamiento que dirige José Luis Martínez-Almeida, estuvo en una ceremonia de la pastora en junio de 2020.

"Nos vais a tener siempre"

"Doy gracias al señor por el día que nuestras vidas se cruzaron. Por parte del Ayuntamiento de Madrid y por parte de la Comunidad y del PP, nos vais a tener siempre, como debe ser. Tenéis nuestras puertas abiertas, tenéis nuestra ayuda", afirmó Álvarez durante su intervención.

Acompañada por la pastora y visiblemente emocionada, la representante de la formación conservadora remarcó en varias oportunidades que tanto su partido como las instituciones a su cargo estaban a plena disposición de la secta ultraconservadora. "No tengáis duda de que todos los recursos que tengamos van a estar a vuestra disposición. Contad conmigo y con toda la gente del PP", afirmó.

<https://www.publico.es/politica/pastora-evangelica-ultraconservadora-bendijo-campana-ayuso-2021.html>

### **LA SECTA DE LA PASTORA EVANGÉLICA QUE APOYA A FEIJÓO OFRECE "RETIROS ESPIRITUALES" PARA "SANAR" LA HOMOSEXUALIDAD**

Yadira Maestre, la responsable de la Iglesia Cristo Viene que intervino el pasado sábado en un acto del PP, organiza encuentros para jóvenes en torno a la "inmoralidad sexual". A finales de abril traerá a Fuenlabrada a una pastora nigeriana que asegura haber "sanado" a personas homosexuales.

Una bandera de España presidía la ceremonia. Frente a un público deseoso de milagros, la pastora evangélica Yadira Maestre hablaba a sus seguidores de "resistir al enemigo". "Resiste al diablo en la mente, resiste al diablo en lo sexual...", proclamó. Hace pocos días, la misma pastora se colocó frente a otra audiencia y bendijo al PP y a su líder, Alberto Núñez Feijóo.

Maestre está al frente del Centro Apostólico Cristo Viene, una iglesia evangélica que ofrece milagros en el barrio de Usera y que este fin de semana no ha dudado en mostrar su apoyo al PP: la pastora fue una de las invitadas por los populares al acto enfocado en el voto de migrantes latinoamericanos que se celebró el pasado sábado en Madrid.

Según ha podido verificar Público, este grupo evangélico ofrece adoctrinamiento sobre "inmoralidad sexual" a sus seguidores. A través de distintos talleres, la líder de este movimiento y otros pastores advierten que "el sexo fue creado por Dios y es bueno dentro del marco del matrimonio", pero al mismo tiempo "el diablo ha venido a pervertirlo para desviarte del propósito perfecto De Dios".

"La inmoralidad sexual no solo afecta nuestra relación con Dios, sino que también puede tener consecuencias emocionales y físicas en nuestras vidas. Es importante recordar que Dios nos llama a vivir en pureza y honestidad en nuestra vida sexual", afirma el Centro Apostólico Cristo Viene en un mensaje.

En un video publicado en Facebook en noviembre de 2021, una de las representantes de este grupo se refería a las "enseñanzas" que acababan de transmitir a sus fieles en un retiro espiritual.

"Tenemos que entender que estamos luchando contra un enemigo que día a día se levanta para confundir a la juventud, para que vayan y cometan toda clase de inmundicia sexual", señaló.

"Muchas personas tienen una actitud descarada y desprecian abiertamente las leyes de Dios sobre el sexo. En la Biblia, la inmoralidad sexual se refiere a los actos sexuales entre personas que no están casadas entre sí de acuerdo con las normas bíblicas. Incluye también los actos sexuales con personas del mismo sexo o con animales", decía el grupo en ocasión de un retiro de "sanidad y liberación" celebrado en 2019.

El grupo de la pastora evangélica amiga del PP está hoy involucrado en otra apuesta: el Centro Apostólico Cristo Vive ha animado a sus seguidores a acudir los días 28 y 29 de abril al polideportivo Fernando Martín de Fuenlabrada. Allí estará Evelyn Joshua, líder mundial del Ministerio Cristiano carismático La Sinagoga, Iglesia de Todas Las Naciones (SCOAN), una iglesia que logra atraer a miles de seguidores y que ahora busca afianzar sus vínculos en España.

El grupo evangelista liderado por Maestre está volcado con este evento. De hecho, la página web oficial de la iglesia con sede en Usera es actualmente una plataforma dedicada pura y exclusivamente al encuentro con la pastora Joshua en Madrid.

#### Curación de homosexuales

Según ha podido verificar Público, SCOAN ofrece un amplio catálogo de milagros entre los que figuran curaciones de personas homosexuales durante sus ceremonias en Nigeria. Uno de esos relatos asegura que un hombre llamado Ebeleme "poco a poco comenzó a comportarse físicamente como una mujer: cocinaba, vestía y utilizaba cosméticos como las mujeres".

"Más adelante, desarrolló instintos homosexuales e inclinaciones cleptománicas que le condujeron a robar el dinero de su madre. El señor Ebeleme comenzó a mantener intercambios sexuales con hombres y a ser pagado por ello. Todos los esfuerzos que hizo su madre para buscar ayuda espiritual resultaron infructuosos", continúa el texto de SCOAN, en el que finalmente se asegura que este hombre consiguió la "liberación".

La homofobia no acaba ahí. "Desde pequeño, la voz y la mirada afeminada de Víctor lo habían hecho hacerse desear por hombres mayores, que lo acosaban lujuriosamente. A medida que crecía, parecía disfrutar de aquel estilo de vida, coqueteando con sus compañeros por toda la ciudad", dice otro testimonio sobre milagrosas curaciones de homosexuales. "Desde su liberación –continúa–, Víctor ya no desea la atención masculina".

Otro relato aborda la historia de Sylvia, una mujer que "sexualmente era insaciable" y se dedicaba, según este testimonio, a la prostitución. "Llegó un momento en el que Sylvia se volvió lesbiana y comenzó a fumar y a beber, todo ello con el fin de escapar de la depresión", agrega. Al igual que en casos anteriores, la secta alega que la mujer resultó "curada" gracias a la intervención de sus líderes.

<https://www.publico.es/politica/secta-pastora-evangelica-apoya-feijoo-ofrece-retiros-espirituales-sanar-homosexualidad.html#analytics-noticia:relacionada>

#### **EL GOBIERNO DE AYUSO INCENDIA A SANITARIOS Y OTROS FUNCIONARIOS ANTE SU NEGATIVA A VOLVER A LA JORNADA DE 35 HORAS**

Los sindicatos vuelven a las protestas y convocan nuevos paros tras unas declaraciones del consejero de Hacienda que consideran "ofensivas" y que cierran la puerta a recuperar derechos laborales

La paz entre los sanitarios y el Gobierno de la Comunidad de Madrid que preside Isabel Díaz Ayuso ha sido breve. Los sindicatos han retomado las protestas y han convocado tres jornadas de huelga en todo el servicio madrileño de salud de atención hospitalaria, primaria y SUMMA

112 para los días 19 de abril y 8 y 26 de mayo –la última, dos días antes de las elecciones–. Las movilizaciones de los profesionales se reanudaron esta semana después de que el consejero de Hacienda y Economía, Javier Fernández-Lasquetty, incendiara a todo el sector sanitario con unas declaraciones ofensivas al desmentir que el Gobierno regional vaya a devolver la jornada semanal de 35 horas a los facultativos como se había comprometido a estudiar la Consejería de Sanidad con la mesa sectorial y el comité de huelga de los hospitales. A las protestas se sumaban a final de semana el resto de empleados públicos de la administración regional.

“Es una reivindicación en la que llevan muchos años, mientras todo el resto de la gente trabaja 40 horas a ellos les parece que es mucho trabajar 37 y media. Teniendo su plaza de por vida, cosa que no tienen el resto de los trabajadores, creen que, a diferencia del resto de los trabajadores, deberían trabajar 5 horas menos”, decía Lasquetty el pasado martes sobre la vuelta a la jornada de 35 horas para los empleados del sector público a la que se puso fin en 2012 por la crisis económica en todas las comunidades autónomas. Sin embargo, todas las comunidades han recuperado esa jornada a excepción de Madrid y Galicia, ambas gobernadas por el PP, y también Catalunya, todas ellas aún con la jornada laboral de 37 horas y media.

Las palabras del consejero levantaron ampollas en todo el sector por su tono despectivo, que obvia además el hecho de que en Madrid acucia la temporalidad y la precariedad laboral entre los profesionales de la sanidad pública. Pero también por la cerrazón a estudiar una medida que consideran justa y a la que se comprometió la Consejería de Sanidad.

Si a principios de semana eran los sanitarios de hospitales los que se levantaban en armas ante estas palabras que les afectan especialmente porque se les acaba descontando estas horas de sus horas de guardia, la indignación se ha extendido por el resto de categorías y áreas sanitarias y también al conjunto de los empleados públicos que incluye a trabajadores de justicia o de residencias. Todos juntos protestaron este jueves frente a la Consejería de Hacienda reclamando esa vuelta a la jornada de 35 horas. Los sindicatos amenazaron incluso con una huelga general de todo el personal de la administración regional.

“Desde Comisiones Obreras hemos exigido que retire esas palabras ofensivas que vuelven a poner en tela de juicio la profesionalidad de todos los empleados públicos que además se dejaron la vida en los momentos más difíciles de la pandemia. Fallecieron defendiendo el servicio público”, exige Mariano Martín Maestro, portavoz del área pública de CCOO Madrid. “Pedimos que el Gobierno se siente en la mesa negociadora y que nos devuelvan un derecho que nos fue arrebatado por el PP y que genera desigualdad con el resto de comunidades autónomas que ya han recuperado esa jornada laboral”, añade en conversación con esta redacción. Martín Maestro incide además en que no se entiende la postura del Gobierno de Madrid siendo la región más rica del país.

También Amyts –el sindicato mayoritario de médicos– trasladaba este viernes a la Consejería de Sanidad el “profundo malestar” que han causado entre los profesionales las “desafortunadas” declaraciones de Lasquetty. “Están enfadando mucho a los profesionales médicos”, explicaba la secretaria general de Amyts, Ángela Hernández. El sindicato también mantiene la jornada de paros prevista para el miércoles 19 de abril. En el acuerdo firmado el 21 de marzo con el departamento que dirige Enrique Ruiz Escudero, recuerdan, se contemplaba esta cuestión, aunque se especificaba que “la implantación de la jornada de 35 horas” no dependía tanto de Sanidad como de la mesa general de Función Pública, dependiente de Hacienda.

Una medida del Gobierno del PP de Rajoy

La reivindicación viene de lejos. Todo empieza en 2012 con el Gobierno de Mariano Rajoy, que puso fin a la jornada semanal de 35 horas entre el funcionariado como parte de las medidas para ajustar el gasto público en plena crisis económica, y estableció un mínimo de 37,5 horas semanales para todo el personal de las administraciones públicas. En 2018, el Gobierno central recuperó la jornada de las 35 horas para sus funcionarios como también han ido haciendo otras comunidades autónomas una vez han ido cumpliendo con la regla de gasto. La última autonomía en volver a la jornada laboral previa a 2012 ha sido Castilla y León hace apenas dos días. Faltan por hacerlo Madrid, Galicia y Catalunya.

Ante la indignación generalizada, el vicepresidente y portavoz del Gobierno, Enrique Ossorio, trataba este miércoles de matizar las palabras de su compañero de gabinete. “Es un tema de gran trascendencia para estudiar en profundidad”, dijo Ossorio al ser preguntado. La medida, explicó, puede afectar a los 180.000 empleados públicos porque la vuelta a esa jornada de 35 horas “no solo afecta al personal sanitario”. “Hay que estudiar y ver el alcance que tiene una medida de esa naturaleza”, añadió.

Mientras tanto, Ayuso ha vuelto a ser diana esta semana de los abucheos de sanitarios en su gira por varios hospitales para vender las bondades de la sanidad pública madrileña. Hace dos semanas, cuando la Consejería de Sanidad firmaba el fin de la huelga de casi cuatro meses con los médicos de atención primaria, la presidenta madrileña sacó pecho de buena gestión. En la Puerta del Sol existía una preocupación creciente por que el conflicto sanitario acabase afectando al resultado electoral de la dirigente del PP, sobre todo desde la gran manifestación del 12 de febrero en favor de la sanidad pública, una de las más multitudinarias que se recuerdan en Madrid en los últimos años.

El deterioro de la imagen de Ayuso en esta cuestión, que la oposición estaba rentabilizando, precipitó el acuerdo y el Gobierno regional accedió a pagar un complemento de 450 euros a todos los médicos de familia y pediatras en sustitución de otro complemento similar que no estaban cobrando todos los facultativos, entre otras medidas. El Gobierno regional lograba así apaciguar a los médicos pero solo dos semanas después, el ambiente vuelve a estar caldeado entre los sanitarios que de nuevo se sienten menospreciados por el Gobierno regional.

Las declaraciones de Lasquetty –exconsejero de Sanidad que tuvo que dimitir después de que la Justicia tumbase su plan de privatización– han vuelto a generar un malestar generalizado entre los sanitarios, pero no solo. Las protestas ya se han extendido a otros empleados públicos que viven como un agravio una medida que se tomó en el peor momento de la crisis económica, pero que ya ha sido revertida en la mayoría de autonomías.

[https://www.eldiario.es/madrid/gobierno-ayuso-incendia-sanitarios-funcionarios-negativa-volver-jornada-35-horas\\_1\\_10084331.html](https://www.eldiario.es/madrid/gobierno-ayuso-incendia-sanitarios-funcionarios-negativa-volver-jornada-35-horas_1_10084331.html)

### **AYUSO USA UN INFORME DE LA UE QUE NO EVALÚA LOS SISTEMAS DE SALUD PARA CELEBRAR QUE MADRID TIENE LA MEJOR SANIDAD DE EUROPA**

A las puertas de la campaña electoral, y tras meses de huelga en la Atención Primaria, el PP presume del balance entre las críticas de la oposición

En el cuartel general del PP de Madrid tocaban zafarrancho de combate este martes por la tarde. Tras meses de desgaste por la huelga de médicos de Atención Primaria, finalmente solucionada, el partido de Isabel Díaz Ayuso se coordinaba para anunciar a través de todos sus portavoces que un estudio de la Unión Europea “sitúa a la sanidad de Madrid como la mejor de todas”. Así lo escribía, palabra por palabra, la presidenta regional en Twitter. Solo había un problema. El documento, elaborado por la Comisión Europea, no estudia los sistemas sanitarios, ni analiza, por lo tanto, qué atención médica reciben los ciudadanos de cada región. Todo lo contrario. Como especifica el propio informe, evalúa la salud de los trabajadores como una variable que influye en su productividad laboral, en la competitividad de la región en la que residen y, por lo tanto, en la actividad económica.

Madrid queda retratada como la región más competitiva de España, y una de las más punteras de Europa. También muestra un salto hacia adelante de la Comunidad con respecto al último balance, de 2019, tanto en general (mejora del puesto 63 al 32 en el ranking general de 234), como en infraestructuras (octava mejor región) e innovación (20 puntos mejor que hace cuatro años). Pero nada se dice de su sistema de salud en el informe. Ni bueno, ni malo. Y además, aunque Ayuso intenta apropiarse del supuesto éxito, todos los indicadores referentes a la salud se basan en datos previos a su llegada al poder (2019).

Nada de eso detiene a los portavoces del PP. Los madrileños suspenden la atención sanitaria que reciben, según el CIS, y señalan que el principal problema de la región es la sanidad, según una encuesta encargada por la Comunidad. Por eso, a las puertas de las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo, la posibilidad de jugar con los conceptos y nivelar la balanza es demasiado jugosa para el partido conservador.

“Estamos muy contentos”, celebra Díaz Ayuso ante la prensa. “Demuestra que todo el trabajo que estamos poniendo en marcha desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid funciona, que cuando la sociedad trabaja unida, libre y buscando la prosperidad, todo funciona”, añade. “Esto ha pasado en la competitividad general de la Comunidad de Madrid, y muy concretamente gracias a la sanidad de Madrid, que ahora se ha situado como la mejor de la Unión Europea (...) gracias al trabajo del personal sanitario y a la apuesta decidida de la Comunidad de Madrid por una sanidad pública universal y de la mejor calidad”.

Al toque de corneta de la líder conservadora responden todos los pesos pesados del Gobierno y del partido, que uno tras otro se lanzan a celebrar el supuesto éxito, convertido en argumento electoral y de confrontación con los rivales políticos: “La UE sitúa a Madrid como la región europea con mejor Sanidad”, amplifica su número dos en el PP de Madrid, Alfonso Serrano. “A alguno le va a dar vueltas la cabeza”. “Pese a las mentiras y la manipulación de la izquierda, la sanidad de Madrid es la mejor de la Unión Europea”, llega a escribir la popular Nadia Álvarez. “La sanidad de la Comunidad de Madrid se erige como la más competitiva de la Unión Europea”, añade, más comedido, el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero.

¿Qué es lo que dice el informe? Que Madrid, efectivamente, lidera el índice de competitividad continental en salud. Pero eso, según la definición de esa variable, no tiene nada que ver con el sistema sanitario. Así se explica en el documento: “El eje de salud describe el capital humano en términos de estado de salud y bienestar, con un énfasis particular en los trabajadores. Una buena salud de la población lleva a una mayor participación en el mercado laboral, a una vida laboral más larga, a mayor productividad, y a menos costes sociales y en cuidados de la salud”.

Por lo tanto, este indicador no mide la calidad de la sanidad, sino que valora determinados aspectos relacionados con la salud.

Para medir este apartado no se emplean variables como el número de médicos por habitante, el número de hospitales, la espera media para ser atendido o la cartera de servicios del sistema sanitario. Por el contrario, el foco se pone en las muertes en carretera, la calidad de vida, la mortalidad infantil, la tasa de muertes por cáncer y enfermedades del corazón, o la de suicidio... en menores de 65 años. La edad elegida no es casual: como el estudio mide la salud en relación con la economía y el trabajo, se centra en quienes pueden trabajar, y deja fuera al resto, que sí están en el sistema sanitario.

Si bien la mortalidad infantil, por cáncer o enfermedades del corazón sí está directamente relacionada con la calidad de un sistema sanitario, el estudio no solo restringe sus datos por edad, sino que además no los desagrega en función de dónde son tratados los pacientes (sistema público o privado).

#### Críticas de la oposición

Todos esos datos, y la celebración del PP con ellos, despertaron las críticas de la oposición, que cree haber encontrado en la defensa de los servicios públicos una bandera electoral clave para competir en las elecciones con Ayuso, clara favorita para ganar los comicios del 28-M en todas las encuestas.

“[El índice] no habla de sanidad. Habla de salud”, se quejó Javier Padilla, médico y portavoz de campaña de Mónica García, la candidata de Más Madrid. “Los indicadores que elige tienen muy poca vinculación con el sistema sanitario, y más con otros determinantes sociales de salud”.

“No es un índice sanitario, sino de competitividad”, coincide Carlos Moreno, secretario de sanidad del PSOE de Juan Lobato. “No nos habla de la situación de la sanidad [de Madrid], sino de determinantes sociales de la situación de la sociedad”, añade.

“No es cierto que la UE haya dicho que Madrid tiene la mejor sanidad”, coincidió Alejandra Jacinto, la candidata de Podemos a la presidencia regional. “Lo que ha dicho es que tiene un alto índice de atracción a la instalación de empresas. Lo que sorprende en materia sanitaria cuando la sanidad es pública, universal y gratuita. Igual es que alguien está privatizando de más”, añadió. “Que nos mientan señala el miedo que tienen”.

La realidad, además, sirvió de contraste este miércoles para la celebración del Gobierno. Al desplazarse Ayuso a un acto en el hospital público Gregorio Marañón, un grupo de sanitarios le reclamó a gritos la activación de la jornada laboral de 35 horas para los médicos de hospital, que había prometido estudiar su consejero de Sanidad después de que a finales de 2011, debido a los recortes de la crisis de entonces, los facultativos pasaran a trabajar 37,5 horas semanales con la promesa, eso sí, de volver a la jornada de las 35 una vez acabara la crisis.

Sin embargo, el titular de Economía y Hacienda, Javier Fernández Lasquetty, entiende que no es posible atender esa reclamación por tener un coste “muy alto”. Solo Madrid, Castilla y León, Galicia, Murcia y Cataluña mantienen esa medida impuesta con la crisis.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-29/ayuso-usa-un-informe-de-la-ue-que-no-evalua-los-sistemas-de-salud-para-celebrar-que-madrid-tiene-la-mejor-sanidad-de-europa.html>

### **AYUSO FICHA COMO CANDIDATO AL ÚNICO ALCALDE DE ESPAÑA 2000**

El partido afirma que se sienten "más cercanos al fascismo" y reivindican la figura de Benito Mussolini

Isabel Díaz Ayuso ha fichado a su lista de alcaldes de Lázaro Polo, el único alcalde que el partido heredero del fascismo España 2000 ha conseguido en la historia de la democracia. El PP de Madrid ha incorporado al ultra a sus listas para la alcaldía de Santos de la Humosa, un pueblo de 2.500 habitantes de la cuenca del Henares.

Según informa Infolibre, Polo fue confirmado en su nuevo puesto hace dos semanas por el comité de dirección del PP madrileño bajo la presidencia de Díaz Ayuso. El PP local se lo agradeció de inmediato en su cuenta de Twitter: “Gracias a Isabel Díaz Ayuso por designar como candidato a la alcaldía de nuestro municipio a D. Lázaro Polo. Bienvenido al equipo”.

Según el citado medio, en España 2000 consideran "correcta" y "conveniente" la "meditada" decisión. De hecho, apuntan que la decisión ha sido para "no dividir el voto" y que con la operación buscan que Lázaro Polo repita como alcalde aunque deje la militancia en el partido fascista.

“Lo normal es que se dé de alta en el PP porque no sería ético que estuviera en España 2000”, comenta el líder de España 2000, José Luis Roberto. Es el mismo hombre que en Valencia ha liderado un grupo neonazi con actos como un desfile nocturno con antorchas o el escrache a Mónica Oltra. Entre sus últimos haceres se encuentra el viaje que realizó hace seis meses a la villa natal de Benito Mussolini para conmemorar el centenario de la Marcha sobre Roma, la que capitaneada por 25.000 camisetas negras forzó su ascenso al poder.

España 2000 un partido abiertamente fascista

La web del partido España 2000 reivindica y se identifica con el fascismo. De hecho, el grupo reivindica en efecto el legado del dictador Benito Mussolini. “La única ideología realmente novedosa que alumbró el pasado siglo XX fue el fascismo”, indican en el último artículo de su blog oficial. “Estamos más cerca del fascismo que del capitalismo y del comunismo, con la

matización de que estamos 100 años después”, indica su líder al citado medio. “El fascismo no es ultraderecha”, remata como colofón a su postura política.

Ayuso también ha purgado a los casadistas

Ayuso lleva semanas configurando sus listas. De hecho, la purga de sus alcaldes afines a Casado protagonizaba la actualidad hace ahora dos semanas. Ayuso tiene toda la potestad para autorizar estos cambios, pero la dirección de Génova, encabezada por Alberto Núñez Feijóo, no habría recibido con aires positivos esta noticia, aunque dejarán que se ejecute con la advertencia presente de que, en el caso de que la operación de la presidenta madrileña no dé sus frutos, reclamarán las explicaciones pertinentes.

A pesar de que el PP de Feijóo sí que intervino en la designación de los 54 candidatos de capitales de provincia de cara a la cita en las urnas, insisten en que dejan el resto de competencias a sus barones para la elaboración del resto de sus listas. En el caso de Madrid, debido a la consolidación de los votantes del PP, no esperan que este giro liderado por Ayuso provoque muchos efectos dañinos para la marca política.

El regidor de Majadahonda, Álvarez Ustarroz, recibía el anuncio de la dirección del partido y, acto seguido, lo explicaba en sus redes sociales: “El PP de Madrid me ha comunicado que no seré el próximo candidato a la alcaldía de Majadahonda. Es un municipio que ha sufrido mucho y que arrastraba algunos problemas importantes. Muchos de ellos han sido resueltos, otros están en camino y tendrán solución pronto. (...) Me iré con el orgullo de haberme dejado la piel para servir a mis vecinos”, sostuvo en su cuenta de Twitter.

“Tras 12 años en el Ayuntamiento de Pozuelo, ocho como alcaldesa, doy por terminado este ciclo. Los cargos públicos no son vitalicios, hay que cerrar etapas y buscar nuevos retos. Gracias PP Madrid por confiar en mí y a los vecinos por su cariño”, agradeció por su parte la alcaldesa Susana Pérez Quislant.

Una diferencia clave marcó la decisión de Jorge García, de Colmenar Viejo, quien prometió previamente que no se mantendría en el cargo más de ocho años, ya que defendió que el proyecto del PP se basa en “la renovación constante de equipos”: “Han sido unos años trepidantes en los que hemos trabajado sin descanso, pero que sin vuestro apoyo, colaboración y comprensión no hubiese sido posible nada”, se sinceró a través de sus redes sociales. Finalmente, concurrirá en las listas de Ayuso a la Comunidad.

No obstante, es necesario recordar que García ya estaba en el punto de mira de la dirección de Ayuso debido a que en noviembre de 2022 reclamó, a través de una carta dirigida a Sol, un médico para el centro de urgencias extrahospitalarias de su municipio. El centro de la localidad se vio afectado por el Plan de reapertura de la Comunidad de Madrid que tanta polémica ha despertado en la región, con las consiguientes huelgas de Atención Primaria que aún siguen en pie sin alcanzar acuerdo con la Consejería de Sanidad.

[https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-ficha-como-candidato-unico-alcalde-espana-2000\\_308611102](https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-ficha-como-candidato-unico-alcalde-espana-2000_308611102)

## **AYUSO DEFIENDE A LOS ASESORES DE ALMEIDA EN EL CONFLICTO DE LA COMPLUTENSE Y EL ALCALDE GUARDA SILENCIO**

La candidatura de la derrotada Esther del Campo anuncia que elevará a los órganos pertinentes de la Universidad las posibles infracciones y solicita al Rectorado que se persone e “impulse actuaciones administrativas y penales”

El mundo al revés. Mientras, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha defendido este jueves el papel de los jóvenes del PP identificados por la Policía por presuntamente interferir en las elecciones del rector de la Universidad Complutense, en el Ayuntamiento de la capital se ha instalado en el hermetismo, pese a que la mayoría trabajan

como asesores de José Luis Martínez-Almeida en el Ayuntamiento. “No se habla del tema”, cuentan fuentes municipales. Además, tras el triunfo del actual rector, Joaquín Goyache, por un 54,9% de los votos, el portavoz del Gobierno regional, Enrique Ossorio, ha celebrado que la institución “no caiga en las manos de la izquierda radical” de Podemos, en referencia a la derrota de Esther del Campo, decana de Ciencias Políticas. La candidatura de la perdedora, por su parte, ha anunciado a través de un comunicado que elevará a los órganos pertinentes de la universidad las posibles infracciones y solicita al Rectorado que se persone e “impulse” las “actuaciones administrativas y penales” que pudieran derivarse tras las informaciones publicadas por EL PAÍS.

Un grupo de agentes de la Policía Nacional identificó este martes por la mañana en los alrededores de la Ciudad Universitaria de Madrid al presidente de Nuevas Generaciones de Madrid, Ignacio Dancausa, y a al menos tres asesores del Ayuntamiento de Madrid: Vicente Javier Segura, asesor de Alcaldía; Álvaro Hernández Crespo, asesor de comunicación; y Miguel Ángel Sastre, asesor de Alcaldía también. En el grupo también estaba Dolores Montero, asesora del área de obras del Ayuntamiento madrileño.

“Todos estaban haciendo propaganda electoral”, según explicaron fuentes policiales, durante la jornada de votación por las elecciones al Rectorado, donde se enfrentaban el veterinario Joaquín Goyache (Pamplona, 1962), que acabó ganando, y Esther del Campo (Madrid, 1963), decana de Ciencias Políticas. La ley electoral indica que no puede difundirse ni realizarse acto alguno de campaña una vez esta haya finalizado.

Pero la presunta intervención de los jóvenes del PP en el proceso electoral, auspiciada por la presidenta y el número dos de Ayuso, Alfonso Serrano, según los mensajes que se intercambiaron, no acabó ahí. Unas horas antes de que miles de estudiantes acudieran a las urnas, Crespo, que forma parte del gabinete de la alcaldía de José Luis Martínez-Almeida, se infiltró en hasta al menos cuatro grupos de WhatsApp de estudiantes de la facultad de Ciencias Políticas para lanzar bulos contra la adversaria de Goyache. Unas acciones a las que Ayuso les ha quitado hierro este jueves.

“En estas elecciones han podido participar hasta casi 100.000 personas entre el personal administrativo, el profesorado, el personal docente investigador, los alumnos...”, ha recordado la presidenta regional durante una rueda de prensa. “Es tan amplio el censo que si me dicen que unos chavales de 21 años han tenido algo que ver con el resultado, y el triunfo del actual rector, es que son unos figuras, desde luego”, ha añadido. “Lo que se ha demostrado es que ya, según pasaba la tarde y los resultados no eran favorables a la ultraizquierda, y a Podemos, era de manual que empezara a ponerse en tela de juicio [el resultado]”. La portavoz del Ayuntamiento de Madrid, Inmaculada Sanz, ha preferido no opinar al respecto.

Los bulos en los grupos de WhatsApp de los estudiantes

Álvaro Crespo, que forma parte del gabinete de la Alcaldía de José Luis Martínez-Almeida, se infiltró en hasta al menos cuatro grupos de WhatsApp de estudiantes de la facultad de Ciencias Políticas para lanzar bulos contra Del Campo. El asesor lanzó falsos comunicados que alertaban de que la propia facultad de Ciencias Políticas estaría cerrada en la jornada electoral y hasta después de Semana Santa por una supuesta avería. El objetivo era que los estudiantes de esta facultad no acudieran a votar. También dijo en otros chats que Juan Carlos Monedero, el cofundador de Podemos, sería el vicerrector de la Complutense si ganaba Del Campo, un bulo desmentido por el propio Monedero. Además, compartió también un vídeo de 50 segundos donde aparece una supuesta alumna de nombre Marta con la narración de una voz en off: “Vine a esta facultad a prepararme. Esther ha hecho de la facultad una basura”. Crespo no es estudiante. Trabaja como asesor de Almeida en el Ayuntamiento en el equipo de alcaldía con un salario público de 50.000 euros brutos al año. Este periódico se ha puesto en contacto con él y ha declinado hacer declaraciones.

Cuando Ayuso fue declarada alumna ilustre de la Complutense, en enero, decenas de estudiantes organizaron una protesta que obligó a intervenir a la Policía. Aquel día, Dancausa y

otros jóvenes del PP acudieron a la cita para apoyar a la presidenta regional. Nadie en el partido conservador ha olvidado aquellas escenas. Tampoco Ossorio, el número dos del Gobierno autonómico, y portavoz del Ejecutivo, que este jueves ha hecho algo más que celebrar el triunfo de Goyache.

“Nos alegramos muchísimo de que la universidad más grande de España no caiga en manos de la izquierda radical”, ha dicho el viceconsejero y consejero de Educación. “Yo creo que el que Goyache haya ganado esto por 10 puntos de diferencia y en todos los sectores de la Complutense indica que la sociedad española está harta de la radicalidad de Podemos”, ha opinado. Y ha añadido que es una “buena noticia” que la Universidad Complutense no vaya a un “proceso de ideologización”, recordando los “helicópteros” y la “policía” que hubo en el último acto de la presidenta en el centro.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-30/ayuso-defiende-a-los-asesores-de-almeida-salpicados-por-interferencias-en-las-elecciones-de-la-complutense-y-al-acalde-guarda-silencio.html>

### **LOS 'CACHORROS' DE ALMEIDA Y AYUSO O CÓMO TRABAJA UN CLAN POLÍTICO PAGADO CON 200.000 EUROS PÚBLICOS**

Un grupo de asesores del Ayuntamiento de Madrid, junto al presidente de Nuevas Generaciones de la región y algunos estudiantes, trataron de interferir en las elecciones al rectorado de la Complutense

23.14 del pasado martes. El equipo de comunicación de José Luis Martínez-Almeida lanza una nota de prensa en el grupo de WhatsApp de los periodistas que cubren el Ayuntamiento de Madrid. No es habitual este tipo de mensajes a altas horas de la noche. Esta vez había que comunicar que el alcalde inauguraba una placa en el mítico bar Rowland, donde los Hombres G iniciaron su carrera musical. El asesor municipal que envía este mensaje al chat es Álvaro Hernández Crespo, un joven de 29 años que trabaja para el PP desde 2015, primero como asesor del grupo popular, y ahora del alcalde de Madrid en un despacho amplio de la tercera planta del palacio de Cibeles decorado con banderas de España y pósteres de campañas publicitarias. Cobra 50.000 euros brutos al año de salario público. 13 minutos después de emitir esta primera nota de prensa con los Hombres G, Crespo envía también los audios y las imágenes del acto. En estos 13 minutos hay dos mundos: el del Ayuntamiento y el del PP, a quien debe su actual puesto de trabajo.

Si el primer mensaje municipal es a las 23.14, a las 23.22 se infiltró con ese mismo teléfono en cuatro grupos de WhatsApp de estudiantes de la Universidad Complutense. Lanzó bulos —como que la Facultad de Ciencias Políticas cerraba el día de la votación y que tuvo que desmentir el propio centro horas después— para tratar de interferir en las elecciones al rectorado de la universidad, donde los populares madrileños habían puesto todo su arsenal con tal de evitar la victoria de Esther del Campo, la decana de Ciencias Políticas. Del Campo, que fue profesora del exlíder de Podemos, Pablo Iglesias, se enfrentaba a Joaquín Goyache, el rector actual y tras las elecciones del miércoles de nuevo ganador de los comicios.

Para entender la misión de este asesor municipal del PP, solo basta escuchar un audio de WhatsApp que ha rodado como la pólvora estos días entre estudiantes y profesores. Es de la jefa de gabinete del rector Goyache, y muy afín al PP: “Hay que ir a por todas por favor. Necesito que muevas todo lo que puedas, ¿vale?, y yo me estoy moviendo muchísimo, muchísimo. La Comunidad de Madrid está indignada”. El destinatario es un tal “Juanjo”, pero en realidad ha resultado ser media Complutense. El audio ha pasado ya a la categoría de “reenviado muchas veces”.

Distintos asesores del Ayuntamiento, concejales, altos cargos, jefes de prensa, miembros de Nuevas Generaciones y miembros del PP en la Comunidad consultados mantienen una tesis: el asesor del alcalde se adentró por su cuenta y riesgo en la misión juvenil de favorecer la victoria de Goyache con tal de progresar en el partido. Los populares temían una derrota. Él quería demostrar su valía con tal de ascender más internamente en cargos de la Administración, más

aún, tras la última reprimenda que tuvo con Almeida hace meses. El alcalde ordenó bajarle el sueldo por desavenencias en el trabajo diario. Crespo llevó las redes sociales de Almeida durante la oposición a Manuela Carmena. “Él ha hecho esto de la Complutense porque quiere ser asesor en la Comunidad con Ayuso”, apunta un ex alto cargo del partido. “¿Alvarito? Alvarito es una máquina con las redes y la tecnología”, cuenta por teléfono una voz con mucho peso en el PP madrileño.

Crespo, incluso, la tarde del martes pasado, en la que Almeida estaba en el bar junto a los Hombres G, decide crear también un grupo de WhatsApp bajo el nombre “AYUDA UCM”. UCM es Universidad Complutense de Madrid. En este grupo añade a cuatro asesores del Ayuntamiento. Todos de Nuevas Generaciones del PP. Juntos suman un salario público de más de 200.000 euros. “¡¡Hola a todos compis y amigos!!”, les escribe Crespo. “No sé si os habrán contado a todos vuestros jefes, pero necesitamos mañana [por el miércoles] una ayuda de partido, que a los más jóvenes que trabajamos en admin [por Administración] nos piden Serrano y la presidenta, para que nos acerquemos mañana a la UCM para el tema de las elecciones a rector. En un rato os cuento a ver cómo cuadrarnos todo. Mil gracias”.

Serrano es Alfonso Serrano, el secretario general del Partido Popular de Madrid. La presidenta es la propia Ayuso. Al publicar el mensaje, varios asesores de Almeida lanzaron el emoticono del pulgar hacia arriba. Todos quedan a las 10.30 del miércoles en la estación de metro de Ciudad Universitaria. A esa hora deberían estar trabajando en el Ayuntamiento.

No es la primera vez. “Un día llamamos a uno de estos para un evento del alcalde y resulta que estaba en un acto de Nuevas Generaciones en Santander”, cuenta un alto cargo del Ayuntamiento. Distintas fuentes del palacio de Cibeles reconocen que no entendieron muy bien los motivos por los que los asesores se ausentaron de su trabajo para ir a esta misión en la Complutense. La realidad es que el asesor Crespo le había pedido permiso al jefe de gabinete del propio Almeida la tarde del martes, que lo autoriza.

El miércoles, una vez que están todos en la Complutense, varios son identificados por agentes de la Policía Nacional. En este grupo también se encuentra el nuevo presidente de Nuevas Generaciones del PP de Madrid, Ignacio Dancausa, que fue elegido en noviembre de 2022 e hizo un discurso que gustó mucho a la presidenta Ayuso: “Hay que dar todas las batallas y ocupar todos los espacios”. Dancausa es estudiante de la Complutense. Junto al asesor Crespo—que no es estudiante— y distintos alumnos de la asociación universitaria y afín al PP, Libertad Sin Ira, trazaron el plan de aumentar como fuera los votos del candidato Goyache. “Nuestro objetivo era la movilización de los estudiantes”, cuenta uno de ellos.

“Todos estaban haciendo propaganda electoral”, según aseguran fuentes policiales tras la identificación. La ley electoral indica que no puede difundirse ni realizarse acto alguno de campaña una vez que esta haya finalizado, como era el caso. Almeida telefoneó a Crespo esa misma tarde. Le pidió explicaciones por lo sucedido. El PP regional pidió a Crespo guardar silencio ante la prensa. Ayuso defendió a todos en un acto público el jueves: “Es tan amplio el censo que si me dicen que unos chavales de 21 años han tenido algo que ver con el resultado, y el triunfo del actual rector, es que son unos figuras, desde luego. Lo que se ha demostrado es que ya, según pasaba la tarde y los resultados no eran favorables a la ultraizquierda y a Podemos, era de manual que empezara a ponerse en tela de juicio [el resultado]”.

Almeida guardó silencio durante 24 horas. El viernes, dijo: “Mi enhorabuena al rector. Me alegro de que Podemos no se haya hecho con la Complutense. Respecto de las actividades ajenas al Ayuntamiento, no tengo opinión”. Crespo forma parte de una cultura intrínseca del partido. “Son serviles”, resume otra voz del PP en el Consistorio.

Los asesores municipales de Nuevas Generaciones son como una familia. Se conocen todos. Con la llegada de Almeida a la alcaldía, los concejales del PP incorporan a varios de ellos, que descubren en sus agrupaciones de barrio. El propio alcalde creó hasta un puesto de trabajo que no existía —director general de Alcaldía— para su principal asesor, Ángel Carromero. Carromero, ya dentro, ejerció como un Rasputín en el partido y premió a otros dos amigos suyos de Nuevas

Generaciones con sendos puestos de asesores en el palacio de Cibeles. Carromero dimitió en febrero de 2021 tras el escándalo del intento de espionaje a la presidenta Ayuso.

Si PP y Ciudadanos acordaron no ocupar todas las plazas de asesores en un acuerdo verbal hace cuatro años, la realidad es que tras las elecciones adelantadas de Ayuso de 2021 se han multiplicado. Hasta la actual presidenta de Nuevas Generaciones del PP nacional, Beatriz Fanjul, ha incorporado a dos fieles suyos en el Ayuntamiento.

El número de eventuales era de 157 hasta hace unos meses, con un coste de 9,6 millones de euros, un 8% más que en la etapa de Manuela Carmena. A estos hay que sumar otros dos asesores que se incorporaron al equipo de Almeida el mes pasado por 140.000 euros al año. Uno de ellos, eso sí, había sido nombrado hace 100 días vicesecretario general de Nuevas Generaciones en Madrid.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-04-02/los-cachorros-de-almeida-y-ayuso-o-como-trabaja-una-querrilla-politica-pagada-con-200000-euros-publicos.html>

### **GOYACHE ARRASA EN LAS ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE AUPADO POR EL PP**

La campaña de descrédito hunde a la decana de Políticas, Esther del Campo, que partía como favorita, tras calar la idea de que traería inestabilidad a la institución

El catedrático de Veterinaria Joaquín Goyache (Pamplona, 1962) vuelve a dar el campanazo en las elecciones a rector de la Universidad Complutense —en 2019 ganó a Carlos Andradás contra todo pronóstico con el 50,22% de los votos— y se ha impuesto a la decana de Ciencias Políticas, Esther del Campo, tras una jornada teñida de bulos y broncas. La identificación por parte de la Policía de un grupo de siete personas que portaba sobres con la papeleta de Goyache ha sido el momento de mayor tensión; pues entre ellos se encontraba el presidente de Nuevas Generaciones del PP, Ignacio Dancausa, y varios asesores del Ayuntamiento de Madrid. Goyache ha ganado con el 54,9% de los votos ponderados; ha vencido entre los profesores de plantilla (1.377 votos frente a 923)—su voto vale un 53% de la ponderación total—, el personal de administración y servicios (1.368 frente a 1.208), los profesores eventuales a tiempo parcial (402 frente a 198) y los estudiantes (4.854 frente a 4623). Y ella solo ha ganado entre los profesores precarios a tiempo completo (650 frente a 377).

En principio, Goyache partía en peor posición pues, aunque logró el 25,3% de los votos en primera vuelta frente al 18,1% de Del Campo, la decana cerró un pacto con los otros tres candidatos de distintas ideologías —del total de ocho— más votados, que se hubiesen convertido en sus vicerrectores de haber vencido ella. En un encuentro con EL PAÍS el pasado viernes, Goyache se mostraba animado: “Me parece sano, democrático, que haya pactos, pero no está todo perdido. Ni mucho menos. Quiero ganar las elecciones y empezamos de cero en esta segunda tanda”. Tampoco Del Campo lanzó las campanas al vuelo pese a sumar en principio el 56,7% de los votos: “No va a ser un gobierno Frankenstein. ¿Por qué? Joaquín también es fruto de un pacto. La capacidad que he demostrado para generar consenso creo que hay que valorarla. No es un pacto ideológico, en ningún caso, porque esa es una de las cuestiones que a mí se me podría haber achacado”. El “gobierno Frankenstein” ha sido el mantra del final de campaña.

El Partido Popular de Madrid ha jugado un papel esencial en esta victoria. El posible triunfo de Del Campo soliviantaba al partido, que se ha movilizado para que no saliese una catedrática a la que la prensa conservadora tacha de sectaria, y de un riesgo para el futuro de la institución. Sin embargo, Del Campo es una figura muy institucional —ha renovado como decana— y más cercana —según distintas fuentes— a los socialistas que a Podemos, formación que nació en su facultad y a la que representó ante la Junta Electoral Central.

A la decana, que ha sido profesora de Pablo Iglesias y es compañera de departamento de los exlíderes de Podemos Juan Carlos Monedero y Carolina Bescansa, la etiqueta de podemita

—como sinónimo de extremista de izquierda— le ha perseguido toda la campaña, pese a sus intentos por desligarse. La presión ha sido tal que la estación de metro en Ciudad Universitaria amanecía este miércoles con carteles anónimos con una señal de precaución: “Depende de ti. Votar a Esther del Campo es permitir que Podemos gobierne ideológicamente los próximos 6 años nuestra universidad”.

El asesor del Ayuntamiento de Madrid Álvaro Hernández Crespo, miembro de Nuevas Generaciones, creó este martes un grupo de WhatsApp bajo el nombre de “AYUDA UCM” en el que incluyó al menos a cuatro asesores del Consistorio, según ha publicado EL PAÍS. En él pedía: “Hola a todos compis y amigos!! No sé si os habrá contado a todos vuestros jefes, pero necesitamos mañana una ayuda de Partido, que a los más jóvenes que trabajamos en admin [por Administración] nos pide [Alfonso] Serrano y la presidenta [Isabel Díaz Ayuso], para que nos acerquemos mañana a la UCM para el tema de las elecciones a rector. En un rato os cuento a ver cómo cuadrarnos todo. Mil gracias”. Al día siguiente, la Policía pidió identificarse a los miembros de Nuevas Generaciones por portar sobres con la papeleta de Goyache.

El temor que ha cundido en estos últimos días entre el PP madrileño —que veía en ella la llegada de Podemos al poder— se pone de manifiesto también en un audio de Ana Quiroga, la jefa de gabinete de Goyache e hilo directo con Génova, al que ha tenido acceso este diario. “Hay que ir a por todas por favor. Necesito que muevas todo lo que puedas, ¿vale?, y yo me estoy moviendo muchísimo, muchísimo. Esto es una traición en toda regla y Doadrio [ex vicerrector de Goyache] lo ha potenciado. La Comunidad de Madrid está indignada. Federico Morán [director de la Fundación para el Conocimiento de Madri+d], como no dé el do de pecho y como salga Esther del Campo, cae de la Comunidad [de Madrid]. Es la hostia, es la hostia”. En conversación con este diario, Quiroga niega tener “ningún dato”, ni haber “hablado este tipo de temas con la Comunidad de Madrid” porque no tiene potestad para ello. Doadrio y Quiroga, sin embargo, han sido durante años los ojos del PP madrileño en la universidad presencial más grande de España.

Morán, catedrático de Bioquímica, era antes el referente de la derecha en la UCM y uno de los que gestaron el pacto con el exrector José Carrillo, de izquierdas, para auparlo en 2019 a Goyache al poder, presentándole como único candidato frente al rector Carlos Andradás, pero ha perdido casi toda influencia. El otro aludido de Quiroga es Juan Carlos Doadrio, ex vicerrector de Relaciones Institucionales con Goyache y ex consejero regional del PP, que propuso al rector conceder a Ayuso la distinción de alumna ilustre de la Facultad de Ciencias de la Información. Tras la polémica suscitada en redes por el reconocimiento a la presidenta madrileña, Goyache forzó el pasado enero a Doadrio a dimitir y con él salió del equipo de gobierno Iñaki López, de su cuerda, con intención de presentarse a las elecciones. Lo que nadie esperaba en el PP es que luego López antepusiera en segunda vuelta el diagnóstico de los problemas de la Universidad que comparte con Del Campo —pérdida de influencia de la UCM nacional e internacionalmente, crisis de reputación, falta de previsión de plazas o improvisación— a su ideario político, y se sumara al pacto anti Goyache.

El miedo del PP a la victoria de Del Campo, según fuentes de su candidatura, explica que el rectorado hayan fletado tres autobuses para llevar a votar a los alumnos del centro adscrito Cardenal Cisneros, dependiente orgánicamente de la Comunidad de Madrid. Hasta 417 han votado a favor de Goyache y solo dos a favor de la decana. El Cisneros es terreno popular y Goyache ha terminado convertido en el candidato del PP, pese a tener una relación intermitente con Isabel Díaz Ayuso; con la que, según distintas fuentes, no se ha hablado temporadas durante su mandato. En el Cisneros ha sobrevolado estos días la idea infundada de que Del Campo —quien no ha dicho nada al respecto en campaña— iba a cerrar el centro adscrito en el que el exlíder del PP, Pablo Casado, se sacó media carrera en cuatro meses. También ha circulado entre los alumnos de la Facultad de Comercio un pasquín en el que se animaba a votar a Goyache, pues Del Campo pretendía “repartir los estudios por varias facultades de la UCM”. No hay ninguna evidencia de que estuviese entre sus planes.

Los bulos han sido constantes estos días y casi todos con Esther del Campo como objetivo. El profesor de Políticas Juan Carlos Monedero, uno de los fundadores de Podemos, tuvo que desmentir el pasado viernes en redes que se perfilase como vicerrector de su decana, como llegó a publicar un medio: “No he querido ser eurodiputado, diputado, alcalde y tampoco quiero

ser vicerrector”. El gerente de Políticas, por su parte, tuvo que enviar casi de madrugada este martes a toda la comunidad universitaria un correo electrónico para desmentir que la facultad estuviese de nuevo cerrada por un problema en una tubería, como ocurrió el 28 de febrero, cuando se rompió una en el campus de Somosaguas. Allí los estudiantes —votan una minoría— respaldaron en masa a la decana de Políticas en primera ronda. También esta vez, pero sin ningún éxito. Del Campo aspiraba a ser la primera rectora en 200 años de historia de la UCM. El tiempo de las mujeres tendrá que esperar.

<https://elpais.com/educacion/2023-03-29/goyache-arrasa-en-las-elecciones-de-la-universidad-complutense-aupado-por-el-pp.html>

## **LA POLICÍA IDENTIFICA AL LÍDER DE LAS NUEVAS GENERACIONES DE MADRID Y A ASESORES DE ALMEIDA POR INTERFERIR EN LAS ELECCIONES DE LA COMPLUTENSE**

Al menos un grupo de siete personas, del que formaba parte el presidente Ignacio Dancausa, portaban sobres con la papeleta de uno de los candidatos al rectorado de la principal universidad madrileña

Un grupo de agentes de la Policía Nacional ha identificado este martes por la mañana en los alrededores de la Ciudad Universitaria de Madrid al presidente de Nuevas Generaciones de Madrid, Ignacio Dancausa, y a varios asesores del Ayuntamiento de la capital. “Todos estaban haciendo propaganda electoral”, según fuentes policiales. La ley electoral indica que no puede difundirse ni realizarse acto alguno de campaña electoral una vez que esta haya finalizado. La Universidad Complutense de Madrid celebra este miércoles las elecciones al Rectorado, donde se enfrentan dos candidatos, el veterinario Joaquín Goyache (Pamplona, 1962), que ostenta el cargo, y Esther del Campo (Madrid, 1963), decana de Ciencias Políticas.

Fuentes policiales relatan a este periódico que pasadas las once de la mañana recibieron una llamada telefónica denunciando la presencia de varios “varones” haciendo “propaganda electoral”. Los agentes, al verles, procedieron a su identificación —pedir su DNI— y les intervinieron tacos de sobres junto a una pancarta. Posteriormente, se les ha dejado marchar. Entre los identificados se encuentra el presidente de Nuevas Generaciones del PP de Madrid, Ignacio Dancausa, y al menos tres asesores del Ayuntamiento de Madrid: Vicente Javier Segura, asesor de alcaldía, Álvaro Hernández Crespo, asesor de comunicación y Miguel Ángel Sastre, asesor de alcaldía. En el grupo también estaba Lola Montero, asesora del área de obras del Ayuntamiento madrileño. Una portavoz del PP de Madrid confirma que han sido identificados varios miembros.

Uno de los identificados dice por teléfono que lo único que buscaban hacer es intentar que la gente acudiera a votar. “Estábamos intentando que la gente vaya a votar. No hemos colaborado. La policía hace su trabajo”, cuenta.

Las papeletas y el cartel que portaban los identificados era el del actual rector que se presentaba a la reelección, Joaquín Goyache. Hace dos meses, el nombramiento de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz-Ayuso, como alumna ilustre de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, levantó una tormenta y provocó una fractura en el equipo de Gobierno del rector. Además, más de 1.500 estudiantes firmaron una carta de repulsa a este reconocimiento. “La polémica no me ha venido bien para nada, pero es independiente. Mi trayectoria como rector o como equipo está marcada por ese hecho, pero hay que juzgar lo que se ha hecho”, declaraba Goyache en una entrevista con EL PAÍS hace solo unos días.

Esther del Campo es la otra candidata. Decana de Ciencias Políticas, de su departamento salieron Pablo Iglesias e Íñigo Errejón y por eso algunos han quedado tildarla de la “candidata de Podemos”, y contaría a Ayuso, algo que ella rechaza. En un reportaje sobre las mujeres que optaban a este puesto, Del Campo defendía que en su facultad hay una “enorme pluralidad política”. Una portavoz de su equipo se ha manifestado inquieta por este incidente: “Nos preocupa el prestigio de la UCM y queremos que los estudiantes puedan votar en libertad. Hasta las ocho animamos a la participación”.

[https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-29/la-policia-identifica-al-lider-de-las-nuevas-generaciones-y-a-asesores-de-almeida-por-interferir-en-las-elecciones-de-la-complutense.html?event\\_log=oklogin](https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-29/la-policia-identifica-al-lider-de-las-nuevas-generaciones-y-a-asesores-de-almeida-por-interferir-en-las-elecciones-de-la-complutense.html?event_log=oklogin)

## **AYUSO NO ENTREGARÁ ANTES DEL 28-M NI UNO DE LOS 15.000 PISOS PROMETIDOS**

El Gobierno de Madrid anunció en 2019 que crearía esa cantidad de viviendas de alquiler durante esta legislatura, pero ahora solo prevé tener acabadas 1.031 antes de final de año

La presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, posa con una mujer durante su visita a las obras de una de las promociones del Plan Vive del Gobierno regional, en San Sebastián de los Reyes, el pasado 9 de marzo.

La presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, posa con una mujer durante su visita a las obras de una de las promociones del Plan Vive del Gobierno regional, en San Sebastián de los Reyes, el pasado 9 de marzo.

La gran promesa de Isabel Díaz Ayuso en materia de vivienda ha acabado en fiasco. Hace cuatro años, el Gobierno que entonces formaban el PP y CS se comprometió a construir en más de 40 municipios 25.000 pisos públicos en régimen de alquiler, de los cuales 15.000 estarían terminados antes del final de la legislatura. Era el llamado Plan Vive. Ahora que llegan los comicios del 28 de mayo y con la pandemia, el adelanto electoral de 2021 y un cambio de consejero de por medio, el Ejecutivo reconoce que no habrá terminado ninguno de esos apartamentos cuando toque acudir a las urnas. De hecho, sus mejores previsiones pasan por entregar las llaves de 1.031 viviendas situadas en Alcorcón y Tres Cantos antes de que acabe el año, según un comunicado oficial. El Gobierno regional incumple, por lo tanto, el compromiso adquirido por la presidenta en 2019.

“Lo cierto es que llegamos a 2023 sin que entregue una sola vivienda”, lamenta Jorge Moruno, diputado de Más Madrid. “La señora Ayuso dijo que había que juzgarla por su acción de gobierno: es incapaz de presentar un solo indicador positivo en materia de vivienda”, argumenta. Y se queja: “Es una política del anuncio y el humo”.

“El acceso a la vivienda es uno de los mayores problemas que hay en la Comunidad de Madrid”, recuerda Cristina González, del PSOE. “A punto de terminar la legislatura, el Gobierno regional no ha hecho más que vender humo, porque la realidad es que la emancipación juvenil es cada día más difícil y hay muchos jóvenes y no tan jóvenes que terminan compartiendo piso o yéndose a provincias limítrofes para poder tener una vivienda accesible”, describe. Y denuncia: “Del Plan Vive dijeron que construirían 25.000 viviendas, luego 15.000 y después 5.000; y ahora nos encontramos con que no habrá ninguna vivienda entregada en mayo y que como mucho llegarán a 1.000 en diciembre”.

“Ha sido un fracaso”, recriminó incluso Vox, a través de su diputado José Luis Ruiz Bartolomé, la última vez que se trató el tema en la Asamblea, a principios de este mes, cuando quedó claro que el reloj de la legislatura agota su tiempo sin que el Ejecutivo haya conseguido terminar la construcción de una mínima parte de lo prometido: apenas se han puesto las grúas para levantar 3.000 pisos, según datos proporcionados por la Administración. Y no estarán acabadas a tiempo.

6 de mayo de 2019. Campaña electoral para las autonómicas. El PP cuenta con una candidata desconocida, Isabel Díaz Ayuso, que lucha por hacerse un nombre en medio de la crisis de su partido, con el PSOE disparado en las encuestas y Ciudadanos amenazando su liderazgo entre el electorado conservador. La aspirante convoca un desayuno informativo. Y promete: “Presento el Plan Vive Madrid. Consiste en la construcción de 25.000 viviendas para ofertarlas en alquiler a jóvenes y familias madrileñas, adaptando el arriendo a su nivel de renta y atendiendo, también, a si tienen hijos y cuántos hijos tienen”.

Tras retener el Gobierno autonómico para el PP pese a ser la primera candidata conservadora en perder unas elecciones desde 1991, Ayuso le da a esa promesa rango de prioridad absoluta

para el Ejecutivo de coalición que forma con CS. Por eso la destaca en su primera comparecencia como presidenta tras una reunión del consejo de Gobierno.

“Me reuniré con alcaldes de 40 municipios con el fin de analizar la puesta en marcha del plan de vivienda joven que hemos anunciado en el programa [electoral] con la que queremos construir 25.000 viviendas para menores de 35 años, y en concreto 15.000 viviendas en esta legislatura”, dice el 29 de agosto de 2019 sobre un plan basado en la colaboración público privada, donde la Administración cede suelo a una empresa para que construya pisos y los explote en régimen de alquiler (un 40% más barato que los del mercado, y para inquilinos que cumplan un criterio de renta y edad). Al final de la concesión, que se alarga durante varias décadas, todo revierte al patrimonio público. Unos condicionantes, unidos a los de la inflación y el alza de los precios de los materiales, que no han generado entusiasmo en el sector.

Cuatro años después, no hay ni rastro de las 15.000 viviendas que debían estar construidas. De hecho, el 9 de marzo, Ayuso convocó un acto para anunciar que las primeras 568 residencias del Plan Vive en San Sebastián de los Reyes estarían construidas... en el primer semestre de 2024. El lugar elegido para esa presentación fue muy significativo. A su espalda no había un bloque de pisos a estrenar, ni jóvenes ilusionados con su primera vivienda, la foto ideal antes de una campaña electoral. No. Lo que había era una obra. Tierra. Camiones que iban y venían. La fotografía de un retraso que el Gobierno intenta diluir antes de las elecciones.

El viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio del Gobierno de Ayuso, José María García Gómez, argumentó en una sesión parlamentaria de principios de este mes que las impugnaciones del proyecto por parte del municipio de San Sebastián de los Reyes y del PSOE “pretendían la parálisis política del proyecto”. También apuntó a una suerte de boicot, acusando a los ayuntamientos de izquierdas de tardar mucho en tramitar sus respectivos proyectos y licencias.

“Ustedes han puesto en cuestión el programa, decían que no iba a salir, que no era una realidad”, le dijo a la oposición García Gómez, durante una comparecencia parlamentaria el 7 de marzo. “A día de hoy tenemos 6.600 viviendas en concesión administrativa demanial [en 12 municipios], es decir, contratadas, pero ya están 5.600 de ellas en proceso de licencia y construcción, a día de hoy más de 3.000 con las grúas puestas y levantando viviendas”, añadió, como si eso no supusiera incumplir la promesa del Gobierno. “Hágase usted la cuenta: en los últimos tres años, vivienda protegida, en compra y alquiler, de promoción pública y privada en toda España se han hecho 27.000. En alquiler, solo 3.000 al año. El Plan Vive, solo un plan, solo una Comunidad Autónoma, [son] 6.600 viviendas. Es decir, multiplica por dos toda la vivienda en alquiler asequible que se hace en España”.

No obstante, un portavoz gubernamental reconoce que no se habrá finalizado ninguna vivienda para cuando lleguen las elecciones. Hace tiempo, de hecho, que el Gobierno madrileño no repite una promesa que llegó a estar entre las que más mencionaban sus portavoces. Los comicios adelantados en 2021, y el cambio de David Pérez por Paloma Martín al frente del proyecto, alteraron ese discurso. De prometer 15.000 nuevas viviendas acabadas para mayo de 2023, a celebrar que hay 6.600 que se están construyendo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-22/el-fiasco-del-proyecto-de-viviendas-publicas-de-ayuso-de-prometer-mas-de-15000-para-finales-de-legislatura-a-no-terminar-ninguna.html>

**AYUSO MARCA EL PISTOLETAZO DE SALIDA PARA EL 28M Y DICE QUE ROMPE CON VOX: “A PARTIR DE HOY, CADA UNO SIGUE SU CAMINO”**

La extrema derecha no apoya la propuesta del PP en el último pleno de la legislatura y la presidenta de la Comunidad de Madrid toma distancia de cara a las elecciones, pese a que previsiblemente tendrán que entenderse

Si el poder todo lo une, la lucha por el poder todo lo separa. Eso es lo que ha ocurrido este jueves entre el PP y Vox en la Asamblea de Madrid. Con los comicios municipales y autonómicos del

28 de mayo en apenas dos meses, los teóricos socios de derechas han empleado el último pleno de la legislatura para dar el pistoletazo de salida a la carrera electoral con una doble bomba. Primero, la extrema derecha ha oficializado que impedirá que los conservadores aprueben la bonificación fiscal con la que querían atraer a la región patrimonios extranjeros. Y después, Isabel Díaz Ayuso, rodeada por una larga ovación de sus diputados, ha escenificado la ruptura de los dos partidos, que es como avisar de que no se está saliendo con alguien al que ya se ha echado de casa: las relaciones estaban rotas desde que el PP y Vox no llegaron a un acuerdo para aprobar los Presupuestos de 2023, allá por diciembre.

“Está claro que a partir de hoy es bueno que cada uno siga su camino”, ha espetado Ayuso durante su intervención en la sesión de control. “Yo tengo el máximo respeto por su formación política. Siempre defendí su presencia en las instituciones”, ha afirmado. “[Pero] la deriva que ha tomado su partido no me va a arrastrar con ella. Es muy difícil entenderse con ustedes, prácticamente es imposible, porque no entienden que la vida son matices, son contrastes; distintos puntos de vista”, ha subrayado, tras varias semanas criticando también la fracasada moción de censura que patrocinó su antiguo socio en el Congreso de los Diputados.

“Cuando parten, algunas veces, de la razón, la pierden siempre por el camino, con sus formas y su pretendida superioridad moral”, ha acusado Ayuso a Vox. “[En la legislatura] no he visto ni una sola propuesta original, no han aportado nada”.

Da igual que el PP y Vox estén condenados a entenderse tras las elecciones si ocurre lo que predicen las encuestas: que los conservadores ganarán sin mayoría absoluta y necesitarán a los ultras para gobernar. Como si intentara espantar el fantasma de un hipotético Gobierno de coalición, Ayuso se ha empeñado con la máxima dureza, marcando el tono de una campaña en la que los dos partidos lucharán por los mismos electores.

“Es una pena que no lleguemos al final de la legislatura en un clima de entendimiento entre dos fuerzas distintas, pero necesarias en la Comunidad de Madrid”, ha dicho Rocío Monasterio, la líder de Vox en Madrid. “Hemos aprobado 20 leyes que han traído ustedes a esta Cámara [desde que arrancó la legislatura, en 2021]”, ha recordado. “Ustedes han votado con la izquierda en contra de 34 iniciativas que ha traído este grupo. Nosotros hemos votado en contra de solo siete, con la de esta tarde serán ocho [en referencia a la bonificación fiscal]”, ha recalado. “Vamos a votar en contra de la ley de privilegios para los que vienen de fuera, para los extranjeros, frente a los que están aquí”, ha añadido.

El PP y Vox han entonado un continuo ni contigo ni sin ti durante los cuatro años que Ayuso ha estado en el Gobierno madrileño. Unidos por la apuesta de impedir que la izquierda llegue al poder, y separados por su competición por seducir a los mismos votantes, las fricciones han sido tan frecuentes como las rectificaciones de la extrema derecha. Porque, al final, la mayoría de las veces, Vox se ha plegado a los intereses del PP. Como ha recordado este jueves Juan Lobato, el líder del PSOE, al interpelar a Ayuso: “A los de Vox no los deja una semana sin humillar”.

Porque en eso también ha consistido el último pleno de la legislatura. En un balance de lo hecho y por hacer que solo ha interrumpido una inmensa ovación para celebrar la vuelta al pleno de la diputada Paloma Adrados, que sufrió hace meses un ictus y se ha reincorporado este jueves. “7.300 personas murieron en las residencias durante el covid”, ha dicho el líder de los socialistas. “Hay 30.000 jóvenes sin plaza de FP”, ha seguido su enumeración. “La región de España donde crece más el número de parados. Cero viviendas entregadas de las 25.000 prometidas”, ha añadido. Y ha rematado: “Eso sí, becas para ricos y autopromoción. Ese es su legado”.

En su intervención, Alejandra Jacinto, la portavoz de Podemos, ha acusado a la presidenta de estar “más preocupada” por su “agenda mediática”. Y Mónica García, la líder de Más Madrid, ha reclamado a Ayuso que pida perdón por las muertes en las residencias. Para todos ellos ha tenido una respuesta a modo eslogan la presidenta regional, que vive en modo electoral todas las semanas, y más ahora que realmente hay elecciones.

“Un país donde la gente es feliz no vota a Podemos”, le ha dicho Díaz Ayuso al partido minoritario del Parlamento regional, “que nació en Venezuela y murió en Galapagar [donde está la residencia

de Pablo Iglesias e Irene Montero]”. “Me pregunta por la estabilidad institucional un partido que lleva cinco delegados del Gobierno y tres portavoces [desde 2019, cuando Ayuso llegó al poder]”, le ha espetado al PSOE. Y para rematar, un cierre a modo de gracieta vinculada a la visita presidencial de este fin de semana al papa Francisco: “Puede marchar en paz, que vengo inspirada de El Vaticano”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-23/ayuso-rompe-con-vox-tras-fracasar-su-plan-fiscal-a-partir-de-hoy-cada-uno-sigue-su-camino.html>

### **LA HIJA DE UNA MUJER INGRESADA EN UNA RESIDENCIA, A AYUSO: “¿TÚ COMES CINCO COMIDAS AL DÍA POR 4,60 EUROS?”**

Julia Martínez, cuya madre vive en la Francisco de Vitoria de Alcalá, pide a la presidenta que rescinda el contrato de comida. “Nadie ha hablado de rescindir nada”, responde

“Llegué a base de empujones, porque no me dejaba la seguridad de ella, pero llegué”. La que habla es Julia Martínez Rodríguez, la hija coraje de una residente de la Francisco de Vitoria de Alcalá de Henares (Madrid) que lleva meses y meses denunciado la mala situación de esta residencia pública a la que se le acumulan los problemas y que investiga ya la Fiscalía, desde denuncias por la mala alimentación de los mayores a la presencia de legionella pneumophila en el agua, y que no ha dudado en llevar su lucha hasta la mismísima Asamblea de Madrid. Con ese ella, se refiere a la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, con quien logró charlar brevemente el jueves pasado en los pasillos de la Cámara regional.

Julia Martínez, de 48 años, había acudido a la Asamblea invitada por Unidas Podemos, cuya coportavoz, Alejandra Jacinto, afeó a Ayuso la gestión de las residencias durante la sesión de control. Tras el pleno, Martínez decidió intentar hablar con la presidenta: “No podía dejar pasar la oportunidad”. Y lo consiguió. “Estuve como cinco o siete minutos con ella”, explica la mujer. “Me presenté, le dije que iba en representación de los familiares y le pregunté si ella comía cinco comidas al día por 4,60 euros [5,06 con IVA, 152 al mes]. Ayuso me admitió que no, claro. Le resumí cómo se encuentra la residencia en cuanto a falta de material y de personal, desorganización, con los abuelos abandonados, sin agua caliente muchos días, con solo cuatro grifos de agua potable... Y ahora, con legionella”, continúa Martínez.

Por último, recordó a la presidenta que “nuestros mayores se merecen lo mejor” y le pidió, “por favor, que rescindiera el contrato” de suministro de alimentos, que desde el pasado septiembre está a cargo de la empresa sevillana Plataforma Femar. “[Ayuso] Me comentó que la semana pasada lo hizo con un proveedor de otra residencia y que, si lo tenía que hacer con esta, lo iba a hacer también, le rogué que actuara ya por favor. Yo creo que está muy mal informada y que los que tiene a su alrededor le dicen que todo está bien”, cuenta Julia. “Ayuso me cogió los datos, el teléfono y demás, y le dije que la invitaba un día a venir a la residencia para que lo comprobara ella misma”, concluye.

“Nadie ha hablado de rescindir nada”

Para Martínez, Ayuso se comprometió a estudiar la rescisión del contrato. Sin embargo, del otro lado no opinan lo mismo. Una fuente gubernamental, que estaba al lado de la presidenta en el momento en el que esta mujer la abordó, confirma a EL PAÍS que la conversación se desarrolló, aunque niega tal compromiso: “No comentamos conversaciones privadas, pero en ningún caso se comprometió a rescindir ningún contrato, eso lleva su procedimiento administrativo y están regladas las causas de rescisión”. “Salió el tema de la posibilidad de que se rescindiese el contrato, la familiar quería saber si eso era viable y se le explicó que lo contemplan los pliegos, pero que hay unos trámites, un cuerpo de inspectores...”, añade.

Es más, la propia Ayuso ha negado este miércoles, en la rueda de prensa tras el Consejo de Gobierno, que se plantee cambiar de concesionaria. “Creo que el contrato es nuevo, está renovado, y que desde que esto se ha puesto en marcha ya no ha habido la misma situación. Lo que vamos a hacer, cuando tenga la oportunidad, es visitar esta residencia y conocer de primera

mano su situación. Una vez que la veamos, y atendiendo los informes de inspección, veremos qué decisión podemos tomar. Por ahora, nadie ha hablado de rescindir nada”, ha dicho la presidenta en unas declaraciones que evidencian su desconocimiento, ya que lo que denuncian las familias es justo lo contrario, que la calidad ha empeorado con el nuevo contrato.

“Me gustaría acompañar a esta vecina y conocer de primera mano las instalaciones. Me gusta comprobar cómo se prestan nuestros servicios. La siguiente legislatura me gustaría dedicar más tiempo a ello”, ha señalado la presidenta en clave electoral sobre su encuentro con Julia, al tiempo que ha dejado en el aire otra pregunta, qué le parece que la Fiscalía del Área de Alcalá de Henares haya abierto diligencias sobre el caso. La Fiscalía ha requerido documentación a diferentes organismos para investigar las “pésimas condiciones” en las que se encuentran residentes y trabajadores tras admitir a trámite una demanda presentada por Podemos y por familiares de residentes.

Después de publicar EL PAÍS el martes una información en la que Femar, el principal proveedor de las residencias de la Comunidad de Madrid, niega una merma en la cantidad o calidad de los menús y denuncia un “nivel de exigencia del cliente fuera de toda institución pública”, con pedidos de bogavante, cordero lechal, salmón ahumado y caviar, la consejera de Política Social, Concepción Dancausa, asegura estar “vigilante” para que se cumplan las condiciones de “máxima calidad” en el servicio.

En unas declaraciones remitidas a este diario por su gabinete de prensa, Dancausa recuerda que impusieron a la contrata “una serie de penalidades” por incumplimiento de las condiciones pactadas. Fueron seis sanciones entre septiembre y octubre, 43.000 euros en total, por “incidencias en la cantidad y calidad de algunos productos”, según detalla un portavoz de su departamento, que sostiene que “desde noviembre ya no hay problemas de suministro y, si se detecta algún desajuste, se corrige de manera inmediata”. Sin embargo, el gerente de Femar, Ignacio Muñiz, alega que fueron únicamente por una cuestión logística, la falta de un almacén a menos de 40 kilómetros de Madrid durante las primeras cuatro semanas de vigencia del servicio.

“En un principio el contrato no lo cumplían, ahora lo están cumpliendo y, en función de cómo se desarrolle, tomaremos las medidas que consideremos oportunas, siempre teniendo en cuenta que nuestro objetivo es que la comida sea de la máxima calidad”, explica Dancausa, que asegura estar “controlando la calidad de la alimentación”, un servicio que para la Comunidad es “fundamental”. “Si por alguna razón se dan las circunstancias, entonces tomaremos las decisiones que nos competen”, zanja la consejera sobre un contrato que afecta a un total de 37 centros con capacidad para 5.235 personas: nueve residencias de mayores incluida la Francisco de Vitoria, 22 de menores y seis centros sociales. Pero todo apunta a que la licitación, que es anual, se prorrogará. De hecho, según la empresa, la Comunidad ya comunicó a la empresa su intención de mantenerla “con siete meses de antelación” al vencimiento, por lo que ellos están ya obligados a seguir, a pesar de que este contrato les ha ocasionado pérdidas de más de 400.000 euros.

20 kilos menos en dos años y cuatro meses

Luisa describe a la Francisco de Vitoria, un edificio de 1973 con 526 plazas, como “la casa de los horrores”. Su madre, a la que se refiere siempre con un cariñoso “mamá”, se llama Luisa Clara Rodríguez, tiene 74 años y es una gran dependiente a causa del alzhéimer. “La cuidaba yo, pero tuve que pedir la plaza con todo mi dolor porque no podía seguir viviendo con la UVI móvil en la puerta”, lamenta la mujer, que ahora se dedica a sus “labores” y que está “desesperada buscando algo” tras tener que cerrar su negocio por la pandemia.

Luisa lleva dos años y medio en la residencia y su deterioro físico es palpable. “Mamá me ha perdido cerca de 20 kilos, entró con 68 y está en 47. La dirección lo niega y me da gráficas de pesos manipuladas, en las que dice que al llegar pesaba 55 y en las que figuran cosas imposibles como que engordó seis kilos en un mes. El otro día le hice una foto de las piernecitas, da pena de ver cómo está mamá”, sostiene, para señalar “tuvo neumonía en enero y ahora se ha sabido lo de la legionella, es mucha coincidencia”. En otro ingreso en julio, la doctora le preguntó si estaba segura de que su madre comía en la residencia, porque estaba desnutrida y deshidratada.

Le tuvieron que hacer transfusiones para paliar la anemia. El 8 de enero también estuvo ingresada porque "se les olvidó darle la pastilla contra la epilepsia".

A causa de su enfermedad, Luisa sufre disfagia o dificultad para tragar, por lo que come todo triturado y a Julia se le cae el alma a los pies cuando ve el caldo, "agua con color", que le dan y la papilla de fruta "color chocolate que da asco verla y que no hay cuerpo que se la tome". La hija, que detalla que su madre paga 780 euros al mes por la plaza, su pensión íntegra salvo 60 euros, no pide lujos, solo que "se gasten 9/10 euros al día como antes". "Hasta la cena de Nochebuena fue vergonzosa. La comida es más que normal y con un aspecto bastante malo", critica otra familiar, Maite López, que tiene a ambos padres con alzhéimer en este centro desde diciembre. Su padre ha perdido entre seis y siete kilos desde que ingresó y su madre, cuatro.

Otra hija, Conchi Sansano, denunció en febrero en un pleno extraordinario en Alcalá que su padre "pasa hambre" y ha perdido 14 kilos. "Es completamente falso. Tenemos el caso de un residente que ha perdido 10", le replicó el responsable de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), José Manuel Miranda, que aseguró que se trataba de un mayor con párkinson "que entró con sobrepeso y ahora está en su peso ideal". Cuando los allegados denuncian las pérdidas de peso, "a todos" les dicen lo mismo, que "el alzhéimer consume mucho", pero los trabajadores ratifican las denuncias sobre la comida. Manuela Soarece, auxiliar de enfermería en este centro desde hace tres años, sentencia que "escasez ha habido desde siempre y mala calidad, desde septiembre".

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-22/la-hija-de-una-mujer-ingresada-en-una-residencia-a-ayuso-tu-comes-cinco-comidas-al-dia-por-460-euros.html>

### **UN ALTO CARGO DE AYUSO, ANTE EL JUEZ: "EL CONSEJERO DE SANIDAD ERA MI SUPERIOR Y CLARO QUE CONOCÍA LOS PROTOCOLOS DE LAS RESIDENCIAS"**

Las familias de los muertos en centros de mayores sin atención médica buscan que declare Enrique Ruiz Escudero, después de que Carlos Mur, el responsable de firmar el triaje, haya admitido que contaba con su visto bueno

Carlos Mur, el alto cargo madrileño que firmó los protocolos que evitaron la hospitalización de mayores enfermos de las residencias, ha dicho este jueves ante un juez que esos documentos contaban con el visto bueno del consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. El exdirector general de coordinación sanitaria, que ha comparecido como testigo en los juzgados de plaza de Castilla, ha declarado que esos documentos se hicieron para dar apoyo a los sanitarios que tomaban las decisiones de hospitalización, pero ha añadido que no considera que fueran obligatorios. Su afirmación contrasta con la versión que había dado otro testigo minutos antes, el exconsejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, quien ha declarado que sí eran vinculantes, a la vista de los miles de muertes que se produjeron.

Es la primera vez que cargos políticos en España comparecen ante un juez por las muertes sin asistencia sanitaria al principio de la pandemia de coronavirus, y la pregunta ahora es si el juez, titular del Juzgado de Instrucción número 9, Arturo Zamarrigo, llamará a los superiores de Mur. Esa es la pretensión del abogado de las familias, Carlos Vila, quien sigue una estrategia de escalera, por la cual espera seguir subiendo en la escala de responsabilidad hasta llegar a Escudero y la presidenta, Isabel Díaz Ayuso.

Mur ha declinado hacer declaraciones a este periódico a la salida de los juzgados, alegando el estado en que se encuentra aún la instrucción. El abogado de las familias le preguntó durante la vista sobre el papel de Escudero. "Era mi superior y claro que conocía [los protocolos]", ha dicho Mur, según ha contado el letrado al término de la comparecencia. Según Vila, Mur ha reconocido que la Comunidad no cumplió con la otra cara de los protocolos, la medicalización de las residencias. Ha contado que no se medicalizaron por completo, a pesar de que algunas recibieron oxigenoterapia, y ha reconocido que la consejería tampoco permitió el traslado al hospital de campaña de Ifema, donde eran preferentes los enfermos leves.

“Mur ha dicho que él era un simple director general sin mando en plaza y que las grandes decisiones las tomaba el consejero”, según Vila. El letrado se ha mostrado esperanzado tras la vista. “El juez quiere averiguar si se produce un nexo de causalidad entre los protocolos y las muertes, y para ello ha encargado un informe a un forense”, ha dicho el abogado.

Si el juez citara a Escudero, tendría que remitir la declaración a instancias judiciales superiores. Como consejero, Escudero está aforado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Y como Ayuso ya ha anunciado que lo nombrará senador tras las elecciones, pasaría a estar aforado ante el Supremo.

La esperada declaración como testigos de Mur y Reyero, a la que no tenía acceso la prensa, se ha producido en uno de las decenas de casos judicializados en Madrid por los sucesos ocurridos al principio de la pandemia. Hasta ahora, los jueces que han examinado los hechos han archivado la investigación o se han limitado a citar a los médicos o directores de residencias. El caso que investiga Zamarriego concierne a tres fallecidos en DomusVi Albufera, un hogar de Vallecas de 143 plazas que dependía del Hospital Infanta Leonor. Murieron el 30 de marzo y 7 y 8 de abril. Durante la primera ola murieron 37 personas que vivían en ese centro, de las cuales 22 lo hicieron en la residencia.

“Cabeza de turco”

Según el abogado y las familias, los trabajadores de las residencias y los médicos de hospital se limitaban a cumplir los protocolos. Por ese motivo creen que la responsabilidad de lo sucedido recae en los políticos que tomaron las decisiones. Al respecto, Reyero ha dicho a este periódico en los pasillos del juzgado que cree que Mur es “un cabeza de turco”. Mur, que hoy ocupa un cargo directivo en la sanidad pública de Andorra, era director general de coordinación sociosanitaria de la Consejería de Sanidad madrileña. Como tal, dependía del consejero Escudero quien, ante la situación de colapso hospitalario, tomó la decisión de que los mayores de residencias no fueran atendidos en hospitales, el jueves 12 de marzo de 2020.

Como ha contado EL PAÍS, Mur reunió al día siguiente a un grupo de geriatras de los hospitales públicos, quienes iban a actuar de filtro para decidir quién tenía derecho a cama y quién no. Para dar seguridad jurídica a los geriatras, decidieron elaborar un documento que los autorizara a denegar el ingreso hospitalario. La Comunidad de Madrid difundió el 18, 20, 24 y 25 de marzo de 2020 a los hospitales públicos y las residencias de mayores cuatro versiones de un protocolo que autorizaban a los geriatras hospitalarios a negar el traslado de mayores enfermos cuando estos residían en hogares colectivos.

Mur ha llegado a la vista de este jueves a media mañana acompañado de tres hombres, uno de ellos Alberto Lahoz, reclutado por este para ayudarle ante la tarea hercúlea de salvar vidas en residencias. Ha extendido la mano a Reyero, al abogado Vila y a Carmen Miquel, una jurista de Amnistía Internacional, organización que ha denunciado las muertes por abandono.

Primero ha hablado Reyero durante casi una hora, en la que, según ha dicho más tarde, ha insistido en lo mismo que ha contado en varias entrevistas y en su libro Morirán de forma indigna. “He dicho lo de siempre. Que hay que entender los protocolos en el contexto de la falta de medicalización y la no derivación a Ifema y a los hospitales privados”.

A pesar de ser el consejero del que dependían las residencias, Reyero no fue llamado por Escudero para tomar las decisiones clave. El 21 de marzo de 2020, cuando conoció el triaje que había elaborado su compañero de Gobierno, le escribió un correo en el que le alertaba de la posible ilegalidad de esos documentos. Más tarde, rompió con él públicamente al criticarle por no hacer lo suficiente para medicalizar las residencias.

“El juez me ha preguntado si consideraba que eran vinculantes y le he dicho que sí, pero que a mí no me corresponde la calificación jurídica. Es un tema de discusión, pero yo pienso que sí, a la vista de los efectos que tuvieron”, ha dicho Reyero. Cuando ha salido de la sala, Reyero y Mur se han despedido dándose la mano. “Cuando pase todo nos veremos”, le ha dicho Mur.

Allí mismo en el juzgado, Reyero se ha enterado de que Ayuso acababa de desear que le imputasen. “Pues yo no se lo deseo [a Ayuso la imputación]”, le ha respondido él a EL PAÍS. Y ha añadido: “Es una contradicción. Si quiere que me imputen que ponga una querrela. Entiendo que como juegan a la provocación, quieren embarrarlo todo”.

El exdirector general ha declarado durante 50 minutos, respondiendo a preguntas del juez, de Vila y del abogado de DomusVi. No ha estado presente ningún fiscal, a pesar de que la Fiscalía General difundió un oficio el 6 de octubre del año pasado por las que pedía a los fiscales que asistieran a las declaraciones de las familias y los testigos relevantes. Esa falta de interés de la Fiscalía ha sido denunciada, entre otros, por Amnistía Internacional. “Esperamos que esto suponga un avance en la verdad y justicia para las víctimas, pero lamentamos que la Fiscalía no haya comparecido hoy en esta declaración de personas relevantes para la causa, en contradicción con las instrucciones y oficio de la propia Fiscalía General”, ha dicho Carmen Miquel.

Mur ya declaró en la Asamblea de Madrid en la extinta comisión de investigación, que fue clausurada cuando Ayuso adelantó las elecciones a mayo de 2021. Entonces ya dijo que seguía indicaciones de Escudero y que presentó un borrador del protocolo por primera vez a sus superiores el domingo 15 de marzo de 2020, en una reunión presidida por el consejero de Sanidad. Se suponía que el triaje en Madrid iba a ir acompañado de una “medicalización” de las residencias, pero la realidad es que la Comunidad envió finalmente a esos sanitarios al hospital de campaña de Ifema, donde no se autorizó el traslado de esos mayores, ya que la Consejería de Sanidad decidió que solo se atendiera allí a enfermos con bajo riesgo. En la primera ola de la pandemia, entre el 8 de marzo y el 7 de julio de ese año, murieron 11.389 mayores de los alrededor de 52.000 que vivían en residencias de Madrid, según un análisis publicado por EL PAÍS. De ellos, 8.338 (el 73%) no fueron trasladados a un hospital.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-23/carlos-mur-ante-el-juez-el-consejero-escudero-era-mi-superior-y-claro-que-conocia-los-protocolos.html>

### **AYUSO DESEA LA IMPUTACIÓN DEL EXCONSEJERO REYERO POR SUS DECLARACIONES SOBRE LAS MUERTES EN LAS RESIDENCIAS DURANTE LA PANDEMIA**

La presidenta carga contra el antiguo titular de Políticas Sociales el día en el que declara como testigo por los protocolos para no derivar a ancianos a hospitales

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha deseado la imputación de su exconsejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero, que este jueves ha declarado como testigo en un juzgado por los protocolos para no derivar a ancianos a hospitales durante la pandemia y en el marco de la investigación de la muerte de tres mujeres. El expolítico y activista dimitió en octubre de 2020 de su puesto en el Consejo del Gobierno formado por PP y Cs tras denunciar la política del Ejecutivo regional en las residencias durante lo peor de la crisis del coronavirus, cuando fallecieron más de 7.000 residentes. Desde entonces, ha acusado al Ejecutivo madrileño de haber abandonado a los ancianos. Así ha contestado Reyero a Díaz Ayuso a su entrada al juzgado, donde este jueves también declaraba Carlos Mur, el alto cargo regional que firmó los protocolos de no derivación: “Si quiere que me imputen, que ponga una querrela. Entiendo que como juegan a la provocación, quieren embarrarlo todo”.

Todo arranca en el último pleno de la legislatura en la Asamblea de Madrid, donde los partidos de la oposición van repasando uno a uno los errores que a su juicio ha cometido el Gobierno del PP desde el adelanto electoral de marzo de 2021. Con los comicios municipales y autonómicos del 28-M ya en el horizonte, Mónica García, la líder de Más Madrid, toma la palabra y recuerda que el drama de lo ocurrido en las residencias durante la pandemia no puede darse por cerrado. Todo lo contrario.

“En octubre del año pasado, usted dijo aquí que ni existieron ni se aplicaron los protocolos de la vergüenza”, arrancó la líder de la oposición. “Hoy [por este jueves], el señor Mur, director general de su Gobierno, y el señor Reyero, comparecen en los tribunales obligados a decir toda la verdad,

y antes de que la dejen a usted en evidencia, le ofrezco la última oportunidad para decir la verdad, reconocer que 7.291 mayores murieron de forma indigna, y pedir perdón”.

“Muchas gracias, señoría. Espero que el segundo señor que usted me menciona salga hoy imputado de sus declaraciones [ante el juez]. Gracias”, contestó, secamente, Ayuso.

Son 19 palabras que llegan a los oídos de Reyero inmediatamente mientras entra al Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid, donde ha sido citado por el juez Arturo Zamarriego.

“Pues yo no se lo deseo [a Ayuso la imputación]”, dice en conversación con EL PAÍS. Y añade: “Es una contradicción. Si quiere que me imputen que ponga una querrela. Entiendo que como juegan a la provocación, quieren embarrarlo todo”.

Ese intercambio entre la presidenta y su exconsejero resume una relación tormentosa que está en el corazón de las malas relaciones que acabó habiendo entre el PP y Cs en el primer Gobierno de coalición de la historia de la Comunidad de Madrid.

El 1 de junio de 2020, Reyero cuestionó la legalidad de los protocolos aprobados por su Gobierno para seleccionar qué ancianos de las residencias eran aptos de ser hospitalizados durante la pandemia. “Yo nunca voy a entrar a considerar acerca de si procede o no la derivación al hospital en cada caso concreto”, dijo el entonces consejero en la Asamblea de Madrid. “Esta derivación debe basarse en criterios clínicos, que no discuto y que no me corresponde valorar. Pero considero al mismo tiempo que no deben existir unos criterios de exclusión basados en niveles de dependencia o discapacidad. No es ético y posiblemente no sea legal”.

Pero la cosa no acabó ahí. Veinte días más tarde, también en el Parlamento regional, destruyó toda la estrategia comunicativa del Ejecutivo al negar que el entonces vicepresidente nacional, Pablo Iglesias, tuviera competencias sobre las residencias, y especificar que las decisiones se tomaban desde la Comunidad de Madrid. “La responsabilidad de las residencias está en Madrid”, acusó.

Fue el punto álgido de un pulso interno en el Gobierno regional, que personificaron Reyero y el titular de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. Solo cuatro meses después de aquellas declaraciones, y tras un desgaste personal y político tremendo, el consejero de Políticas Sociales dejó el puesto. Su marcha no contribuyó a ocultar el problema de lo que había ocurrido en los centros de mayores. Todo lo contrario. Libre de las ataduras del Ejecutivo, Reyero denunció allí donde se le dejó hablar las muertes de los ancianos durante la pandemia: desde apoyando la comisión de investigación que se abrió en la Asamblea (y que acabó abruptamente con el adelanto electoral de mayo de 2021), a actos de la oposición. Incluso escribió un libro, Morirán de forma indigna. Todo hasta su declaración de este jueves, que ha provocado un hecho inusitado: que una presidenta autonómica desee la imputación de un ciudadano.

“Las personas quedaron abandonadas a su suerte”, ha dicho Reyero a su entrada a los tribunales de plaza de Castilla. “Se excluía a las personas en función de su situación de dependencia o discapacidad”, ha recordado. “No hubo alternativas”.

Mientras el exconsejero prestaba declaración, los diputados seguían su debate. Y el último pleno de la legislatura, como todos los anteriores, ha seguido teniendo a las residencias como uno de sus temas más importantes.

“La presidenta ha pedido la imputación de Reyero”, se ha quejado Paloma García Villa, diputada de Podemos, durante el pleno. “Yo a los que creo que habría que imputar es a la señora Ayuso y al señor Escudero”, ha seguido mientras preguntaba a la consejera de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa.

“Su único objetivo es usar las residencias como arma electoral”, le ha contestado la consejera del Gobierno regional.

Un resumen de que hay heridas que nunca cierran, por mucho que pase el tiempo. Por ejemplo, la de los familiares que vieron morir a sus mayores en las residencias durante lo peor de la pandemia.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-23/ayuso-desea-la-imputacion-del-exconsejero-reyero-por-sus-declaraciones-sobre-las-muertes-en-las-residencias-durante-la-pandemia.html>

## **EL PAPA APROVECHA LA VISITA DE AYUSO Y ALMEIDA PARA RECLAMAR MENOS CRISPACIÓN Y DEFENDER A LOS MÁS VULNERABLES**

El encuentro ha durado 35 minutos y se ha producido solo un día después de que la presidenta madrileña instara a sus parlamentarios a "matar" a la "izquierda"

35 minutos. Eso es lo que ha durado el encuentro que han mantenido este sábado la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, con el Papa Francisco en el Palacio Apostólico de Ciudad del Vaticano, con motivo del IV Centenario de la Canonización de San Isidro Labrador, patrón de la ciudad de Madrid. Una visita que se producía tan solo un día de que la dirigente madrileña volviera a subirse al carro de la polémica al viralizarse un mensaje suyo instando a sus parlamentarios a "matar" a la "izquierda" puesto que esta está "acabada".

Una polémica, la enésima de Ayuso, que desconocemos si ha llegado a los oídos del Papa, pero que sí ha marcado la jornada. Máxime cuando después de la visita —a la que también han acudido la delegada del Gobierno en Madrid, Mercedes González, y el cardenal Carlos Osoro-, tanto la presidenta madrileña como el alcalde de la capital han reconocido que el Pontífice les ha pedido "unidad". "Nos ha pedido unidad, que no es lo mismo que uniformidad, que pensemos en el pueblo por delante de las ideologías, algo con lo que coincido totalmente", ha señalado Ayuso en declaraciones ofrecidas a los medios de comunicación. "Hay que gobernar en base a unos principios y valores, pero nunca en base a unas ideologías que hacen una gestión cuadrícula que no hace más que dividir al pueblo", ha apostillado la también líder del PP madrileño, que ha reconocido que se lleva "un grato recuerdo por un momento inolvidable".

"Él estaba muy interesa por los barrios, por las personas con necesidad [...] Nos pedía sobre todo que dejáramos de hablar tanto del pasado, de las guerras, y no puedo estar más de acuerdo", ha asegurado Ayuso. En este sentido, la presidenta madrileña también ha reconocido que no ha hablado con el Pontífice sobre el tema del Valle de los Caídos: "No hemos hablado de política ni de competencias que no son mías".

Ayuso quita importancia a su mensaje: "Es una polémica ficticia"

Por otra parte, como era fácil de prever, Ayuso también ha sido preguntada por el polémico mensaje que le mandó a sus compañeros del PP animándoles a "matar" a la izquierda por el débil momento electoral que atraviesan estos, según las últimas encuestas. Un lenguaje que la dirigente popular ha apuntado que no genera violencia y ha vuelto a ligar a una conversación privada: "Les animo a que miren sus conversaciones de WhatsApp y verán que cuando uno habla con una persona puede usar esos mismos términos. Cosa distinta es que yo en público hiciera esas declaraciones. Pero no lo van a encontrar en todos mis años".

"No envié ningún mensaje a ningún chat. Ese tipo de declaraciones no se hacen en público ni en grupo. Fue una conversación entre dos, y me gustaría ver los WhatsApp de todo el mundo cuando habla de una persona. Se habla así, y me parece de lo más coloquial y normal entre dos. Todos hablamos así entre dos y con personas de confianza. Es una polémica ficticia y desde luego lo que quería transmitir a mis diputados es que no dejen pasar ni una después de semanas difíciles en el parlamento y de muchos problemas de gestión por parte del Gobierno en Madrid. Pero no es día para hablar de esto", ha sentenciado Ayuso.

Almeida también incide en la llamada a la “unidad” del Papa

Por su parte, Almeida también ha destacado que las palabras del Papa Francisco han versado sobre “la necesidad de servir al pueblo”, de que “haya unidad” y de proteger sobre todo a los “más vulnerables”. “Nos ha dicho que la unidad no quiere decir uniformidad, pero sí que pongamos en el centro de nuestras políticas a las personas incluso por encima de las ideologías. Que los más vulnerables son los que más nos necesitan, y que actuemos en beneficio del interés común”.

Un Almeida que ha aprovechado la pasión por el fútbol del Papa Francisco para regalarse unas camisetas del Real Madrid, Atlético de Madrid, Rayo Vallecano y Getafe –los cuatro equipos madrileños que juegan en primera división- y que ha tildado el encuentro con el Pontífice como “uno de los momentos más emocionantes” de su vida.

“Primero el pueblo, luego el pueblo, más tarde el pueblo, mucho más detrás el pueblo y al final ustedes”

En cuanto a la delegada del Gobierno, Mercedes González, esta ha querido resaltar “el profundo conocimiento del Papa sobre “lo que está pasando en la sociedad madrileña”. “Primero el pueblo, luego el pueblo, más tarde el pueblo, mucho más detrás el pueblo y al final, al final, ustedes”, ha aseverado, reconociendo que, en estos momentos, este mensaje es muy necesario en la política.

Por último, el cardenal y arzobispo de Madrid, Carlos Osoro, ha aseverado que la intención del Papa Francisco es “buscar la unidad de todos, el bien de todos”. “El Papa nos invita a buscar la unidad, lo que nos une. Eso siempre nos viene bien a todos. Ha sido entrañable”, ha sentenciado.

[https://www.elplural.com/politica/espana/papa-aprovecha-visita-ayuso-almeida-reclamar-menos-crispacion-defender-mas-vulnerables\\_307967102](https://www.elplural.com/politica/espana/papa-aprovecha-visita-ayuso-almeida-reclamar-menos-crispacion-defender-mas-vulnerables_307967102)

**DÍAZ AYUSO ADMITE QUE ESCRIBIÓ “MATADLOS” EN UNA CHARLA PRIVADA: “TODOS HABLAMOS ASÍ. ES UNA POLÉMICA FICTICIA”**

La presidenta de la Comunidad de Madrid, acompañada por el alcalde y la delegada del Gobierno, se reunió este sábado con el papa Francisco en el Vaticano

Una delegación de las administraciones de Madrid se ha reunido este sábado por la mañana con el papa Francisco en el Vaticano. La presidenta de la región, Isabel Díaz Ayuso, ha viajado a Roma acompañada del alcalde de Madrid, José-Luis Martínez Almeida (a quien el Papa llamó “el heredero de la gran Manuela”); la delegada del Gobierno, Mercedes González, y el obispo de Madrid, Carlos Osoro. El motivo del encuentro eran las celebraciones del año jubilar de San Isidro, patrón de la capital de España. Según Díaz Ayuso, la reunión fue cordial y el Papa les pidió, entre otras cosas, que fomentasen la unidad en la política española. Pero la cita llegaba precisamente después de que se publicara un mensaje de WhatsApp en el que la presidenta de Madrid pedía a sus parlamentarios que matasen a la izquierda.

Díaz Ayuso ha admitido a la salida de la reunión el contenido del mensaje. Pero ha negado que fuera en un chat, por lo que le ha restado importancia. “No envié ningún mensaje a ningún chat. Ese tipo de declaraciones no se hacen en público ni en grupo. Fue una conversación entre dos, y me gustaría ver los WhatsApp de todo el mundo cuando habla de una persona. Se habla así, y me parece de lo más coloquial y normal entre dos. Todos hablamos así entre dos y con personas de confianza. Es una polémica ficticia y desde luego lo que quería transmitir a mis diputados es que no dejen pasar ni una después de semanas difíciles en el parlamento y de muchos problemas de gestión por parte del Gobierno en Madrid. Pero no es día para hablar de esto”.

El jueves por la mañana, Díaz Ayuso envió un mensaje que el portavoz parlamentario, Pedro Muñoz Abrines, reenvió al chat que comparten todos los diputados conservadores. “La izquierda

está acabada [...]. Matadlos”, se leía en el texto que terminó en el teléfono de 65 parlamentarios del PP.

Preguntada sobre si este tipo de lenguaje no genera violencia y desunión en la política, justo lo que Francisco les había pedido evitar en su reunión, la presidenta madrileña ha insistido en circunscribir sus declaraciones al ámbito privado. “Les animo a que miren sus conversaciones de WhatsApp y verán que cuando uno habla con una persona puede usar esos mismos términos. Cosa distinta es que yo en público hiciera esas declaraciones. Pero no lo van a encontrar en todos mis años”. En el entorno de la presidenta opinan lo mismo y consideran que ese tipo de situaciones, en realidad, humanizan más a los políticos.

Ayuso llegaba al Vaticano dos años después de haber hecho unas declaraciones en las que criticaba al papa Francisco por su posición respecto a la colonización española de América. “A mí me sorprende que un católico que habla español hable así a su vez de un legado como el nuestro”, dijo entonces. En esta ocasión, apuntó, no ha tenido ocasión de comentarlo con el Pontífice.

<https://elpais.com/espana/2023-03-18/diaz-ayuso-admite-que-escribio-el-matadlos-en-una-charla-privada-todos-hablamos-asi-es-una-polemica-de-ficticia.html>

### **AYUSO, EN UN MENSAJE A LOS MÓVILES DE SUS DIPUTADOS EN MADRID: “HOY LA IZQUIERDA ESTÁ ACABADA (...). MATADLOS”**

La presidenta anima a su grupo a expresar en el debate de la Asamblea el fin de la huelga de médicos, la mejora de las indemnizaciones a los afectados por la línea 7B de Metro o el cierre de la investigación a su hermano

A primera hora de la mañana de este jueves, cuando va a empezar el pleno de la Asamblea de Madrid, la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, escribe un mensaje que acaba apareciendo en los teléfonos de los 65 diputados del PP. “La izquierda está acabada (...). Matadlos”. Ese texto, cuya existencia ha sido confirmada a EL PAÍS por cuatro fuentes, acaba por marcar el tono de un pleno bronco y lleno de reproches. Con apenas dos meses por delante para las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo, el PP, azuzado por su líder, se lanza a intentar expresar en los debates todos los temas de actualidad que le benefician en su confrontación política con la oposición de izquierdas.

“Hoy la izquierda está acabada”, se lee en esa comunicación de Díaz Ayuso, que el portavoz parlamentario, Pedro Muñoz Abrines, reenvía al chat que comparten todos los diputados conservadores. La presidenta empieza la enumeración de temas a destacar:

“Anuncio de la 7B”, arranca, en referencia a una mejora de las indemnizaciones a los vecinos de San Fernando de Henares que han perdido sus casas por culpa de las obras del Metro.

“Se acaba la huelga sanitaria”, sigue, en alusión al preacuerdo alcanzado con los representantes de los médicos de atención primaria, que protestan desde noviembre.

“Lo de mi hermano queda en nada”, destaca acerca del archivo de la investigación de la Fiscalía Europea sobre la comisión que cobró Tomás Díaz Ayuso por proporcionar mascarillas a una empresa que había firmado un contrato con la Comunidad.

“Lo de Móstoles es una vergüenza”, resalta sobre la reapertura del caso ITV, que afecta a la alcaldesa socialista de la ciudad, Noelia Posse, y a siete ediles.

En el chat de los diputados del PP en la Asamblea pronto se suceden las reacciones en forma de emoticonos: aplausos, brazos que enseñan bíceps, y gestos que recuerdan a los de un soldado que se cuadra ante su capitán. Para que no haya equívocos, uno de los líderes del grupo parlamentario escribe otro mensaje: “Ya sabéis, como hemos dicho en la reunión de grupo, a tope con estos mensajes”.

Esas interacciones ofrecen una ventana abierta a un mundo normalmente vedado, el de las pasiones de los políticos y su preparación de las sesiones de control parlamentarias. Resalta, también, el control absoluto que ejerce Díaz Ayuso sobre el PP regional desde que alcanzó la presidencia del partido, en mayo de 2022, y reunió en sus manos el poder orgánico e institucional.

“Cada pleno la persona que marca la estrategia del grupo parlamentario es la presidenta”, explica un interlocutor conocedor de la operativa del partido. “En ocasiones va personalmente a la reunión previa del grupo al pleno, e interviene, como presidenta del grupo que es”, sigue. “Y hay veces que no va y habla con el portavoz, que es el que lidera el grupo en el día a día”.

“A veces manda instrucciones, como en este caso, pero no es lo habitual”, detalla una fuente popular sobre cómo se coordina la estrategia del partido, en la que el secretario general, Alfonso Serrano, y el portavoz, Muñoz Abrines, juegan un papel clave. “Evidentemente, el ‘matadlos’ es a nivel dialéctico, de debate”.

“Nada que decir sobre mensajes privados”, reaccionó el equipo de Díaz Ayuso al contenido de una comunicación que muestra que en la sesión plenaria todo está orquestado y coreografiado. Casi ninguna referencia a la actualidad se improvisa. Y por eso, los temas que destaca Díaz Ayuso en su mensaje aparecen una y otra vez en su propia boca y en la de los diputados del PP durante la bronca sesión de control que se celebra luego.

Pero sobre todo, uno tras otro, los intervinientes del partido conservador reclaman a sus homólogos de la izquierda que pidan disculpas por haber acusado al hermano de la presidenta por haber cobrado una comisión en un contrato público para importar mascarillas en el que la Fiscalía Anticorrupción y la Europea no han visto ninguna irregularidad.

“Quisieron linchar a la presidenta y a su hermano”, lo resume todo la intervención de Muñoz Abrines, interrumpida una y otra vez por las ovaciones de la bancada popular. “¿Va a pedir perdón, señora [Alejandra] Jacinto por los insultos y descalificaciones que ha hecho sobre este asunto en el último año?”, le pregunta a la portavoz de Podemos. “Señora [Mónica] García, ¿va a pedir usted también disculpas por las falsas acusaciones que ha hecho el último año sobre la presidenta y su familia?”, le lanza a la líder de Más Madrid.

Díaz Ayuso calla al respecto. Apenas deja una referencia al caso en respuesta a la líder de la oposición. Ya sabe que esa parte del trabajo la harán sus diputados. Para eso ha enviado un mensaje a primera hora de la mañana estableciendo la línea de acción: “Hoy la izquierda está acabada (...). Matadlos”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-16/ayuso-a-los-diputados-del-pp-hoy-la-izquierda-esta-acabada-matadlos.html>

### **DE “MATADLOS” A “PODEMOS ES PEOR QUE EL CORONAVIRUS”: SIETE EXABRUPTOS DE AYUSO CONTRA LA OPOSICIÓN**

La presidenta madrileña exhibe un tono brusco en el Parlamento madrileño, en especial contra Más Madrid y UP

¿Este jueves fue un día más en la Asamblea de Madrid lleno de rifirrafes? Este jueves fue un día más en la Asamblea lleno de rifirrafes. Los habituales encontronazos entre los partidos en los plenos siguieron su escalada particular. En la Asamblea de Madrid nunca faltan ETA, Venezuela, Bildu o Esquerra Republicana de Catalunya. Tampoco ataques personales. Durante las dos legislaturas en las que Isabel Díaz Ayuso lleva como presidenta de la Comunidad de Madrid —de 2019 a 2021 y de 2021 a 2023— la política madrileña ha empleado siempre un tono bronco durante los plenos de los jueves en el Parlamento. Ayuso interpela a la bancada de la izquierda con ataques constantes, entra al cuerpo a cuerpo, sobre todo con Más Madrid y Podemos. Este jueves, en un mensaje privado de la presidenta al grupo de WhatsApp de los parlamentarios populares, Ayuso azuzaba a los suyos ante el debate en la Asamblea: “Hoy la izquierda está acabada (...). Matadlos”.

Estos son otras intervenciones en tono bronco desde que la presidenta madrileña asumió la presidencia de la región, en 2019:

“Son peores que el virus” (4 de junio de 2020). En aquel pleno, la presidenta recibió una pregunta de la entonces portavoz de Unidas Podemos y ahora asesora de Irene Montero en el Ministerio de Igualdad, Isabel Serra: “¿Cómo valora la presidenta Ayuso su gestión al frente del coronavirus?”. Ayuso no se anduvo con rodeos: “Tienen un plan contra los medios, la oposición, los empresarios, los jueces. Pactan el futuro laboral de los españoles con el entorno de la ETA. Nos llevan a la miseria absoluta. ¿Me hablan de reconstrucción? En manos de Podemos la reconstrucción es imposible porque son amigos del odio y de la destrucción. Son peores que el virus”.

“La curva [de contagios del coronavirus] es igual que la curva de su boca. Mustia” (20 de noviembre de 2020). Aquel día, para la presidenta madrileña, el coronavirus en Madrid fue como la boca de una diputada de Más Madrid. “Sus medicinas, señora Ayuso, podrían estar alabadas por Trump”, le dijo en esta ocasión la portavoz de Más Madrid, Mónica García. “Usted ha llegado tarde a todas las citas, menos a la cita con las constructoras del hospital. Al nuevo hospital lo vamos a llamar hospital porque llamarlo plató de Ayuso es mucho”, añadió la parlamentaria de la oposición. La presidenta madrileña saltó de inmediato. “Lo van a pasar francamente mal”, contestó. “Usted solo ataca. La curva es igual que la curva de su boca. Mustia”.

“Usted reventaba cajeros y ve a Otegi como un hombre de paz” (10 de diciembre de 2020). La sesión de control de aquel jueves comenzó con una pregunta de Unidas Podemos. “¿Qué van a hacer para garantizar la luz en la Cañada Real?”, reclamó la entonces diputada Isabel Serra en referencia a los cortes eléctricos en el barrio periférico de Madrid. Hacía más de 60 días que miles de familias, entre ellos 2.000 niños, dormían con velas y mantas a 14 kilómetros de la Puerta del Sol. “Los cortes son la consecuencia de una sobrecarga de una mafia que está cultivando plantaciones de marihuana”, contestó Ayuso para, a continuación, espetar: “Hace falta seguridad y orden. Usted [en referencia a Serra] reventaba cajeros y ve a Otegi como un hombre de paz. Entiendo que vea a los de la Cañada como ingenieros agrónomos”.

“Quiere prohibir que se compren Phoskitos a cambio de que se puedan fumar porros” (9 de diciembre de 2021). Ayuso tildó al partido de Mónica García de “movimiento reaccionario” porque había organizado una manifestación contra la derogación de las leyes LGTBI. “Hablan de casposo”, le dijo la presidenta a García. “Usted, que va a intentar prohibir que la gente pueda comprar Phoskitos [un pastel industrial], a cambio de que se puedan fumar porros”.

“Viene a hacer terapia, así que desahóguese y dispare” (5 de mayo de 2022). En aquella ocasión, la portavoz de Más Madrid se interesó por la credibilidad del Gobierno de Ayuso: “¿Cómo valora la credibilidad de su Gobierno?”. La presidenta madrileña replicó: “Esta es la típica pregunta suya, que no hace para fiscalizar, que es lo que debería hacer, así que coja la pistola y dispare”. La referencia de la pistola se debe a que en los corrillos del PP se dirigen a García como “la pistolera”, por un gesto que hizo con el dedo al consejero de Economía durante una sesión de control en el Parlamento madrileño.

A la política se viene llorado de casa. [pic.twitter.com/gluJMEaKr4](https://pic.twitter.com/gluJMEaKr4)

— Isabel Díaz Ayuso (@IdiazAyuso) May 12, 2022

“A la política se viene llorado de casa”. 12 mayo de 2022. Una semana después, la presidenta Ayuso volvió a contestar así a la diputada de Más Madrid: “A la política se viene llorado de casa. Y si no soporta la presión de quedar en evidencia un pleno tras otro, sea sustituida”.

“Mandan sicarios de su grupo (...) que les vote Txapote”. 2 de febrero de 2023. La frase, lanzada durante una bronca sesión de control en la Asamblea regional, hace referencia a Francisco Javier García Gaztelu, el etarra autor del asesinato de Miguel Ángel Blanco, y pretende servir como recordatorio de que el gobierno central tiene a Bildu entre sus apoyos parlamentarios. Ayuso atacaba así al portavoz del PSOE en la Asamblea, Juan Lobato. No es la primera vez que Díaz

Ayuso la pronunciaba. Ya lo hizo, por ejemplo, el 14 de enero, durante la presentación de los candidatos autonómicos del PP, celebrada en Zaragoza.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-17/de-matados-a-podemos-es-peor-que-el-coronavirus-siete-exabruptos-de-ayuso-contra-la-oposicion.html>

### **EL NÚMERO DOS DE AYUSO EN EL PP DE MADRID COBRA OTRO BONO SOCIAL PERO MÁS ALTO: EL DE "VULNERABLES SEVEROS"**

Enrique Ossorio, vicepresidente de Isabel Díaz Ayuso, no es el único alto cargo del PP madrileño que percibe el bono social térmico, una ayuda directa dirigida a “paliar la pobreza energética en los consumidores más vulnerables” garantizándoles calefacción y agua caliente. También lo recibe Alfonso Serrano, número 2 en el organigrama del PP madrileño como secretario general y portavoz autonómico de su grupo parlamentario hasta mayo de 2022. Pero en su caso, y de forma misteriosa por la ausencia de explicaciones, la cuantía de la ayuda que hace cinco meses le otorgó la Consejería de Familia del Ejecutivo regional supera en un 60% la asignada a los que la legislación califica a secas como “consumidores vulnerables”. Los 313,30 euros concedidos a Alfonso Serrano coinciden al céntimo con la cifra que la normativa señala para 2021 como el importe a pagar a los “vulnerables severos”. Y ello pese a que el dirigente conservador –que se ha negado en redondo a responder a las preguntas de este periódico– no parece cumplir ninguna de las condiciones exigibles para situarse en ese peldaño de la escala.

A diferencia de los definidos como “vulnerables”, los “vulnerables severos” son quienes, por su mayor debilidad económica, más riesgo corren de quedarse sin luz, calefacción y agua caliente. Al tratarse así de la categoría de consumidores a la que se destina más dinero en forma de ayuda, los beneficiarios están sujetos a requisitos más duros. La única exigencia que permitiría a Alfonso Serrano recibir el bono social eléctrico en la categoría de “vulnerable severo” –la que garantiza un 70% de descuento en la factura de la luz, porcentaje que sube un 80% en 2023– y obtener así el bono térmico de mayor cuantía –313,30 euros– sería el de poseer el título de familia numerosa.

A diferencia de lo que sucede en el caso de Enrique Ossorio, que con un sueldo de 102.000 euros y un patrimonio personal con activos financieros por 1,4 millones, cobra el bono social como “consumidor vulnerable”, para los “vulnerables severos” sí se imponen topes económicos en cuanto a ingresos: porque en lo que respecta a las familias numerosas solo se atribuye esa definición a aquellas cuyos miembros perciben una renta anual conjunta igual o inferior a 16.800 euros por año. Es decir, una renta igual o inferior a lo que se conoce como IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, 8.400 euros) multiplicado por dos. Los demás requisitos exigibles están descartados para Serrano porque suponen tener unos ingresos inferiores a 8.400 euros al año o ser beneficiario del Ingreso Mínimo Vital (IMV) o que posea esa condición algún miembro de la unidad familiar.

La gran incógnita en lo que concierne a Alfonso Serrano no apunta a por qué, pudiendo renunciar al bono social térmico, aceptó su concesión al igual que Ossorio. Lo sustancial que InfoLibre no ha logrado averiguar a través de sus portavoces ni por ninguna otra vía es por qué para un político cuya retribución en 2021 sobrepasó los 83.000 euros [puedes ver aquí su declaración de bienes de marzo de 2021] se ha abierto la puerta a un bono especial reservado para los más pobres de la lista.

InfoLibre remitió al equipo de prensa del PP madrileño varias preguntas sobre la situación de Alfonso Serrano a primera hora de este miércoles. El diputado y secretario general de la organización que encabeza Isabel Díaz Ayuso rehusó responder: ni ha aclarado desde cuándo se beneficia del bono social eléctrico ni por qué percibe la cantidad asignada a los consumidores “vulnerables severos”. Por la tarde, Serrano eligió el programa Todo es Mentira, de la cadena Cuatro, para comunicar que también él percibe el bono social térmico. Pero obvió el hecho de que se cuenta entre quienes dentro de la zona climática en que se encuadra Madrid capital –la intermedia en cuanto a frío dentro de esa Comunidad– cobran 313,30 euros en lugar de 195,82.

En otras palabras, omitió que recibe lo previsto para los "vulnerables severos" pese a que, sin contar lo que aporte su esposa, sus retribuciones anuales equivalen a seis veces el máximo permitido para acogerse a ese grupo.

A última hora de la tarde, sus portavoces se limitaron a afirmar que "las cantidades [a pagar] no las designa la Comunidad de Madrid sino que vienen asignadas desde el Gobierno central".

Fuentes de la Consejería de Familias de Madrid, la que gestiona y tramita el bono social térmico, tampoco explicaron por qué a Serrano se le abona una cuantía más alta. Un portavoz del departamento lo expuso así: "Las comercializadoras [eléctricas] entregan a las comunidades autónomas los listados de las personas beneficiarias de estas ayudas con las cantidades que deben percibir y que vienen determinadas por la propia norma estatal".

Datos que se cruzan con los de Hacienda

Tanto el bono social eléctrico como el térmico son ayudas estatales reguladas por el Gobierno central, que define los baremos de quién es considerado un consumidor vulnerable. Como las dos ayudas van ligadas, el ciudadano que quiere optar a ellas debe pedir a su compañía de la luz que le ponga en la lista de receptores del bono social eléctrico, por lo que tanto Serrano como Ossorio pidieron motu proprio la concesión de esta asistencia social. Una vez solicitada, la empresa energética introduce los datos del cliente en un sistema informático que cruza los datos de Hacienda para comprobar si efectivamente el ciudadano cumple los requisitos económicos. De nuevo, surge aquí la duda de cómo pudo el número dos del PP de Madrid cumplir con los requisitos económicos pese a su sueldo comparativamente astronómico.

Una vez concedido el bono social eléctrico, las compañías de último recurso (las únicas que pueden suministrar estas ayudas) transmiten a las comunidades autónomas una lista con los beneficiarios que hay en la región acogidos al bono de la luz, y a lo largo del siguiente año las autonomías reparten el bono térmico entre los receptores en un único pago.

Las rebajas del bono eléctrico son normalmente del 40% de la factura de la luz, pero en 2021 se amplió al 70% y el pasado octubre se extendió de nuevo hasta el 80% debido a los azotes de la pandemia y de la guerra de Ucrania. Es decir, el secretario general del PP en Madrid se ahorró 8 de cada 10 euros de la factura de la luz. Si bien es cierto, este apoyo tiene un límite de consumo de 4.140 kilovatios al año para personas vulnerables y vulnerables severas, y una vez superado, el resto de la electricidad deja de estar subvencionada.

Las cuantías del bono social térmico, en cambio, pueden variar entre comunidades porque el gobierno regional tiene margen para incrementar las partidas con presupuesto autonómico. En el caso de la Comunidad de Madrid, las ayudas al pago de la calefacción y el agua caliente oscilaron entre los 128,86 euros y los 373,17 euros en 2021, en función de la zona en la que se ubique la casa y si se trata de un consumidor vulnerable o vulnerable severo.

En el caso de Alfonso Serrano y como ya se ha expuesto en párrafos anteriores, recibió la cuantía correspondiente a una vivienda situada en zona D (hay C, D y E) con una condición de vulnerabilidad severa, por lo que le correspondieron 313,36 euros de ayuda en 2021, que recibió finalmente en otoño de 2022.

[https://www.infolibre.es/politica/numero-2-ayuso-pp-cobra-bono-calefaccion-consumidores-vulnerables\\_1\\_1451975.html](https://www.infolibre.es/politica/numero-2-ayuso-pp-cobra-bono-calefaccion-consumidores-vulnerables_1_1451975.html)

**EL VICEPRESIDENTE DE AYUSO RECIBE DE SU GOBIERNO EL BONO DE CALEFACCIÓN PARA "CONSUMIDORES VULNERABLES"**

Enrique Ossorio es el diputado autonómico con más patrimonio personal. El año pasado ironizó sobre la existencia de pobres en Madrid: "¿oye, y por dónde estarán?"

El hombre fuerte de Ayuso se niega a aclarar desde cuándo percibe los descuentos en la factura de la luz y ayudas para evitar que los más débiles pasen frío y se queden sin agua caliente

Las familias numerosas pueden acceder a estas ayudas sin criterios de renta, pero el beneficiario debe darse de baja si pierde esta condición que Ossorio asegura mantener

El vicepresidente de Madrid, Enrique Ossorio, ha recibido en 2022 de su propio Gobierno el denominado bono social térmico para calefacción y agua caliente. Es decir, una ayuda directa que, como enfatiza la web del Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso, tiene por destino “paliar la pobreza energética en los consumidores más vulnerables”.

Según la información oficial a que ha tenido acceso infoLibre, fue el 14 de octubre de 2022 cuando la Consejería de Familia concedió a Ossorio el bono social térmico correspondiente a la convocatoria de 2021. En su caso, la subvención no pasa de 195,82 euros, la asignada a los “consumidores vulnerables” frente a los 313,30 que se reserva para los “vulnerables severos” [puedes ver aquí la Orden autonómica que aplica la legislación estatal].

Para alguien ya conceptuado en 2019 como el diputado más rico de la Asamblea de Madrid – 104.928,60 euros de retribución por el cargo público, un piso cuyo valor catastral supera los 400.000 euros y activos financieros por 1,4 millones– la normativa que regula la discriminación positiva de los más débiles para que paguen menos luz deja un hueco abierto: basta con tener el título de familia numerosa para acceder a las ayudas previstas. Y aquí no hay límites en lo que a renta se refiere.

Consultados por infoLibre, portavoces del Ejecutivo autonómico se limitaron a remarcar, ya por la tarde, que el vicepresidente continúa manteniendo el título de familia numerosa porque dos de sus cuatro hijos, ambos menores de 26 años, continúan estudiando y a su cargo. Y que, por tanto, cumple el requisito para ser beneficiario del bono eléctrico –que garantiza descuentos en la factura de la luz– y del bono térmico. Las mismas fuentes subrayaron que la Ley 26/2015, de modificación del sistema de protección a la infancia y la adolescencia, fortaleció el concepto jurídico de familia numerosa para que los hijos menores no salgan perjudicados si la unidad familiar pierde los derechos adquiridos una vez se emancipen sus hermanos mayores.

La recepción del bono social térmico va encadenada a la del denominado bono social eléctrico, anterior en su puesta en marcha y que implica para sus beneficiarios un descuento mínimo del 25% en la factura eléctrica –desde noviembre de 2021 excepcionalmente del 60% y en 2023 del 65% por la guerra de Ucrania. Quienes disfrutan de esta ayuda deben renovarla cada dos años, salvo los que han accedido a ella a través de la tarjeta de familia numerosa, como es el caso del vicepresidente, que tienen derecho al descuento siempre que mantengan esa condición.

De hecho, el Real Decreto que regula la norma es claro: “Si cambian las circunstancias que le han dado derecho a percibir el bono social, está obligado a comunicárselo al comercializador de último recurso en el plazo de un mes desde que se produzca dicho cambio”, recoge la norma. Es decir, que Ossorio es el responsable de comunicar a la compañía eléctrica que ha perdido la condición de familia numerosa el día que esto ocurra.

De la misma forma, el bono térmico –creado en 2018 por el Gobierno de Pedro Sánchez– se concede año a año de manera automática a los que ya tienen el bono social eléctrico, aunque el ciudadano tiene la capacidad de renunciar a él si así lo quiere. Esta cobertura fue creada también “para compensar los gastos térmicos ocasionados a los consumidores más vulnerables”, según señala la web del Ministerio de Transición Ecológica.

Preguntas sin respuesta

De lo anterior solo cabe inferir que en diciembre de 2020, el año de la pandemia, el vicepresidente de Madrid ya tenía concedido el bono social eléctrico. El silencio de Ossorio y sus portavoces tras las preguntas de este medio salvo en lo que respecta a su condición de familia numerosa impide saber en qué año solicitó el bono eléctrico y le fue concedido.

En el aire también quedó otra pregunta: la de si el vicepresidente, consejero y diputado autonómico madrileño que más patrimonio declara cree oportuno verse favorecido por un descuento (el bono social eléctrico) y una ayuda directa (el bono social térmico) dirigida a los realmente vulnerables. El último interrogante en espera de respuesta es el de si se ha planteado en algún momento renunciar al bono térmico, posibilidad que expresamente prevé el sistema de tramitación y concesión de esta ayuda. Hace justamente un año, Ossorio causó asombro y enfado tanto en las redes sociales como en la oposición cuando habló así sobre la pobreza: "El que sale a la calle y ve que le dicen «en Madrid hay tres millones de pobres», dice: ¿oye, y por dónde estarán?". Días más tarde admitió que se había equivocado al pronunciarse en esos términos.

El único límite que tiene el bono social eléctrico es que el descuento del 25% en la factura de la luz solo se aplica sobre un consumo máximo de 4.140 kilovatios al año para familias numerosas, y una vez superado el resto de la electricidad deja de estar subvencionada.

José Luis Sancha, investigador del sector eléctrico en la Universidad ICADE Comillas, destaca que este apoyo a las familias numerosas indiscriminado es una anomalía que debería haberse corregido en las numerosas reformas que han tenido estas ayudas, la última el pasado mes de octubre. "No es normal y hay una clara discriminación porque es el único colectivo sin criterio de renta", opina el experto.

El coste de los dos bonos energéticos lo cubre el grueso de los españoles. El bono social eléctrico lo financian las comercializadoras a través de los recargos que pagan los consumidores en la factura de la luz, a medias con las aportaciones que hacen los otros operadores del mercado, como los generadores o los distribuidores. Mientras que el bono social térmico va a cargo de los Presupuestos Generales del Estado y en 2022 la partida fue de 453 millones de euros. Según el último dato disponible, en septiembre del año pasado había acogidos al bono social con carácter de familia numerosa 348.000 hogares.

"El caso de Ossorio -subraya el catedrático de Derecho Administrativo de la Complutense Julio González García- refleja lo poco que se entiende la cláusula del Estado social por el PP, que hizo la Ley del Sector Eléctrico en 2013". Y se entiende poco -argumenta el profesor- porque "no debe servir para dar ayudas a todos sino en aquellos casos en los que, como dice el artículo 9.2 de la Constitución, se promueva que "las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas"; lo que claramente no ocurre en este caso".

"Los ricos -concluye González- deben quedar fuera. Pero también es obligación del dirigente público saber cuándo algo atenta contra la equidad. Y esto es un problema de ética pública".

[https://www.infolibre.es/politica/numero-2-ayuso-portavoz-pp-madrid-cobro-bono-combatir-pobreza-energetica-1-1448868.html?utm\\_source=infoLibre&utm\\_campaign=7ef7fa061a-19032023-Noticias\\_destacadas\\_semana\\_socios&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_1967a1cfd3-7ef7fa061a-165961893](https://www.infolibre.es/politica/numero-2-ayuso-portavoz-pp-madrid-cobro-bono-combatir-pobreza-energetica-1-1448868.html?utm_source=infoLibre&utm_campaign=7ef7fa061a-19032023-Noticias_destacadas_semana_socios&utm_medium=email&utm_term=0_1967a1cfd3-7ef7fa061a-165961893)

## **EL 'PROTOKOLO DE LA VERGÜENZA' DE AYUSO: TRES AÑOS DE PASIVIDAD JUDICIAL Y MENTIRAS POLÍTICAS**

No son naves en llamas más allá de Orión, pero en los tres últimos años se han visto cosas en la Comunidad de Madrid que eran muy difíciles de creer. El Gobierno regional aprobó un Protocolo que impidió el traslado a los hospitales de las personas más vulnerables que vivían en las residencias y 7.291 mayores murieron en los geriátricos durante los dos primeros meses de la pandemia de covid. Lejos de investigar una hecatombe humana de dimensiones gigantescas, la Justicia ni siquiera se ha tomado la molestia de preguntar a nadie de ese Gobierno por qué se dictó y se ejecutó dicho Protocolo, a pesar de que uno de sus miembros escribió incluso un libro denunciando lo ocurrido. La fiscal superior de Madrid fue todavía más allá y justificó por escrito la pasividad del Ministerio Fiscal con una serie de mentiras flagrantes que chocan con la realidad de todos los datos oficiales que ella debía conocer.

Hoy, 18 de marzo de 2023, se cumplen tres años de la aprobación del conocido como Protocolo de la Vergüenza y cientos de familiares de víctimas resisten en su batalla por que se conozca la verdad y se haga justicia. Este sábado está convocada una vigilia en el centro de Madrid, entre las 19.00 y las 23.00 en la calle Alcalá, “en homenaje a las 7.291 personas mayores y dependientes que fueron llevadas a una muerte segura a causa de la firma de ese protocolo”. La organizan Marea de Residencias y Verdad y Justicia, que junto a Pladigmare son las tres entidades que luchan por la memoria y dignidad de los fallecidos.

Después de acumular malas noticias, afrontan con cierta esperanza el inicio del Año IV del Protocolo de la Vergüenza: el próximo 23 de marzo, por primera vez, un juez interrogará a Carlos Mur, el alto cargo del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso que firmó el Protocolo, y a Alberto Reyero, entonces consejero de Políticas Sociales que escribió un relato demoledor de lo ocurrido en el libro Morirán de forma indigna. Ambos declararán como testigos, y por tanto con la obligación legal de decir la verdad, ante el magistrado Arturo Zamarriego. Ese 23 de marzo se habrán cumplido 1.100 días desde la aprobación del Protocolo. 1.100 días sin noticias de jueces y fiscales.

infoLibre analiza a continuación los hechos y la reacción ante ellos en tres ámbitos clave: los tribunales, la Fiscalía y la política.

## LOS HECHOS

La Comunidad de Madrid aprobó, el 18 de marzo de 2020, un Protocolo que restringía al máximo la posibilidad de trasladar a los hospitales a las personas mayores enfermas que vivían en residencias y tenían una alta dependencia física –que iban por ejemplo en silla de ruedas– o que sufrían un deterioro cognitivo importante. Otras tres versiones del mismo documento se aprobaron los días 20, 24 y 25 de marzo [Puedes consultar aquí los documentos íntegros desvelados por infoLibre]. Todos los Protocolos están firmados por Carlos Mur, entonces director de Coordinación Sociosanitaria del Gobierno Ayuso. Minutos después de firmar cada una de las versiones del Protocolo, Mur los envió por correo electrónico a todos los altos cargos de la Comunidad de Madrid que tenían que aplicarlo [aquí puedes ver esos correos].

El resultado fue que, en marzo y abril de 2020, murieron en las residencias madrileñas 7.291 mayores sin ser trasladados a un hospital. Los geriátricos tampoco fueron medicalizados, como anunció entonces el Gobierno regional que se haría de inmediato. En aquellos dos meses perdieron la vida 9.470 residentes, lo que significa que el 77% del total lo hicieron en la propia residencia.

Una de las excusas más ampliamente difundidas en estos tres años por el aparato de propaganda del PP madrileño es que “en todo el mundo ocurrió lo mismo”. A priori puede parecer una disculpa absurda: ni en el Código Penal ni en ningún régimen sancionador del ordenamiento jurídico se establece que si un delito o una infracción se comete en muchos lugares al mismo tiempo, esa actuación queda exenta de castigo. Pero lo cierto es que el recurso al “y tú más” es utilizado ampliamente en política. Pero la pregunta relevante desde el punto de vista periodístico es otra: ¿es verdad que pasó lo mismo en todas las comunidades?

Es cierto que en otras tres comunidades se produjo durante la primera ola de la pandemia un frenazo brutal a las derivaciones hospitalarias, lo que disparó el número de personas fallecidas en las propias residencias. Madrid encabeza esa fúnebre clasificación, con el 77% de los mayores muertos en aquellos meses de marzo y abril sin ser trasladados a un hospital. Un porcentaje que en Cataluña fue del 72% y en Castilla y León del 69%. En Castilla-La Mancha, aunque el Gobierno de Emiliano García-Page (PSOE) sostiene que no tiene el dato, el porcentaje también se situó en torno al 70% según apuntan otros indicadores del impacto de la pandemia en los geriátricos.

Pero esa cifra se situó, por ejemplo, en el 6% en Canarias, en el 37% en Cantabria y en el 50% en Galicia, de forma que es falso afirmar que ocurrió lo mismo “en todo el mundo”.

En todo caso, la excepcionalidad de lo ocurrido en Madrid no se basa en que tuviera el mayor número de víctimas mortales sin recibir atención hospitalaria, sino que se fundamenta en otros tres hechos:

1. El Gobierno de Ayuso no utilizó las alternativas que tenía para tratar a los residentes enfermos. En las seis semanas que estuvo abierto el hospital de campaña en Ifema, sólo trasladó allí a 23 residentes con síntomas leves. En ese periodo fallecieron en los geriátricos madrileños más de 5.000 personas, y ninguna fue trasladada a Ifema para intentar salvar su vida. Y lo mismo ocurrió con los hospitales privados, que pasaron a estar bajo el mando único del consejero de Sanidad, en teoría para tratar allí a quien lo necesitase. Pero, en la práctica, no se trasladó a esos hospitales privados a ningún residente con seguro público.
2. El Protocolo no se aplicó a los mayores que vivían en residencias y tenían un seguro privado. Esas personas sí fueron derivadas a hospitales privados.
3. El Protocolo no afectó únicamente a residentes con covid, sino que se aplicó a enfermos con otras patologías. Una prueba de que el objetivo básico era evitar el traslado a los hospitales de las personas que eran dependientes, por razones físicas o de deterioro cognitivo.

Performance realizada por Marea de Residencias y Verdad y Justicia ante la Asamblea. EP

## LOS TRIBUNALES

Cientos de familiares de residentes fallecidos durante la primera ola de la pandemia han presentado querellas, muchos de ellos agrupados en Marea de Residencias. Más de 40 procedimientos continúan abiertos, pero la mayoría han sido archivados.

Lo primero que llama la atención es que en ningún procedimiento se haya llamado a declarar a Carlos Mur, el firmante del Protocolo, o al exconsejero Alberto Reyero, que ha denunciado públicamente que el Gobierno le negó la ayuda que pedía para salvar vidas en las residencias. Es más, en una de las causas que llegó a la Audiencia Provincial de Madrid, ésta consideró “improcedente por exceder del ámbito del derecho penal, la petición de que vinieran a declarar los responsables de la elaboración, aprobación y distribución de los protocolos donde se recogían los motivos para aconsejar el traslado o no de los residentes en los hospitales y los motivos de exclusión, pues conforme señaló el Ministerio Fiscal dichas testificales quedan al margen de este procedimiento penal, siendo una cuestión de carácter administrativo, que excede de los concretos hechos denunciados por los que se admitió a trámite la querella”.

El próximo 23 de marzo, por primera vez, un magistrado tiene previsto interrogar a ambos como testigos. Se trata del titular del Juzgado de Instrucción 9 de Madrid, Arturo Zamarriego, quien está investigando la querrella interpuesta por tres familiares de personas fallecidas en el centro DomusVi Albufera.

Los abogados de Marea de Residencias aseguran que, cuando llega el momento en que el instructor tiene que decidir si archiva o transforma la causa en procedimiento abreviado, de momento los jueces siempre han optado por el archivo.

Al principio lo hicieron sin practicar ni una sola diligencia de investigación. Ante los recursos presentados, la Audiencia Provincial fue dando la razón a los familiares al señalar que era necesario realizar cierta actividad instructora. Pero el resultado ha sido el mismo: los jueces han vuelto a archivar tras realizar alguna diligencia de investigación. Y ese segundo archivo ya está siendo ratificado por la Audiencia Provincial. De momento sólo hay una excepción: en una causa que se sigue por el fallecimiento de 29 personas en residencias de Leganés, la Audiencia Provincial ha levantado el archivo en dos ocasiones.

Los tribunales suelen apoyarse para su archivo en informes de médicos forenses. Algunos destacan por su brevedad, otros por los argumentos empleados. Por ejemplo, en un procedimiento abierto por la muerte de dos personas en la residencia pública Adolfo Suárez, el

médico forense emitió un informe en noviembre de 2022 donde señala: “No se puede garantizar que de haber sido derivados a centro hospitalario y de haber recibido otro tipo de tratamiento disponible, el resultado final (evolución hacia el fallecimiento) hubiera sido otro”. Resulta evidente que nadie puede “garantizar” que un enfermo se salvará si es tratado en un hospital. Ni un anciano con covid, ni un joven tras un accidente de tráfico. Además, la jurisprudencia establece con claridad que la obligación del médico es de medios –actuar de forma diligente conforme al estado de conocimientos de la profesión–, no de resultados. El archivo de esta causa también ha sido ratificado por la Audiencia Provincial en un auto dictado el pasado mes de febrero.

Tras la ratificación de los archivos por la Audiencia Provincial, en una veintena de casos los familiares han interpuesto recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, que aún no ha decidido si los admite a trámite.

En todo caso, en la Comunidad de Madrid aún están abiertas más de 40 causas judiciales por fallecimientos en las residencias, en distintas fases del procedimiento. Entre ellas, la que llevará a Mur y a Reyero a declarar como testigos ante el juez.

Si las decisiones de los tribunales causan desazón en los familiares de las víctimas, su indignación es mayor si cabe con la Fiscalía, ya que esperaban que impulsase las investigaciones en el ámbito penal y ha ocurrido todo lo contrario.

En 2020, la asociación Pladigmare presentó 59 denuncias ante la Fiscalía por hechos ocurridos en residencias de Madrid donde la mortalidad fue especialmente alta. En 39 casos se incoaron diligencias preprocesales civiles, todas ellas archivadas. De los otros 20 asuntos, en los que se abrieron diligencias de investigación penal, 16 se archivaron sin ni siquiera haber llamado a los familiares denunciadores para que pudieran declarar o aportar pruebas. La Fiscalía sólo ha llevado a los tribunales dos denuncias, sobre la residencia pública Adolfo Suárez y el centro de Orpea en Carabanchel, mientras que en otras dos el Ministerio Público dejó de investigar porque ya estaban abiertos procedimientos penales en los juzgados, por lo ocurrido en Orpea Valdemarín y DomusVi Usera. “La decepción no puede ser mayor”, resumen desde Pladigmare.

Cientos de familiares agrupados en Marea de Residencias presentaron directamente querellas en los tribunales de la Comunidad. Su relato sobre la actuación de los fiscales en dichos procedimientos es demoledora: no han solicitado ningún tipo de diligencias de investigación, muchas veces ni siquiera han acudido cuando hay declaraciones u otro tipo de actuaciones en los juzgados, y si acuden mantienen una actitud pasiva. Una actitud, añaden, que ha empezado a cambiar en los dos últimos meses, después de un decreto dictado por el fiscal general en octubre del año pasado pidiendo que se escuchase a las víctimas. Claro que ese cambio llega tarde en la mayoría de los procedimientos, que ya están archivados.

No es sólo una percepción que tengan los familiares de las víctimas. Amnistía Internacional, en un informe de enero de 2022, lo resumió así: “La mayoría de las investigaciones llevadas a cabo por el Ministerio Fiscal no cumplen con los estándares de derechos humanos sobre exhaustividad y eficacia que permitan el esclarecimiento de las circunstancias de las miles de muertes en residencias”. Como consecuencia de ello, “no se está garantizando la verdad para las víctimas” y “se está extendiendo la impunidad”. El informe hacía referencia a la actuación de la Fiscalía en toda España, aunque Madrid es la comunidad donde más querellas se han presentado.

Hay decenas y decenas de ejemplos que se pueden poner para respaldar la denuncia de Amnistía Internacional. Sirva uno especialmente significativo. El Ministerio Público defendió cerrar la investigación iniciada tras la presentación de dos querellas por parte de los familiares de 29 personas fallecidas en cuatro residencias de Leganés. Y lo hizo mediante un escrito, desvelado por infoLibre, de apenas tres folios de extensión y en el que la fiscal Raquel Fernández Alonso obvia por completo el elemento central que denuncian los familiares: que los mayores que caían enfermos no eran trasladados a los hospitales como consecuencia del Protocolo aprobado por el Gobierno Ayuso.

Ningún fiscal ha considerado tampoco necesario interrogar a Carlos Mur o a Alberto Reyero. Y eso que, en el caso del exconsejero, el Ministerio Público prometió lo contrario. En enero de

2021, este periódico publicó las cartas que Rejero envió en plena primera ola de la pandemia al consejero de Sanidad –Enrique Ruiz Escudero– reclamando que se adoptaran medidas para impedir que miles de mayores muriesen en los geriátricos sin recibir asistencia médica adecuada. Peticiones de Rejero que fueron desatendidas. Pues bien, cuando se publicó esa información, la fiscal de Sala para la Protección de Personas con Discapacidad y Mayores, María José Segarra, afirmó lo siguiente al ser preguntada en una rueda de prensa por las cartas del consejero: “Todas y cada una de las denuncias van a ser objeto de la oportuna investigación. No tenga ninguna duda de que se va a investigar hasta sus últimas consecuencias”. Nunca más se supo.

Pero si hay algo que ejemplifica la actuación del Ministerio Público es lo ocurrido con la fiscal superior de Madrid, Almudena Lastra. En la Memoria anual correspondiente a 2020, Lastra llegó a incluir tres falsedades flagrantes: sostiene que el Protocolo del Gobierno Ayuso que restringía el traslado al hospital de residentes con alta dependencia física o grave deterioro cognitivo “no funcionó como impedimento” para las derivaciones, afirma que los pacientes recibían en los geriátricos “un tratamiento hospitalario similar al que habrían recibido caso de ser derivados” y asegura que las bajas de personal durante la pandemia “se fueron solventando” con “medidas de diversa índole”. Todos los datos que se conocen sobre esos tres hechos desmienten a la fiscal.

Eso en cuanto a mentiras evidentes. Luego están las omisiones por parte del Ministerio Público. Almudena Lastra achicó el campo de la investigación de forma tan exagerada, que al final se centró únicamente en la actuación de los directores o del personal médico de los geriátricos una vez que un residente se había contagiado. Cualquier decisión adoptada desde el poder político ha sido obviada a la hora de investigar. A la vista de estos hechos, infoLibre envió a la fiscal 38 preguntas para que pudiera aclarar su versión. No contestó a ninguna.

Lógicamente, el Gobierno de Ayuso se ha apoyado en la Memoria con falsedades de Lastra para exculparse. “La Fiscalía ha hablado y ha establecido que nunca hubo un Protocolo que impidiera la derivación de mayores de las residencias a los hospitales”, aseguró por ejemplo Enrique López, consejero de Justicia, en octubre de 2022. Es sólo un ejemplo, hay múltiples declaraciones similares de dirigentes del PP madrileño.

## EL GOBIERNO DE AYUSO

La respuesta política en este asunto lo marcó la propia Isabel Díaz Ayuso pocas horas después de que infoLibre desvelara el contenido exacto del Protocolo. El 28 de mayo de 2020, el portavoz de Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, Jacinto Morano, se interesó por la noticia: “Nuestra pregunta, señora Díaz Ayuso, es si su Gobierno tenía conocimiento de la existencia de instrucciones para restringir la derivación de ancianos que estaban en residencias de mayores a hospitales de la Comunidad de Madrid”. Ayuso respondió con estas trece palabras: “No hay tal orden. Hay una filtración de un borrador. Eso es todo”.

Durante años, Ayuso y sus colaboradores han repetido la falsa teoría del borrador. El Protocolo está firmado digitalmente por el director de Coordinación Sociosanitaria, se envió con instrucciones para su aplicación a decenas de altos cargos y a responsables de los hospitales de la Comunidad, hay cientos de comunicaciones de personal de las residencias con familiares haciendo referencia al documento. En la comisión de investigación que estuvo abierta unos meses en la Asamblea de Madrid, el propio Carlos Mur confesó que el Protocolo no era un borrador y una directora de un centro de Amavir señaló que lo había recibido y que el hospital rechazó a sus enfermos durante 27 días. Pues bien, casi tres años después, Ayuso sigue sin confesar la verdad ni pedir disculpas por mentir en la Asamblea.

La segunda gran mentira del Gobierno de Ayuso fue asegurar que el responsable de las residencias era Pablo Iglesias, ministro de Derechos Sociales durante la primera ola de la pandemia. De nuevo, hay múltiples declaraciones de políticos del PP y de fake news en medios subvencionados por el Gobierno madrileño, repitiendo esa falsedad. En una fecha tan temprana como el 29 de abril de 2020, la propia Ayuso ya aseguró lo siguiente en la Asamblea de Madrid: “¿Qué ha hecho el gran Pablo Iglesias? ¡Salir corriendo! El que tenía el mando único, el que iba

a destinar 300 millones de euros a las residencias, ¿dónde está? ¡En la suya!, ¡en casita!; eso sí, sin protegerse, ¡pero en la suya!”. Lo cierto es que Iglesias nunca tuvo “el mando único” y las competencias sobre las residencias siempre fueron de las comunidades autónomas.

La teoría del borrador y la del mando único de Iglesias son las mentiras más repetidas desde el Gobierno de Ayuso. Pero no las únicas. Otras comunes han sido afirmar que en todas las comunidades autónomas se actuó igual que en Madrid o que los 7.291 residentes hubieran fallecido igual si los hubieran trasladado a tiempo a un hospital, en contra de la evidencia que muestra un desplome de las muertes en cuanto se reanudaron las derivaciones.

Además de las mentiras, llama también la atención la falta de empatía de los dirigentes madrileños con las víctimas y sus familiares. En tres años, Ayuso no se ha reunido con ninguna de las tres asociaciones que las representan. Consejeros como Enrique Ossorio directamente han humillado a esos familiares afirmando que ya habían “superado” las muertes de sus seres queridos. Y es habitual que, cuando la oposición pide que se investigue lo ocurrido, desde el PP les acusen de “politizar el dolor” de los familiares. La verdad es que no se conocen declaraciones de familiares pidiendo que se deje de hablar de lo ocurrido, pero sí hay decenas de testimonios denunciando que lo que les provoca dolor es que no se investigue o se mienta desde el poder político.

El PP, en fin, enterró en cuanto pudo –con la ayuda de Vox– la comisión de investigación abierta en la Asamblea de Madrid. La actual legislatura se inició tras las elecciones del 4 de mayo de 2021. Una de las primeras iniciativas de la oposición fue pedir que se reactivase la comisión de investigación sobre las residencias, que estaba funcionando antes del adelanto electoral. El PP y Vox lo rechazaron. Eso ocurrió el 16 de julio, a los pocos días de constituirse la Asamblea de Madrid. Los familiares lo consideraron “una puñalada traperera a las víctimas”.

Alberto Reyero no llegó a declarar en esa comisión, pero sí lo hizo Carlos Mur. Pese a que tenía la obligación legal de decir la verdad, mintió en varios asuntos, como demostró documentalmente infoLibre. El próximo 23 de marzo, ambos declararán como testigos ante el magistrado Arturo Zamarrigo. Los familiares de las víctimas mantienen la esperanza y casi no se pueden creer que, con tres años de retraso, haya aparecido al fin un magistrado interesado en interrogarlos.

[https://www.infolibre.es/politica/protocolo-verquenza-gobierno-ayuso-tres-anos-pasividad-judicial-mentiras-politicas\\_1\\_1452244.html](https://www.infolibre.es/politica/protocolo-verquenza-gobierno-ayuso-tres-anos-pasividad-judicial-mentiras-politicas_1_1452244.html)

### **AYUSO GASTA CASI UN MILLÓN DE EUROS EN UNA CAMPAÑA DE PROPAGANDA SOBRE LAS RESIDENCIAS DE MADRID**

Bajo el título “Mi residencia es mi casa”, el Gobierno madrileño sostiene que busca “poner en valor la importancia de la atención especializada que reciben los mayores”

La campaña se produce en un contexto de crecientes denuncias por la situación que se vive en los geriátricos madrileños, donde en los dos primeros meses de pandemia murieron 7.291 personas sin ser derivadas a un hospital

El lema, si fuese cierto, no podría ser más acertado: “Mi residencia es mi casa”. El problema es que la campaña publicitaria se refiere a los geriátricos de Madrid, donde se vivió una verdadera hecatombe al inicio de la pandemia y donde tres años después son constantes las quejas de familiares y residentes por la situación de desatención que padecen. En ese contexto, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso (PP) ha considerado oportuno lanzar una campaña de propaganda que tendrá un coste de 917.821 euros, según los documentos oficiales de la Comunidad de Madrid a los que ha tenido acceso infoLibre.

El Gobierno regional describe su campaña publicitaria en los siguientes términos: “Mi residencia es mi casa muestra los testimonios de personas mayores residentes en centros de la Comunidad de Madrid, que narran cómo sus experiencias, actividades y relaciones sociales han convertido a estas instalaciones en sus hogares generando unos vínculos que refuerzan su autoestima y

les ayudan a combatir los efectos perniciosos de la soledad no deseada”. Además, el Ejecutivo de Ayuso sostiene que busca “poner en valor la importancia de la atención especializada que reciben los mayores por parte de los profesionales de los centros para garantizar su bienestar físico y emocional”. La operación propagandística se lanzó el 6 de marzo y se prolongará hasta finales de este mes.

Un portavoz oficial del Gobierno madrileño confirmó los datos sobre el coste de la iniciativa, pero no quiso aclarar a preguntas de este periódico cuál es la justificación para destinar 917.821 euros a una campaña de publicidad y no a inversiones para mejorar la situación actual en las residencias.

La creatividad, a dedo

La Consejería de Presidencia, cuyo titular es Enrique López, autorizó el pasado 14 de febrero un gasto de 17.908 euros para contratar a la empresa Darwin & Verne los trabajos de creatividad de la campaña. A preguntas de infoLibre, el portavoz del Gobierno regional confirmó que dicho contrato “se hizo mediante una adjudicación directa, tal y como está prevista en la Ley de Contratos del Sector público”. Una adjudicación directa es lo que se conoce como un contrato a dedo.

“La idea creativa y la producción de los vídeos se realizaron con medios propios mientras que para los gastos que se generaron (grabación de cuñas, necesidades de producción (un sofá), fotografía, diseño de cartel y adaptaciones a los medios se adjudicó mediante un contrato menor a la agencia Darwin”, indicó el portavoz, quien también destacó que “esta campaña se hace con testimonios reales, no intervienen actores, solo personas reales que cuentan su experiencia vital en cada una de sus residencias”.

Un par de semanas después, el 1 de marzo, la Consejería de Familia que dirige Concepción Dancausa adjudicó el contrato para comprar los espacios publicitarios a la empresa Irismedia. Se trata de dos lotes: uno por importe de 494.913 euros para prensa, radio y televisión, y otro de 404.999 euros para medios online. En total, 899.912 euros.

El contrato de la campaña sobre las residencias de mayores forma parte del acuerdo marco que el Gobierno de Ayuso firmó con Irismedia, a finales de 2022, para dedicar 27,5 millones de euros a publicidad institucional en doce meses.

Durante la primera ola de la pandemia vivieron una auténtica hecatombe. El Gobierno de Ayuso aprobó, el 18 de marzo de 2020, un Protocolo que impedía trasladar a los hospitales a las personas mayores que vivían en residencias y tenían una alta dependencia física –que iban por ejemplo en silla de ruedas– o que sufrían un deterioro cognitivo importante. El Protocolo afectaba tanto a personas con covid como a pacientes con otras patologías.

El resultado fue que, en marzo y abril de 2020, murieron en las residencias madrileñas 7.291 mayores sin recibir atención hospitalaria. Los geriátricos tampoco fueron medicalizados, como anunció entonces el Gobierno regional que se haría de inmediato. En aquellos dos meses perdieron la vida 9.470 residentes, lo que significa que el 77% del total lo hicieron en el propio centro donde vivían.

El final de la crisis sanitaria no ha supuesto el final de las críticas por el funcionamiento de las residencias madrileñas. De hecho, existe mayor conciencia de la realidad, lo que ha multiplicado las denuncias públicas. En julio de 2022, por ejemplo, familiares y residentes denunciaron la falta de personal, la mala comida y el calor en el centro de Peñuelas, titularidad del Gobierno regional aunque gestionado por la empresa Aralia. Uno de los residentes, Tomás Plaza, de 82 años, dio la cara con un testimonio contundente: “Aquí existe un maltrato en el sentido de que mi mujer es capaz de tirarse una hora y pico llena de caca hasta las narices y cuando localizas a la auxiliar dice que está llevando a los que van a comer en el segundo turno y que eso es más importante. Mi mujer, por culpa de cosas como esta, estuvo ingresada en la UCI con una infección de orina”.

Unas semanas antes se había producido una concentración delante del Centro Alzheimer Reina Sofía, gestionado por Mensajeros de la Paz, la asociación que dirige el sacerdote conocido como Padre Ángel. El actor y director Tristán Ulloa, cuya madre reside en dicho centro, leyó un manifiesto. La principal queja de los familiares era la falta de personal. Nueve meses después, el pasado 10 de marzo, la Comunidad de Madrid anunció que rompía el contrato con Mensajeros de la Paz ante las "incidencias" detectadas.

En el centro de gestión pública Francisco de Vitoria, en Alcalá de Henares, son constantes las quejas de empleados y familiares. La representante de las trabajadoras calificó en febrero de "insostenible" la situación y exigió que se cubran las bajas de cerca de un 25% de la plantilla. La portavoz de los familiares de residentes denunció el "empeoramiento" de las condiciones de vida de los ancianos en el último año y destacó especialmente la falta de aseo: "con suerte", tres duchas a la semana.

Son solo algunos ejemplos del malestar con la situación de las residencias madrileñas. No hace falta decir que ninguno de esos casos se menciona en la campaña propagandística del Gobierno Ayuso. Una campaña que se ha tragado 917.821 euros de dinero público.

[https://www.infolibre.es/politica/ayuso-gasta-millon-euros-campana-propaganda-residencias-madrid\\_1\\_1452275.html](https://www.infolibre.es/politica/ayuso-gasta-millon-euros-campana-propaganda-residencias-madrid_1_1452275.html)

### **LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN INVESTIGA AL GOBIERNO DE ISABEL DÍAZ AYUSO POR ADJUDICAR MILLONES DE EUROS EN SANIDAD SIN CONTROL ALGUNO**

Escándalo en la sanidad pública madrileña: prórrogas millonarias sin control

La Fiscalía Anticorrupción investiga al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso por adjudicar millones de euros en Sanidad sin control alguno. Un escándalo, el de las prórrogas millonarias al Grupo Empresarial Electromédico (GEE), que ha desvelado en exclusiva EIPlural.com y que ya ha provocado el cese de gerentes de hospitales de la región tan importantes como el Clínico o el Gregorio Marañón.

Todo ello debido a las prórrogas recibidas por el Grupo Empresarial Electromédico (GEE), encargado del mantenimiento de radiología convencional, equipamiento electromédico y equipos de alta especificidad técnica.

El aforamiento de Escudero

La investigación de la Fiscalía da sentido a la decisión comunicada este lunes por Isabel Díaz Ayuso de nombrar al actual consejero de Sanidad de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, senador por designación autonómica.

Este nombramiento garantiza a Escudero un aforamiento del que carecería hasta la actualidad y que, según reconocen fuentes parlamentarias, le "blinda" ante posibles denuncias judiciales que podrían derivarse de la polémica política gestión sanitaria desarrollada por el gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid.

Desde la época de Aguirre

Las adjudicaciones sin control no solo afectan al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, pues algunas se remontan a la época de Esperanza Aguirre. Por ejemplo, según lo desvelado por este periódico, en el Hospital Clínico se produjeron hasta 134 contratos desde 2010 (cuando comenzaron los aplazamientos) hasta 2021, alcanzando un montante de casi 27 millones de euros.

También en exclusiva, EIPlural.com desveló que La Paz lleva diez años encadenando prórrogas al Grupo GEE. Un escándalo que en este centro también tiene cifras de vértigo: más de 230 contratos por un montante que alcanza casi los 22.500.000 euros.

Sin mediar licitación

En definitiva, la Fiscalía investiga una reiterada concatenación de continuidad de servicio, sin soporte en derecho y sin causa que justifique el que el contratista GEE siguiese facturando en más de una decena de hospitales madrileños sin mediar licitación alguna durante prolongados espacios de tiempo.

De igual modo, la Fiscalía investiga las ingentes cantidades de dinero obtenidas por el Grupo GEE, el oscurantismo en torno al personal que desempeña el servicio en hospitales como La Paz y la inexistencia de un control en cuanto a la determinación del valor económico de cuantiosos contratos.

Lo cierto es que el Grupo Empresarial Electromédico, a través de sus múltiples firmas (Mantelec S.A., Iberman S.A., Asime S.A., ITH Maroc y Euskalman S.L.), monopoliza en Madrid el 90% de las adjudicaciones por los servicios de mantenimiento de los equipos de electromedicina en los hospitales creados por la expresidenta Esperanza Aguirre.

Este compendio de contratos realizados por la Comunidad de Madrid con el grupo GEE, en su mayoría por procedimiento de emergencia, con prórrogas infinitas y al margen de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ha posibilitado que este entramado haya sido beneficiario de cantidades que ascienden a 30 millones de euros en La Paz, más de 22 en el Clínico San Carlos, 16 en el Severo Ochoa, 14 en el Ramón y Cajal, 3 millones en el Niño Jesús, 900.000 euros en el Universitario de Getafe, 5 millones en el Gregorio Marañón, cientos de miles de euros en el Carlos III y más de 700.000 en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

Moreno Bonilla, tras la estela de Ayuso

Tal y como viene informando EIPlural.com, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, no solo marca la agenda del Partido Popular con sus constantes ataques al Gobierno. Su gestión sanitaria, centrada en beneficiar a la sanidad privada a costa de la pública, que ha provocado una gran indignación en la región con marchas multitudinarias para denunciar este desmantelamiento, también ha servido de inspiración para otros pesos pesados dentro del organigrama de Génova, 13.

En este sentido, uno de los alumnos más aventajados de Ayuso es su homólogo en Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla. El presidente andaluz no ha tenido reparo alguno en copiar el modelo sanitario de la Comunidad de Madrid, debilitando la Atención Primaria y manteniendo contratos fuera del plazo de licitación. Un modus operandi que vuelve a tener al Grupo Empresarial Electromédico (GEE) como foco principal, puesto que esta empresa es la beneficiaria de todo este escándalo. Para ser más precisos, según ha podido saber este medio, la compañía se habría beneficiado de alrededor de 13 millones de euros a través de diferentes adjudicaciones hechas por la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

Unas adjudicaciones que el propio Gobierno de Moreno Bonilla ha admitido, asegurando que la "la posibilidad de prórrogas está regulada igualmente en la Ley de Contratos del Sector Público y son habituales" y que se pueden consultar "en la página web del Servicio Andaluz de Salud" (SAS).

Málaga y Cádiz, en el ojo del huracán

En concreto, todo este agujero se produce a través de las Plataformas Provinciales de Logística Sanitaria en Andalucía (PLS) en las que se divide la región y que dependen directamente del Servicio Andaluz de Salud. Estas plataformas logísticas son las encargadas de firmar los contratos con las empresas adjudicatarias y distribuir los materiales médicos a los hospitales que corresponden a cada una de las provincias. Así, y hasta donde ha podido conocer este diario, la Junta dirigida por Moreno Bonilla tiene actualmente tres contratos con el GEE que se han

mantenido fuera de toda prórroga, permitiendo a esta compañía resultar beneficiaria de millones de euros.

Málaga cuenta con un contrato para el mantenimiento del material electromédico con un importe de licitación de 6.355.708 euros, tal y como figura en el detalle de esta adjudicación en el portal de contratación pública de la Junta. Este comienza en febrero de 2016 y finaliza cuatro años más tarde, el 31 de mayo de 2020. Pero, a pesar de su conclusión, los servicios se han mantenido fuera de contrato y de licitación, lo que ha llevado a ASIME a ganar desde entonces una cuantía superior a 8.299.500 euros.

Lo mismo ocurre con los aparatos de radiología con destino a los centros sanitarios pertenecientes al Servicio Andaluz de Salud en Málaga, para cuyo mantenimiento se licitó un contrato por valor de 834.000 euros desde el año 2017. Este finalizó en mayo de 2022, por lo que lleva facturando fuera de contrato desde entonces 412.642 euros adicionales.

En Cádiz se da una situación similar: esta plataforma tiene un acuerdo con ASIME por valor de 8.123.992 euros, como se indica en el apartado de esta concesión en el portal de contratación. Este se inició en 2014 y concluyó en octubre de 2021, por lo que fuera de este plazo ASIME ha facturado ya más de 4.890.000 euros.

Sumando los tres excedentes mencionados, Málaga y Cádiz suman contratos opacos por valor de 13 millones y medio de euros.

Un “agujero” como en Madrid

Fuentes del sector también reconocen a este periódico que este “agujero” de Andalucía reproduce lo que ocurre en la Comunidad de Madrid, donde recientemente se han producido polémicos nombramientos en hospitales públicos con la sombra del GEE.

Paralelamente, en los últimos días se conocía que Ayuso había adjudica a dedo otros 175.000 euros para mantener equipos en el Hospital Universitario Enfermera Isabel Zendal al Grupo GEE.

[https://www.elplural.com/autonomias/fiscalia-anticorrupcion-investiga-gobierno-isabel-diaz-ayuso-adjudicar-millones-euros-sanidad-sin-control-alguno\\_307671102](https://www.elplural.com/autonomias/fiscalia-anticorrupcion-investiga-gobierno-isabel-diaz-ayuso-adjudicar-millones-euros-sanidad-sin-control-alguno_307671102)

### **EL NUEVO GERENTE DE HOSPITAL NOMBRADO POR AYUSO FALSEÓ SU CURRÍCULUM Y ADJUDICÓ MILES DE EUROS SIN CONCURSO**

César Alfonso Gómez Derch, el ya jefe del Hospital Clínico San Carlos, se atribuyó el grado de doctor en Económicas sin serlo

A finales de 2022, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso cesó al gerente del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, José Soto Bonel. Un cese que se producía días después de que EIPlural.com desvelase en exclusiva un nuevo agujero de 26.736.763,30 millones de euros en el mencionado centro sanitario. Para ocupar su puesto, ha sido elegido César Alfonso Gómez Derch, un médico que engordó su currículum y que también adjudicó miles de euros sin concurso en el mandato de Ayuso cuando estaba al frente del Niño Jesús, un hospital dedicado en exclusiva a la infancia.

Las adjudicaciones directas sin concurso público se produjeron al Grupo Empresarial Electromédico (GEE). Esta misma semana EIPlural.com informaba que la Fiscalía Anticorrupción está investigando al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso por adjudicar millones de euros en Sanidad sin control alguno.

La Comunidad de Madrid ha dado cuenta del nombramiento de César Alfonso Gómez Derch este viernes en el portal de transparencia, informando así de la resolución de 2 de febrero de 2023, de la Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOCM 09-02-2023).

César Alfonso Gómez Derch, accedió al cargo de director gerente del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús en 2016. Ese mismo año, el mencionado hospital lanzó un concurso público para renovar el mantenimiento de los equipos de electromedicina. Sin embargo, un año después -cuando ya acumulaban nueve años de retraso- desestimaron la oferta al observar 'fallos' en el procedimiento. Llegados a este punto, prometieron "la tramitación de un nuevo concurso con el mismo objeto". Más de dos años después, las prórrogas siguieron sucediéndose. Todo esto provocó que Asime (filial del Grupo GEE) superase los tres millones de euros en prórrogas sin concurso público.

Cabe recordar además que su llegada a la dirección del Niño Jesús (con Cristina Cifuentes como presidenta autonómica) se produjo a pesar de que César Alfonso Gómez Derch había engordado en el pasado su currículum, atribuyéndose títulos que no tenía y alegando que tenía más años de experiencia de los reales.

Tal y como informó en su momento eldiario.es, Gómez mintió al afirmar que era "doctor en Ciencias Económicas y Empresariales" y que estuvo desde 2003 al frente del hospital Severo Ochoa. Fechas y títulos que la Consejería de Sanidad de Madrid no quiso apreciar, alegando sorprendentemente que no veía falseamiento alguno.

ElDiario.es también puso el ojo en la carrera que dejaba tras de sí el gerente. Un pasado vinculado al grupo San José como gerente general de los hospitales privatizados que este consorcio tiene en concesión pública en Chile.

Pese a todo ello, desde febrero de 2023 César Alfonso Gómez Derch está al frente del Hospital Clínico San Carlos de Madrid en sustitución del polémico Jose Soto, que incomprensiblemente continúa siendo el presidente de SEDISA (Sociedad de Directivos Sanitarios) a pesar de no ocupar actualmente ningún cargo representativo en hospital alguno.

Controvertidos nombramientos

ElPlural.com ya informó de otros polémicos nombramientos del Gobierno de Ayuso en el Hospital Gregorio Marañón. Concretamente, Sonia García, anterior subgerente del Hospital Universitario Gregorio Marañón, se convirtió en la nueva directora gerente.

Paralelamente, El Gobierno de la Comunidad de Madrid sigue manteniendo la dirección de gestión del Hospital Ramón y Cajal tras la salida por jubilación de su director gerente Juan José Equiza), tras protagonizar también diferentes escándalos del GEE y convertir al hermano de Ayuso, Tomás Díaz, en uno de sus principales clientes.

A la espera de la Fiscalía Anticorrupción

Esta semana, este periódico informaba que la Fiscalía Anticorrupción investiga al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso por adjudicar millones de euros en Sanidad sin control alguno.

La investigación de la Fiscalía daba sentido a la decisión comunicada el lunes por Isabel Díaz Ayuso de nombrar al actual consejero de Sanidad de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, senador por designación autonómica.

Este nombramiento garantiza a Escudero un aforamiento del que carecería hasta la actualidad y que, según reconocen fuentes parlamentarias, le "blinda" ante posibles denuncias judiciales que podrían derivarse de la polémica política gestión sanitaria desarrollada por el gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid.

Desde la época de Esperanza Aguirre

Las adjudicaciones sin control no solo afectan al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, pues algunas se remontan a la época de Esperanza Aguirre. Por ejemplo, según lo desvelado por este periódico, en el Hospital Clínico se produjeron hasta 134 contratos desde 2010 (cuando

comenzaron los aplazamientos) hasta 2021, alcanzando un montante de casi 27 millones de euros.

También en exclusiva, ElPlural.com desveló que La Paz lleva diez años encadenando prórrogas al Grupo GEE. Un escándalo que en este centro también tiene cifras de vértigo: más de 230 contratos por un montante que alcanza casi los 22.500.000 euros.

[https://www.elplural.com/autonomias/gee\\_307420102](https://www.elplural.com/autonomias/gee_307420102)

### **LOS MÉDICOS DE FAMILIA Y LA COMUNIDAD DE MADRID FIRMAN EL ACUERDO QUE PONE FIN A LA HUELGA EN ATENCIÓN PRIMARIA**

La Consejería de Sanidad ha prometido una subida de sueldo de 450 euros al mes a todos los profesionales sanitarios después de casi cuatro meses de reivindicaciones

Se acabó. El 21 de noviembre de 2022, los médicos de familia y pediatras de los centros de salud madrileños decidieron que se plantaban. Irían a una huelga de indefinida hasta conseguir que la Comunidad de Madrid escuchase sus reivindicaciones. Desde entonces, la lucha ha sido diaria: concentraciones cada miércoles, miles de pancartas y consignas, encierros, dos manifestaciones multitudinarias por las calles de la capital y enfrentarse a las descalificaciones políticas. Pero ya está. Los sanitarios y la Consejería de Sanidad han firmado este jueves un acuerdo definitivo —tras haber alcanzado un preacuerdo verbal 24 horas antes— que pone fin a la huelga en atención primaria, después de casi cuatro meses de negociaciones, condensados en 15 reuniones. Entre los compromisos alcanzados, la consejería ha pactado una subida de sueldo de 450 euros al mes a los profesionales sanitarios y limitar las agendas de pacientes en todos los centros de salud de la región, una de las principales reclamaciones de los médicos para frenar la sobrecarga de trabajo.

“Consideramos que las medidas aprobadas, habladas en el preacuerdo verbal, son el mínimo necesario para que el deterioro de la atención primaria madrileña cese, también el sangrado y la pérdida continua de médicos de familia y pediatras y se pueda seguir preservando una atención de calidad”, ha señalado la secretaria general del sindicato Amyts, Ángela Hernández, al término de la reunión, que se ha prolongado durante cinco horas y media. “Es fundamental que se ponga en marcha lo antes posible [lo acordado] y nos han asegurado que va a ir al próximo consejo de gobierno de la Comunidad y que será implementado en su totalidad, en cuanto a medidas presupuestarias, antes de la incorporación de los nuevos especialistas de medicina familiar y comunitaria”, ha explicado. Los residentes terminan su periodo formativo el 27 de mayo, un día antes de las elecciones autonómicas y municipales, y podrán reincorporarse a su nuevo puesto el lunes 29. “Estaremos vigilantes, estaremos expectantes. Estamos moderadamente satisfechos”, ha añadido la secretaria.

Las promesas de los complementos retributivos para médicos y pediatras han sido, desde el inicio del conflicto, uno de los principales puntos que ha enquistado las negociaciones, a las que nunca acudió el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. La propuesta inicial del comité en noviembre fue mantener el aumento salarial lineal de casi 480 euros, que la Comunidad de Madrid ya había prometido en la huelga de septiembre de 2020. El acuerdo se incumplió y e incremento se extendió a otras categorías profesionales no deficitarias, como enfermería. Entonces, la Administración aprobó el concepto de productividad variable, al que denominó tarjeta sanitaria atendida. Con eso, si los médicos y pediatras de un centro de salud quería cobrar el plus, ese centro debía atender a más del 85% de la población que tenía asignada.

Para avanzar en la negociación, el comité de huelga ya rebajó sus líneas rojas hace varias semanas: aceptaban una subida de 400 euros. Finalmente, la consejería promete eliminar la variabilidad y pasar a un “complemento de productividad fija” de 450 euros brutos al mes para todos los facultativos. Si se cumple, ya no habrá centros de salud donde los facultativos no cobren el plus —44 no lo hacía hasta ahora—, ni tampoco tanta disparidad en lo que cobren unos sanitarios respecto a otros. “Había compañeros que cobraban 70 euros de complemento y otros 200. De media eran 325 euros los médicos de familia y 280 los pediatras”, ha explicado este jueves Hernández, horas antes de reunirse con la consejería.

“La sanidad es la joya de la corona de la Comunidad de Madrid y vamos a seguir mejorándola, sin necesidad de huelgas. Sigamos hablando”, ha comentado sobre el acuerdo la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso. Y ha añadido que el pacto “da tranquilidad a los pacientes, a los madrileños y asegura la normalidad a un sistema sanitario que aún tiene mucho camino por delante para mejorar”.

Otro de los puntos aprobados son los incentivos para los médicos y pediatras que trabajen en turno de tarde, el de peor cobertura y que siempre se ofrece a los residentes nada más terminar su periodo formativo. El 70% de ellos valora irse de Madrid y uno de los motivos es precisamente este horario. En las reuniones previas, Sanidad proponía abonar un complemento de 380 euros brutos al mes para todos los facultativos que trabajaran por la tarde de lunes a viernes, y calcularon que eso beneficiaría a 2.529 profesionales, aunque luego redujeron la cifra a 560. Los representantes sanitarios, en cambio, aspiraban a una retribución progresiva según el número de tardes trabajadas: 300 euros por tres, 400 por cuatro y 500 por cinco. La consejería ha aceptado finalmente el plus de 500 euros mensuales para quienes cubran las cinco tardes —esto se denominan tardes puras—, pero ha reducido a 300 euros el incentivo para quienes hagan tres o cuatro.

Con el plus de productividad fija y el del turno de tarde, un médico que trabaje cinco tardes a la semana en un centro de salud de categoría deficitaria podrá cobrar un incentivo de 950 euros. Además, la consejería se ha comprometido a que en los centros de muy difícil cobertura, por ejemplo los más alejados, haya una reevaluación y una comisión de seguimiento con el comité de huelga para ver el efecto de estas medidas. De no cubrirse las plazas, la promesa de Sanidad es tomar nuevas medidas y aplicar nuevos incentivos para esos ambulatorios. En esta comisión participarán la gerente de atención primaria y el comité de huelga, y se realizará dos veces al mes. En los encuentros se analizarán, por ejemplo, las plazas de difícil cobertura que lleven más de tres meses vacantes. “Todos los compromisos recogidos en el presente acuerdo serán elevados a la Mesa Sectorial de Sanidad”, señala el texto.

#### Acabar con la sobrecarga

La consejería también se compromete a frenar la sobrecarga asistencial de los sanitarios —algunos llevan meses atendiendo a más de 60 personas por jornada— con un límite en las agendas: 30 pacientes más 4 de urgencia en medicina de familia, y 20 pacientes más 4 de urgencia en pediatría, algo que ya se había avanzado en reuniones previas.

El exceso de pacientes lo asumirán médicos voluntarios, que cobrarán 50 euros la hora extra y podrán trabajar hasta un máximo de cuatro horas de más diarias. Estos voluntarios podrán atender a seis pacientes por hora, con un tiempo de 10 minutos por persona. “Una vez completas las agendas, si un paciente acude solicitando valoración y no la precisa de manera urgente, se le ofrecerá cita con su médico en las siguientes 72 horas. Si se considera que no puede esperar, será citado en el primer hueco disponible de la agenda de absorción de demanda”, explica el acuerdo. También añade que el tiempo de atención por paciente será de 10 a 15 minutos si la cita es presencial y 5 minutos para las asistencias telefónicas. En total, un sanitario no podrá superar los 300 minutos de asistencia.

Es el modelo piloto que se implementó en 22 centros de salud el 31 de enero, y que despertó las críticas que los facultativos y directores de ambulatorios al no haber recibido directrices concretas para aplicar el plan. A médicos y pediatras les preocupa ahora cómo se va a llevar a cabo la iniciativa y en qué plazos. En el acuerdo, la consejería promete que se implantará en 115 centros más a partir de junio, en lo que ha llamado “segunda fase” del plan. “El resto de centros se unirán en septiembre de 2023”, añade el texto, y especifica que si algún centro pide adelantar la incorporación al nuevo modelo, se hará “en la medida de lo posible”.

El resto de puntos recogidos en el acuerdo ya habían sido negociados e incluyen: mejoras en la burocracia, facilitar recetas en las farmacias a personas no dadas de alta en el sistema o que conforme vayan saliendo las siguientes plazas, ya no haya turnos fijos de mañanas o tardes puras, sino turnos mixtos.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-16/los-medicos-de-familia-y-la-comunidad-de-madrid-firman-el-acuerdo-que-pone-fin-a-la-huelga-en-atencion-primaria.html>

## **LA FISCALÍA EUROPEA ARCHIVA LA INVESTIGACIÓN A TOMÁS DÍAZ AYUSO POR LA COMPRA DE MASCARILLAS PARA MADRID**

La decisión, que se conoce tras otra similar de la Fiscalía Anticorrupción, supone el fin de las pesquisas que pesaban sobre el hermano de la presidenta madrileña

La Fiscalía Europea ha archivado el caso sobre la presunta malversación de fondos europeos en el contrato de suministro de 250.000 mascarillas por 1.512.500 euros del que se benefició Tomás Díaz Ayuso, hermano de la presidenta de la Comunidad de Madrid. Los fiscales europeos han tomado esa decisión al concluir que no hay indicios suficientes de delito en esa adjudicación. “En particular, no ha quedado acreditado que el precio abonado por las mascarillas fuera desproporcionado, atendida la calidad del material ofertado y entregado, ni que hubiera sufrido un incremento indebido derivado de la intervención de personas ajenas a la empresa. Finalmente, ha quedado acreditado que el transporte fue abonado por la empresa adjudicataria y no por la Comunidad de Madrid”, ha señalado la Fiscalía Europea en un comunicado.

Con la decisión de los fiscales europeos quedan ya cerradas las dos investigaciones que pesaban sobre el contrato por el que el hermano de Isabel Díaz Ayuso percibió 234.000 euros, según los cálculos de la Fiscalía. El verano pasado, la Fiscalía Anticorrupción también archivó sus indagaciones al concluir que no se produjo ilegalidad porque ni Ayuso ni el Consejo de Gobierno que ella preside había intervenido en el procedimiento. Además, la Fiscalía sostuvo que la presidenta madrileña no se prevalió de su posición para influir en que se aceptara la oferta de Priviet Sportive, la empresa con la que colaboraba su hermano, ni existía incompatibilidad para contratar con esta sociedad debido a la intervención en la operación de Tomás Díaz Ayuso.

Tras el cierre de las pesquisas por parte de Anticorrupción, se mantenían abiertas las iniciadas en paralelo por Fiscalía Europea en marzo del año pasado. Este cuerpo independiente de la Unión Europea entendía que con esa adjudicación se había podido cometer un delito de malversación de fondos europeos, ya que las mascarillas se pagaron con fondos Feder, y reclamó dirigir en exclusiva esa investigación. Anticorrupción se opuso y el choque entre ambas instituciones obligó a intervenir a la entonces fiscal general del Estado, Dolores Delgado, que optó por desgajar la causa para que los fiscales europeos investigaran presuntos delitos derivados del mal uso de los fondos de la UE, y Anticorrupción se centrara en los delitos que podían afectar directamente al funcionamiento de la Administración pública española (como tráfico de influencias, falsificación de la facturación o negociaciones restringidas a los funcionarios).

Los fiscales europeos han acordado cerrar la investigación tras tomar declaración a las personas que intervinieron en esas adjudicaciones, analizar la documentación aportada por cada un y requerir información a diversas entidades como la Agencia Tributaria, el servicio madrileño de Salud (Sermas) y la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). Además, se recabaron informes de la Guardia Civil y se nombró a un perito que examinó la documentación. Tras esa investigación, no se han hallado “indicios suficientes” de la comisión de un delito, apunta la Fiscalía europea.

La venta de mascarillas a la Comunidad de Madrid del que se benefició el hermano de la presidenta fue el origen de la crisis interna del PP que desembocó en la salida de Pablo Casado y la convocatoria de un congreso en el que Alberto Núñez Feijóo se convirtió en el nuevo presidente del partido. Aunque la denuncia que dio origen a la investigación de la Fiscalía la presentaron los grupos de la oposición de la Asamblea de Madrid (Podemos, el PSOE y Más Madrid), fueron Casado y su secretario general, Teodoro García Egea, quienes sembraron las primeras dudas sobre la presidenta, a la que acusaron de mantener una conducta “no ejemplar”. “Mi labor es garantizar que ninguna comunidad gobernada por el PP ha cometido una práctica

corrupta”, señaló el entonces presidente popular, que reprochó a Ayuso haber ninguneado sus peticiones de información sobre el contrato del que se benefició el hermano de la presidenta.

Anticorrupción cifró la comisión recibida por Tomás Díaz Ayuso en 234.203,52 euros: 175.000 provenientes de los trabajos realizados para Priviet y 59.203,52 euros de un bonus pactado por la obtención del contrato de las mascarillas con la Comunidad de Madrid. La Fiscalía española vinculó en su escrito esta comisión con el trabajo realizado por el hermano de la presidenta para Priviet, “consistente en añadir valor al proceso comercial de esta empresa mediante su conocimiento de la gestión sanitaria y del mercado sanitario, de los proveedores y clientes potenciales así como de las calidades y especificaciones de los productos demandados”. Esta aportación se produjo en la operación de venta de 250.000 mascarillas a la Comunidad de Madrid, pero también en otras, según dio por acreditado la Fiscalía a partir de la documentación aportada por el hermano de Díaz Ayuso relacionada con seis ofertas realizadas por la misma empresa con distintos clientes no institucionales, dentro y fuera de España.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-14/la-fiscalia-europea-archiva-la-investigacion-a-tomas-diaz-ayuso-por-la-compra-de-mascarillas-de-la-comunidad-que-le-beneficio.html>

### **EL GOBIERNO DE AYUSO ESTÁ A LA COLA EN NÚMERO DE CONSEJERAS EN ESPAÑA**

La presidenta ridiculiza la ley de paridad que patrocina el Ejecutivo de Sánchez, y es la líder que menos mujeres ha elegido para su gabinete junto a los mandatarios de Murcia, La Rioja y Castilla y León

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ridiculizó el lunes la ley de paridad que patrocina el Gobierno de Pedro Sánchez, y al hacerlo puso el foco sobre la composición de su propio Ejecutivo, pues ironizó con la posibilidad de mejorar el número de consejeras en Madrid con la autodeterminación de género que permite la ley trans (“tendremos a Enriqueta López y a Enriqueta Ossorio”, dijo). La realidad es que no hay ningún otro consejo autonómico en el que el presidente haya elegido a menos políticas (tres) para una cartera gubernamental, aunque los de Murcia, La Rioja y Castilla y León empatan con el de Madrid en la estadística. El factor diferencial es que la líder conservadora es una de las cuatro mujeres al frente de un Ejecutivo autonómico, junto a Francina Armengol (Islas Baleares), María Chivite (Navarra) y Concha Andreu (La Rioja).

“Yo defiendo que haya una presencia de los hombres y de las mujeres en las instituciones, en la empresa, en todas partes”, afirmó este martes Ayuso, cuyo primer gobierno, formado en 2019 como una coalición entre el PP y Cs, se convirtió en el que menos mujeres tenía de toda España en función de su tamaño (23% de sus integrantes). Y remató: “Pero también que cada uno llegue lejos, por lo que consigue, por lo que conquista y que juntos acabemos con las desigualdades”.

“La Presidencia de la Comunidad de Madrid la ocupa una mujer”, subrayaron en el equipo de la líder conservadora como toda explicación a la proporción de tres consejeras y seis consejeros en el Ejecutivo madrileño. Eso supone que haya un 33% de consejeras, por el 38% de La Rioja (PSOE y Podemos), el 30% de Murcia (PP) y el 27% de Castilla y León (PP y Vox), los otros gabinetes con solo tres políticas entre sus consejeros. Si se tiene en cuenta a los presidentes, Madrid mejora a un 40% de políticas, dato que solo supera los balances de Castilla y León, Murcia, y Castilla-La Mancha, y que le empatan con el de Cantabria.

En contraste, a la cabeza de la estadística están Extremadura (PSOE), la Comunidad Valenciana (PSOE, Podemos y Compromis), Andalucía (PP) y Cataluña (ERC), todas con siete consejeras. En cada una de ellas las políticas representan el 64%, el 58%, el 50% y el 47%, respectivamente. Y las mujeres son mayoría entre los consejeros de Extremadura, Comunidad Valenciana y Andalucía. Datos que provocaron las críticas de la oposición madrileña al Gobierno de Díaz Ayuso.

“Solo una persona sin empatía es capaz de presumir de tener uno de los gobiernos menos paritarios de España haciendo mofa de las personas trans”, lamenta Mónica García, la portavoz de Más Madrid. “Es un gobierno sectario que huele a pasado. Mientras la paridad ya es una

realidad del siglo XXI en todos los ámbitos, Ayuso se dedica a hacer chistecitos pueriles y cargados de odio”, añade.

“Las mujeres del PP deberían estar a favor de la Ley de Igualdad para garantizar la paridad porque es el Consejo de Gobierno con menos mujeres”, critica Marta Bernardo, del PSOE. “Lo que debería hacer, ya que estamos en el siglo XXI, es nombrar las mismas consejeras que consejeros. En su Gobierno hay más consejeros que consejeras igual que en su grupo parlamentario hay más hombres que mujeres”, subraya. “Pero poco podemos esperar de una presidenta que ha decidido que este año no va a celebrar el habitual acto institucional del Día de la Mujer y, ante las críticas, pretende trasladarlo a la semana que viene, para alejarlo de las reivindicaciones de derechos que estos días hacemos las mujeres”. “La configuración del Gobierno de Madrid es fiel reflejo del ideario que defienden Isabel Díaz Ayuso y el Partido Popular en su conjunto: la desigualdad”, remata Alejandra Jacinto, la portavoz de Podemos.

Para la oposición, el dato del número de consejeras del Gobierno regional es especialmente significativo en el contexto del 8-M, que Ayuso afrontó poniendo en valor el papel del PP en la defensa de los derechos de la mujer, desvinculándose de las manifestaciones convocadas por todo el país, y criticando al Ejecutivo de Sánchez.

“La sociedad ya sabe cómo organizarse”

“Presido la comunidad autónoma que ha estado más años gobernada por mujeres”, dijo este martes la líder conservadora, en referencia a Esperanza Aguirre (2003-2012), Cristina Cifuentes (2015-2018) y ella misma (2019-2023). “Lo que no me gusta es utilizar el 8-M para que el presidente del Gobierno [Pedro Sánchez] lave la cara después del bochornoso trabajo que están haciendo con la ley del solo sí es sí, y no digamos con el caso del Tito Berni, que está dejando unas imágenes bochornosas para la política española”, añadió. “Intentar venderse como los más feministas o utilizando a la mujer... una ley [la de paridad] que, por cierto, lo que tiene que hacer es defender la presencia del hombre y la mujer en igualdad, pero no imponerla, porque la sociedad ya sabe cómo organizarse y es libre”, criticó. “No necesitamos imposiciones nuevas del Gobierno contra la empresa, contra la forma de vivir, contra la forma de pensar, para intentar lavar la cara”.

Así, tras chocar por la política internacional, educativa, fiscal, económica o sanitaria, Ayuso encontró en el día de los derechos de las mujeres una nueva oportunidad para confrontar con el Gobierno de España. “La presidenta lo que ha hecho en estos días, como buena parte de la sociedad española, es que vemos unas normas del Gobierno que pueden llevar a situaciones ridículas”, justificó el miércoles el portavoz de la Comunidad de Madrid, Enrique Ossorio, que también es vicepresidente y consejero de Educación. “Otras, como la ley del solo sí es sí, llevan a situaciones trágicas”, siguió. “Vamos a ver en los próximos meses situaciones muy extrañas, y la presidenta puso un ejemplo de esas situaciones, hablando de una combinación entre la ley trans y la de paridad que anunció el presidente del Gobierno”, añadió. Y sobre la referencia de Ayuso a él mismo como “Enriqueta Ossorio”, concluyó: “Es un ejemplo de las incongruencias de esas normas”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-09/el-gobierno-de-ayuso-esta-a-la-cola-en-numero-de-consejeras-en-espana.html>

## **DE GALLARDÓN A AYUSO: ASÍ SE HA GESTADO LA DERIVA PRIVATIZADORA DEL PP EN LA SANIDAD MADRILEÑA**

A golpe de ley, los sucesivos gobiernos del Partido Popular en la Comunidad de Madrid han realizado el desmantelamiento de la sanidad pública, asfixiada por los recortes y las externalizaciones.

Desde que en 1986 se aprobara la Ley General de Sanidad y se transfirieran las competencias de salud a las comunidades autónomas, los distintos gobiernos del Partido Popular (PP) han implantado progresivamente un modelo basado en la gestión privada. Unas políticas lideradas en la Comunidad de Madrid por Alberto Ruiz-Gallardón, Esperanza Aguirre y ahora Isabel Díaz Ayuso, que se iniciaron con la externalización de los servicios de limpieza y cafeterías y ya conducen hacia un modelo de Atención Primaria de "pura enfermería", donde si un paciente quiere ser atendido por un médico tendrá que pagárselo.

"Es un asunto indudable. El PP pretende un Estado de mínimos, donde el mercado sea quien provea los servicios públicos", sostiene el doctor Marciano Sánchez Bayle. El también miembro de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP) sospecha que el partido conservador quiere volver al modelo franquista "donde se pagan los mejores servicios quienes pueden, mientras que los trabajadores disponen de una seguridad social de mala calidad y el resto es atendido por un sistema de beneficencia".

Sánchez Bayle señala que la "desviación de dinero hacia el sector privado" no es una novedad, sino que se ha producido de manera paulatina. Y advierte de que ya Ignacio González tuvo la iniciativa de liberalizar y externalizar los servicios, con el modelo británico de Margaret Thatcher como referente. Si bien, el doctor se enorgullece de que las protestas lograran detenerlo.

El pistoletazo de salida lo dio el Gobierno de Gallardón con la aprobación de la Ley Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid en 2001, que permitió la externalización de servicios sanitarios. De esta forma, al introducirse proveedores privados en la red pública, los fondos son de la administración, pero la provisión es privada.

Una situación completamente anómala hasta entonces, pues durante la década de los 80, todos los hospitales públicos de Madrid eran de gestión directa y todo su personal era también público. Lo primero que se privatizaron fueron los ámbitos de mantenimiento, vigilancia y cocinas/cafeterías.

Dos años después, Aguirre tomó el relevo y profundizó el desmantelamiento de la sanidad pública madrileña. La propia Aguirre presumió de su ideología neoliberal y afirmó en reiteradas ocasiones que "el servicio público debe ser gestionado por quien lo haga más eficiente". A lo que añadía, sin ningún tapujo: "No le quepa duda de que la empresa privada es más eficaz que la pública".

Bajo su mandato se promulgaron dos planes de infraestructuras sanitarias a través de los cuales levantaron seis hospitales semiprivatizados, en los que la construcción y cualquier servicio no sanitario está gestionado por la constructora del edificio a cambio de un concierto económico realizado por 30 años. Hablamos del Hospital Infanta Sofía (San Sebastián de los Reyes), Hospital Infanta Leonor (Madrid capital), Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda, Hospital Infanta Cristina (Parla), Hospital del Sureste (Arganda del Rey) y Hospital del Tajo (Aranjuez). Luego, se edificaron otros cuatro totalmente externalizados.

Ya en 2013, con los servicios públicos asfixiados por los recortes derivados de la gran recesión de 2007, el heredero de Aguirre, Ignacio González, imputado en las tramas de corrupción del PP, dio la puntilla que le faltaba a la sanidad con medidas como el copago en las recetas farmacéuticas, a través del Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público. "A partir de entonces, la derivación de pacientes a centros privados para realizarles pruebas diagnósticas ha sido una constante", afirma el doctor Sánchez Bayle.

Madrid multiplica por 300% los conciertos privados

La situación originó la Marea Blanca, una batería de protestas y manifestaciones impulsadas por colectivos, asociaciones y plataformas del ámbito sanitario que denunciaron el deterioro, tanto de las condiciones de trabajo como de la calidad asistencial en los centros, que estas reformas habían provocado.

El colapso en la sanidad pública madrileña ya genera listas de espera en los seguros privados

Pero lejos de revertirse, los gobiernos que vinieron detrás no hicieron sino seguir la misma lógica privatizadora. Así, desde 2002, la Comunidad de Madrid ha incrementado el gasto en conciertos un 321,1%, de 224,9 millones a 947,4 millones (sólo entre 2018 y 2019 subió un 6,8%). En la misma línea, el gasto per cápita ha subido 12 millones de euros en cuatro años, de acuerdo con los últimos datos publicado por la Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE).

Una senda que han recorrido Ayuso y su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, quien ha cerrado más de cuarenta centros de Urgencias extrahospitalarias e incluso ha defendido públicamente un modelo de Atención Primaria sin médicos.

De aquellos barros estos lodos. Pese a tener a más de 5.000 médicos en huelga indefinida desde el pasado noviembre, con movilizaciones semanales, el gobierno de Ayuso no da su brazo a torcer y se niega a dar respuesta a las reivindicaciones de los sanitarios, que insisten en la infrafinanciación del SERMAS y la necesidad de dotas de mejores recursos y condiciones las plazas. La pauperización del sector, con el paso de los años, ha sido tal que muchos facultativos han renunciado a su puesto de trabajo.

<http://www.publico.es/sociedad/gallardon-ayuso-gestado-deriva-privatizadora-pp-sanidad-madrilena.html>

#### **ALMEIDA Y AYUSO INSISTEN EN SU PLAN PRIVATIZADOR CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO 'MEGAHOSPITAL' EN LA ZONA DE RETIRO**

Se prevé que los costes de la construcción del proyecto superen los 11 millones de euros

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha dado luz verde a que se levante un nuevo hospital privado en la ciudad. El centro estará ubicado en las inmediaciones de Retiro, justo debajo del parque y en una parcela casi en desuso. El proceso para levantar un hospital se remonta a 2017, durante el mandato de Manuela Carmena, aunque es con la llegada del actual responsable de Cibeles cuando se reactiva el plan.

Los pormenores del proyecto, a los que ha accedido eldiario.es, incluyen la construcción de dicho hospital, de nivel I, sobre un terreno denominado Los Chopos. Contará con 640 metros cuadrados de planta, aunque la superficie construida alcanzaría los 6.400, o 4.032 metros cuadrados según el cómputo de edificabilidad que concreta el medio mencionado. Asimismo, el proyecto dispondrá de siete plantas, 48 habitaciones de dos camas cada una de ellas, 6 quirófanos y 70 plazas de aparcamiento en el parking, repartido en tres sótanos.

Se prevé que los costes de la construcción del proyecto superen los 11 millones de euros. De igual manera, los gastos anuales ascenderían a los 20,3 y los ingresos se quedarían por encima de los 25, con unos beneficios netos después de impuestos de unos 3,5 que obedecen a los beneficios que reportan los beneficios de la zona y que rondan el 35%.

Fuentes sanitarias consultadas por EIPlural.com han puesto el grito en el cielo al tratarse, a todas luces, de una iniciativa privada cuya entidad promotora es la Clínica del Dr. León, un sanatorio de este índole situado en el mismo espacio dedicado al tratamiento de enfermedades neuropsiquiátricas y a partir del cual se justifica el levantamiento del nuevo centro. En los escritos se refieren a una “especialización local” que “exige levantar el nuevo hospital propuesto”, incluso los siete pisos de altura, que permiten la “homogeneización” de los volúmenes de la zona.

Retraso permanente de centros de Atención Primaria

Preguntados por este mismo periódico, las personas consultadas y que se encuentran apoyando la huelga en la que todavía se ve inmersa la Atención Primaria -en este caso contra la Comunidad

de Madrid- enlazan el hecho de estas líneas “con el retraso en la construcción de centros de Atención Primaria eternamente prometidos”.

Este es otro de los aspectos a los que se refieren las partes afectadas por la gestión de la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, pero de la que culpan también en parte al Consistorio de Almeida. De hecho, las dos partes echan balones fuera.

Uno de los ejemplos más claros de esto se encuentra en el centro de salud de Butarque, cuyos vecinos llevan 17 años esperando un edificio que nunca llega. El barrio forma parte del distrito de Villaverde, al sur de Madrid -las zonas que históricamente han denunciado sufrir con más gravedad las consecuencias de la gestión de la derecha en la capital-. En total, seis presidentes autonómicos se han sentado en Sol sin que se haya puesto una solución a este problema. La última, Ayuso, quien había prometido que el tan ansiado centro llegaría en 2022. Habría que remontarse, eso sí, a la etapa de Alberto Ruiz Gallardón, cuando el entonces líder del Consistorio cedió una parcela a la Comunidad para que construyera un centro que aún se hace de rogar.

Los retrasos y lo que se han convertido en falsas promesas han ido en aumento, desde entonces, durante la era Cifuentes, y en pandemia; cuando algunos vecinos lamentan que la Comunidad prefirió centrar sus esfuerzos en el Zandal. Ahora, la Consejería de Sanidad responsabiliza al equipo de Almeida, que entra otra vez en juego.

En este sentido, el Consejero de Salud, Enrique Ruiz Escudero, asegura que la obra está ya licitada y que empezará “en las próximas semanas”, pero hasta que ese momento llegue, asume que desde Cibeles deben autorizar una actuación sobre el arbolado. Por el momento, los afectados por la demora se ven obligados a desplazarse a Los Rosales, donde acuden vecinos de varios lugares, lo que da como resultado que la presión asistencial suba también para los profesionales. Es como una pescadilla que se muerde la cola.

También con la Educación

Ayuso y Almeida no solo están focalizados en la privatización de la sanidad, según denuncian sanitarios, vecinos y sindicatos; sino también en lo que tiene que ver con la Educación. Hay varios ejemplos de ello y EIPlural.com se ha hecho eco de varios.

Uno es la venta del Instituto Homeopático de Chamberí, catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC), en el que la Administración regional ha invertido cerca de tres millones de euros públicos para su restauración. El ejercicio depende tanto del gobierno regional como del municipal, y es que los dos han renunciado al derecho que les permite detener la compra del edificio, que derivará en un colegio privado.

Otro hecho relevante es el que denunciaban los sindicatos educativos a finales del año pasado, cuando Sol cedió a coste cero y por un valor por encima de los 11 millones de euros dos parcelas públicas para la construcción de dos centros concertados, uno de ellos en Villa de Vallecas y el otro en Valdebebas. Todo eso a la vez que hay centros educativos de carácter público sin terminar como el Nuria Espert o el CEIP de Valdebebas, de cada uno de los distritos respectivamente. Sin quedar claro que pueda tratarse de algo ilegal- podría ir contra la actual ley educativa-, es evidente que se trata de otro de esos acuerdos, con los que el Consistorio -en este caso de Almeida- cedió suelo a la autonomía.

[https://www.elplural.com/autonomias/madrid/almeida-ayuso-insisten-plan-privatizador-construccion-nuevo-megahospital-zona-retiro\\_307329102](https://www.elplural.com/autonomias/madrid/almeida-ayuso-insisten-plan-privatizador-construccion-nuevo-megahospital-zona-retiro_307329102)

**AYUSO PAGA POR SEGUNDA VEZ AL FONDO QUE COMPRÓ MILES DE VIVIENDAS PÚBLICAS A IGNACIO GONZÁLEZ Y LUEGO LAS TUVO QUE DEVOLVER**

El Gobierno da otros dos millones a Encasa Cibeles, que ya recibió 107 hace un año y que aún reclama en los tribunales entre 65 y 90 millones más

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso decidió el miércoles indemnizar por segunda vez en menos de un año al fondo Encasa Cibeles, que en 2013 compró 2.935 viviendas públicas al Ejecutivo que entonces presidía Ignacio González y en 2022 tuvo que devolver la mayoría por una decisión judicial que consideró injustificada aquella venta desesperada para lograr fondos para la Administración. Si en mayo la sociedad participada mayoritariamente por Goldman Sachs recibió de la Comunidad 107 millones en concepto de indemnización, el miércoles el Ejecutivo aprobó pagarle otros dos en concepto de intereses no devengados. Un capítulo más en una historia rocambolesca, a la que aún le queda un importantísimo capítulo final: Encasa Cibeles todavía reclama en los tribunales entre 65 y 90 millones más a Madrid como indemnización.

“Son los intereses que no se devengaron en su momento, porque los 107 millones se tuvieron que abonar de manera inmediata por la sentencia”, explica un portavoz gubernamental. “La Administración pública no tiene obligación de abonar estos intereses devengados si no hay reclamación por parte del interesado, y en este caso Encasa Cibeles sí lo ha solicitado”, añade. “Van desde el momento en el que recibimos las viviendas y la Abogacía de la Comunidad de Madrid dice que ya se formaliza el procedimiento administrativo de recíprocas prestaciones [como consecuencia de la anulación de la venta]”.

Todo empieza en 2013. Son tiempos de crisis económica y angustia presupuestaria para la Comunidad. González, el entonces presidente, empieza a vender las joyas de la corona: desde sedes históricas de la Administración en calles señeras de la capital a promociones de vivienda pública. Encasa Cibeles pone el ojo en 2.935 viviendas públicas impulsadas por Esperanza Aguirre y repartidas en 32 promociones de 11 municipios. Y las compra rápido por 201 millones. El escándalo estalla inmediatamente. Primero, porque la operación supone dejar en manos de una empresa privada suelo y viviendas que habían sido públicos. Pan para hoy y hambre para mañana. Y segundo, porque la oposición pone en duda los beneficios de la venta: el PSOE calcula que lo que se vendió por 201 millones tenía un valor de mercado de 400.

Es solo el principio de una catarata de escándalos. Los vecinos denuncian subidas de alquiler abusivas que la dueña de los edificios niega. Hay desahucios. Y cuando termina el periodo legal de protección de los apartamentos, la propietaria los empieza a vender a cientos en el mercado libre. “Nos han echado a los leones”, se quejan los afectados. Entonces aparece Rachid Bouiko, un inquilino de un piso de Navacarnero que lleva a los tribunales la subida de su alquiler (de 40 a 150 euros, denuncia). Y Alejandra Jacinto, hoy diputada de Podemos en la Asamblea de Madrid y candidata a la presidencia regional en los próximos comicios, que es una de las abogadas que defiende a los afectados. Y comienza un larguísimo proceso judicial que acaba en una conmoción total para todas las partes implicadas: la justicia decide que Encasa Cibeles debe reincorporar a la Agencia de Vivienda Social las 1.721 viviendas que no han sido vendidas, 224 plazas de garaje y 34 locales.

¿La razón? Que su venta y salida del patrimonio público no fue debidamente justificada por la Administración en 2013, pues nadie demostró que no fuera necesario su uso con fines sociales. Es en ese momento en el que empieza una nueva aventura: calcular con cuánto dinero hay que indemnizar al comprador. “El proceso está en marcha, no está cerrado aún”, explica un portavoz del fondo. “Nuestra reclamación se presentó hace ya casi un año y contempla varios escenarios de compensación”, añade. “Estamos esperando la sentencia de los tribunales sobre la compensación”.

Lo que ha ocurrido es lo siguiente. En mayo, la Comunidad de Madrid decidió indemnizar con algo más de 107 millones de euros a Encasa Cibeles. En junio, el fondo decidió recurrir ante los tribunales esa decisión, que ponía fin al procedimiento administrativo, para reclamar entre 65 y 90 millones más. Una decisión que no pilló desprevenida a la Administración, ya que en uno de los documentos que componen el expediente de este largo conflicto se lee lo siguiente: “[Encasa Cibeles reclama una] indemnización de 198 millones euros, por los daños y perjuicios que a su juicio le ha causado el incumplimiento alegado; y subsidiariamente, en caso de considerar que la anulación de la Resolución de Adjudicación implica la anulación del Contrato, solicita 175.078.436 euros”.

En ese contexto se produjo la decisión del miércoles en el consejo de gobierno, un segundo pago que nada tiene que ver con la continuidad del proceso judicial, que se mantiene. “El procedimiento es el normal, no se trata de un pago de intereses de demora”, recalca un portavoz gubernamental. En el fondo tampoco dan mayores aclaraciones sobre este nuevo pago. Lo único seguro es que la factura por la venta de estas viviendas no hace más que incrementarse en contra de la Comunidad de Madrid: si ingresó 201 millones por vender 2.935 viviendas, ya se ha gastado casi 110 en recuperar 1.721, tan solo el 59% del total.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-06/ayuso-paga-por-segunda-vez-al-fondo-que-compro-miles-de-viviendas-publicas-a-ignacio-gonzalez-y-luego-las-tuvo-que-devolver.html>

### **AYUSO SUBCONTRATA CAMAS A LA PRIVADA PARA PACIENTES COVID A 734 EUROS LA NOCHE CON EL ZENDAL CASI VACÍO**

La Comunidad de Madrid ha adjudicado en 2022 y 2023 cuatro contratos a dedo por un importe máximo de 26,5 millones por ejercicio para derivar pacientes con coronavirus y necesidades especiales a hospitales privados, de los que el año pasado se gastaron 5,3 millones, el 20% del total

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso sigue derivando a día de hoy pacientes con coronavirus a hospitales privados con el Zendal, que cuesta 15 millones al año, semivacío: actualmente atiende a apenas 80 pacientes. La Comunidad de Madrid ya adjudicó cuatro contratos a dedo en 2022 – sin concurrencia ni publicidad– para poder disponer de 99 camas durante un año en la sanidad privada a 734 euros la noche –el mismo precio que pagó cuando estalló la pandemia– para pacientes con COVID con “necesidades de cuidados continuados”. La suma de los contratos contemplaba un montante máximo de 26,5 millones de euros para el ejercicio anterior y el Ejecutivo de Ayuso los ha prorrogado “en las mismas condiciones” también para 2023, según ha admitido la Consejería de Sanidad a elDiario.es. Todos estos contratos se han adjudicado por la vía de emergencia, un procedimiento para situaciones sobrevenidas, a pesar de que el estado de alarma decayó en junio de 2021.

Ayuso recurre a la sanidad privada a pesar de que la situación en los hospitales públicos es muy diferente a la de hace dos años, cuando se derivaron pacientes por primera vez, con la red pública absolutamente desbordada. Ya sin el colapso de entonces, tanto el año pasado como este, el Gobierno regional ha reservado camas en varios hospitales privados de la región para enfermos con COVID-19 “con necesidad de cuidados continuados” –principalmente que requieran rehabilitación–. Las subcontratas se suceden en un momento en que el Zendal se encuentra al mínimo de su capacidad: se construyó para que albergara hasta 1.000 camas y Ayuso defendió que atendería a pacientes que tuvieran coronavirus persistente. Hace un año precisamente la presidenta madrileña inauguraba una unidad de rehabilitación en un polémico centro que acabó costando el triple de lo presupuestado –170 millones–, pero que todavía no tiene quirófanos ni habitaciones individuales.

En 2022, además de estas 99 camas por las que el Gobierno regional programó adjudicaciones por 26,5 millones, se contrataron otras 26 para pacientes también con coronavirus pero “con necesidades paliativas”, según figura en el portal de contratación de la Comunidad de Madrid. Cinco contratos más cuyo importe total ascendió a 6,3 millones. Estas adjudicaciones, a diferencia de las anteriores, no se han renovado en 2023, aseguran desde el departamento que encabeza Enrique Ruiz Escudero.

Desde la Consejería de Sanidad especifican, a preguntas de esta redacción, que el año pasado finalmente solo se pagó “por estancia real prestada”, algo que también ocurrirá en 2023 cuando finalice el año y se pueda cotejar la ocupación final.

En el caso de los primeros cuatro contratos, para pacientes con necesidades de “cuidados continuados”, el departamento de Escudero asegura que en 2022 se requirió el 20% de lo contratado, lo que significa que el montante que la administración autonómica ha pagado a los hospitales privados por derivar pacientes asciende a 5,3 millones de euros. En el caso de los enfermos de coronavirus con necesidades paliativas derivados a la sanidad privada, la

Consejería asegura que se necesitaron el 14,6% de las camas, lo que supone que ha pagado 930.612 euros.

#### Cuatro contratos para 99 camas

El primero de los contratos a dedo, que se firmó el 14 de enero de 2022 y ahora ha sido prorrogado, asciende a 15 millones de euros. El Gobierno de Ayuso contrataba así 56 camas en un hospital privado que la empresa SSR Hestia, S.L. tiene en Alcobendas, un municipio al norte de Madrid. El contrato tiene una duración de un año, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. El objeto de la adjudicación que se repetirá en otras tres más es la “contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados”.

Ese mismo 14 de enero, la Consejería de Sanidad recurrió a otro hospital privado para contratar otras 18 camas durante un año, también a 734 euros la noche. La adjudicación por tanto ascendió a 4,8 millones de euros que se llevó la Fundación Instituto San José, que posee un hospital de larga estancia en Carabanchel, un distrito al sur de la capital. Tres días después, la Comunidad de Madrid firmó otro contrato de 4 millones de euros para disponer durante un año de otras 15 camas de la clínica privada San Vicente, en el distrito de Usera también al sur de Madrid, propiedad de ALM. Univass, SL, una empresa de Vitalia, una de las compañías que más residencias gestionan en Madrid.

Pero este no sería el último hospital privado al que recurrió el Gobierno regional para atender a pacientes con COVID “con necesidad de cuidados continuados”. El Beata María Ana de Jesús, también de larga estancia en el distrito del Retiro en el centro de Madrid, muy cerca del hospital Gregorio Marañón, se llevó otro contrato de 2,68 millones de euros para el mismo objeto. Un total de 10 camas a 734 euros la noche.

La suma de todos estos contratos asciende a 26.523.090 euros. La Consejería de Sanidad asegura que finalmente solo pagó el 20% de esa cantidad, aunque no detalla cuánto percibió cada hospital. Eso supone que la administración autonómica pagó finalmente 5.304.618 euros por hacer uso de camas en la sanidad privada en 2022 para pacientes con coronavirus con necesidades continuadas.

En la Consejería de Sanidad justifican la derivación de estos pacientes a la sanidad privada en que “dada la disposición arquitectónica” de los hospitales de La Fuenfría y Guadarrama, “no se podía garantizar el aislamiento de los pacientes y la prevención del contagio de otros pacientes ingresados”. Fuenfría y Guadarrama son hospitales públicos que disponen de unidades de larga estancia, pero no son los únicos. Además de estos dos, está el hospital Virgen de la Poveda (Villa del Prado), los hospitales de La Paz, el Gregorio Marañón e Infanta Leonor. La Consejería no especifica por qué no se recurrió a estos hospitales.

Cuando se le pregunta por qué estos pacientes no fueron derivados al Zendal, que en 2022 atendió a una media de 30 pacientes a la semana y costó 15 millones mantener abierto, el Gobierno regional asegura que “no estaba contemplado para pacientes con estos procesos específicos”. “En abril de 2022 comenzó a funcionar la Unidad de Rehabilitación Funcional, para recuperación de pacientes que ya habían pasado el COVID o con necesidades de rehabilitación por otros procesos”, aseguran desde la Consejería.

#### Otros cinco contratos para pacientes con necesidades paliativas

A los cuatro contratos anteriores hay que sumar cinco más, también sin concurrencia pública, concedidos a hospitales privados para derivar pacientes con coronavirus con “necesidades paliativas” que se firmaron dos semanas después. De nuevo, la empresa SSR Hestia, S.L. se llevó el contrato más abultado por valor de 2.451.560 euros, por 10 camas a 734 euros la noche durante once meses. El hospital Beata María Ana de Jesús también está en esta lista, ya que firmó un contrato con la Consejería de 490.312 euros por dos camas también durante once meses.

El hospital fundación instituto San José recibió, en este caso, un contrato por valor de 1.225.780 euros, mientras que la residencia asistida San Camilo firmó una adjudicación de 735.468 euros y el centro de cuidados Laguna de 1.470.936 euros, otras 14 camas entre todos. El montante total de los cinco contratos asciende a 6,4 millones de euros, pero la Consejería asegura que solo se dispuso del 14,6% de las camas contratadas, por lo que finalmente pagó 930.612 euros.

A la pregunta de por qué se requirió derivar a los pacientes con COVID con necesidades paliativas a estos hospitales privados, la Consejería de Sanidad defiende de nuevo que los hospitales de La Fuenfría y Guadarrama no tienen capacidad para “garantizar el aislamiento”. Esa explicación obvia de nuevo por qué no se recurrió a otros centros de la red pública como La Paz, el Gregorio Marañón o el Infanta Leonor.

#### Contratos por la vía de emergencias

La Comunidad de Madrid recurre en pleno 2023 a los contratos de emergencia para todas estas adjudicaciones a pesar de que el estado de alarma finalizó en junio de 2021. Este procedimiento solo puede usarse en circunstancias sobrevenidas. “Estos contratos tenían como finalidad dar respuesta a las necesidades asistenciales de pacientes infectados por COVID con especiales necesidades de rehabilitación y cuidados paliativos, dada su vulnerabilidad, fragilidad y dependencia. Por lo tanto, respondían a necesidades sobrevenidas causadas por la pandemia y con el fin de asegurar su salud de este grupo de pacientes”, justifican desde la Consejería de Sanidad.

La oposición ha afeado en diferentes ocasiones que se siga recurriendo a esta vía, la que ha usado también el Gobierno de Ayuso para todos los contratos de mantenimiento del Zendal en 2022. Lo ha hecho en más de una ocasión el diputado de Más Madrid, Javier Padilla, en la comisión de Vigilancia de las contrataciones, hasta el punto de que recurrió el último contrato adjudicado a dedo para el polémico hospital. “Es incomprensible que un hospital construido para pacientes con COVID no pueda atender a pacientes con COVID en todas las circunstancias. El gobierno de Ayuso siempre encuentra una excusa para destinar fondos a una sanidad privada que siempre sale ganando, en vez de reforzar las necesidades de una sanidad pública que lamentablemente hace aguas por muchos lados”, lamenta Padilla.

Respecto al criterio para establecer un precio por cama a 734 euros la noche, el departamento de Escudero asegura que se fijó en la Orden de precios de la Consejería de Sanidad de enero de 2021. Sin embargo, es la misma cantidad que ya se pagó en los meses de marzo a junio de 2020, los más duros de la pandemia, cuando Ayuso gastó 35 millones en derivar pacientes a la sanidad privada.

[https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-subcontrata-camas-privada-pacientes-covid-734-euros-noche-zendal-vacio\\_1\\_9990888.html](https://www.eldiario.es/madrid/ayuso-subcontrata-camas-privada-pacientes-covid-734-euros-noche-zendal-vacio_1_9990888.html)

#### **EL GOBIERNO DE AYUSO TIENE MÁS BECAS PÚBLICAS PARA CENTROS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SOLICITANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS**

El primer curso en el que han podido optar a las ayudas familias que ganan más de 100.000 euros finaliza con 4.395 becados menos de los previstos

En la Comunidad de Madrid es tradición que haya más oferta de becas financiadas con dinero público para que los bebés vayan a una escuela privada que solicitantes que cumplen los requisitos, según reconocen en el gobierno regional: “Suelen sobrar fondos”. Eso es lo que parece que ha vuelto a ocurrir con los 50,6 millones de la polémica convocatoria para el curso 2022-2023, la primera en la que han podido optar a estas ayudas familias que ingresan más de 100.000 euros: se han otorgado 4.395 becas menos de las 34.193 previstas por la Administración, para un total de 29.798 beneficiarios, según refleja el Boletín oficial de la región. Aunque el Ejecutivo no aclara si se han dejado de dar esos cheques porque se agotó el presupuesto, o porque no había solicitantes suficientes, lo cierto es que todavía está abierto el plazo de reclamaciones y un portavoz reconoce que suele sobrar dinero. Que haya más becas

ofertadas que solicitantes, cuando en otras ayudas suele ocurrir lo contrario, refleja una apuesta decidida por consolidar un sistema educativo en el que se financia con dinero público a escuelas privadas en etapas no obligatorias bajo la premisa de defender la libertad de elección de los padres.

“Esos son los datos”, reconoce un portavoz del Gobierno. “Todas las familias que cumplieran los requisitos y han optado han logrado la ayuda”, añade. Y sobre el desvío entre la realidad (29.798 beneficiarios) y la previsión del gobierno (34.193), responde: “Se trata del máximo número de beneficiarios estimados posibles por la Comunidad de Madrid para evitar que ninguna familia que pueda optar a la beca se quede sin ella”.

Es innegable que en el presente curso el gobierno hizo los máximos esfuerzos para que el dinero público llegara a los centros privados a través de estas becas para etapas educativas no obligatorias. Así, el Ejecutivo flexibilizó el criterio de renta familiar con el que se restringía el acceso a las becas que concede para cursar en centros privados Educación Infantil, Bachillerato y Formación Profesional. Al conocerlo, la oposición de izquierdas calificó la medida de “atracó”. Como resultado del cambio, el pasado verano pudieron optar a recibir la ayuda aquellas parejas con un hijo que ingresaran hasta 107.739 euros, cuando antes el límite era de 30.000 euros para los que optaban a una ayuda para Bachillerato, de 60.000 para los de Formación Profesional (FP), o de 75.000 para los de Educación Infantil. Del mismo modo, las parejas con dos niños que tuvieran unos ingresos globales de 143.652 euros también podían pedir estas becas; o las que tuvieran tres hijos y unos ingresos en el hogar de 179.565 euros.

Pero el resultado no ha sido el esperado. O al menos no ha llegado a cumplir las expectativas generadas por el gobierno. Desde el curso 2015-2016, solo ha habido dos con menos beneficiarios que el actual. Fueron los de la pandemia (2020-2021 y 2021-2022), con tan solo 28.794 y 29.002 agraciados, según documentación oficial del gobierno a la que accedió EL PAÍS. Quizás por eso el Ejecutivo ha recortado sus expectativas para el curso 2023-2024, cuando espera aprobar 33.750 becas, 443 menos de las que calculó para el curso actual.

Así, de cara al próximo curso “se fija un objetivo específico” en Educación infantil: “Lograr aumentar las ayudas individuales otorgadas (...), pasando de los 29.798 en la convocatoria de 2022-2023 a 33.750, siempre que existan suficientes solicitantes de la ayuda para el curso 2023-2024 y, manteniéndose, en todo caso, los importes a percibir por la beca, que serían con carácter general, de 1.463 euros anuales, y de 2.343 euros para los beneficiarios que hayan obtenido 5 puntos por el criterio de ingresos familiares”.

Sin embargo, el gobierno no explica cómo logrará que las becas lleguen a más familias, y si para hacerlo cambiará los requisitos exigidos para este curso. La Administración tampoco aclara si modificará esos parámetros para restringir las ayudas a familias con menos recursos económicos. Tampoco detalla si introducirá el requisito de la excelencia académica del alumno para optar a las becas, como planteó el pasado verano el vicepresidente y consejero de Educación y Universidades, Enrique Ossorio. Ni apunta si Madrid dejará de darlas exclusivamente para centros privados, lo que convierte a esta región en una excepción en toda España.

Fracaso en la negociación de los presupuestos

¿Cómo se ha llegado hasta aquí? El proyecto de Presupuestos para 2023 de la Comunidad de Madrid apostaba por incrementar un 28% los fondos destinados a becas para estudiar en centros privados a las que optan familias que ingresan más de 100.000 euros: en ellos se sentaban las bases para que en el curso 2023-2024 aumentara de 127 a 163 millones de euros la partida de dinero público para financiar los estudios de más de 62.000 estudiantes en cuatro enseñanzas no obligatorias a cursar en centros privados (Infantil, Bachillerato, y Formación Profesional de grado superior y medio). Como consecuencia, la cuantía para becas de Educación Infantil aumentaría de 50,6 millones a 67,3; la de Bachillerato subiría de 43,4 millones a 54,3; la de FP de grado superior se elevaría de 30,5 millones a 38,2; y la de FP de grado medio pasarían de 2,43 millones a 3,04.

Sin embargo, Vox votó en contra del proyecto de cuentas públicas, lo que obligó a prorrogar los presupuestos de 2022. Adiós al aumento para el próximo curso. En consecuencia, el gasto queda congelado como poco hasta el curso 2025-2026, según las órdenes publicadas este martes en el BOCM, y salvo cambios posteriores, que son previsibles.

“Lo que se ha publicado es el Plan Estratégico de becas para la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada autorizados para cuatro años, es decir, hasta el curso 2025/26”, explica un portavoz gubernamental. “Se debe hacer de acuerdo con el presupuesto vigente que es el prorrogado de 2022 (50,6 millones de euros)”, añade. “Que sea esta la cantidad incluida en el Plan Estratégico no significa que vaya a ser el presupuesto destinado para convocatorias de próximos cursos”.

Dicho de otra forma: en el futuro habrá más dinero público para becas en centros privados.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-03-03/el-gobierno-de-ayuso-tiene-mas-becas-publicas-para-centros-privados-de-educacion-infantil-que-solicitantes-que-cumplen-los-requisitos.html>

### **MALESTAR EN LA CÚPULA DEL PP POR LA DECISIÓN DE AYUSO DE PRESCINDIR DE ALCALDES CASADISTAS PARA EL 28-M**

Feijóo ha dejado manos libres a los barones para hacer sus listas, pero algunas fuentes de la dirección resaltan el “error de quitar a alcaldes” en ejercicio

Una semana después del aniversario de la crisis interna que se llevó por delante al primer líder del PP elegido por primarias, Pablo Casado, su enemiga en aquella guerra, Isabel Díaz Ayuso, ha ejecutado el capítulo final de la venganza. La presidenta de la Comunidad de Madrid ha comunicado a cuatro alcaldes en ejercicio, al menos dos de ellos vinculados al casadismo —José Luis Álvarez Ustarroz, de Majadahonda; Susana Pérez Quislant, de Pozuelo de Alarcón; junto a Jorge García, de Colmenar Viejo; y Raúl Martín, de Villaviciosa de Odón— que no repetirán como candidatos para las próximas elecciones municipales del 28 de mayo. Se trata de una decisión de calado porque son regidores en activo de municipios grandes de Madrid, y supone una réplica del seísmo interno de hace un año en el PP. Aunque Ayuso tiene toda la competencia para ejecutar estos cambios en las candidaturas al ser la presidenta regional, la cúpula de Alberto Núñez Feijóo no ha recibido su decisión con agrado. Algunas fuentes de la dirección resaltan el “error de quitar a alcaldes”. Génova no se mete en la decisión de Ayuso, pero si las elecciones fallan en esos municipios se pedirán explicaciones al PP de Madrid.

José Luis Álvarez Ustarroz, alcalde de Majadahonda, firmó su sentencia de muerte política el 29 de octubre de 2021. Aquel día, en plena guerra entre Ayuso y Casado por el control del PP de Madrid, el regidor tomó la palabra durante una junta directiva y defendió la posición de la dirección nacional: no era urgente celebrar el congreso regional que permitiría a la baronesa concentrar el poder orgánico e institucional de la región. Un año después, este jueves, Álvarez Ustarroz anunció que el partido le ha comunicado que no repetirá como candidato en las elecciones municipales del 28 de mayo. Por su parte, Susana Pérez Quislant, alcaldesa de Pozuelo desde hace ocho años, estaba señalada por su proximidad al secretario general del PP en la época de Casado, Teodoro García Egea, enemigo acérrimo de Ayuso. Mientras, Jorge García, regidor de Colmenar Viejo, se encontraba en la diana de la dirección regional desde hace meses por haber reclamado el pasado noviembre por carta al Gobierno autónomo que dotara de médico al centro de urgencias extrahospitalarias de su pueblo, reabierto sin facultativo dentro del polémico plan de Ayuso para este servicio.

Ayuso ha arrancado de raíz la herencia dejada por Casado en Madrid, una decisión que no ha caído bien en la dirección nacional del PP. “Es un gran error quitar a alcaldes. A los alcaldes nunca los puede quitar el partido; los quita el pueblo. Y si los quita el partido, lo normal es que el pueblo lo castigue”, reflexiona una fuente de la cúpula. En Génova recuerdan que Ayuso está ejerciendo “la competencia de la dirección regional” como presidenta del PP de Madrid y ahí Feijóo no tiene nada que decir, porque ha delegado a los barones la elaboración de sus listas, salvo en el caso de los 54 candidatos de capitales de provincia, donde Génova sí ha trabajado.

Los barones tienen manos libres, pero Feijóo exigirá después resultados, también en el caso de Madrid. “Si falla, hablaremos”, apuntan algunas fuentes de la dirección.

“El criterio de Feijóo es decirle a los barones: tienes manga ancha, tú tomas las decisiones, pero las tomas para lo bueno y para lo malo”, recuerda otro dirigente nacional, que subraya que “Feijóo es muy resultadista”.

En principio, en Génova no creen que la decisión de Ayuso pueda hacer perder las elecciones en esos municipios, porque son plazas donde el PP está muy consolidado, y por eso entienden que la líder madrileña se ha permitido el margen de laminar a los alcaldes. “Son daños controlados donde no vas a sufrir”, estima un dirigente, que también advierte de que el movimiento con los alcaldes es un “aviso a navegantes” de la presidenta regional sobre lo que puede hacer con la lista a la Asamblea de Madrid y para el Ayuntamiento de la capital, donde ella tiene la última palabra. Por su proximidad a Casado, en el PP también han dudado sobre el futuro del actual alcalde de Las Rozas, otro municipio clave para los conservadores, aunque el regidor José de la Uz ha conseguido limar asperezas con Ayuso. En la misma tesitura se encuentra el de Boadilla del Monte, Javier Úbeda. En ambos casos, opinan fuentes del PP, su debilidad quedará demostrada en que el equipo de la líder madrileña les hará las listas, como pasará en el caso de Martínez-Almeida en la capital.

Los casadistas han recibido la escabechina interna con sorpresa, por demasiado profunda. “Lo mismo que ella pedía que no le hicieran es lo que ha hecho. Ella pidió que si tenía éxito electoral se la respetara, pero estos alcaldes ganaron y ella los ha quitado”, se queja un dirigente próximo a Casado. “Está construyendo un partido muy pequeñito, solo con sus amigos sobrevenidos”, lamentan en el casadismo.

Además de los alcaldes, Enrique López, consejero de Justicia, se ha dado de baja como afiliado del PP preparando el camino para volver a la carrera judicial ante la previsión de que Ayuso no contará con él por sus vínculos con Casado. Un destino que previsiblemente correrán, por la misma razón, otros dos consejeros (David Pérez y Carlos Izquierdo). Solo hay un superviviente entre los más significados casadistas: Antonio González Terol, exalcalde de Boadilla del Monte y exvicesecretario nacional del presidente defenestrado, ha sido elegido por la líder madrileña para intentar reconquistar el municipio de Alcorcón.

Ayuso ni perdona ni olvida el intento de Casado y de sus colaboradores de acabar con su carrera política al revelar que su hermano cobró de su Gobierno por la venta de mascarillas durante la pandemia. Una información con la que el entorno de la presidenta de Madrid asegura que fue chantajeadada durante meses por el anterior presidente del partido para que renunciara a presentarse a la presidencia del PP de Madrid. Un año después, y una vez conquistado el poder interno, ha decidido ejercerlo hasta las últimas consecuencias.

<https://elpais.com/espana/2023-03-03/malestar-en-la-cupula-del-pp-por-la-decision-de-ayuso-de-prescindir-de-alcaldes-casadistas-para-el-28-m.html>

## **AZNAR Y AYUSO DEFIENDEN LA HUIDA DE FERROVIAL Y TACHAN A ESPAÑA DE COMUNISMO PURO Y DURO**

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha mantenido una charla junto con José María Aznar en el Instituto de Estudios del Atlántico donde han reflexionado sobre la situación política que vive España.

Ante el hecho de encontrarnos en un año con elecciones autonómicas, municipales y generales, Ayuso ha señalado que “nos jugamos mucho ya que es la oportunidad que tenemos para decidir si continuamos escribiendo el libro que comenzamos en el 78 o ponernos en manos de un proceso extremista. Estamos en manos de un Gobierno en fase terminal pero que está haciendo mucho daño”.

Sobre la campaña previa a las elecciones generales, Ayuso ha señalado que “nos helará la sangre, pero el cambio es evidente”. Sobre este hecho, la líder regional ha optado por asumir un papel victimista: “Hay ataques constantes a las Comunidades Autónomas que nos han dado por perdidas. Es evidente el trato desigual que dan a Madrid respecto a Cataluña. Forma parte de una estrategia y trabajan a la contra. Y van a poner en marcha leyes liberticidas, como la Trans y la del aborto”.

#### Defensa de Ferrovial

Ayuso también se ha mostrado tajante respecto a la huida de Ferrovial: “Este Gobierno no entiende que la empresa y el capital son libres e irá donde sean bien tratado y respetado. Si estamos frente un Gobierno que cada vez que invita lo hace con el dinero del empresario y cada vez que se queja se le expone su cara en los parlamentos y se les persigue; es decir, se les aplica el comunismo puro y duro, ¿qué esperan que hagan las empresas? Esperemos que no haya más”.

Tras es discurso ultraliberal de Isabel Díaz Ayuso, José María Aznar ha tomado la palabra para dar la razón a su compañera de partido: “No es la reacción más inteligente tildar a Ferrovial de antipatriotas. Es absurdo”. Asimismo, ha confesado que se siente “muy identificado” con lo que está haciendo la Comunidad de Madrid porque “las políticas basadas en la libertad son fundamentales”. Para él, “Ayuso es indispensable para que el cambio que deseamos en España se produzca y que Feijóo sea el próximo buen presidente del Gobierno”. Para Aznar, España necesita un “programa de relanzamiento que la haga atractiva”.

#### Valor cultural de España en la historia

Otro de los temas tratados es el valor cultural de España en la historia y el idioma español, y el supuesto desprecio que existe socialmente: “Hay desconocimiento por parte de tantas generaciones de lo que hemos sido como nación. La Hispanidad es el mayor fenómeno que ha habido en la historia. Ninguna otra potencia lo habría abandonado. Y nos ha llevado a comprar las leyendas, propaganda y acomplejarnos de nosotros mismos”, ha expresado la presidenta madrileña.

Para ella, “el ataque a lo español sirve a gobiernos populistas del continente americano para reivindicarse. Algo que a todos los enemigos de España, desde independentistas catalanes y vascos, les sirve para atacarnos como nació, que ha sido fundamental en la historia”. Sobre este tema, Aznar ha añadido que “el problema de España es el separatismo, quienes quieren trocear nuestra historia. Hemos dejado que nuestra historia la escriban los ganadores y hemos asumido la Leyenda Negra”.

#### El poder de Rosalía

Por su parte, Ayuso ha centrado su mensaje en el separatismo y hablado del poder de la cultura para enfrentarlo: “La música en español está emergiendo como la más importante va a hacer mucho más en el futuro por las alianzas que los mensajes políticos contrarios. Generaciones de jóvenes catalanes ven a una Rosalía es reconocida a nivel mundial porque hace que el español está de moda y se escuche por todos los rincones del planeta. Y quizás, en el futuro, se pregunten 'por qué nos engañaron tanto, por qué nos negaron esta unión' y buscarán culpables”, ha reflejado.

Finalmente, los ponentes han hablado del final del Pedro Sánchez. Según Ayuso, “desde el primer momento los españoles se dieron cuenta de que tanto él como su proyecto eran una gran mentira. Su trayectoria le ha hecho perder el crédito y no tiene remedio. Lo único que podrá hacer es comprar voluntades. Todo el mundo sabe que miente”, ha rematado. En cuanto a Aznar, “hay una mayoría social que van a apostar por un proyecto nuevo”.

Antes de acabar, Ayuso ha querido expresar que, cuando lleguen la elecciones generales, “no se vote solo en contra sino también a favor y con ilusión. Y que la gente pueda sentir en las urnas

lo que sucedió el 4 de mayo del 2021 en la Comunidad de Madrid donde la participación fue histórica.

[https://www.elplural.com/politica/aznar-ayuso-defienden-huida-ferrovia-tachan-espana-comunismo-puro-duro\\_307113102](https://www.elplural.com/politica/aznar-ayuso-defienden-huida-ferrovia-tachan-espana-comunismo-puro-duro_307113102)

### **AYUSO PLANEA DEJAR DE EXIGIR LUZ NATURAL EN LAS HABITACIONES DE LOS HOSPITALES PARA QUE EL ZENDAL CUMPLA LA NORMATIVA DOS AÑOS DESPUÉS**

EL PAÍS accede al borrador de una nueva Orden de la Consejería de Sanidad madrileña, que rebaja los requisitos para los centros hospitalarios. También recoge por primera vez la definición de hospital de emergencias, una expresión inexistente en la normativa española

El Zendal, un complejo público de pabellones multiusos en el noreste de la capital inaugurado por Isabel Díaz Ayuso en diciembre de 2020, cumplirá por primera vez la regulación hospitalaria madrileña gracias a una norma a medida que la Comunidad de Madrid está preparando. EL PAÍS ha tenido acceso a las 52 páginas del borrador de una nueva orden de la Consejería de Sanidad, que rebaja los requisitos que deben cumplir los centros sanitarios para ser considerados hospitales, entre ellos la exigencia de luz natural en las habitaciones o la reducción del número de enfermeras. El proyecto, que contiene una tipología de centros sanitarios y sus requisitos, prevé derogar otra orden madrileña similar de 1986, y contiene por primera vez la definición hospital de emergencias, una expresión inexistente en la normativa española.

El nuevo borrador de la orden sanitaria que baraja la Comunidad de Madrid ha sido elaborado por la Dirección General de Inspección, Ordenación y Estrategia Sanitaria, cuya directora general es Elena Mantilla. Ayuso nombró a Mantilla secretaria de Sanidad del PP en mayo, después de ganar la guerra con Pablo Casado, líder nacional de los populares, y de convertirse en presidenta regional del PP. En un correo, al que también ha accedido este periódico, Mantilla califica la ley de 1986 de “obsoleta”.

La legislación hospitalaria estatal no recoge la definición de “hospital de emergencias”. Esa norma es el Real Decreto 1277/2003, que divide a los centros con internamiento de pacientes en hospitales generales, hospitales especializados, hospitales de media y larga estancia, hospitales de salud mental y tratamiento de toxicomanías y otros centros con internamiento. El Zendal pertenece a esta última categoría y así lo catalogó en su momento la propia consejería en su registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios, el libro oficial donde se inscriben las autorizaciones de funcionamiento en la región.

Para obtener una licencia de apertura, los centros sanitarios públicos y privados en España deben cumplir con la legislación estatal y la introducida por las autonomías. El problema del Zendal es su incumplimiento de la norma hospitalaria madrileña. La orden de 1986 exige que, a la hora de construir un hospital público o privado en la región, todas las habitaciones tengan luz natural en el área de hospitalización de pacientes. Sin embargo, el nuevo texto dice que esta zona de internamiento dispondrá “de luz preferentemente natural”. Ya no será obligatorio.

El borrador también rebaja requisitos como la ratio de sanitarios exigidos en los controles de enfermería, unos estándares inferiores que podrían favorecer a clínicas privadas de baja calidad que incumplen con los requisitos actuales para ser considerados hospitales, según arquitectos hospitalarios consultados por este diario. En todo caso, el beneficio de denominarse hospital sería meramente reputacional, señalan los expertos. Un portavoz de la Consejería de Sanidad ha declinado pronunciarse sobre el proyecto: “No comentamos borradores”.

“Es un borrador propio de países tercermundistas. Parece una broma pesada”, critica José León Paniagua, arquitecto profesor en el Instituto de Salud Carlos III, con quien este periódico ha compartido el texto. “Entiendo que buscan dos objetivos. Por un lado, legalizar ese pabellón llamado Zendal, que vale tanto para acoger enfermos como para albergar una exposición de artesanía. Por otro, quieren legitimar clínicas privadas de muy baja calidad, porque hay algunas en Madrid que están fuera de juego”.

Antonio Morales, arquitecto del Grupo HM Hospitales, dice tras consultar el borrador que, por mucho que cambien la definición, es un engaño considerar hospital al Zendal. “Si un submarino no tiene periscopio ni es sumergible, no puedes llamarlo submarino”, compara este experto. “Si el Zendal perteneciera a una empresa privada, no hubiera obtenido la calificación de hospital”, afirma el arquitecto hospitalario Emilio Sánchez Horneros, director general del taller madrileño Tash.

Los expertos consultados consideran especialmente grave que se deje de exigir luz natural en las áreas de hospitalización, un requisito que tiene grandes beneficios para los pacientes. Un estudio científico de la Universidad de Michigan demostró el año pasado que la mortalidad es mayor en los pacientes que no tienen ventana. Esto se debe a que la luz solar activa la serotonina en el cerebro y mantiene a los pacientes más calmados y de mejor humor. “La importancia de la luz natural es tal que, hoy día, en la construcción de vivienda es obligatorio que los dormitorios tengan luz solar”, dice el profesor del Instituto de Salud Carlos III León Paniagua.

Por otro lado, el borrador rebaja el personal en los controles de enfermería del 0,20 por cama actual a 0,13. Además, permite ampliar el número de camas en esos puestos de control. Hospitalización psiquiátrica pasa del máximo de 30 a 45 y hospitalización cardiológica, de 20 a 25. El borrador también contiene detalles sorprendentes porque introduce un elemento ya desfasado como es la obligatoriedad de que las habitaciones tengan lavacañas, las máquinas de limpieza de los orinales metálicos. Actualmente, los pacientes que no pueden ir al baño usan cañas desechables de papel.

Pese a las grandes dimensiones de sus pabellones, el Zendal carece de funciones básicas de un hospital como quirófanos o áreas de tratamiento y diagnóstico e incluso Urgencias. Su diseño, con alturas de 12 metros, hace complicada su reconversión en hospital. Sus tres pabellones de hospitalización son un espacio abierto y cavernoso por el que apenas se cuela luz solar. Ocupa 80.000 metros cuadrados, equivalentes a 15 campos de fútbol. La Comunidad de Madrid ha anunciado que quiere construir seis quirófanos para que pueda ser uno de los centros que reciban pacientes del hospital de la Paz, cuando comience una reforma que todavía no tiene fecha.

Desde su inauguración en diciembre de 2020, el Zendal ha recibido a pacientes con covid, a personas que querían vacunarse y a refugiados de Ucrania. Recientemente, ha sido un desahogo para los hospitales colapsados por la temporada de gripe. La Comunidad sigue buscando usos: ha anunciado la apertura en el complejo del futuro Laboratorio Regional de Salud Pública, el nuevo almacén central del servicio madrileño de salud y la nueva sede de la centralita del Summa 112, que se encontraba en la calle Antracita, en Legazpi.

El borrador llega en un momento clave para la sanidad madrileña. Hace dos semanas, más de 250.000 madrileños salieron a las calles por segunda vez en menos de tres meses como crítica a la gestión sanitaria de Ayuso y en apoyo a los profesionales sanitarios, que acumulan ya 12 semanas de huelga.

Los nuevos planes para el Zendal

El consejero de Sanidad de la región, Enrique Ruiz Escudero, acudió hace dos semanas a una charla con militantes del PP en el distrito de Salamanca. Por primera vez, rodeado de gente de confianza y tal como desveló EL PAÍS, planteó abiertamente un cambio de modelo en la atención primaria basado en la enfermería y la videoconsulta. “Es un problema de modelo, no nos engañemos”, explicó Escudero a uno de los militantes.

“Está pensado en los años ochenta, con ciertas derivadas de un modelo que venía del modelo sanitario cubano, que tuvo su razón de ser, pero que ahora ya tiene que evolucionar”. ¿Hacia dónde? Escudero habló por primera vez de un modelo sanitario nuevo, en el que la enfermería tendrá un papel clave. “En el Reino Unido, el modelo de atención primaria es un modelo puro de enfermería y aquí vamos evolucionando a ese modelo por razones lógicas”.

Escudero explica hacia dónde debe ir la Atención Primaria

En esta misma charla, otro afiliado del PP preguntó a Escudero por el Zendal. “¿Qué horizonte tiene de futuro?”, preguntó el militante. “Sobre todo, para que no se nos convierta en un arma de doble filo”, dijo. El consejero explicó que ahora mismo hay 100 pacientes internados, que alrededor de 800 madrileños acuden diariamente para vacunarse contra el coronavirus y que, de cara al futuro, y para “después de las elecciones”, será un “centro de innovación y de simulación”, sin dar más detalles. “El Zendal continúa con actividad, pero es verdad que menos que la pandemia. La vida sigue, pero no tenga duda de que tendrá quirófanos y un plan funcional que se va a cumplir”, anunció.

Una inversión de 189 millones de euros

¿Cuánto ha costado el Zendal? El proyecto estrella de Ayuso lleva consumidos ya más de 189 millones de euros. La infraestructura no se ha convertido solo en punto de referencia para la vacunación. También se ha transformado en un inmenso plató televisivo que la presidenta ha visitado repetidamente. Promocionado como uno de los grandes reclamos electorales de Ayuso en las elecciones del 4-M, no se ha reparado en gastos.

La sala de prensa costó 369.759,83 euros, según consta en el portal de contratación. La sala de crisis, 323.958,14. Unos gastos decididos a dedo que incluyen 40.000 euros en un muro de pantallas, 4.540 en una mesa o 1.197 en tres banderas, según documentación a la que accedió EL PAÍS el pasado 9 de febrero. El servicio de limpieza para 2022 fue concedido el miércoles por 4.466.569,03 euros. Por el mismo periodo se firmó el de alimentación y vending (máquinas expendedoras), que llegó a los 3.095.396,37 euros, y el de gestión de los residuos: 873.574,68 euros.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-28/ayuso-planea-dejar-de-exigir-luz-natural-en-las-habitaciones-de-los-hospitales-para-que-el-zendal-cumpla-la-normativa-dos-anos-despues.html>

### **ANTICORRUPCIÓN ARCHIVA UNA TERCERA DENUNCIA DEL PP DE AYUSO CONTRA EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ POR LOS CONTRATOS COVID**

La Fiscalía no encuentra irregularidades en dos adjudicaciones de Sanidad para la compra de 92 millones de guantes de nitrilo por 9,4 millones de euros

La Fiscalía Anticorrupción ha decidido dar carpetazo a otra de las investigaciones abiertas contra el Gobierno de Pedro Sánchez por los contratos de emergencias y ayudas concedidas durante la pandemia, que se abrieron a raíz de una denuncia presentada por el PP como respuesta a las indagaciones sobre las ganancias que obtuvo el hermano de la presidenta Isabel Díaz Ayuso con la venta de mascarillas a la Comunidad de Madrid. El ministerio público ha cerrado ahora las pesquisas sobre los dos expedientes del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingresa), dependiente del Ministerio de Sanidad, para comprar 92 millones de guantes de nitrilo a la empresa Member of the Tribe por 9,4 millones de euros. Hace unos meses, la Fiscalía ya archivó dos diligencias que apuntaban a los padres de Sánchez y a la ministra Nadia Calviño.

En una resolución fechada este 1 de febrero, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, Anticorrupción concluye que no ha encontrado indicios de “infracciones penales”, ni la existencia de irregularidades “con suficiente relevancia” para seguir adelante con la denuncia del PP sobre Member of the Tribe, que puso sobre la mesa delitos de prevaricación, negociaciones prohibidas a los funcionarios, tráfico de influencias y malversación de caudales públicos. El departamento encabezado por el fiscal jefe Alejandro Luzón ha tomado esta decisión tras recabar informes de la Guardia Civil y de Hacienda, que echan por tierra la tesis de los populares.

Por orden de Ayuso, el portavoz del grupo parlamentario del PP en la Asamblea de Madrid, Alfonso Serrano, denunció que se había pactado con Member of the Tribe un “precio excesivo” para cada unidad de guante, “estimándose el coste entre un 25% y un 500% superior al ofertado por otros proveedores”. Además, los populares aseguraron que la empresa “tenía un objeto social

que nada tiene que ver con el suministro de productos sanitarios”; y que Sanidad adelantó una parte del dinero que, tras incumplir la compañía el plazo de entrega, no se había recuperado.

Sin embargo, por un lado, la Fiscalía expone que, tras el estallido de la pandemia en marzo de 2020, la empresa amplió su objeto social e incluyó la “compraventa al por mayor de productos farmacéuticos y medicamentos” —los contratos del Ingensa se adjudicaron pasados unos meses del inicio de la crisis: el 14 de mayo y 1 de junio—. El ministerio público también descarta “sobrecostes” en los guantes basándose en un cuadro comparativo elaborado por Hacienda con los “precios de contratos similares, tanto del Ingensa como de los servicios correspondientes de las comunidades autónomas”, obtenidos de la Plataforma de Contratación del Sector Público y del Tribunal de Cuentas.

“Se concluye que el sobrecoste denunciado no existe”, afirma Anticorrupción de forma contundente, antes de añadir: “Aunque hay compras por precios inferiores al de estos dos contratos, también las hay por importes superiores, incluso en compras muy posteriores (noviembre de 2020). Y el precio medio al que se realizaron las adquisiciones por Ayuntamientos de más de 300.000 habitantes fue superior (0,12 euros), según el informe del Tribunal de Cuentas”. En este punto, el ministerio público recuerda que, en los dos expedientes concedidos a Member of the Tribe, se pagó 1,107 euros y 0,097 euros por cada guante.

Por último, sobre el dinero adelantado, Anticorrupción incide en que Ingensa abrió el correspondiente expediente para suspender el contrato con la empresa y reclamar los fondos entregados. Es más, Member of the Tribe presentó alegaciones y afirmó que no pudo entregar el material a tiempo porque su suministrador turco no se lo había remitido. Todo ello se puso además en conocimiento del Consejo de Estado, que no detectó “ningún defecto en la tramitación del expediente”. En este sentido, el fiscal Luis Pastor añade que dicho órgano concluyó que la actuación de Ingensa fue “correcta” y “no implica la inobservancia de las adecuadas cautelas en el manejo de fondos públicos”.

### Tercer revés al PP de Madrid

El archivo de Anticorrupción inflige otro revés a la estrategia de Isabel Díaz Ayuso, que se lanzó al contraataque contra el Gobierno de España cuando la Fiscalía abrió una investigación sobre el pelotazo que dio su hermano con la venta de mascarillas a la Comunidad de Madrid durante la pandemia. En ese caso, el ministerio público descartó tráfico de influencias e ilegalidades, pero concluyó que Tomás Díaz Ayuso se embolsó 234.000 euros como intermediario de una empresa que vendió a la Consejería de Sanidad 250.000 mascarillas por 1,5 millones de euros.

Cercada por aquel escándalo, la presidenta trató de desviar la atención y ordenó a sus diputados presentar una macrodenuncia contra el Ejecutivo de Sánchez. “Vamos a empezar a investigar a todos”, dijo Ayuso, retadora. Entonces, basándose solo en artículos de prensa, el PP regional llevó a la Fiscalía hasta 13 contratos de la Administración central con siete empresas. Una vez recibida, Alejandro Luzón, fiscal jefe de Anticorrupción, abrió siete líneas de investigación en abril de 2022 —cada una, centrada en una de las compañías adjudicatarias—. Pero, hasta ahora, no ha trascendido que haya fructificado ninguna. Es más, a tres de ellas ya se le ha dado carpetazo.

El ministerio público ha cerrado este febrero las pesquisas sobre Member of the Tribe. Antes ya hizo lo propio con otras dos líneas de investigación. Primero, en julio de 2022, Luzón finiquitó las indagaciones sobre las subvenciones a la compañía Industrias Plásticas Playbol, que el PP de Madrid vinculó con los padres de Pedro Sánchez. Tras analizar este caso, el fiscal jefe de Anticorrupción recalcó que la denuncia de los populares no se sostenía: existía una “palmaria ausencia de elemento incriminatorio” y no tenía la más “mínima base indiciaria”.

En octubre llegó el segundo varapalo a Ayuso. La Fiscalía archivó la investigación sobre la concesión a la empresa Beedigital (antes llamada Páginas Amarillas Soluciones Digitales) de un concurso público, un aval y la acreditación como agente digitalizador del Programa Kit Digital. En este caso, el PP de Madrid apuntó a la vicepresidenta primera, Nadia Calviño, con el argumento de que su pareja trabajaba como director de marketing de esa compañía. Pero la Fiscalía no

encontró ningún indicio de un "supuesto trato de favor", de la existencia de irregularidades o de la "intervención directa o indirecta" de Calviño en estas adjudicaciones.

<https://elpais.com/espana/2023-03-02/anticorrupcion-archiva-una-tercera-denuncia-del-pp-de-ayuso-contr-a-el-gobierno-de-sanchez-por-los-contratos-covid.html>

### **AYUSO SEÑALA A SÁNCHEZ POR EL CASO MEDIADOR: "QUE DEMUESTRE QUE NUNCA ESTUVO EN LOS NEGOCIOS DE TITO BERNI"**

Isabel Díaz Ayuso ha cargado con dureza este lunes contra el PSOE y Pedro Sánchez por el caso Mediador. La presidenta de la Comunidad de Madrid, de visita a Barcelona, exigió al presidente del Gobierno que explique la presunta corrupción que salpica a su partido y al exdiputado socialista Juan Bernardo Fuentes Curbelo, conocido como Tito Berni. "Tito Berni va a hacer caer este Gobierno", subrayó la dirigente del PP durante su discurso en el Círculo Ecuéstre de la Ciudad Condal. La presidenta madrileña criticó la doble vara de medir del Gobierno socialista, que acusa a los populares de episodios en el pasado mientras está siendo investigado por esta trama. "El caso del Tito Berni deja en evidencia a un Gobierno que busca culpables en el PP sobre cosas de hace 15 o 20 años mientras intenta tapar su corrupción de hace tres meses. Espero que Sánchez tenga modo de demostrar que nunca estuvo en los negocios de Tito Berni", reiteró la dirigente popular.

Además de exigir responsabilidades al presidente del Gobierno, Ayuso advirtió de una campaña por parte de la izquierda para intentar silenciar el escándalo y puso como ejemplo la moción de censura impulsada por Vox, que en cierta medida ha eclipsado lo ocurrido con Fuentes Curbelo. "No hay activista de izquierda en los medios de comunicación que pueda justificar al Tito Berni. Lo van a silenciar, pero no lo van a poder justificar. Tito Berni va a hacer caer este gobierno y se hablará mucho de ello... Se hablaría mucho más de ello si no se hubiera cruzado por delante una innecesaria moción de censura que va a ser un señuelo contra el Partido Popular en los próximos meses", declaró la presidenta de la Comunidad de Madrid. Isabel Díaz Ayuso acudió a Barcelona en loor de multitudes. El Círculo Ecuéstre se llenó para escuchar el discurso de la representante del PP madrileño, que además centró su discurso en el uso del castellano en Cataluña y en su modelo de comunidad autónoma: bajos impuestos, defensa del marco constitucional y colaboración público privado. La presidenta se desplazó para apoyar la candidatura de Daniel Sirera a la alcaldía de la capital catalana. "Y vendré más veces", aseguró la dirigente popular, que fue muy aplaudida por los asistentes, representantes de la Barcelona más pudiente y conservadora. Estuvo acompañada también por el presidente del Círculo, Antonio Delgado, y su vicepresidente, Enrique Lacalle. No puso asistir el líder del PP catalán, Alejandro Fernández.

"En 1983 se instaló un sano bilingüismo. Pero se ha acabado imponiendo la inmersión lingüística. Y desde entonces no se ha ganado nada y se han perdido muchas cosas. Quiero decir a los catalanes constitucionalistas que no estáis solos. Aquí estamos los defensores de la Constitución y del Estado de derecho y ofrecemos políticas alternativas al separatismo. De ahí nuestro empeño de que Madrid esté al alcance de toda España" y recordó que "todo el que llega a nuestra comunidad es madrileño desde el primer día, en Madrid no hay ni maquetos ni charnegos". Isabel Díaz Ayuso puso de ejemplo a Albert Boadella, a las asociaciones constitucionalistas y a los padres que exigen que sus hijos puedan ser educados en un 25% en castellano. En su intervención, la presidenta de la Comunidad de Madrid lamentó que "los incumplimientos van mucho más allá de la lengua" y ha añadido que se ha acabado pedir diálogo a la vez que se violan las leyes. ¿Quieren diálogo los independentistas? Que escuchen a la mitad de Cataluña que quiere seguir siendo parte de España". "Prácticamente no tenemos relación con la Generalitat. Y es complicado con un Gobierno que quiere aislarse" lamentó. Ayuso, además, aprovechó para lanzar pullas a Ada Colau por su ruptura con Israel: "Nunca hubiésemos roto las relaciones con Tel Aviv". Pero también al Govern por su desplante a Felipe VI a cuenta de la cena del Mobile World Congress. "Nunca seríamos tan falsos de no saludar al Jefe del Estado para luego cenar con él. Esa falta de respeto al jefe del Estado es pueril e innecesario y aísla más a Cataluña", añadió.

Modelo económico

Frente al modelo catalán, anclado en el independentismo, Isabel Díaz Ayuso exhibió la receta de la Comunidad de Madrid desde hace décadas. “En Madrid no se etiqueta a ninguna persona, nosotros sabemos que formamos parte de un todo. Y hoy en las calles de Madrid se respira ilusión. Y eso se refleja en los datos económicos. Madrid aporta casi el 20% del PIB. Somos la única región sin impuestos propios. Eso estimula la economía recaudando más”. Y remató la defensa de su obra de Gobierno asegurando que “en Madrid no buscamos problemas que no existen”. El discurso contó con diferentes mensajes a Pedro Sánchez. También en este campo. Así, la presidenta de la Comunidad de Madrid acusó al jefe del Ejecutivo de estar “sometido a los independentistas”: “Hace nulo caso a las leyes y quiere violentar el sistema del régimen del 78”. La crítica al Gobierno fue dura, pero también un tanto atropellada, mezclando todo tipo de cuestiones como cuando denunció que “indultar a delincuentes, rebajar a los malversadores y soltar a los violadores son cosas que no deberían pasar”.

[https://www.elconfidencial.com/espana/cataluna/2023-02-27/ayuso-exige-a-sanchez-explicar-el-caso-mediador\\_3583468/](https://www.elconfidencial.com/espana/cataluna/2023-02-27/ayuso-exige-a-sanchez-explicar-el-caso-mediador_3583468/)